BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.527

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

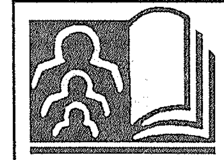
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROEQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Adrián Francisco Javier Hope, nacido el 3/12/46, LE. 7.593.019, y Christian Fleischer, nacido el 14/8/64, DNI. 16.976.410, ambos argentinos, casados, abogados, domiciliados en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 3°, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Constitución: 7/11/96; Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 3°, Cap. Fed.; Objeto: Servicio de transporte aéreo en general y ya sea este de cabotaje, regional y/o internacional de pasajeros, carga y correo con todo tipo de aeronaves, así como toda otra relacionada directa o indirectamente con la aeronáutica civil y comercial; trabajo aéreo; mantenimiento, reparación y servicios de atención en tierra a aeronaves; entrenamiento, capacitación y certificación de tripulaciones personal de mantenimiento y operativo aeronáutico y prestación de estos servicios a terceros; fabricación de materiales para la industria aeronáutica; importación, exportación, compra, venta, distribución, locación, arriendo financiero y contratos de utilización y de todo tipo de comercialización de aeronaves, motores, partes, repuestos, equipos de aviónica y componentes. La organización o intermediación de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin exclusión de hotelería u otros servicios turísticos, en el país o en el extranjero; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 2 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de sindicatura. Presidente Adrián Francisco Javier Hope. Vicepresidente Juan Patricio Duggan. Director Suplente Christian Fleischer; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 90.794

ANYLE CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 275 del 16/10/96, Registro 1622 de Capital; Socios: Angel Antonio Santangelo, argentino, empresario, casado, 24/9/44, DNI. 4.447.719 y María del Carmen Napolitano, argentina, casada, 12/12/45, empresaria, LC. 5.266.758, domiciliados Rivadavia 4658, Capital. Objeto: a) Importación y exportación de toda clase de productos, incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza ya sean materias primas, productos semielaborados o elaborados, de bienes y/o servicios, la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales, la asesoría legal, técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior, la colocación y distribución de elementos financieros en el mercado de capitales con exclusión de operaciones que requieran el concurso público. La sociedad podrá realizar la compraventa, consignación y representación de las mercaderías que importe o exporte. b) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos y c) La explotación agropecuaria y la compraventa, administración, construcción y arrendamiento de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Capital: $ 12.000. Denominación: "ANYLE CONSULTING S. A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Angel Antonio Santangelo. Vicepresidente: María del Carmen Napolitano. Director Suplente: Juan Carlos del Bo. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Montevideo 590, piso 1°, Capital.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 91.641

AUTO REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: E. Nº 611, F° 1568 del 7 Nov. 96 (Reg. 21 C. Fed.). Socios: A) Sol Almozny, arg., n. 14/12/28, LC. 2.593.498, casada, dom. Sarmiento 4340, 2° "8", C. Fed., comerciante; y b) Eugenio Passarelli, arg., n. 18/7/73, DNI. 23.467.602, soltero, dom. Venezuela 4046, 6° "D", C. Fed., comerciante; Objeto: Comercial: Fabricación, comercialización, fraccionamiento, maquinarias, aparatos, accesorios, repuestos, motores, instrumentos, convertidores catalíticos, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, para automotores y rodados, e industria automotriz; servicio integral de automotores, mecánica, electricidad, tapicería, accesorios, pintura. Agropecuaria: Administración y/o explotación de campos, tambos, establecimientos agrícolas; agrícola-ganadera: cría, invernada, de ganado de todo tipo; explotación, industrialización, comercialización de la explotación agropecuaria. Financiera: Aporte de capitales, financiaciones, préstamos, excepción operaciones ley entidades financieras. Societaria: Participación en otras sociedades; y contratos de colaboración. Inmobiliaria: Compraventa inmuebles, construcción. Importadora y exportadora; Mandataria. Capital: $ 60.000. Plazo: 99 años; Directorio: 1 a 7 direc.; 3 ejercicios; y suplentes. Sindicatura: Prescindencia. Ejercicio: 31 diciembre. Presidente: Eugenio Pasarelli; Directora Suplente: Sol Almozny. Domicilio: Juan B. Alberdi 3451, Capital Federal. Representación legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 90.889

BAISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 30 de agosto de 1996 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 70.000 por capitalización de aportes realizados por los accionistas, reformando el art. 4° del estatuto. Nº 1346, L° 116, T° A de S. A. 20/2/95.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 91.556

BEOMARTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Benito Martínez, nacido el 29/4/1951, productor agropecuario, DNI. 8.427.474; Omar Rogelio Martínez, nacido el 19/11/1953, productor agropecuario, DNI. 10.822.593; y Evelia María Fermentini, nacida el 22/7/1953, ama de casa, DNI. 10.822.578, todos argentinos, casados y domiciliados en Avenida Llanos sin número, General Arenales, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 13/11/1996. 3) BEOMARTI S. A. 4) Pasteur 154, planta baja D de Capital Federal. 5) a) Toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos; cría y engorde de ganado; siembra y cosecha de granos, cereales u otras semillas; fruticultura, avicultura, forestación, tambo; y comercialización en todas su etapas de sus productos y subproductos; acopio de cereales, oleaginosas y otros frutos de la agricultura; arrendamiento, administración y contratación de campos para dichas actividades; b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Benito Martínez; Vicepresidente: Omar Rogelio Martínez; Director Suplente: Evelia María Fermentini. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 90.826

BUREAU QUALITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad española con estatutos sociales inscriptos en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1474, del Libro 53, Tomo B de estatutos extranjeros con fecha 11 de diciembre de 1995, con domicilio en la calle Avenida Diagonal 458, piso 8, Barcelona, España. Objeto: Ingeniería en sistemas de calidad, ingeniería en proyectos, legalizaciones y homologaciones industriales, auditorías de calidad, asesoramiento industrial, entrenamientos y cursos de calidad y/o creatividad industrial. Duración: Indefinida. Capital social: 12.000.000 pesetas, representado por 1200 acciones de diez mil pesetas valor nominal cada una. Resolvió establecer representación permanente en la República Argentina, sin capital propio, fijando domicilio en la calle Talcahuano 638, piso 5° "E" y se designó representante a Dn. Manuel de

la Cruz Corral, español, DNI 32.568.971, casado, ingeniero; Pedro Boix Domingo, español, DNI 77.266.743-Z, casado, ingeniero y María Dolors Jou Costa, española, DNI 39.321.774-P, casada, empleada.
Abogada - María Alejandra Guido
Nº 90.917

CAJACORR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscr. Nº 2231,Libro 103. Por Esc. 276, Fº 526 del Reg. 72, Cap. Fed., se modificaron Art. 2º: La sociedad se denomina CORRUGADORA SAN ANDRES SOCIEDAD ANONIMA", como continuadora de CAJACORR SOCIEDAD ANONIMA, y art. 4º por el que se aumenta el capital social a $ 121.400.
Escribano - Eduardo Steinman
Nº 90.870

CANDEM

SOCIEDAD ANONIMA

—ACLARACION—

En la edición del 18 de noviembre de 1996, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En la referencia al socio Marcos Raimundo Masri,

DONDE DICE: ...argentino, 52 años, contador público...

DEBE DECIR: ...argentino, 52 años, casado, contador público...
Nº 90.392

CENTRO DE OJOS SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Domingo Río, argentino, nacido el 24/9/50, casado, médico, DNI 8.432.634, domiciliado calle Tte. Gral. Perón 1740, piso 8º "E", de Capital Federal; Horacio Eduardo Miguel De Tullio, argentino, casado, nacido el 30/9/48, médico, LE 5.099.598, domiciliado Madero 1530, Vicente López, Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura 267 del 6/11/96, ante escrib. María C. Mazzoni, Reg. 357 (CF) 3) CENTRO DE OJOS SAN ISIDRO S.A. 4) Av. Córdoba 875, 3º, of. "D", Cap. Fed. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros con exclusiva participación de médicos matriculados, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de clínica médica y cirugía ambulatoria oftalmológica, demás tipos de intervenciones quirúrgicas o cirugía ambulatorias, así como la atención de enfermos que padezcan enfermedades en los ojos y sus anexos, abarcando en su totalidad dicha especialidad además de servicios y atenciones que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. b) Comercialización, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicamentos y aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos o de cirugía, de óptica y contactología, y todo otro elemento que se designe al uso y práctica de la especialidad médica oftalmológica, como así también la disposición de un banco de lentes intraoculares, para cubrir las propias necesidades de la sociedad y sus pacientes. c) Atención, asistencia, curación y cuidado de enfermos de los ojos y sus anexos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. 7) Pesos cincuenta mil ($ 50.000) representado por 50.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La asamblea puede designar suplentes e igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 294 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. El primer directorio queda constituido por Presidente: Domingo Río. Director Suplente: Horacio Eduardo Miguel De Tullio.
Autorizado - Leonardo Riccillo
Nº 90.914

COFINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 25/9/96 protocoliza Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 19/1/96 de COFINEX SOCIEDAD ANONIMA que reforma Art. 9º estatutario prescindiendo sindicatura. Se designa Director Suplente a Nelly Mac Coll de Illa.
Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 90.883

COLMEX GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Escrit. Nº 474, Fº 1383 del 24/10/96, Escrib. M. T. Serrano de Rabecoff, Ref. 1149 de Cap. Fed. Socios: Juan Angel Encina, argentino, casado, nac. 27/12/33, empresario, DNI 4.119.236, domic. Avenida Diaz 2313, Cap. Fed. y Ricardo Eugenio Nadra, arg., nac. 20/2/57, soltero, médico psiquiatra, DNI 13.133.212, domic. Conde 2271, 1º A, Cap. Federal. Denominación: COLMEX GROUP S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación, exportación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y derivados de la industria plástica, polietileno, polipropileno, P.V.C., telas plásticas, artículos y mercaderías de bazar, menaje y artículos de regalos; marroquinería, marroquinería plásticas y artículos de librería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o ajenos, urbanización, loteos y fraccionamiento incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 y su reglamentación. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y otorgamiento de créditos a excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones nominativas no endosables de 1 voto y $ 10 V/N cada una. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 titulares, mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio en forma individual o al Vicepresidente en ausencia de aquél. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Angel Encina. Director Suplente: Ricardo Eugenio Nadra. Sede social: Viamonte 550, piso 3º, Departamento "L", Cap. Federal.
Apoderada - Paola Pessi
Nº 91.575

DESARG

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura de fecha 8/11/96, pasada ante la Escribana de esta ciudad Ana María Valdéz al Fº 2412 del Registro 1500 a su cargo, se protocolizó el Acta Nº 3 de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/4/96, en que se resuelve aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción, clase A y de $ 10 valor nominal c/u, modificando el Art. 5º del estatuto. Domicilio social: Lavalle 715, 2º "B", Cap. Fed. Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/10/94, bajo el Nº 1058 del Libro 115 Tº A de S.A.
Escribana - Ana María Valdéz
Nº 90.865

DRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 1/4/82; Nº 1745 Lº 96; Tº A. 1) Asamblea Extraordinaria del 31/10/1995, protocolizada en Escritura del 18/10/96, Nº 965, Fº 9005 del Reg. Nº 967 de la Capital. 7) $ 950.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso.
Apoderado - Raúl J. Casado Quintana
Nº 90.791

DRENAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 12-11-1996, ante la Escr. Leivar, Reg. 1713 de Cap. Fed., Edgardo Enrique Bearzot, DNI 11.000.752, ingeniero industrial, soltero, nac. 2-10-1953, dom. Vedia 1650, 8º "C" y Alberto Rafael Olmedo, DNI 14.671.069, nac. 24-7-1961, comerciante, casado, dom. Ramón L. Falcón 4731, ambos argentinos, constituyeron DRENAR S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización, exportación e importación de piezas de materiales plásticos por medio de método de inyección y extrusión; 2) Fabricación, comercialización, exportación e importación de piezas y artefactos sanitarios y 3) Fabricación, comercialización, exportación e importación de artefactos y artículos para el hogar. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura así mismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 5) Construcción de edificios, obras viales, y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio 31/3. Directorio: Presidente: Edgardo Eduardo Bearzot. Vicepresidente: Alberto Rafael Olmedo y Director Suplente: Daniel Adolfo Torino, argentino, casado, DNI 7.609.024, nac. 4/12/1947, contador público, dom. French 3528, 5º "A". Sede Social: Vedia 1650, 9º, "C", Cap. Fed.
Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 91.636

EMPRENDIMIENTOS PETROQUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 370, pasada al Folio 1016 del Registro 58, con fecha 14 de noviembre de 1996, se constituyó una S.A. Denominación: EMPRENDIMIENTOS PETROQUIMICOS S.A. Socios: Roberto Adrián Sejas, arg., 29/9/64, soltero, DNI. 17.286.968, comerciante, Dom.: Pueyrredón 237, Morón, Pcia. de Bs. As.; Doña Cristina Mabel Zuviría, arg., 20/11/57, casada, DNI. 13.804.885, comerciante, dom.: French 187, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Cynthia Leticia Sejas, arg., 10/11/69, soltera, comerciante, DNI 21.080.782, dom.: Pueyrredón 237, Morón, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Exploración y explotación, de áreas petroleras y la industrialización mediante el fraccionamiento de petróleo crudo o subproductos, el envasado, transporte, comercialización y distribución de hidrocarburos y sus derivados, pudiendo ejercer representaciones y/o concesiones, importar y exportar materias primas, insumos de todo tipo, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, herramientas y todo tipo de elementos o mercaderías necesarias para el cumplimiento de su objeto social, incluso productos químicos. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital Social: 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 c/u nominativas, ordinarias y de 1 voto c/u. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Roberto Adrián Sejas, vicepresidente: Cristina Mabel Zuviría. Director Suplente: Cynthia Leticia Sejas. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Sede Social: Alvarez Jonte 1978, Capital.
Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 91.643

ESTABLECIMIENTOS BAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Balabanian, arg., casado, nació 5/1/35, L.E. 4.139.547, comerciante, Gustavo Marcos Balabanian, arg., soltero, nació 22/11/65, DNI 18.154.505, comerciante, ambos domic. Avda. Paseo Colón 528, Cap. Fed. 2) Esc. 278 del 15/11/96, Reg. 985, Cap. Fed. 3) ESTABLECIMIENTOS BAC S.A. 4) $ 12.000. 5) 99 años desde su inscrip. 6) Avda. Paseo Colón 528, Cap. Fed. 7) 31/12 de c/año. 8) Presidente o Vice en su caso. 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcos Balabanian, Director Suplente: Gustavo Marcos Balabanian. 10) Realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º en el país o en el exterior las sig. actividades: A) Construcciones e Inmobiliaria: Compra, venta, permuta o cualquier otra forma legal de adquisición y enajenación, al contado o a plazos, locación, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, inclusive parques industriales, clubes de campo, parcelamiento y su urbanización. La realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas o rurales, calles, obras viales, portuarias y energéticas ya sean de carácter público o privado, civiles, comerciales, industriales o militares con capital propios o de terceros en la financiación de las mismas, como asimismo todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y sus reglamentaciones. B) Representación de personas físicas y jurídicas: El desempeño, otorgamiento y ejercicio de gestiones, representaciones, mandatos, franquicias, concesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general civiles y comerciales. C) Exportación e Importación: Realizar todo tipo de operaciones de exportación e importación de bienes y servicios. D) Financieras: La Sociedad podrá realizar cualquier clase de operación de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. No podrá realizar las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público.
Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 90.881

ESTABLECIMIENTOS BAG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Balabanian, arg., casado, nació 5/1/35, L.E. 4.139.547, comerciante, Gustavo Marcos Balabanian, arg., soltero, nació 22/11/65, DNI 18.154.505, comerciante, ambos domic. Avda. Paseo Colón 528, Cap. Fed. 2) Esc. 277 del 15/11/96, Reg. 985, Cap. Fed. 3) ESTABLECIMIENTOS BAG S.A. 4) $ 12.000. 5) 99 años desde su inscrip. 6) Avda. Paseo Colón 528, Cap. Fed. 7) 31/12 de c/año. 8) Presidente o Vice en su caso. 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcos Balabanian, Director Suplente: Gustavo Marcos Balabanian. 10) Realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º en el país o en el exterior las sig. actividades: A) Agrícola Ganadera: A- 1) La explotación, realización y comercialización de todas las actividades agrícolaganaderas y de granja en general. A-2) La distribución, compra, venta, envase, embalaje, preparación, limpieza, clasificación, consignación de sus productos y derivados. A-3) La instalación de depósitos y silos para acopio o desarrollo de las actividades. A-4) Explotación y administración de establecimientos agrícola-ganaderos, bosques, aserraderos y viveros. A-5) Cría y engorde de ganado mayor y menor y de cualquier clase de especie animal. A-6) Producción de cualquier clase y especie de productos agrícolas incluso frutihortícolas, plantas, semillas y legumbres, productos de silvicultura y granja. B) Construcciones e Inmobiliaria: Compra, venta, permuta o cualquier otra forma legal de adquisición y enajenación, al contado o a plazos, locación, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, inclusive parques industriales, clubes de campo, parcelamiento y su urbanización. La realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas o rurales, calles, obras viales, portuarias y energéticas ya sean de carácter público o privado, civiles, comerciales, industriales o militares con capital propios o de terceros en la financiación de las mismas, como asimismo todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y sus reglamentaciones. C) Representación de personas físicas y jurídicas: El desempeño, otorgamiento y ejercicio de gestiones, representaciones, mandatos, franquicias, con-

cesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general civiles y comerciales. D) Exportación e Importación: Realizar todo tipo de operaciones de exportación e importación de bienes y servicios. E) Financieras: La Sociedad podrá realizar cualquier clase de operación de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. No podrá realizar las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público.

Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 90.880

ESTUDIO DE COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 4/11/96. Reg. 898, Cap. Fed. 1) "ESTUDIO DE COMUNICACION S.A.". 2) Natalia Noemí Iñiguez, arg., soltera, D.N.I. 21.732.134, nac. 28/6/70, empresaria, dom. Bauness 281, dpto. 2, PB, Cap. Fed.; y Victoria María Isabel Iñiguez, arg., comerciante, soltera, D.N.I. 22.503.053, nac. 12/1/1972, dom. Bauness 281, dpto. "2", PB, Cap. Fed.; 3) Solís 206, 4°, "10", Cap. Fed. 4) a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos diarios y/o periódicos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, deportivo, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editoriales, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Y b) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. 5) 99 años. 6) $ 12.000, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Natalia Noemí Iñiguez. Director Suplente: Victoria María Isabel Iñiguez. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/6 de c/año.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 90.907

FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS

Inscripción: 15/7/76, Nº 1899, Lº 84, Tº A. "FEDERALIA SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS". Por Escritura del 8/11/96 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. protocolizó Acta Asamblea Gral. Extr. 15/8/96, que resolvió modificar objeto social y reformar el Art. 3° así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Inversora: Mediante la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; el aporte de capitales, bienes y cualesquiera otros valores en empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, para negocios realizados o a realizarse; pudiendo al efecto comprar y vender bienes muebles e inmuebles, transferir el activo y pasivo de otras sociedades; obtener la radicación de capitales extranjeros; así como aceptar inversiones nacionales y/o extranjeras; obtener permisos y concesiones, nacionales, provinciales, municipales o particulares para la explotación de servicios e industrias, explotar las mismas por cuenta propia, en participación o de cualquier otra manera; presentarse en licitaciones nacionales y/o internacionales; realizar inversiones de capital en el extranjero para cualquier tipo de obras públicas y/o privadas, convenir contratos de uniones transitorias de empresas, de colaboración empresaria, de fideicomiso, de representación y de explotación de licencias, franquicias y marcas; administrar toda clase de bienes, locarlos, arrendarlos y darlos en leasing; y II) Financieras: Mediante préstamos en dinero y valores con o sin garantías, la compraventa o caución de acciones, títulos públicos y/o privados y/o bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, contratos, créditos, derechos, debentures y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueren emitidos, administrar carteras individuales de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, mandatos y comisiones conexas con operaciones, otorgar fianzas, avales y garantías personales o reales a terceros y/o personas y/o sociedades vinculadas a la sociedad y en asuntos propios o ajenos a la misma y aún en operaciones no relacionadas con el giro social y actuar como depositaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.".

Escribano
Nº 90.790

FRIGSERSALE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 15/11/96, Reg. 898, Cap. Fed. 1) "FRIGSERSALE S.A.". 2) Adrián Fabio Vázquez, arg., casado, D.N.I. 17.191.657, nac. 29/10/64, comerciante, dom. Camacuá 239, 4°, Cap. Fed.; y Jorge Ubaldo Cano, arg., casado, D.N.I. 13.799.815, nac. 12/11/58, comerciante, dom. Bogotá 827, 3°, Cap. Fed.; 3) Senillosa 636, Cap. Fed. 4) a) Operaciones comerciales: mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, comisión, consignaciones, fraccionamiento, distribución y representación de toda clase de productos y sub-productos de la ganadería. b) Operaciones Industriales: Mediante la elaboración e industrialización de productos y subproductos de la ganadería en especial, la fabricación de embutidos en general para proceder a su comercialización. 5) 99 años. 6) $ 20.000, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1. c/u y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Adrián Fabio Vázquez. Director Suplente: Jorge Ubaldo Cano. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/12 de c/año.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 90.908

FRIOLIM

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 25-4-1996, resolvió: a) Aumento de capital y emisión de acciones. b) Reforma de Estatuto Social. c) Designación Director Suplente. Reforma: 7) $ 130.000. 8) Prescinde de la sindicatura. Director Suplente Jorge Gabriel Iglesias.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 91.591

GALICIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de octubre de 1996, resolvió agregar al Artículo Octavo del Estatuto Social, el siguiente párrafo: "Estas facultades serán ejercidas con ajuste a las normas que regulan la actividad de los representantes de entidades financieras del exterior".

Presidente - Rolando M. R. Soulás
Nº 90.862

GECONSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 17/9/96. Se resolvió suprimir la actividad financiera, fijada en el inc. c) del objeto social que surge en el Art. 3° del Estatuto Social. Inscripción: 8/10/92 bajo el Nº 9652 del Lº 101 Tº "A" de Soc. Anon.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.894

GINO MONTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se const. por Escrit. Púb. del 16.5.95 y modif. escrit. púb. 14.11.96. Socios: Alejandro Leonardo Pachter, arg., 26, solt., comerc., DNI 21.003.873, Acevedo 83, Cap. y Marcela Judith Derasinsky, arg., 24 años, DNI 22.651.020, soltero, Acevedo 83, Cap. comerciante. Duración: 99 años. Objeto: ... a) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia; b) Industriales: relacionados con la explotación de toda clase de productos textiles, hilados y tejidos de cualquier fibra natural o sintética, comprendiendo la fabricación y transformación de las materias primas hasta la total terminación de los productos elaborados, sus complementarios y afines, así como toda actividad relacionada directa o indirectamente con aquellas; c) Comerciales: mediante la compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de la indumentaria en general. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier clase, ya sean éstos urbanos, rurales e inclusive aquellos que se encuentren bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; e) Financiera: realizar las operaciones necesarias para la financiación de las actividades anteriores, prestar fianzas, cauciones, avales o toda otra especie de derecho personal o real de garantía a obligaciones propias o de terceros, con excepción de las operaciones reservadas por la ley de entidades financieras autorizadas y toda otra que requiera el concurso público. Agrícolo-Ganadera: Mediante la explotación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda actividad agrícola-ganadera, tanto en establecimientos propios y/o de terceros, cría de ganado, ovino y/o porcino, agricultura, fruticultura, avicultura, forestación y/o tambo, compra, venta, consignación y/o distribución de los mismos productos, pudiendo extender hasta la etapa de comercialización e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y/o exportación e importación de los mismos. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y de 1 voto por acción, suscriptas al 100 % integradas al 25 % en dinero efectivo; Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 o más suplentes, elección por 3 ejercicios. Quórum: mitad más 1 titulares resolviendo por mayoría de presentes. Representación: Presidente del directorio o al Vice-Presidente en su caso. Prescindencia de la sindicatura. Asambleas: Rigen 243 y 244 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: art. 94 L. 19.550. Directorio actuante o comisión liquidadora a cargo de la liquidación.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 90.923

GUMAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Gustavo Di Paola, 50 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Córdoba 1351, piso 12°, Capital Federal, L.E. Nº 4.557.021; Marcelo Di Paola, 46 años, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Córdoba 1351, piso 12°, Capital Federal, D.N.I. Nº 8.340.996; Jorge Miguel Pomiró, 59 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Avenida Alvear 1580, P.B., Capital Federal, D.N.I. Nº 4.198.803. 2) Escritura Pública del 9 de octubre de 1996. 3) GUMAJO S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires (sede social: Av. Córdoba 1351, piso 12°, Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda vacuna, equina, lanar, porcina y de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, producción, intermediación, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos agrícologanaderos en todas sus fases, elaborados o semielaborados, como así también insumos, materias primas, mercaderías, productos, elementos, equipos, máquinas, repuestos, partes, accesorios y herramientas vinculados con la producción e industrialización de dichos productos. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales. D) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) Representaciones, Comisiones y Mandatos; La representación de empresas y la prestación de servicios y asesorías en materia de explotaciones agropecuarias y su producción y transporte, y el comercio nacional e internacional en general, incluso actuando como agente de transporte aduanero; el ejercicio y otorgamiento de mandatos, comisiones, representaciones, agencias, consignaciones y gestiones de negocios. F) Servicios: Organización y asesoramiento comercial, técnico y de producción de productos agropecuarios; actuación como agente, consignatario, comisionista y corredor en negocios relacionados directa o indirectamente con productos agropecuarios. G) Importación y Exportación: Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculan directa o indirectamente con su objeto social. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: Doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por un ejercicio, y la asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Gustavo Di Paola. Vicepresidente: Jorge Miguel Pomiró. Director Suplente: Marcelo Di Paola. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Jorge Roberto Pomiró Pittaluga
Nº 91.587

GUAYAL

S.A.C.I.I.F. y A.

GUAYAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, por Asamblea del 19 de marzo de 1996 aprobó el compromiso de fusión como incorporante de Azucarera Benvenuto Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. Aumentó su capital en $ 600.000 por fusión $ 20, por ajuste de capital $ 333.464.42 y por aportes irrevocables $ 266.515.58. Reformó su estatuto social en los siguientes puntos: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores, mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para invernadas y/o criadero de animales. La forestación y reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial,

financiero y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: Pesos un millón. Administración y Fiscalización: Directorio entre 1 y 3 titulares con mandato de 3 ejercicios con igual o menor número de suplentes. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)
Nº 90.837

HELY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 1996, protocolizada por ante el escribano Diego I. de Achával en Escritura Nº 320 del 11/9/96, se resolvió modificar el artículo Tercero de sus estatutos, cuyo texto actual es el siguiente: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Aeronáutica Civil: a) Mediante la prestación privada de servicios de transporte aéreo interno y/o internacional de pasajeros, cargas, taxi, ambulancia y correo; b) Todo tipo de tarea aeronáutica que se encuentre dentro del concepto de trabajo aéreo; c) Comercialización y/o fabricación de materiales para la industria aeronáutica; d) mantenimiento y/o reparación de aeronaves; e) atención en tierra; f) comercialización y explotación de aeronaves mediante la compra, venta, locación, leasing y otras formas jurídicas. 2) Importación y Exportación: De bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con el objeto anterior. Quedan totalmente excluidas las actividades que requieran la intervención de profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. A estos efectos la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar aquellos actos que no se encuentren prohibidos por las ley o por estos estatutos".

Autorizado - Jorge Roberto Pomiró Pittaluga
Nº 91.586

HELYJET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 1996, protocolizada por ante el escribano Diego I. de Achával en Escritura Nº 312 del 3/9/96, se resolvió modificar el artículo Tercero de sus estatutos, cuyo texto actual es el siguiente: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Aeronáutica Civil: a) Mediante la prestación privada de servicios de transporte aéreo interno y/o internacional de pasajeros, cargas, taxi, ambulancia y correo; b) Todo tipo de tarea aeronáutica que se encuentre dentro del concepto de trabajo aéreo; c) Comercialización y/o fabricación de materiales para la industria aeronáutica; d) mantenimiento y/o reparación de aeronaves; e) atención en tierra; f) comercialización y explotación de aeronaves mediante la compra, venta, locación, leasing y otras formas jurídicas. 2) Importación y Exportación: De bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con el objeto anterior. Quedan totalmente excluidas las actividades que requieran la intervención de profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. A estos efectos la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar aquellos actos que no se encuentren prohibidos por las ley o por estos estatutos".

Autorizado - Jorge Roberto Pomiró Pittaluga
Nº 91.588

HUGO F. BOCANEGRA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

30/6/96, Nº 2553, Fº 334, Lº 67, Tº A. Aumento de capital, reducción del número de directores. Prescindencia de la Sindicatura y adecuación del estatuto. Acto Privado del 11/11/96, Actas de Asamblea General Extraordinaria de fechas 13/8/96 y 16/8/96, los accionistas de "HUGO F. BOCANEGRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" resuelven: aumentar el capital de $ 0,00000025 a $ 100.000, ampliar el objeto social, reducir el mínimo de directores, prescindir de la Sindicatura y adecuar el estatuto así: Denominación: "HUGO F. BOCANEGRA SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de "HUGO F. BOCANEGRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA". Duración: 99 años a partir del 30/6/69. Objeto: a) Comercial: Venta de muebles, objetos y elementos de decoración de ambientes familiares, profesionales, comerciales e industriales; b) Industrial: Fabricación de dichos muebles, objetos, elementos y todo lo relacionado con mobiliario y decoraciones; c) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, administración o construcción de inmuebles y realización de operaciones relativas a inmuebles; d) Agropecuaria: Compra, venta y administración de tierras, campos y bosques; su cultivo, explotación, industrialización y venta de sus productos. Comercialización de ganados, productos y maquinarias agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios. Elaboración primaria de productos agropecuarios. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Se establece sede social en Libertad 1154, 8º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 90.804

LABORATORIO HANNAH COLLINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 15-11-1996, Reg. 1363, Cap. Fed. esc. Maizel se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 6-10-1995 por la cual se aumentó el capital a $ 200.000 y se reformó el art. 5º del estatuto. El capital es de $ 200.000 y está representado por 200.000 acc. nominativas no endosables de V/N $1 por acción y con derecho a 1 voto c/u.

Escribana - Lena Susana Maizel
Nº 91.634

LA ESTHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María de los Angeles Carrasco, nacida 18-4-1970, DNI 21.535.849; Mónica Beatriz Carrasco, nacida 18-5-1972, DNI 22.789.704; argentinas, solteras, comerciantes, domicilio Libertad 476, Moreno, Pcia Bs. As. 2) 4 de noviembre de 1996. 3) LA ESTHER S.A. 4) Pasaje Morse 4348, P.B., Dep. A, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Desarrollar en todas sus formas las actividades rurales, agrícolas, ganaderas, frutihortícolas y pesqueras, la producción, comercialización, importación y exportación de todo tipo de frutos, productos y subproductos procedentes de las actividades enunciadas para el desarrollo de su objeto podrá realizar todo acto que directa o indirectamente se relacione con el mismo, con capacidad para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos no prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, 3 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: María de los Angeles Carrasco, Vicepresidente: Mónica Beatriz Carrasco y Director suplente Julio César López de Calatayud. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.)
Nº 90.838

LOGISTICA, INGENIERIA Y TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 298 del 18/10/96, Reg. 352 se procedió ante la observación recaída en el trámite de inscripción de la constitución de LOGISTICA, INGENIERIA Y TRANSPORTE S.A., expediente 1.623.352, publicación del 2/8/96 recibo 00077181, a modificar la denominación social que pasa a ser la de CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO S.A., resto del estatuto sin modificar.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 90.915

LOZAM

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

I.G.J. 8/7/70, Nº 2773, Fº 322, Lº 71, Tº A de E.N. Por esc. 70 del 4/11/96, Reg. 1054 de Cap. Fed. se protocolizó acta del 5/6/95 donde se resolvió: a) Aumentar el capital de $ 1 a $ 100.000 mediante la capitalización de la cuenta Revalúo Saldo Ley 19.742 emitiéndose 100.000 acciones oridinarias, nominativas, no endosables de $ 1 cada acción, y reformándose en consecuencia, el art. 4º; b) Se reforma el art. 9º: "Los directores deben prestar un depósito en la sociedad de $ 500"; c) Se reforma el art. 11º: "Se suprime el Consejo de Vigilancia y se prescinde de la Sindicatura"; se reforma el art. 15º: "El ejercicio social cierra el 30 de noviembre"; y se reforma el art. 16º: "La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o liquidadores designados por la asamblea". Por acta de reunión de directorio del 21/8/96 se resolvió el cambio de la sede social a Teniente General Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal.

Escribano - Luis A. García Culla
Nº 91.619

LUBRICANTES DE VENEZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Unánime del 4 de julio de 1996, se aceptaron las renuncias de los directores Maximiliano Panza y Jorge García Zuñiga porque el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Raúl Lorenzo Bravo; Vicepresidente: Raúl Lorenzo Bravo (h.) y Director Suplente: Carlos Alberto Estévez Cambra, D.N.I. 5.128.300, argentino, nacido el 8 de junio de 1930, abogado, casado, domiciliado en Paraná 777, piso 11, Dto. "1", Bs. As. Todos por tres ejercicios a contar de la constitución de la sociedad. Y Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 31 de julio de 1996 se reformó el estatuto social en su artículo 4º que quedó redactado en la siguiente forma: "4) Objeto: En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: 4.1 Comercial: Comprar, vender, permutar, reparar y/o distribuir, equipos y/o productos químicos, petroquímicos, aceites, grasas, cosméticos, insecticidas, plaguicidas, abonos y/o fertilizantes orgánicos e inorgánicos. Tratamiento de efluentes. Intervenir en licitaciones y/o concursos de precios. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Formalizar contratos de colaboración empresaria en cualesquiera de sus modalidades, particularmente agrupaciones de empresas, uniones transitorias y/o "joint venture". Importar y exportar; 4.2 Industrial: Mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y/o envasado de derivados del petróleo, oleaginosas, productos químicos y/o farmacéuticos; 4.3 Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4.4 Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, mandatos y/o administraciones; 4.5 Inmobiliaria y Agropecuaria: Comprar, vender, administrar, explotar y colonizar tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, edificios y/o terrenos, tanto urbanos como rurales y por cualquier régimen o sistema; 4.6 Constructora: Realizar construcciones de carácter público o privado civil, mecánica, eléctrica o militar, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, sanitarias, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, construcciones industriales y/o todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. Construcción, mantenimiento y/o reparación de redes eléctricas, alumbrado público y/ privado y sus obras y/o servicio complementario. Edificación rural". El Directorio.

El Autorizado
Nº 90.830

MAGAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Expte. I.G.J.: 1.623.256. Comunica que por Asamblea Unánime del 14-10-96 resolvió modificar el artículo 14º del estatuto social fijando el cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

Escribano - Adolfo Schikler
Nº 90.806

MALENKY E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

21/6/76 Nº 1648 Lº 85 Tº A S.A. Cancelación por Cambio de Jurisdicción Escritura Nº 226 del 11/9/96 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11; los accionistas de "MALENKY E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron establecer domicilio en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y reformar la cláusula primera así: 1º) Denominación: "MALENKY E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio legal en el partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, calle Güifra 831.

Presidente - Eduardo Guido Malenky
Nº 90.805

MANAGEMENT & INVESTMENT (M&I S.A.)

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1373 del 8-11-96, María Cristina Guzmán, arg., casada, abogada, DNI 5.620.607, 24-5-47, y Tulio Horacio Andreussi Guzmán, arg., soltero, 29-3-69, DNI 20.647.647, economista, ambos domiciliados en Juncal número 721, P. 7 izquierda, Capital Federal, constituyeron MANAGEMENT & INVESTMENT S.A. (M&I S.A.). 1) 99 años. 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, restaurant, venta de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas; podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de lotes, inmuebles, campos y edificios inclusive aquellos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra venta de títulos públicos, acciones, créditos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras que requieran el concurso público. Representación y Mandato: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y/o consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación: La importación y/o exportación de toda clase de productos del nomenclador nacional y en especial los relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) $ 20.000. 4) Cierre ejercicio: 31-12; 5) Sede: Juncal 721, P. 7 Izquierdo, Capital; Presidente: Tulio Horacio Andreussi Guzmán, Suplente: María C. Guzmán.

El Autorizado
Nº 90.824

MAYPA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 29/11/68, Nº 4312, Fº 433, Lº 66, Tº A. Por escritura del 8/11/96 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. protocolizó Acta Asamblea Gral. Extr. 15/8/96 que resolvió modificar objeto social y reformar el Art. 3º así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Inversora: Mediante la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; el aporte de capitales, bienes y cualesquiera otros valores en empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, para negocios realizados o a realizarse; pudiendo al efecto comprar y vender bienes muebles e inmuebles, transferir el activo y pasivo de otras sociedades; obtener la radicación de capitales extranjeros así como aceptar inversiones nacionales y/o extranjeras; obtener permisos y concesiones, nacionales, provinciales, municipales o particulares para la explotación de servicios e industrias, explotar las mismas por cuenta propia, en participación o de cualquier otra manera; presentarse en licitaciones nacionales y/o internacionales; realizar inversiones de capital en el extranjero para cualquier tipo de obras públicas y/o privadas, convenir contratos de uniones transitorias de empresas, de

colaboración empresaria, de fideicomiso, de representación y de explotación de licencias, franquicias y marcas; administrar toda clase de bienes, locarlos, arrendarlos y darlos en leasing; y II) Financieras: Mediante préstamos en dinero y valores con o sin garantías, la compraventa o caución de acciones, títulos públicos y/o privados y/o bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, contratos, créditos, derechos, debentures y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueren emitidos, administrar carteras individuales de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, mandatos y comisiones conexas con operaciones, otorgar fianzas, avales y garantías personales o reales a terceros y/o personas y/o sociedades vinculadas a la sociedad y en asuntos propios o ajenos a la misma y aun en operaciones no relacionadas con el giro social y actuar como depositaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 90.789

MOLFEDO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

IGJ. 17/4/70 Nº 1446 Fº 132 Lº 71 de E.N. Por esc. 164 del 4/11/96 reg. 1589 de Cap. Fed. se protocolizó acta del 5/6/95 donde se resolvió: a) aumentar el capital de $ 0,20 a $ 12.000 por capitalización revalúo saldo ley 19.742, emitiéndose 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada acción. Se reforman los artículos: 4º) de capital social; 5º) los directores deben prestar un depósito en la sociedad de $ 500; 11º) se suprime Consejo de Vigilancia y prescinde la sindicatura; 15º) el ejercicio social cierra el 28/2 de cada año; y 16º) la liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Por acta de reunión de directorio del 21/8/96, se resolvió el cambio de la sede social a Teniente General Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 91.620

MUZA S.A. DE INVERSIONES

Por escrit. púb. del 24.10.96 se constituye MUZA S.A. DE INVERSIONES, Sede: Mendoza 5466, 3º piso "A", Cap. Socios: Jacobo Angel Atar, arg., casado, DNI 4.314.975, Mendoza 5466, 5º A, Cap. comerciante y Marcos Atar, arg., casado, 54 años, comerciante, LE 4.399.432, Mendoza 5466, 4º A, Cap. Duración: 99 años. Objeto:... Comercial: La compra, venta, comercialización, consignación, comisiones, representaciones, y distribución de vehículos nuevos y usados de todo tipo como así también en general de insumo y accesorios de vehículos, automotores o aeronaves y demás artículos comerciales, industriales en general, su importación y exportación. Inmobiliaria: Constructora: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo o permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería civil e industriales, dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad Horizontal y dedicarse a la formación de consorcios, promociones, subdivisiones, locación y administración de los mismos. Mandatos: El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos, registrar a nombre de la sociedad y/o terceros marcas y patentes. Inversora: Operaciones de inversión de capitales en bienes y/u operaciones propios y/o con particulares, empresas o sociedades con franquicias, la adquisición de valores mobiliarios, títulos públicos o privados, quedando excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000 integrado en efectivo $ 3.000 suscripto el total, 12.000 acc. ord. nominativas, no endosables de $ 1, cada una y de 1 voto. Dirección y Adm.: 1 a 5 titulares o 1 o más suplentes. Duración: 3 ejercicios. Quórum: 1/2 más 1 de titulares y resuelve por mayorías de presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Representación: presidente o vice en forma indistinta. Prescinde: de la sindicatura. Asambleas: Convocatoria: art. 237, Quórum y Mayorías: art. 243 y 244 L. 19.550. Fecha de cierre: 30 de junio. Disolución: art. 94 Liquidadores: Directorio o Comisión Liquidadora designada por Asamblea

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 90.922

OVELAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ovelar S.A., domiciliada en Arganda del Rey, Madrid, España, calle Av. del Guijar Nº 17 -Polígono Industrial "El Guijar" (Inscripción art. 123. Ley Soc. Com.) y Sara Ollero Gómez, española, nac. 6/11/61, casada, comerciante, D.N.I. Nº 93.597.359, dom. en Av. del Libertador Nº 2471, 7º "A", Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 8/11/96. 3) OVELAR ARGENTINA S.A. 4) Paraguay 435, 3º "9", Cap. Fed. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la manipulación, transformación y venta de productos de papel, rollos y etiquetas, fabricación y/o comercialización de todo tipo de carteles, porta precios informativos, propio de la señalización y promoción de productos en hipermercados, supermercados, y comercios tradicionales, fabricación y/o ventas de sistemas de gestión de filas de espera, máquinas cierrabolsas y cintas adhesivas correspondientes, etiquetadoras, sistemas de rotulación y tinta, todo artículo de promoción o ayuda a la promoción industrial. 6) 99 años desde la inscripción en la I.G.J. 7) $ 42.000. 8) Directorio: 2 a 9 miembros. Composición: Presidente: Sara Ollero Gómez, Director Suplente: Sergio Oscar Dziadek. Duración: 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vice-Presidente indistintamente. 10) Cierre ejercicio 31-12 de cada año.

Escribana - Alcestes L. I. Ghigliazza
Nº 90.773

PANES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública de fecha 31-10-96, al Fº 559 pasada por ante mí José Felipe Chiappe, Reg. 1169, Cap. Fed. Socios: Henry Lorenzo Salusso, arg., 16-3-40, con L.E. 4.314.843, casado, comerciante, Los Plátanos 2084, Villa Adelina, Prov. Bs. As., y don Jorge Osvaldo Salusso, arg., 31-3-43, casado, comerciante, L.E. 4.412.533, Blas Parera 1739, Florida, Buenos Aires. Nombre: PANES S.A. Domicilio Social: Avenida Corrientes 1137, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación y distribución de todo tipo de productos de panificación, fabricación de especialidades como comidas frías o calientes, tortas, tartas, helados, dulces, confituras, bombones, galletitas, facturas, pandulde, pre-pizza, bizcochos, roscas y especialidades de panadería y confitería, licores, bebidas alcohólicas o no jugos, productos químicos relacionados con la alimentación, carnes, pescados y todo otro derivado de harina, frutas hortalizas y afines y en general realizar todas las operaciones relacionadas a su objeto con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio, se designa Presidente a Henry Lorenzo Salusso y Director Suplente a Jorge Osvaldo Salusso. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 91.570

PROMAGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 16-10-96. Andrés Mariano Schvartz, soltero, arg., cte., de 22 años, DNI. 23.665.167, domiciliado en Las Heras 3041, Florida, Pcia. Bs. As. y Susana Inés Sevald, casada, arg., cte., de 41 años, DNI. 11.893.271, domiciliada en Agustín Alvarez 2945, Florida, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "PROMAGRAF S.A.", tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: diseño, proyecto, fabricación, comercialización y venta de sostenes y equipamiento para la industria gráfica y electrónica. Reparación de máquinas y equipos gráficos y electrónicos. Importación y exportación de dichos productos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. 4º) Capital: $ 12.000. 13º) Cierre Ejercicio: 31-8 de cada año. 14º) Presidente: Andrés Mariano Schvartz; Vicepresidente: Susana Inés Sevald, aceptan los cargos. Síndicos: Titular: Luis Norberto Cappucci, de 48 años, Cdor. Púb. Nac., casado, DNI. 4.699.535, domiciliado en Francisco Beiró 655, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Suplente: José Luis Alvarez, de 47 años, abogado, DNI. 6.152.788, domiciliado en Libertad 353, 9º, "L", Capital, ambos argentinos y aceptan los cargos de Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Sede Social: Franklin Delano Roosevelt 2524, 1º, "A", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 90.836

RECTIFICACIONES VALROVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Vinocur, 22 años, DNI. 23.780.007 y Romina Vinocur, 20 años, menor emancipada s/escritura inscripta, DNI. 25.096.089, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Chacabuco 512, 10º, A, de Córdoba. 2) Escritura: 15/Nov/96. Reg. 443. Cap. Fed. 3) Denominación: "RECTIFICACIONES VALROVI SA.". 4) Domicilio: Vedia 1981, p. 15º, "F", Capital. 5) Objeto: fábrica, reparación, mantenimiento, cpr/vta. y comercialización de motores, autopartes, herramientas y accesorios de bienes muebles comercialización de mercaderías, manufacturas y sus accesorios, prestación de servicios, transportes, intervenir en licitaciones, concursos, toda actividad agrícola, ganadera, forestal, cpr/vta. comercialización, administración, impor/exportación de bienes, de inmuebles y valores, representaciones, mandatos, servicios y leasing. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 40.000. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 por 3 años. 9) Representación: Presidente: Valeria Vinocur. Directora Suplente: Romina Vinocur. 10) Cierre: 31/Mar. 11) Prescinde Sindicatura.

Escribano - Miguel Martínez Echenique
Nº 91.559

SCARAMAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria y Extraord. del 11/7/1996 se adoptaron estas resoluciones: a) Se amplió el capital social de $ 0,004.750 a $ 5.000, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y de 1 voto c/una, integradas mediante capitalización del rubro "Ajuste de Capital". b) Se suprimió la sindicatura. c) Se fijó la composición del Directorio en 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. d) Se modificaron los Arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 12º del Estatuto, transcribiéndose el articulado completo. e) Se ratificó el actual Directorio compuesto de: Presidente: Pedro Luis Caracciolo; Vicepresidente: María Pilar Rademakers; Directores Suplentes: Jorge Pablo Caracciolo y Marta Alicia Fojaco.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 90.858

SEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Horacio Doti, arg., casado, comerciante, C.I.P.F. 8.100.621, nac. el 19/2/60, domiciliado en Niza 1741, Cap. Fed. y Abel Esteban Andrés, arg., casado, comerciante, D.N.I. 11.704.808, nac. el 27/2/58, domiciliado en Estados Unidos 381, Cap. Fed. 2) 18/11/96, esc. Nº 177, Fº 621, Reg. Nº 479, Cap. Fed. a cargo del esc. Carlos A. Galizky. 3) SEDICO S.A. 4) Niza 1741, Cap. Fed. 5) a) la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos y todo tipo de obras industriales y civiles de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y en forma conexa la compraventa, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de materias primas, insumos, productos y/o subproductos elaborados o a elaborarse, máquinas, herramientas y mercaderías destinadas a la industria de la construcción. b) La realización de proyectos, instalaciones electromecánicas y montajes industriales. c) La fabricación, compraventa, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de maquinarias para la industria, equipos industriales, aparatos eléctricos o electrónicos, unidades mecánicas, motores, instrumental, herramientas, repuestos, implementos y accesorios para uso y aplicación en la industria, artículos de ferretería industrial, pinturas en general, herrajes, artículos eléctricos y sus accesorios, implementos y repuestos y en fin todo tipo de herramientas e instrumental. d) La realización de servicios urbanos y de servicios para el mantenimiento, reparación o conservación y limpieza de obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y/o privadas sean de realización propia o de terceros y también el proyecto, dirección y asesoramiento técnico de obras de ingeniería y/o arquitectura. El todos los casos en que la materia corresponda al área de profesiones reglamentadas intervendrán profesionales con título habilitante en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el mismo, inclusive intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde insc. en Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Director titular y Presidente: Jorge Horacio Doti. Director suplente: Abel Esteban Andres. Se prescinde de sindicatura (art. 284 ley 19.550). 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/10 de cada año.

Escribano - Carlos Alberto Galizky
Nº 91.582

SERVICIOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 97 del 14/10/96. Fernando Francisco Falangone, 45 años, LE 8.511.980, Espinoza 64, 2º B, Capital; Silvia Viviana Amato, 42, años, DNI 10.962.271, Estrella Federal 2609, 2º, Capital; ambos argentinos, divorciados; comerciantes. SERVICIOS ESPECIALES S.A. 99 años. 1) Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización, incluido la seguridad preventiva contra accidentes de fábricas, comercios, oficinas, edificios, instituciones públicas y privadas, casas particulares y obras civiles y públicas y de mantenimiento en los citados lugares respecto a pintura, electricidad, mecánica, gas, obras sanitarias, plomería y cañerías y 2) Servicios relativos a la higiene industrial, consistentes en asesoramiento sobre normas de salubridad ambiental, incluido eliminación de riesgos de enfermedades profesionales, indumentaria de trabajo y equipos de protección personal, fabricación y alquiler de dichos equipos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejerc.: 30/9. Presidente: Fernando F. Falangone. D. Suplente: Silvia V. Amato. Sede social: H. Pueyrredón 574, 1º D, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 91.610

SISSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 297 del 15/11/96. Carlos Miguel Cappiello, casado, comerciante, 64 años, LE 4.505.855, Santa Fe 1955, 11º C, Capital; Alfredo Foresto, divorciado, empresario, 43 años, DNI 10.996.279, Juan B. Justo 2931, "3", Capital; ambos argentinos. SISSA S.A. 99 años. a) Procesamiento industrial, elaboración, compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de piedras preciosas y semi preciosas. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Intermediación en operaciones mercantiles y prestación de servicios relacionados con la actividad de la sociedad, pudiendo, además, realizar actividades derivadas o complementarias del objeto y participar en otras sociedades a cualquier título. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejerc.: 31/12. Presidente: Alfredo Foresto. Director Suplente: Carlos M. Cappiello. Sede: Paraguay 1462, 8º, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 91.612

STR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 445 del 14/11/96. Accionistas: Alejandro Enrique Darío Sass, 33 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 16.345.570, Estanislao Díaz 410, San Isidro; Julia Esther Rodríguez, 61 años, argentina, divorciada, comerciante, LC 1.058.760, Estanislao Díaz 410, San Isidro. Denominación: STR SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de librería, agendas, formularios continuos standard e impresos, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios, papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5 Directorio: Presidente: Alejandro Enrique Darío Sass. Directora Suplente: Julia Esther Rodríguez. Sede social: Sarmiento 3940, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 90.802

T.C. 4

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución por escisión de Televisión Integral S.A.) 1) Socios: José Rubén Nicolás, casado, arg., empresario, nac. 21/1/30, DNI 7.748.644, domic. Dentesano 352 de Rafaela, Prov. Sta. Fe; Clementina Irene Perretta, soltera, arg., empresaria, nac. 25/2/54, DNI 11.137.968, domic. San Martín 418 de Rafaela, prov. Sta. Fe; Elio Enrique Frare, casado, arg., empresario, nac. 16/2/29, DNI 5.844.858, domic. San Antonio Norte 666 de Gualeguay; Osmar Ismael Caballi, arg., casado, empresario, nac. 12/2/30, LE 5.234.226, domic. calle 4 Nº 1028 de La Plata; Ildefonso Francisco Tommasi, arg., soltero, escribano, nac. 4/10/29, LE 5.846.698, domic. Uruguay 34 de Gualeguay; María Lina Delmonte, viuda, arg., empresaria, nac. 3/12/49, LC 6.039.304, domic. Coronel Correa 141 de Gualeguay; Hilcia Micaela Perretta, soltera, arg., empresaria, nac. 28/10/22, DNI 837.270, domic. Independencia 2014, 2º A de Cap. Fed.; Eduardo Raúl Crudele, casado, arg., ingeniero, nac. 7/3/58, DNI 12.421.201, domic. calle 9 Nº 214 de La Plata; Jorge Daniel Crudele, casado, arg., contador público, nac. 7/6/60, DNI 13.839.975, dom. J. de la Peña 250 de Adrogué, Prov. Bs. As.; Julio César Arribas, arg., casado, empresario, nac. 2/10/47, LE Nº 7.602.578, domic. Uruguay 42 de Rafaela, Prov. de Sta. Fe; Luis Alberto García Culla, casado, arg., escribano, nac. 17/11/43, LE 7.363.105, domic. Av. Santa Fe 1923, 8º A de Cap. Fed.; Amalia Esther Mazzini, arg., casada, ama de casa, nac. 30/12/41, LC 4.232.813, domic. Av. Santa Fe 1923, 8º A de Cap. Fed.; María Cristina Mazzini, argentina, casada, empresaria, nac. 1/4/45, LC 4.938.240, domic. Uriburu 1284, 8º A de Cap. Fed. y Mario Modesto Carzolio, arg., casado, escribano, nac. 2/8/45, LE 4.529.969, domic. en Uruguay 196, 6º de Cap. Fed. 2) Denominación: T.C. 4 S.A. 3) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u. y 1 voto por acción, integrado totalmente según consigna en punto 11. 4) Domicilio: Independencia 2014, 2º A de Cap. Fed. 5) Objeto: Instalación y puesta en funcionamiento de circuitos cerrados y antenas comunitarias de televisión y frecuencia modulada, presentarse en concursos o licitaciones de otros medios de comunicación, realizar grabaciones, espectáculos, compra y venta material informativo, trasladar señales de televisión por vía física o inalámbrica que cumpla y adapte condiciones fijadas por organismos contralor, realizando actos y trámites que sean necesarios para la autorización del Confer, Secretaría de Comunicaciones y otro organismo. Conforme art. 183 ley 19.550 podrá realizar durante el período fundacional todo acto que sea relativo al objeto social. 6) Fecha instrumento: 9/10/96, esc. José M. Labayru. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Luis Alberto García Culla. Vicepresidente: Urbano Carlos Germano. Director Titular: María Lina Delmonte. Directores Suplentes: Clementina Irene Perretta y Osmar Ismael Caballi. 9) Duración: Hasta el 2/10/2085. 10) Fiscalización: Síndico Titular: Héctor Alfredo Pereiro, arg., casado, nac. 18/5/47, LE 8.265.667, domic. Catriel 1333 de Bella Vista, Prov. de Bs. As. y Síndico suplente: Juan Carlos Campos, arg., nac. 28/5/47, casado, LE 8.266.070, domic. Agüero 2046, 1º de Cap. Fed. y 11) Suscripción del capital e integración: Se suscribe e integra totalmente con el valor de los bienes que surgen del balance de escisión de Televisión Integral S.A.

Escribano - José María Labayru
Nº 91.618

TINVCA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 359, 12/11/96, Reg. 844, C.F. Asamblea Unánime 12/9/95, aumenta capital a $ 92.000,00 dividido en 92.000 acc. ord. portador, 1 voto por acc. v/n $ 1 c/u. y reformar art. 4º. Renuncia Director Titular: Juan Carlos Moschini. Designación Director Suplente: Marta Burmann hasta próxima Asamblea Ordinaria. Asamblea Ordinaria 16/8/96: Directorio: Presidente Juan A. Massholder. Director Suplente: Marta Burmann. Dos años.

La Escribana
Nº 90.899

TRANSPORTES PAMPEANO

S.A.C.I.I.F. y A.

15/10/70 Nº 4392, Fº 47, Lº 73, Tº A. Esc. 150 del 13/8/91. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/3/91 se prescindió de la sindicatura y se modificó el art. 11 así: Fiscalización: Prescinde. Art. 284.

Presidente - Marcelo Cigaina
Nº 91.611

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por lo resuelto en las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria Unánime Nº 1 del 15/7/96, y Extraordinaria Unánime Nº 2 del 7/11/96, elevadas a escritura pública Nº 374 del 14/11/96, Reg. 26, Capital, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 712.000 y se emitieron 7000 acciones: 480 ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una, con derecho a 1 voto por acción y 6520 acciones preferidas, nominativas no endosables de valor nominal $ 100 por acción, sin derecho a voto, reformándose los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales.

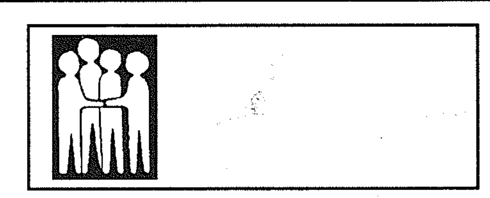
Escribano - Federico R. España Solá
Nº 90.818

WINK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. 1) Susan Mary Wright de Barrantes, 59 años, viuda, inglesa, empresaria, domiciliada en Posadas 1111, piso 8º "E", Capital Federal, DNI Nº 92.282.327; Jorge Miguel Pomiró, 59 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Avenida Alvear 1580, P.B., Capital Federal, DNI Nº 4.198.803. 2) Escritura pública del 16 de octubre de 1996. 3) WINK SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ciudad de Buenos Aires (sede social: Juramento 2089, piso 10º Oficina 1005, Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de videos turísticos, comerciales, deportivos, sociales, de publicidad y de espectáculos. b) Producción y comercialización de programas de televisión, radio y películas de cine. c) Producción, dirección, coordinación y comercialización de conferencias y espectáculos. d) Contratación de personalidades de distintas áreas nacionales o extranjeros. e) Explotación y comercialización de señales de radio y televisión nacionales o extranjeras, así como su merchandising, y el de productos de radio, cine y televisión (series, películas, dibujos animados, etcétera) nacionales o extranjeros. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por un ejercicio, y la Asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Susan Mary Wright de Barrantes. Director Suplente: Jorge Miguel Pomiró. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Jorge Roberto Pomiró Pittaluga
Nº 91.585



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AKIMITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cambio de nombre. Instrumento privado 18/set/96, Carlos Alberto Vignola, DNI Nº 11.677.441, cede, vende y transfiere porción 97 % a Rina Bruscoli, DNI Nº 0.132.602, argentina, comerciante, nacida el 24 oct. 1925, con domicilio en Campo Salles 2375, Cap. Fed.; Juan Carlos Holtz, DNI 4.739.443, cede, vende y transfiere porción 3 % a Graciela Lema, DNI Nº 18.057.518, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en Avda. Monroe 4793, piso 15, Dto. "G", Cap. Fed. Cambio de razón social de AKIMITA S.R.L. cambia a CSPRO S.R.L. Administración y representación legal: Socia gerente: Socia Graciela Lema. Fecha de resolución de la sociedad que aprobó la cesión: 10/set./96. Fecha de resolución de la sociedad que aprobó el cambio de denominación de la razón social: 18/set./96. Designación o cesación de administradores: (Art. 60) Por instrumento privado: Cesa como gerente Carlos Alberto Vignola. Nuevo socio gerente: 18/set./96. Socia gerente: Graciela Lema.

Abogado - Jorge Enrique Silva
Nº 90.877

ALBANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: E. n. 621, fº 1589, 14.XI.96, Reg. 21, Cap. Fed. Socios: Antonio Chiaradia, italiano, nac. 26/7/47, csdo. con Nicolasa Giangreco, DNI 93.483.326, dom. Avda. Directorio 3741, Cap. Fed., comerciante; y Alberto Andrés Schifferli Gerding, chileno, nac. 22/2/46, csdo. con María de la Luz Muñoz Valenzuela, DNI 92.641.451, dom. Juncal 1075, Martínez, Prov. Bs. As.; comerciante. Plazo: 99 años. Objeto: Compraventa, frutas, hortalizas, legumbres y oleaginosas. Industrialización y fraccionamiento de las mismas. Explotación agrícola ganadera. Forestal. Financiera. Societaria. Inmobiliaria. Importadora y Exportadora. Mandataria. Capital: $ 3.000 representado por 3000 ctas. suscriptas íntegramente por los socios en la proporción de un 50 % cada uno. Gerencia y representación: Ambos socios gerentes en forma indistinta y "sine die". Ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Avellaneda 1580, Departamento "A", Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 90.890

BOIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Daniel Pakman, casado, 48 años, contador público nacional, 39 Nº 779, La Plata, DNI 5.090.221; Sara Eva Milikowski, casada, 47 años, contador público nacional, 39 Nº 779, La Plata, DNI 6.131.253; Débora Alejandra Pakman, soltera, 23 años, comerciante, Lavalleja 46, 6º A, Capital Federal, DNI 23.343.624; Rubén Leonardo Pakman, soltero, 22 años, empleado, 39 Nº 779, La Plata, DNI 24.040.742. Fecha de instrumento de constitución: 19 de mayo de 1995. Razón social: BOIEN S.R.L. Domicilio: Lavalleja 46, 6ºº "A", Capital. Objeto social: Alquiler, compraventa y construcción de casas, edificios, oficinas y departamentos en propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros y como contratista o subcontratista, y a la administración de propiedades. Plazo de duración: cincuenta años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Ciento cincuenta mil pesos divididos en ciento cincuenta cuotas de mil pesos cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: Enrique Daniel Pakman cien cuotas, Sara Eva Milkowski treinta cuotas, Débora Alejandra Pakman diez cuotas y Rubén Leonardo Pakman diez cuotas. Composición del órgano de administración: Estará a cargo de los socios Enrique Daniel Pakman, Sara Eva Milikowski y Débora Alejandra Pakman quienes revisten el carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintamente obligan a la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Salomón Wilhelm
Nº 91.573

CAMPO TRAVEL MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 20/9/95, Nº 7045, Lº 103 S.R.L. Por instrumento privado del 16/7/96 María Luisa Caracoche de Campo cedió a Gerónimo Villalobos, argentino, casado, comerciante, DNI 4.485.953, 28/2/29, Av. del Libertador 1088, 3º A, Capital, las 10 cuotas que tenía en CAMPO TRAVEL MARKETING S.R.L. Los actuales únicos socios aumentaron el capital social y modificaron el art. 4 así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de 27.000 pesos, representados por 270 cuotas de $ 100 c/u. totalmente suscriptas e integradas por los socios en el giro social en la siguiente proporción: el señor Roberto Campo suscribió 135 cuotas, o sea 13.500 pesos y el señor Gerónimo Villalobos suscribe 135 cuotas o sea $ 13.500 y el art. 2º así: Segundo: Su duración es de 20 años, contados a partir del 20/9/1995, fecha de inscripción del contrato social en la I.G.J. fijaron la sede social en Maipú 812, 3º "F", Capital Federal y designaron gerentes a Roberto Campo y Gerónimo Villalobo.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 91.528

CASA NOTARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificaciones del contrato: Por contrato privado del 18/9/96, Edgardo Miguel Notari, nac. 22/11/19, arg., casado, comerciante, LE 421.876 y Elvira Jaudenes de Notari, arg., comerciante, casada, nac. 23/4/20, con L.C. 1.665.631, ambos dom. en Beruti 4449, depto. 2, Capital, ceden y transfieren 150 cuotas sociales (75 cuotas cada uno) de la siguiente forma: 120 cuotas a Edgardo Atilio Notari, arg., nac. 22/11/48, divorciado, comerciante, con DNI 5.274.516, dom. en Beruti 4449, depto. 2, Capital, por el precio total y convenido de $ 4.800 y 30 cuotas a Silvia Flora Figiel, arg., nac. 6/4/56, divorciada, DNI 12.599.791, empleada, dom. Ciudad de la Paz 3067, 8º "B", Capital, por el precio total y convenido de $ 1.200. Doña Elvira Jaudenes de Notari renuncia a su cargo de socio gerente. El capital se aumentó en la suma de pesos $ 9.998,80. Se modifican las cláusulas Cuarta y Sexta del contrato: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 2500 cuotas de pesos 4 cada una; Edgardo Atilio Notari 2250 cuotas por $ 9.000 y Silvia Flora Figiel 250 cuotas por $ 1.000. La administración estará a cargo del socio gerente Edgardo Atilio Notari.

Autorizado - Mario Alberto Conforti
Nº 91.592

CCT HART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento 19/9/96. Socios: Norma Beatriz Olgiatti, soltera, nacida el 3/9/66, DNI 17.993.011 y Marcos Martín Musitelli, soltero, nacido el 23/8/72, DNI 22.950.554; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Lavalleja 823, Cap. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Fabricar, representar, importar, exportar, distribuir y comercializar, mediante la venta mayorista y a cualquier otro nivel, de equipos de computación. Como así también materias primas, mercaderías, bienes y servicios. b) Representaciones: De todo producto afín a su objeto, ya sean nacionales o extranjeros. Asimismo la sociedad podrá tener participación y/o asociarse con otras sociedades del país o del extranjero, cuyos objetos sean similares a los suyos. c) Servicios: Todos los relacionados con los puntos anteriores. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes. Capital social: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, suscripta en 60 cuotas cada

uno de los socios. La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los socios en forma conjunta o indistinta con cargo de gerentes. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Azara 114, 7º piso, departamento 22, Capital Federal. Gerentes: Norma Beatriz Olgiatti y Marcos Martín Musitelli.

Escribana - Agueda I. Crespo
Nº 90.810

CLEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado fecha 8 de noviembre de 1996 firmas certificadas. Denominación: CLEMAR S.R.L. Socios: Clelia Eugenia Correa Castro, uruguaya, comerciante, soltera, nacida el 14 de abril de 1944, DNI Nº 92.114.219, domiciliada en Rivadavia 2206, 8º A, Capital Federal y Julián Ferrari, argentino nacionalizado, comerciante, soltero, nacido el 4 de abril de 1948, DNI Nº 14.223.241, domiciliado en Corrientes 2910, 8º C, Capital Federal. Domicilio: Ambito Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la nomenclatura del comercio exterior. Comercialización, reparación y service de bienes muebles en general, administración de explotaciones comerciales, industriales y de propiedades. Explotación de hoteles, posadas, residenciales, albergues, hospedajes, institutos de belleza, de actividades deportivas y de rehabilitación física, geriátricos, establecimientos de residencia de personas menores y mayores, servicios de gastronomía, de realización de eventos, de transporte terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, no regular, de bienes, mercaderías y personas. Investigación, desarrollo de programas, sistemas, procedimientos, procesos y en general servicios de apoyo a la gestión, desarrollo y desenvolvimiento de la empresa. Análisis y estudios de mercados. Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias, gestión de negocios y administración de propiedades y de explotaciones comerciales, de servicios y todo tipo de intermediación. Servicios de asesoramiento, capacitación, formación, organización de seminarios, cursos y conferencias. Plazo de duración: 25 años contados a partir inscripción en la IGJ. Capital social: $ 3.000 dividido en 30 cuotas sociales de pesos cien cada una, suscriptas íntegramente. Clelia Eugenia Correa Castro 29 cuotas sociales y Julián Ferrari 1 cuota social. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un socio quien revistará en calidad de gerente y permanecerá en funciones durante la vigencia de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades suficientes para realizar actos de administración y celebrar contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso los actos previstos en el art. 1881 del C.C. y el art. 9º del Dec. 5965/63. Sede social: Av. Rivadavia Nº 2206, piso 5º "A", Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre. Los socios acuerdan designar gerente a la Sra. Clelia Eugenia Correa Castro.

Abogado - Horacio E. Calvo
Nº 91.578

CMC INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 282 del 25/10/96 ante el esc. Miguel A. Saraví (h.), Reg. 38, Cap. Fed. los socios Eduardo Oscar Cowper, casado, argentino, 16/10/45, arquitecto, LE 4.533.489, Bolívar 352, 4º 11, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Juan Jorge Montalva Arriagada, casado, chileno, 20/5/46, comerciante, DNI 92.186.844, Urquiza 1531, Florida, Pcia. Bs. As. y Raúl Horacio Cowper, divorciado, argentino, 28/1/50, médico, LE 8.275.324, Ayacucho 1033, 6º A, Cap. Fed., constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada CMC INTERNATIONAL S.R.L. Domicilio: Maure 1678, 7º C, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Publicidad. Asesoramiento publicitario. Diseño, creación e impresión de todo tipo de material publicitario y afín, folletos, revistas, estuches, etiquetas, displays, exhibidores, proyectos, volantes, afiches, papelería comercial, periódicos y todo lo relacionado con esta actividad. Constructora: Mediante la construcción, ensamble de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanización de carácter público o privado, ya sea por contrato, licitación o administración sobre bienes propios o de terceros. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de imprentas. Realización de trabajos de imprenta. Ejercicio de representaciones, corretajes, comisiones, consignaciones y mandatos, vinculados con la actividad comercial. Agropecuaria. Administración y explotación de establecimientos agrícolas, forestales, frutícolas, viveros, propiedad de la sociedad o de terceros mediante la compra, venta, siembra, cultivo, acopio de cereales y forestación de cualquier clase. Importadora y exportadora. Importación de todo tipo de bienes, productos y mercaderías. Capital: $ 8.000. Fecha cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Gerentes, los socios Eduardo Oscar Cowper y Juan Jorge Montalva Arriagada, quienes actuarán en forma indistinta.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.).
Nº 90.897

COLARMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. de fecha 23/8/96, al Fº 988 del Reg. 207, se cedieron cuotas de capital y se modificaron las cláusulas 4º y 5º del contrato social y cambio de domicilio social. Cesión: Rodolfo Delfino Reyna. Cedió a favor de los restantes socios sus 1.600 Cuotas de capital a favor de los restantes socios en la proporción de 400 cuotas para cada uno, por la suma de $ 1.600; dejando de pertenecer a la sociedad, como socio y como gerente. Quinta: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de las socias Gabriela González Alemán y Marcela María Virginia Grassi, a quien se designa gerente por el término de duración de la sociedad. Cambio de domicilio: de la calle Junín Nº 1194 piso 1º Capital a Avenida del Libertador Nº 5040 piso 2º Departamento "C" Capital Federal. Buenos Aires, 15 de noviembre 1996.

Escribano - José A. Tiscornia
Nº 90.840

COLD DROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. Reg. Públic. Com. el 9/11/83, Nº 6025, Lº 84, Tº SRL. Por Escrit. del 26/2/93, Reg. 33 Vte. López y Test. Ley 22.171 del 24/9/96, Juz. Civ. Com. 10 Dpto. Jud. San Isidro, Prov. Bs. As., se adjudicaron a Ernesto Rodríguez las 105 cuotas que tenía en la Sociedad. Por Escrit. del 25/9/96, Reg. 33 Vte. López, el socio Ernesto Rodríguez cedió las 105 cuotas que poseía al socio Norberto Bruno Maroni y a la señora Carmen Beatriz Di Pietro, argentina, 10/3/62, soltera, comerciante, D.N.I. 16.304.986, dom. Av. Ader 4036, Villa Adelina, Ptdo. Vte. López, Prov. Bs. As. Se modificaron las cláusulas 1º, 3º, 5º del contrato social, el socio saliente Ernesto Rodríguez renunció al cargo de "Gerente", se designó "Gerente" al socio Norberto Bruno Maroni, con el ejercicio de la representación legal sin limitación alguna, se fijó sede social en Juramento 2149, 5º, dept. "28", Cap. Fed.

Apoderado - Esteban Santiago Morelli
Nº 91.602

DISIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. Reg. Públic. Com. el 6/8/82, Nº 3741, Lº 83, Tº SRL. Por Escrit. del 26/2/93, Reg. 33 Vte. López y Test. Ley 22.171 del 24/9/96, Juz. Civ. Com. 10 Dpto. Jud. San Isidro, Prov. Bs. As., se adjudicaron a Ernesto Rodríguez las 48.000 cuotas que tenía en la Sociedad. Por Escrit. 22/8/96, Reg. 33 Vte. López, se adjudicaron a Adriana María Rodríguez las 7.000 cuotas que tenía en la Sociedad. Por Escrit. del 25/9/96, Reg. 33 Vte. López, los socios Ernesto Rodríguez y Adriana María Rodríguez cedieron las 55.000 cuotas que en conjunto poseían al socio Norberto Bruno Maroni y a la señora Carmen Beatriz Di Pietro, argentina, 10/3/62, soltera, comerciante, D.N.I. 16.304.986, dom. Av. Ader 4036, Villa Adelina, Ptdo. Vte. López, Prov. Bs. As. Se modificaron las cláusulas 1º, 3º, 5º del contrato social, el socio saliente Ernesto Rodríguez renunció al cargo de "Gerente", se designó "Gerente" al socio Norberto Bruno Maroni, con el ejercicio de la representación legal sin limitación alguna, se fijó sede social en Juramento 2149, 5º, depto. "28", Cap. Fed.

Apoderado - Esteban Santiago Morelli
Nº 91.603

DISTRI POX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Carro Arg. Tronador 180 Maquinista Savio Ptdo. de Escobar, Pcia Bs. As., 17/7/42, divorciado, comerciante, L.E. 4.592.118, y Margarita Isabel Lorenzo, Arg., 17/12/44, Industria 845, de Villa Ballester, Pcia. Bs. As. divorciada comerciante, LC 4.864.391, Denominación: DISTRI POX S.R.L. Constitución: 11/11/96. Duración: 20 años. Objeto: Representación Distribución y Comercialización de artículos de productos adhesivos y afines. Capital: $ 4.000. Administración: Socios Gerentes. Cierre del ejercicio: 30/11. Domicilio social: Estados Unidos 617.

Socio Gerente - Héctor Carro
Nº 90.911

FULL LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 3-2-1994, se formalizó por parte de Carlos Slak su renuncia como gerente y la cesión a favor de Elsa Isabel Ursone, argentina, divorciada, DNI 1.730.913, nacida 29-11-1933, empresaria, domiciliada en Tinogasta 2830, Bs. As. de 1000 cuotas sociales de $ 1, c/u, a quien se designa gerente. Por instrumento privado de 13-9-1994, se formalizó por parte de Emilio Romeo Pollastrini, su renuncia como gerente y la cesión a favor de Luis Oscar Pascual Bigatti, la cesión de 1000 cuotas sociales de $ 1, c/u, a quien se ratifica como gerente. Se reforma la cláusula 4a del contrato social que queda redactado en la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente forma: Luis Oscar Pascual Bigatti, 2000 cuotas; Elsa Isabel Ursone, 1000 cuotas. Las cuotas sociales han sido totalmente integradas.

El Autorizado
Nº 90.829

G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9/4/85 Nº 1317 Lº 85 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 187 del 31/10/96 entre Carlos Alberto Lugarini, Norma Zulema Fernández de Lugarini, Ricardo Marcelo Antoni y Celia Margarita Esteves de Antoni, únicos socios de "G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL S.R.L." resuelven: Carlos Alberto Lugarini, vende sus 30 cuotas a Celia Margarita Esteves de Antoni y Norma Zulema Fernández de Lugarini, vende sus 20 cuotas a Ricardo Marcelo Antoni; por el precio total de $ 250.000; renunciando ambos a su calidad de gerentes. Los actuales socios resuelven modificar los artículos cuarto y sexto así: 4º) Capital: $ 2.000; 6º) Administración: A cargo de cualquiera de los dos socios en forma indistinta, revistiendo ambos en carácter de gerentes.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 90.803

IBERTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 15 días del mes de noviembre de 1996, en la Provincia de Bs. As. 1) Socios: Don Prada Sotillo, José Miguel español, soltero, Pasap. Nº 11.959.194-E, técnico en telecomunicaciones, don Monserrat Martínez, Rafel, español, casado, Pasap. Nº 40.910.844, técnico en telecomunicaciones y don Izaguirre Alustiza, José María, español, casado, D. N. I. Nº 92.886.737, técnico informatico. 2) Denominación: "IBERTEL S.R.L.". 3) Duración: 5 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; B) Proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos; C) Proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones de broadcasting de televisión en sistema de distribución abierto y/o cerrado, por cable o radioeléctrico codificado, antenas comunitarias de televisión y/o antenas repetidoras de TV; D) Proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales), destinadas a los servicios de videotex, teletex y/o teleinformática en general; E) Proyecto, instalación, explotación, y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiles o por fibra óptica, sus terminales y elementos de conmutación asociados; F) Podrá contratar, licitar y/o subcontratar con toda otra empresa estatal o privada de existencia física o no, del país o del extranjero, que esté dedicada a cualquiera de las actividades aquí señaladas. 5) Capital: $ 9.000, dividido en 9000 cuotas de $ 1. v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Sr. Izaguirre Alustiza, José María. 7) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 8) Sede social: calle Bolívar Nº 1224, p. 8º, depto. "F", Cap. Fed. 9) Gerentes: socio Izaguirre Alustiza, José María, por término de duración de la sociedad.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 90.827

INSTITUTO GERIATRICO MACARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/11/96. Socios: Carlos Bagbudarian, arg., soltero, comerciante, nacido el 31/7/53, DNI. 10.137.812, P. L. Rivera 5702, Cap.; Viviana Beatriz Cruzado, arg., casada, comerciante, DNI. 17.454.258, nacida el 6/11/64, F. Blanco 2340, Cap. Domicilio: J. D. Perón 1851, 7º, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La explotación de establecimientos de servicios de alojamiento, atención médica, alimentación y cuidado personal de ancianos. b) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales geriátricos, de reposo y con atención integral para personas mayores con cuidados especiales y en todos los casos con características sanitarias y responsabilidades de índole médica, ejercer su dirección técnica y administrativa, abarcando las especialidades, servicios y actividades relacionadas con aquella. c) Compra venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanas o rurales. d) Efectuar toda clase de asesoramientos, servicios y prestaciones por intermedio de profesionales técnicos habilitados de acuerdo a las leyes vigentes para tales tareas. Ejecutar y cumplir toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. La especificación es enunciativa y no limitativa. Capital: $ 1.000. Adm. y Rep. legal: Carlos Bagbudarian como gerente, por 5 años. Cierre: 31/5.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 91.561

JURYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrum. privado del 11-11-96 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Ramón Santalla, arg., nac. el 12-5-33, L.E. 4.107.710, casado, jubilado, dom. en Av. Scalabrini Ortiz 2069, 14º "A" de Cap. Fed.; Diego Javier Santalla, arg., nac. el 8-1-72, D.N.I. 22.582.077, soltero, empleado, dom. en Av. Independencia 650 3º "A" de Cap. Fed., Juan Julio Santalla, arg., nac. el 2-5-34, D.N.I. 4.137.253, soltero, jubilado, dom. en Rivadavia 1543, PB "H" de Cap. Fed.; Ambrosio Carril Martínez, español, nac. el 24-12-37, DNI 93.254.902, soltero, comerc., dom. en Sarmiento 2672, 8º "16" de Cap. Fed.; Manuel Rodríguez, arg., nac. el 29-5-54, D.N.I. 11.293.069, casado, comerc., dom. en Av. Juan B. Justo 9100, edif. 5, depto. 110, de Cap. Fed.; Carlos Alejandro Manuli, arg., nac. el 1-6-65, D.N.I. 17.632.800, soltero, comerc., dom. en Miranda 3595, San Justo, Prov. Bs. As.; Néstor Gabriel Tovillas, arg., nac. el 29-7-65, D.N.I. 17.632.684, soltero, comerc., dom. Berutti 578, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; José María de los Santos, Uruguayo, nac. el 8-5-50, D.N.I. 92.049.250, casado, comerc., dom. en Canadá 6071, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; y Norberto Miguel Mosquera, arg., nac. el 19-8-45, L.E. 4.530.404, casado, comerc., dom. en Monteagudo 120 3º piso de Cap. Fed. Denominación:

"JURYS S.R.L.". Duración: 99 años, a partir de su inscripción. Objeto: Comercial: Gastronómico: Instalación y explotación de bares, restaurantes, confiterías, y abrir sucursales, adquisición y enajenación, tomar y dar en arrendamiento, administración de fondos de comercios e inmuebles. Capital Social: $ 10.000.- Cierre del Ejercicio: 31-10. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerentes: Carlos Alejandro Manuli y José María de los Santos. Duración del mandato: el de la sociedad. Sede Social: Uruguay 695.

Abogado - Diego Daniel Mosquera
Nº 90.823

LEGOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Privado 21-10-96, Liliana Celia Matalon cede, totalidad 2.500 cuotas a Enrique Alejandro Ledesma Arocena arg., casado, 20-7-45, comerciante, D.N.I. 4.531.552, Lafinur 2991 14º "B" Cap. Fed., Mario Pedro Goldhar cede, totalidad 57.500 cuotas a Carlos Enrique Narea chileno, casado, 18-6-27, comerciante, C.I. 6.916.589, Viamonte 1592, 9º "D" Cap. Fed. Mario Pedro Goldhar renuncian a cargo de gerente. Modifican contrato "LEGOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continuadora de "LEON GOLDHAR Y COMPAÑIA S.R.L." Domicilio Viamonte 1592, 9º "D" Cap. Fed. Socio gerente: Carlos Enrique Narea. Aumentan capital a $ 60.000,00- 60.000 cuotas de $ 1 V/N. c/u. Duración: 80 años a contar del 1-7-95. Objeto: Comerciales: La compra, venta, confección, exportación, importación, distribución y comercialización en cualquiera de sus etapas de materia prima, productos, artículos, accesorios y elementos, relacionados con el ramo textil y de indumentaria; del calzado; artículos para el hogar, artículos electrónicos, artículos para la computación, artículos de limpieza, artículos de bazar y menaje, artículos de regalo, artículos de electricidad, artículos, materiales y maquinarias para la construcción, productos alimenticios, bebidas, materias primas, maquinarias, herramientas, productos y subproductos agrícolo-ganaderas, productos de origen mineral, automotores, ciclomotores, embarcaciones y aeronaves, sus repuestos y accesorios. Financieras. Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de Capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades privadas, mixtas o estatales con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convengan. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Inmobiliarias. Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo de adquirir y transmitir, el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Constructora. Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar, en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de viviendas, comerciales, industriales, agrícolo-ganaderas y minerías, edificios públicos, obras nacionales o internacionales, adquirir y enajenar de cualquier modo, todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos. Mandatario. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administración de bienes, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícolo-ganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. Importación y exportación. Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital o industriales, proyectos de inversión, representaciones comerciales, estudios de mercado y representaciones, ferias, exposiciones internacionales y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Y además, a la compra, venta, distribución, fraccionamiento, representaciones de marcas y patentes de artículos, mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, directamente vinculados con su objeto. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Dirección y administración: 1 o más socios gerentes. Transferencias: art. 152 LSC.

El Gerente
Nº 90.901

LONERA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Martín Felipe Ricci, nac. 18/5/62, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 14.769.366; Sandra Calderón, nac. 28/8/62, casada, argentina, profesora, D.N.I. 14.902.361, ambos domiciliados en la calle Ipiranga nro. 661, Boulogne, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As., 2) Esc. Nº 252 del 15/10/96, Fº 696, Reg. Not. 356 de Cap. Fed. 3) "LONERA CENTRAL S.R.L." 4) Chacabuco nº 667, Cap. Fed. 5) Artículo cuarto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación y explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, referidos a hilados, telas, tejidos, alfombras, tapices, cortinas, tapicería, indumentaria, maderas, metales, plásticos, materiales eléctricos y electrónicos y, en general, de todo artículo y/o producto relacionado con la industria textil, plástica, maderera, metalúrgica y electrónica. B) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto industrial. C) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicios de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. 6) 5 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000.- 8) La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Martín Felipe Ricci, a quien se designa "Gerente" por el plazo de cinco años. 9) Obligarán a la sociedad con la firma del "Gerente". 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Fernando de Abreu
Nº 91.576

LONERIA DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 251 del 15/10/96, Fº 693, Reg. Not. 356, Cap. Fed. 1) Los socios Martín Felipe Ricci y Sandra Calderón, cedieron 9.900 cuotas de capital que tenían en la referida sociedad, en la proporción de 8.900 cuotas de capital Martín Felipe Ricci y 1.000 cuotas de capital Sandra Calderón. Martín Felipe Ricci renunció al cargo de Gerente. 2) Las cuotas de capital fueron cedidas a favor de Luis Menotti Ricci, casado, nacido el 10-5-26, arg., industrial, L.E. 4.024.483, domiciliado en la calle Piedras 629, Cap. Fed. 3) Los socios Martín Felipe Ricci y Luis Menotti Ricci, en sus caracteres de únicos integrantes de "LONERIA DEL CARMEN S.R.L.", resuelven modificar del contrato social los artículos cuarto —capital— en lo que hace a la incorporación del nuevo integrante de la sociedad, sin modificar el monto del capital social, Capital social $ 10.000; y el quinto —Dirección, Administración y Representación— por cuanto la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Luis Menotti Ricci, a quien se designa "Gerente", por todo el plazo de duración del contrato social. 4) Continúan vigentes todas las cláusulas del contrato social no modificadas por la presente. 5) Los cónyuges Martín Felipe Ricci y Sandra Calderón se otorgan recíprocamente el asentimiento en los términos del artículo 1277 del C.C.

Escribano - Fernando de Abreu
Nº 91.577

METALURGICA CAUDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15 de junio de 1996, se resolvió: Ratificar sede social en Nogoyá 5931, Capital Federal; Roberto Néstor cede, vende y transfiere 9.500 cuotas de A 100.- $ 0.010, cada cuota, a favor de Carlos Alberto Scucchiero, conversión de las actuales cuotas del capital en $ 1.-, cada cuota; y reforma de los artículos Primera, Segunda, Quinta; y ratificar socio gerente a Carlos Alberto Scucchiero.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 90.898

NAEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en trámite. Aclara que en la publicación del 31/10/96, Recibo Nº 87.682 DONDE DICE "Vean Sociedad de Responsabilidad Limitada" DEBE DECIR NAEB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA denominación que se modificó por escritura del 8/11/96 reformándose el art. 1º del Estatuto Social.

Socio Gerente - Lázaro Geiman
Nº 90.814

PANIFICACION EL HORNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Haydée Alicia Proietti, 41 años, DNI 11.492.676, Parravicini 745 Burzaco, Almirante Brown, Beatriz Gómez, 47 años, DNI 5.922.935, Bustamante 1082 Lomas de Zamora, ambas casadas, comerciantes, argentinas. 2) Instrumento Privado 15/11/1996. 3) PANIFICACION EL HORNO S.R.L. 4) Gualeguay Nº 1133 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada, la elaboración, acopio, fraccionamiento, envasado, depósito, distribución, compra-venta, comercialización, consignación, y/o representación de bebidas y comidas de todo tipo y en cualquier envase, elaboradas y/o no elaboradas, naturales y/o artificiales, frescas y/o conservadas, envasadas y/o sueltas, de productos alimenticios en todas sus etapas de fraccionamiento, el traslado de todo tipo de bienes, mercaderías y/o productos, servicios de fletes de cualquier naturaleza, tanto en medios propios como ajenos y en general todo lo relacionado con la actividad gastronómica. 6) 99 años. 7) $ 1200 dividido en ciento veinte cuotas de $ 10 cada una valor nominal y da un voto por cuota. 8 y 9) La administración, representación legal, fiscalización y uso de la firma estarán a cargo de las dos gerentes en forma indistinta por el término de duración de sus cargos siendo reelegibles. 10) 30/11.

Contador Público - Leticia B. Franci
Nº 90.781

SAN ISIDRO DAY SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 1/11/96. Socios: Julio Alberto Ferreira, médico, nacido el 25/2/49, DNI. 7.657.886, Peña 2695, 1º, A, Cap.; María Beatriz Bucci, cosmetóloga, nacida el 4/10/43, LC 4.750.142, Marques 5051, Adolfo Sordeaux, Pcia. B. A.; Carlos Ernesto Attwell, comerciante, nacido el 9/1/52, DNI 10.108.895, Hipólito Yrigoyen 386, 1º, C, Cap.; y Oscar Francisco Giambroni, arquitecto, nacido el 18/9/43, DNI. 4.425.840, R. S. Peña 342, 5º, A, Cap.; todos argentinos y casados. Domicilio: Peña 2695, 1º, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Servicios de cosmetología, pedicuría, masajes, peluquería y servicios afines. 2) Producción, elaboración, transformación, envasado, conservación, fraccionamiento o cualquier otro tipo de industrialización o procesamiento de toda clase de productos vinculados con la cosmetología en general, sus subproductos o derivados, pudiendo realizar dichas actividades para sí, para terceros o asociada a terceros, dando participación a éstos. Estas actividades deberán ser desempeñadas por personas con título habilitante a tales fines. 3) Compra, venta, distribución, explotación de patentes de invención, marcas de comercio y todo acto relacionado con la comercialización de productos y subproductos afines a la cosmetología, pudiendo realizar dichas actividades para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. 4) Ejecución y realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 5) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Capital: $ 12.000.- Adm. y Rep. legal. A cargo de los socios como gerentes, por 3 años, divididos en dos grupos de dos gerentes cada uno, actuando conjuntamente los integrantes del mismo grupo. Cierre: 31/5. Gerentes: Grupo 1: María Beatriz Bucci y Carlos Ernesto Attwell; Grupo 2: Julio Alberto Ferreira y Oscar Francisco Giambroni.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 91.562

TAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 28-10-1996, Reg. 1713 de Cap. Fed., Luis María Paulina, DNI 4.371.631, nac. 29/3/1941, María Josefina Arbe, DNI 10.769.038, nac. 1/11/1953, ambos solteros y comerciantes y Tomás Sánchez, DNI 10.139.920, nac. 28/4/1954, divorciado, ingeniero, los tres dom. Patagones 2753, Cap. Fed. y argentinos constituyeron TAD S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación del servicio de automóviles de alquiler, ya sea taxímetros o remises, con vehículos propios o de terceros. Podrá dedicarse a transportes generales, sean terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, con medios propios o de terceros. Podrá comprar, vender, consignar, permutar, distribuir, importar y exportar automotores nuevos o usados con el fin de afectarlos a dicha explotación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y o operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 5.000. Dirección y Administración: 1 o más gerentes, socios o no pudiendo actuar en forma conjunta, separada o alternada y con su firma obligarán a la sociedad, por 3 ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 30/6. Gerente: Tomás Sánchez. Sede social: Patagones 2747 Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 91.635

TECHNICAL COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 14/11/96. Sede: Av. Rivadavia 9299, Capital. Socios: Luis Alberto Silva, argentino, casado, nacido el 13/10/64, comerciante, D.N.I. 17.050.739, domic. en Avellaneda 71, Ramos Mejía; Walter Diego Gridel, argentino, soltero, nac. el 23/3/67, comerciante, D.N.I. 18.142.684, domic. en Pasco 852, Ramos Mejía. Denominación: TECHNICAL COMPUTERS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asoc. a terceros las siguientes actividades: Comercial: Explotación comercial del negocio de computadoras, procesadores en general, sus partes y accesorios y toda clase de insumos para computación y telefonía. Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución de computadoras, telefonía, telefonía celular, repuestos y accesorios, tanto de hardware y software y toda clase de productos relacionados con la industria de la informática. Explotación y uso de patentes de invención y marcas de fábricas, diseños y modelos industriales. Financiera: Financiar y comercializar operaciones en general, otorgamientos de préstamos con o sin garantías reales o personales. Inmobiliaria: Compra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. Servicios: Mediante la prestación de asesoramiento técnico, ya sea en la faz de comercialización, producción, importación, exportación o cualquier otro que se relacione con el objeto. Capital: $ 20.000. Administración: Los 2 socios en forma indistinta, designados gerentes. Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio de cada año.

Abogado - Víctor S. Brum
Nº 91.614

TIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 7/4/93. Reg. 231, Cap. Fed. se reformó el art. 6º del contrato social:

"Artículo sexto: Por este acto se designan Gerentes a los señores Luis Guillermo Cudmani, Jorge Bennett Urrutia y Christoph Artur María von Boch-Galhau.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 90.920

TOP TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Ester Senuy, comerciante, 51 años, DNI. 5.263.581, Jorge Eduardo De Lorenzo, abogado, 52 años, DNI. 4.426.480, ambos argentinos, casados y domiciliados en M. T. de Alvear 1239, 1, C, Cap. 2) Inst. Priv. del 5/11/96. 3) TOP TRAVEL S.R.L. 4) Uruguay 654, 3, Of. 304, Cap. 5) a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los Servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes, e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) 10 años, desde su Insc. 7) $ 12.000 representado por cuotas de $ 1.000 Vn c/u. 9) La administración representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por 10 ejercicios. 10) 31/10 de c/año. Gtes.: Jorge Eduardo De Lorenzo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 90.893

TURBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 12/07/1996, se constituyó la sociedad TURBO S.R.L.: Socios Angel María Cellillo, de 44 años con C.I.P.F. 6.706.877, domicilio Avenida Gaona 3976, Haedo Prov. de Bs. As., y Vicente Gallizzi, de 52 años con C.I.P.F. 6.785.947, domicilio Barcelona 1264, Haedo, Prov. de Bs. As. ambos, Italianos, industriales y casados. Domicilio social: Lavalle 643 P.B. depto B Cap. Fed. Objeto: La fabricación, industrialización, comercialización y distribución de Calzado de goma, plástico o cuero, de todo tipo inclusive calzado de seguridad para la industria, por cuenta propia o de terceros, así como también la exportación y la importación. Plazo: 99 años. Capital: $ 8.000, representado por 800 cuotas de 10 $ cada una. Administración: ambos socios gerentes con firma indistinta. Representante Legal. Gerente. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 91.624

UNITTON INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 14/11/96. Socios: Jorge Hugo Salerno, 51 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.518.785, Gral. Enrique Martínez 846 Capital; Lucila Inés Nusimovich, 51 años, argentina, casada, docente, LC: 5.078.221, Gral. Enrique Martínez 846 Capital; Alejandro Salerno, 23 años, argentino, soltero, estudiante, DNI: 23.510.199, Gral. Enrique Martínez 846 Capital. Denominación: UNITTON INTERNACIONAL S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: a) Industrialización, fabricación, confección y toda forma de comercialización de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios y toda actividad relacionada con la industria textil. b) Comercialización en todas sus forma de productos y artículos de perfumería, cosmética y limpieza. Capital: $ 6.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Virrey Arredondo 2850 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 90.807

VILAXOAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Cesión de cuotas. Instrumento privado del 28 de octubre de 1996. Los socios Guillermo Rodríguez y Alicia Elena Castiglione de Crespo, deciden por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 1.000 a $ 25.000, modificándose el Artículo 4o. Y ésta última cede y transfiere a favor de Guillermo Rodríguez, Guillermo Rodríguez (hijo) y Karina Rodríguez, la totalidad de sus cuotas partes del capital social, por el precio de $ 150.000. Cesionarios: Guillermo Rodríguez, español, casado, de 57 años, DNI. 93.394.915, Homero 1031, Capital: 7.500 cuotas; Guillermo Rodríguez, argentino, casado, de 35 años, DNI. 14.618.622, Portela 201, 6o. B, Capital: 3.750 cuotas; y Karina Rodríguez, argentina, de 21 años, soltera, DNI: 24.587.837, Homero 1031, Capital: 1.250 cuotas; modificándose el artículo 4o. La cedente renuncia al cargo de gerente, quedando nombrados gerentes los cesionarios. Presente Felipe Crespo, esposo de la cedente, quien presta el consentimiento que exige el artículo 1277 del Código Civil. Inscripción: 9-11-95 No. 8651 Lo 103 de S.RL.

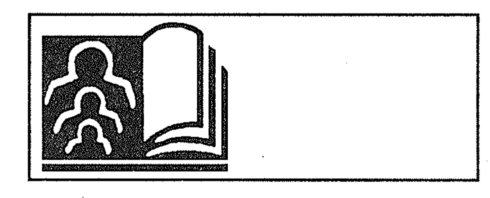
Escribana - Zulema G. Zappala de García Belmonte
Nº 91.629

WHEELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 287 del 28-10-96, ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h.), Reg. 38 Cap. Fed., los socios Sebastián Pizzolo, soltero, argentino, 3-12-68, comerciante, DNI. 20.568.475, Av. Córdoba 1561, 1° P. Cap. Fed. y Patricio Carlos Pizzolo, casado, argentino, 17-11-69, abogado, DNI. 21.141.789, Av. Córdoba 1561, 1° P. Cap. Fed., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "WHEELS S.R.L.". Domicilio: Avenida Córdoba 1561, piso 1° Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y alquiler de automotores, sus partes, repuestos, accesorios y herramientas para los mismos, ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Prestación de servicios de reparación de vehículos, explotación de talleres mecánicos, de chapa y pintura y gomería para automotores. La prestación de servicio integral para automovilistas y empresas de transporte, asistencia mecánica de emergencia de remolque de automotores, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos exigidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 10.000. Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerentes: Los socios Sebastián Pizzolo y Patricio Carlos Pizzolo, quienes actuarán en forma indistinta. Buenos Aires, 13 noviembre de 1996.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h.)
Nº 90.895



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

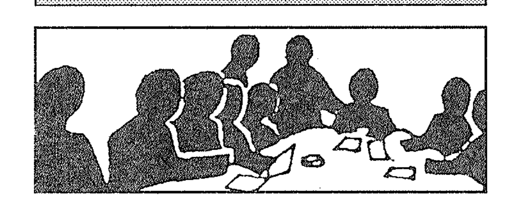
TELSTAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura de fecha 21/10/1996, se elevó a escritura pública el aumento de capital resuelto por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/9/1996 y reforma de los arts. 2°, 4°, 5°, 6°, 9°, 10°, 15° y 16°. Los Señores Accionistas deciden aumentar el capital social de $ 0,000000078 a $ 2.000 emitidas 1.923 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto por acción, valor nominal un peso cada una. Los artículos reformados quedan redactados de la siguiente manera: "Art. 2°: La duración de la Sociedad es de cincuenta años a partir del día 22 de noviembre de 1962 y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. El Administrador podrá instalar agencias, sucursales o representaciones, dentro o fuera del país". "Art. 4°: El capital social es de pesos dos mil ($ 2.000), de los cuales pesos setenta y siete ($ 77) corresponden al capital comanditado y pesos mil novecientos veintitrés ($ 1.923) corresponden al capital comanditario". "Art. 5°: El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. En caso de aumento, los socios tendrán derecho de preferencia en la integración de ese aumento, a prorrata de su aporte, dentro de los 30 (treinta) días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuar en el Boletín Oficial". "Art. 6°: Las acciones representativas del capital comanditario serán nominativas, no endosables, ordinarias, de $ 1 valor nominal cada una. El capital comanditado está formado por setenta y siete (77) cuotas de $ 1 valor nominal cada una". "Art. 9°: La administración de la sociedad está a cargo de un administrador, socio o no, con mandato por tiempo indefinido. La asamblea puede designar un administrador suplente a fin de reemplazar al titular, en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de un administrador suplente, será obligatoria. La asamblea fija la remuneración del administrador. El administrador tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas, poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o poderes extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al administrador". "Art. 10°: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente". "Art. 15°: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio de su sanción". "Art. 16°: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el administrador(es) designado(s) por la asamblea, en ambos casos bajo la vigilancia del síndico, si correspondiera. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Inscripta en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro Nº 1036, F° 340, L° 237 de Contratos Públicos, el 19/12/62.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
Nº 90.861

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de diciembre a las 18 horas, en su sede social de la calle Güemes 3941 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de noviembre de 1995 y el 31 de octubre de 1996.
3°) Elección de las nuevas autoridades - Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

Presidente - Julio César Caviglione Fraga
Secretario General - Luis J. Vincent de Urquiza
e. 21/11 N° 90.652 v. 21/11/96

ASOCIACION "LA COLECTIVIDAD HELENICA"
C 1125

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 30 del Estatuto General: La Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día primero de diciembre de 1996, a partir de la hora 10:00, en la sede social de Julián Alvarez 1030/40 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la Comisión Electoral Escrutadora de tres miembros, en cumplimiento disposiciones estatutarias.
2°) Elección de:
a) Presidente para el período 1996-1998.
b) Ocho (8) Vocales titulares para el período 1996-1998.
c) Cinco (5) vocales suplentes por el período 1996-1998.
d) Tres (3) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas Período 1996-1998.
e) Dos (2) miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas período 96-98.
3°) Designación de dos socios para suscribir el acta. Por la Comisión Directiva.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1996.
Secretario General - Demetrio Funti

Art. 42 de los estatutos: Los socios que en conjunto o separadamente aspiren a presentar candidaturas a los puestos directivos, deberán manifestarlo por escrito y con su firma a la Comisión Directiva con no menos de diez (10) días de anticipación a la fecha fijada para las elecciones, para ser oficializada.

e. 21/11 N° 90.560 v. 21/11/96

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO - CONGRESO DE LA NACION
Resolución N°: 004

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996

VISTO la Resolución N° 1263/96 I.N.A.C. y M. y el título XII artículo 40 y concordantes del Estatuto Social y,

CONSIDERANDO:

Que debe dictarse el acto administrativo convocando a elecciones y dictando el cronograma electoral.

Por ello y en uso de las facultades acordadas por la Resolución N° 1263/96-I.N.A.C.yM.; el Artículo 40 del Estatuto Social; y demás concordantes.

EL INTERVENTOR EN LA ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO - CONGRESO DE LA NACION

RESUELVE:

Artículo 1°: Convocar a los socios activos de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO - CONGRESO DE LA NACION, a elecciones generales para la designación de miembros del Honorable Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, eligiendo por lista completa: un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Vocal titular y otro suplente para el Consejo Directo y tres miembros titulares y uno suplente para la Junta Fiscalizadora; de acuerdo a las prescripciones contenidas al respecto en el título XII artículo 40 y concordantes, del Estatuto social.
Artículo 2°: Poner a disposición de los socios activos, para su consulta en la Sede Central, las normas del Estatuto Social y la presente Resolución, que regirán cada etapa del proceso eleccionario.
Artículo 3°: Publicar la convocatoria por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Artículo 4°: Fijar el siguiente cronograma, al que se ajustarán los hechos y actos que hacen al proceso eleccionario:
• Acto Eleccionario: el 17 de diciembre de 1996, desde las 08 hasta las 18 horas en la cede central cita en la calle Combate de los Pozos 165 P.B. "C" Capital Federal.
• Presentación de listas de candidatos hasta el 19 de noviembre de 1996.
• Observaciones e impugnaciones de candidatos por parte del Sr. Interventor, hasta el 25 de noviembre de 1996.
• Oficialización de listas y constitución de la Junta Electoral, el 26 de noviembre de 1996.
• Día del Escrutinio Definitivo, el 19 de diciembre de 1996.
• Puesta en posesión de cargos de las nuevas autoridades, por parte del Sr. Interventor, el 20 de diciembre de 1996.
Artículo 5°: Los plazos vencen a la hora dieciocho (18) del día respectivo, debiendo tener en cuenta los socios activos habilitados para elegir y ser elegidos, que la actividad en la Sede Central se desarrolla de lunes a viernes hábiles, entre las horas 9 y 18, salvo disposición expresa en contrario, de acuerdo a las necesidades del proceso eleccionario.
Artículo 6°: La Junta Electoral adoptará sus decisiones por mayoría simple de votos presentes. En caso de empate el Presidente contará con dos (2) votos. El Quórum para que la Junta electoral pueda sesionar válidamente, será el de los dos tercios (2/3) de los componentes de la misma. Pasada la media hora fijada para el inicio, sesionará válidamente con los miembros presentes.
Artículo 7°: Regístrese, Transcríbase al Libro de Actas del Consejo Directivo, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.
Interventor A.M.T.E.C.NA. - Abel Cecilio Villalón
e. 21/11 N° 90.594 v. 21/11/96

"C"

CAMARA ARGENTINA DE AVIACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios de la CAMARA ARGENTINA DE AVIACION a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 43 al 31 de mayo de 1996, de acuerdo con sus estatutos a realizarse el día 12 del mes de diciembre de 1996, a las 15.00 horas, en la sede de Tad S.A. sito en Ruta Nacional 202 Km. 3, Aeropuerto San Fernando. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios presentes para refrendar el acta.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance e Inventario General, cuenta de gastos y recursos, estado de origen y aplicación de fondos e informes del órgano fiscalizador del ejercicio N° 43 al 31/5/96.
3°) Informe sobre juicio promovido por Belvedere y Solución.
4°) Análisis de deudas de socios morosos.
5°) Designación de 2 socios presentes para fiscalizar el acto electoral.
6°) Elección por mitades de la Comisión Directiva actual, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos sociales, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal titular, tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas titular, dos Revisores de Cuentas Titular y dos Revisores de Cuentas Suplentes.
Presidente - Arturo A. Morandini
Secretario - Carlos A. Morandini
e. 21/11 N° 29.446 v. 21/11/96

"D"

DANAE
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 12.637 - Libro 114 - Tomo A. El Directorio de DANAE S.A. convoca a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 9/12/96 a las 15.00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 15.30 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en el local social sito en la calle Av. Díaz Vélez 4790/94 Capital Federal, y a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de los resultados y gestión del Directorio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio.
Inspección General de Justicia.
Presidente - Jorge Pérez Rovira
e. 21/11 N° 90.556 v. 27/11/96

DELTA SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria (1° Convocatoria). El Directorio de DELTA SALUD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/12/96 a las 10 hs. en la sede social de Córdoba 1367, P. 4°, Of. 6, de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 referido al ejercicio 1995/96.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio 1995/96.
4°) Aprobación de las Retribuciones del Directorio, en exceso del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Aprobación préstamo a Policlínicos Unión S.R.L.
7°) Aprobación de la compra del inmueble de calle Mendoza 1575.
Capital Federal, noviembre de 1996.
Presidente - Héctor Juan Biancardi
Vice-Presidente - Artemio Exquerro
e. 21/11 N° 89.489 v. 27/11/96

"F"

FAPROMED
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de diciembre de 1996 a las 18 hs., en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Informe y aprobación gestión Directores.
4°) Informe y aprobación gestión Síndico.
5°) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima tope art. 261 ley 19.550.
6°) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1° de julio de 1996;
7°) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año.
8°) Designación Síndicos titular y suplente por un año.
9°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Síndico Titular - Norberto G. Oswald

NOTA: Se recuerda a los accionistas cumplimentar art. 238 L.S.
e. 21/11 N° 91.361 v. 27/11/96

FINVERCON
S.A. Compañía Financiera
Inspección General de Justicia N° 53.601

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1996 a las hora 9:00 en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2°) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 1.248.500.- con capitalización de aportes irrevocables Emisión de Acciones.
3°) Reforma del artículo 6° del Estatuto Social.
4°) Canje de títulos por conversión monetaria.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550).

e. 21/11 N° 90.585 v. 27/11/96

FRATELAM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELAM S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 1996, a las 18,30 horas en Primera Convocatoria y a las 19,30 horas en Segunda Convocatoria, en las oficinas de la calle Cerrito 1136, Piso 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que originaron la demora en la consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, por el Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Adecuación del Capital Social a las normas de la ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Rafael Jorge Menace
e. 21/11 N° 90.629 v. 27/11/96

"G"

GASAFIL S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1616, Lº 73 Tº A 17/5/1971. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 9 de diciembre de 1996, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social de la calle Segurola 4201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.

Presidente - Claudio Gustavo Ploit
e. 21/11 Nº 91.362 v. 27/11/96

"H"

HERLANZA S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Nº Insc. 3200 Fº 415 Lº 67 Tº A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1996, a las 10.00 horas en 1ª convocatoria. En el supuesto de no haber quórum, en 2ª convocatoria a las 11.00 horas con cualquier número de accionistas presentes, en el domicilio legal de Tucumán 320-1º Piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/96.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio.
7º) Motivos por los que se cita a Asamblea fuera de término.

Presidente - Pablo Alberto Ferro
e. 21/11 Nº 90.588 v. 27/11/96

"I"

INGENIERIA PENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9/12/96 a las 17 hs. en primera convocatoria en Venezuela 634 3º "15" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31/3/95 y 31/3/96.
3º) Elección de los miembros de Directorio con mandato por un año de acuerdo a Estatutos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Directores.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.

Presidente - Alberto Fernando Silva
e. 21/11 Nº 90.595 v. 27/11/96

"M"

MASCARDI Y CIA. AGRICOLA GANADERA S.A. IGJ 1572/107

CONVOCATORIA

Convoca a A. G. O. para el 10/12/96 a las 19 hs. en Figueroa Alcorta 3422 7º "C" Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
2º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Marcos Antonio Saul
e. 21/11 Nº 90.623 v. 27/11/96

MERCEDES CABLE VISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 10/12/96 a las 9 hs. en la calle Av. Libertador 5582, 4º Piso, Dto. "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/7/96. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración renuncia Director Titular y nombramiento reemplazante. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Rafael Muñoz

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 último párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales efectuando la comunicación pertinente en la sede social, calle Av. Libertador 5582, Piso 4º, Dto. "C", Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 4 de diciembre de 1996 inclusive.

e. 21/11 Nº 90.610 v. 27/11/96

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "RADIO EMISORA CULTURAL S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 - Capital el día 11 de diciembre de 1996, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38, cerrado el 31 de marzo de 1996.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período. El Directorio.

Presidente - Luis María Cetra

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.

e. 21/11 Nº 90.574 v. 27/11/96

REDEX Sociedad Anónima, Comercial Registro Nº 242.623/27.732

CONVOCATORIA

Inscripción en I.G.J.: 24 de octubre de 1968 - Nº 3716 - Fº 361 - Lº 66 - Tomo A de Estatutos Nacionales. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 1996 a las 16 horas en Bernardo de Irigoyen 126 - Planta Baja - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorización para la venta de inmuebles según artículo 271 de la Ley 19.550. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Juan Bautista Piazza
e. 21/11 Nº 90.625 v. 27/11/96

"S"

SANATORIUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de SANATORIUM SOCIEDAD ANONIMA cita a los señores accionistas de las distintas clases de acciones la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 12 de diciembre de 1996 a las 9.30 hs. en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1063 2º "A" para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria y Asamblea fuera de los términos de ley.
3º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el día 30 de junio de 1996.
4º) Designación de los Miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de 2 años.

Presidente - Fernando P. Degrossi

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 21/11 Nº 90.570 v. 27/11/96

SANATORIUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de SANATORIUM SOCIEDAD ANONIMA a solicitud del accionista, Corporación Médica de General San Martín convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1996 a las 9.30 hs. en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1063 2º "A" para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.

Presidente - Fernando P. Degrossi

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En caso de no conformarse el quórum estatutario la Asamblea se llevará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 10 hs.

e. 21/11 Nº 90.569 v. 27/11/96

SAVINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el próximo 9 de diciembre de 1996, a las 20.30 hs. y en segunda convocatoria a las 21.30 horas, en la sede social Andalgalá 1043/45 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Inc. Ley 19.550 y ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996. Tratamiento del saldo de la cuenta, Resultados no Asignados.
2º) Consideración de la gestión del directorio y honorarios abonados a los directores, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Guillermo Savini
e. 21/11 Nº 90.598 v. 27/11/96

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1996

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25º incisos 13 y 15 y 33 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 5 de diciembre de 1996 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la compra de un inmueble ubicado en Olleros 2636, de esta Capital, el cual se destinaría para el funcionamiento del ISEA (Instituto Superior de Enseñanza, Estudios y Extensión Agropecuaria.
2º) Aceptación de la constitución del derecho real de hipoteca sobre el inmueble de la calle Olleros 2636, de esta Capital en garantía del préstamo que se otorgaría a la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA para afrontar la compra del inmueble antedicho.
3º) Consideración del Proyecto de modificación de los Estatutos Sociales aprobado por la Comisión Directiva.
4º) Designación de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, noviembre de 1996.

Secretarios - Horacio Foster, Juan Alberto Ravagnan

Art. 35. — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45 (Modificación de los Estatutos).
Art. 37. — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.
Art. 45. — La reforma parcial o total de estos Estatutos solo podrá hacerse en Asamblea especialmente convocada al efecto, en la que toda modificación deberá ser aprobada por dos tercios de votos de los miembros presentes.

NOTA: 1. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.519.
2. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del cuarto bimestre de 1996.
3. La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través de su representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia.

Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Horacio Foster
e. 21/11 Nº 90.591 v. 2/12/96

"T"

TEXTIL PUNILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TEXTIL PUNILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1996, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social sita en San Martín 575 4º C - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, cuadros y Anexos y Memoria por el ejercicio cerrado el 30/6/96.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
5º) Consideración de los motivos que llevaron al Directorio la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

Presidente - Micael A. Berezovsky
e. 21/11 Nº 90.710 v. 27/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. Rafael Pereira Aragón, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, "A", Capital Federal, T.E. 312-2849 avisa que "Grupo Gastronómico S.R.L.", con domicilio en la Avenida Pueyrredón Nº 1841, Capital Federal, vende a Salvador Rizzone en representación de "Italian S.R.L.", con domicilio en la calle Curapaligüe Nº 140, Piso 3º, Dto. "A" de Capital Federal, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas, Consumición minorista de helados sin elaboración, sito en la AVENIDA PUEYRREDON Nº 1841, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 21/11 Nº 90.657 v. 27/11/96

Hernán Octavio Schiavello con D.N.I. Nº 21.923.399. Domiciliado en José Mármol 275. P.B. Cap. Transfiere su fondo de comercio que gira con el rubro de: Gimnasio (700.320) Instituto de enseñanza (Teatro) Servicios: Café, bar. (602.020) (Para uso exclusivo de los socios) Por expte Nº 049.648/93. Sito en AV. RIVADAVIA 4053 Cap. A Clan -Est. (Av. Rivadavia 4053) S.A. Libre de todo gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo local.

e. 21/11 Nº 90.631 v. 27/11/96

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 2505 Capital avisa: se rectifica aviso 85.826 del 18 al 24/10/96 venta negocio AV. RIVADAVIA Nº 7798/800 (siete mil setecientos noventa y ocho/ochocientos y PERGAMINO Nº 6-10-14 (seis/diez/catorce) de Capital. Siendo la compradora Xora S.A dom. Av. Rivadavia 7800 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/11 Nº 90.630 v. 27/11/96

"H"

Gabriela E. Pérez, abogada, con oficinas en Maipú 746, 2do. piso, primer cuerpo, Capital Federal, avisa por 5 (cinco) días que Estacionamiento Kilómetro Cero SRL domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1542, Capital Federal, transfiere a Antonio José Salve, L.E. 4.921.863 C.I.P.F. 6.647.891, domiciliado en Pedro Goyena 1600, piso 3º, Capital Federal, el Fondo de Comercio de garage y playa de estacionamiento ubicado en HIPOLITO YRIGOYEN 1542 PB S.S. y pisos 1º y 2º, Capital. Reclamos de ley en Maipú 746, 2do. piso, primer cuerpo, Capital Federal.

e. 21/11 Nº 90.579 v. 27/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUILUCHOS
S. A. I. C.

Av. José M. Moreno 242 1er. Piso Of. Nº 10 Capital Federal. Canje de Acciones Se comunica que a partir del 21/11/1996, se efectuará el canje de acciones, en el horario de 15 a 17 horas, en el domicilio social.

Presidente - Pedro C. Bruck
e. 21/11 Nº 90.670 v. 21/11/96

ALICURA
S. A.

Se hace saber que por Actas de Directorio Nº1435, del 15/11/95, y Nº 1445, del 24/5/96, el Directorio de la sociedad "ALICURA SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aceptar las renuncias de los Directores Julio César Cabriglione Fraga y Juan Carlos Alejandro Cavallo. Inscripción de la sociedad: 8/4/76, Nº 662, Lº 85, Tº A, Estatutos Nacionales.

Escribana - Susana L. Dusil
e. 21/11 Nº 90.715 v. 21/11/96

AMAICHA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria y de Servicios

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el directorio de AMAICHA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de julio de 1996, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Marcos García Oliver, Vicepresidente: Pedro Hernán García Oliver, Director Suplente: Marina García Oliver de Patrón Uriburu.

Vicepresidente - Pedro Hernán García Oliver
e. 21/11 Nº 90.601 v. 21/11/96

ANTIGUA CASA ALVAREZ
S. A.

Humberto Iº 985 2º Piso Oficina 203 Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 11 celebrada por ANTIGUA CASA ALVAREZ S.A. el día 30 de agosto de 1996, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 30 de agosto de 1996, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Mirtha Noemí Salvatierra; Director Suplente: Sr. Pablo Ezequiel Salvadores.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 21/11 Nº 90.578 v. 21/11/96

ARTIFICES
S. R. L.

Por escritura Nº 325 del 12/11/96 ante la Esc. Dalia Dulcich, se procedió a la disolución de la sociedad a partir del 1/7/1996, nombrando liquidadora: a la socia gerenta Carmen Amin, DNI. 2.032.764, y fijando guarda de documentación en Rivadavia 4190, piso 11, dto. A, Cap. Fed. Buenos Aires, noviembre de 1996.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
e. 21/11 Nº 90.564 v. 21/11/96

"B"

BOSTON ADMINISTRADORA S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en Liquidación)

Se comunica que conforme los resuelto por el Directorio en sus reuniones del 10/10/96 Acta Nº 246 y 14/10/96 Acta Nº 247, a partir de esa fecha la Sociedad trasladó su Sede Social. Incp. I. G. J. 27/6/72, Nº 2276, Fº 292, Tº A. de Estatutos S. A. Nacionales.

Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 21/11 Nº 90.592 v. 21/11/96

BRADESCO ARGENTINA DE SEGURO
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 31/7/57 Nº 721 Fº 1005 Lº 38. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 23 de octubre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Ararino Sallum de Oliveira Vicepresidente 1º: Eduardo Baptista Vianna, Vicepresidente 2º: Gonzalo Aguilar, Directores Titulares: Jorge Estacio Da Silva, Davis Leao Machado, Alfredo Larripa, Horacio Grosso, Directores Suplentes: Juan Pablo Chevallier Bouell, Carlos Frederico Lopes da Motta, Carlos Mario Guevara, Salvador Cicero Velloso Pinto, Víctor Andrés D'Atri, Luis Tavares Pereira Filho, Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores Contadores Públicos Oscar M. Castro, Emilio Aiccardi, Mario Bittar. Síndicos Suplentes: Sres. Contadores Públicos Guillermo J. Díaz, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.414 v. 21/11/96

BRETT
S. A.

Insc.: Nº 2165, L: 112, T: A S. A. Hace saber que por renuncia a sus cargos de Presidente y Director Suplente de Gustavo Schildknecht y Nélida Carolina Ferretti, respectivamente, se nombró Presidente a Jorge Alberto Blanco, argentino, soltero, DNI 18.122.747, comerciante, y Directora Suplente a Marta Reale, argentina, soltera, DNI 12.497.782, contadora pública, ambos domiciliados en Av. Córdoba 659, 6to. of. 61 y 62 Cap. Fed.

Autorizada - María Moro
e. 21/11 Nº 91.347 v. 21/11/96

"C"

CALAIN
Sociedad Anónima

Pje. San Sebastián 482 Capital Federal. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 12/2/1996 se designo nuevo Directorio hasta concluir el mandato. Presidente: Fernando Fabián Izrael, D.N.I. 14.563.524 Director Suplente: Jacobo Schwarz, D.N.I. 11.361.559.

Presidente - Fernando F. Izrael
e. 21/11 Nº 90.583 v. 21/11/96

CEMICA
S. A.

Se comunica que en asamblea gral. extraordinaria celebrada el 10/10/96 se designa nuevo directorio, y por acta de directorio de la misma fecha se distribuyen los siguientes cargos: Presidente: Mario Hellmann, Director suplente: Marcelo Gustavo Gabrielli. Por la misma resolución se decide cambiar el domicilio legal, quedando el mismo constituido en Av. Corrientes 848 3º Piso Capital Federal. Nº de inscripción en la I. G. J.: 11.729 Lº 112 Tomo A de S. A.

Autorizado - Pedro G. Canera
e. 21/11 Nº 91.340 v. 21/11/96

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 12/11/96 se designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto Morano; Vicepresidente Marta Beatriz Castellet; Directores Titulares Teresa Elena Urrutia, Francisco Tomás José García a Rodríguez y José Omar Aquino. Directores Suplentes Luis Tebar, Elisa del Valle Carrizo y Roberto Gasquet; Síndico Titular: Juana Beatriz Vega; Síndico Suplente: Nélida Noemí Peche.

Presidente - Carlos Alberto Morano
e. 21/11 Nº 91.344 v. 21/11/96

CHAUVCO RESOURCES (ARGENTINA)
S. A.
Expte. I. G. J. Nº 1.554.495

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/5/96 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Guimar Vaca Coca: Vicepresidente 1º: Guy Turcotte Vicepresidente 2º: Walter Glen Russel; Directores Titulares: Justo Federico Norman y Rogelio Norberto Maciel; Directores Suplentes: Hugo César Martelli, James Wilson y Stephen White.

Profesional Dictaminante - Carlos J. Postiglione
e. 21/11 Nº 90.643 v. 21/11/96

CHAUVCO RESOURCES (ARGENTINA)
S. A.
Nº de Expte. en I.G.J.: 1.554.495

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/5/96, se asignó al Sr. Guimar Vaca Coca, Presidente de la Sociedad, la responsabilidad de las funciones ejecutivas respecto de las operaciones administrativas, comerciales y financieras así como el control de las operaciones diarias de la misma, conforme lo dispuesto por el art. 274 de la Ley 19.550.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 21/11 Nº 90.645 v. 21/11/96

CILANTRO
S. A.
I.G.J. Nº de Registro 1.519.215

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/96 resolvió la liquidación anticipada de la sociedad, designó liquidadores a los Sres. Armando José Lértora, argentino, casado, químico, L.E. 4.894.348, Garibaldi 230, Temperley, Pcia. Bs. Aires y Eugenio Judas, español, casado, ingeniero químico, C.I. 4.764.842, Ercilla 5170 Cap. Fed. y depositario al primero nombrado, aprobando el Balance Final de liquidación al 30/6/96 y Cuenta de Partición a esa fecha.

Presidente - José Lértora
e. 21/11 Nº 90.596 v. 21/11/96

COASIN COMUNICACIONES
S. A.

Comunica: Por Asamblea Unánime del 4/6/96 y esc. púb. del 16/10/96 ante Esc. Rosa Marta Axelrud de Lendner, Reg. 581, CF, se resolvió aumentar el capital en $ 100.000.- de $ 400.000.- a $ 500.000.- de conf. c/art. 188 LS. Inscripta const. en I. G. J. con fecha 6/1/93, bajo el Nº 99 del Lº 112, Tº "A" S. A.

Escribana - Rosa M. Axelrud de Lendner
e. 21/11 Nº 91.401 v. 21/11/96

"D"

DAROX METALURGICA
S. A.

Inscripta R.P.C. Nº 2733 L. 96 T. A. de S. A. el 13/5/82. Comunica que Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/1/93 y reunión de Directorio de misma fecha el Directorio ha quedado constituido: Presidente: Antonio Kobylansky; Director Suplente: Carmen Gavioli; Síndico Titular: Dr. Alfredo Atilio Corkish y Síndico Suplente: Dr. José Luis Serafini. Escritura 544 - Registro 7 La Matanza - Pcia. de Bs. As.

Presidente - Antonio Kobylansky
e. 21/11 Nº 90.548 v. 21/11/96

DATOGA
S. R. L.

Insc. 11-6-84, Nº 2477, Lº 84. Acto privado del 13-11-96. Se resuelve la disolución de la sociedad, actuando los socios en forma indistinta como liquidadores.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 21/11 Nº 91.335 v. 21/11/96

DIEHL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Insc. RPC 3/11/87, Nº 8678, Lº 104, Tº "A" de S. A. Por esc. 184 del 28/10/96, Reg. 1201 de Cap. Fed. revocó los sig. poderes otorgados a Daniel Enrique Frattoni: a) El poder especial otorgado por esc. 224 del 14/12/94, Fº 706, insc. RPC 9/2/95, Nº 24, Lº 79 de Poderes. b) El poder especial otorgado por esc. 225 del 14/12/94, Fº 711 y d) El poder especial otorgado por esc. 226 del 14/12/94, Fº 715, insc. RPC 9/2/95, Nº 28, Lº 79 de Poderes, todas del Reg. 1201 de Cap. Fed.

Escribana - Irma Piano de Alonso
e. 21/11 Nº 91.376 v. 21/11/96

DISENT
S. A.

CAMBIO DE DIRECTORIO

Escritura Nº 805 Fº 2187, Reg. 269 Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Nº 2 del 20/6/96 por renuncia del Sr. Edgardo Mario Cornejo al cargo de Presidente, se aprueba por unanimidad para el cargo al Sr. Gustavo Campione, DNI 21.820.930, según Asamblea General Ordinaria de igual fecha. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 22/10/96 por renuncia del Sr. Vicepresidente Claudio Fernando Conti, se aprueba por unanimidad para el cargo al Sr. Osvaldo Pablo Aliggio (DNI 17.348.727), según Asamblea General Ordinaria de igual fecha. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 22/10/96, se aprueba por unanimidad de accionistas, la designación del Doctor Agustín Oscar Lathan Urtubey para el cargo de Director suplente

quedando integrado el directorio: Sr. Gustavo Campione: Presidente. Sr. Osvaldo Pablo Aliggio: Vicepresidente. Doctor Agustín Oscar Latham Urtubey: Director suplente, según Asamblea General Ordinaria de igual fecha.
Escribano - H. E. Cano Vázquez
e. 21/11 Nº 90.559 v. 21/11/96

"E"

EL GENA
S. A.

Por escritura del 11/11/96 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11/10/96, que resolvió el aumento del Capital dentro del quintuplo de $ 30.000 a $ 150.000 emitiendo 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 c/una con derecho a un voto por acción.
Autorizado - Carlos Rodolfo Duran
e. 21/11 Nº 91.366 v. 21/11/96

EMPRENDIMIENTO RECOLETA
S. A.
NC 1.528.930

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por EMPRENDIMIENTO RECOLETA S. A. el 27/8/96, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Raúl Gustavo González por la clase accionaria "A"; Vicepresidente: Alejandro Ephtyneos por la clase accionaria "B"; Directores Titulares: Diego Martín González, Eduardo Víctor Orlando, Horacio Ricardo Babino Garay, Jorge Eduardo Matheu y Nicolás Carusoni por la clase accionaria "A" y Jorge Desimoni, Juan Filizzola y Steven Timothy Darch por la clase accionaria "B"; Directores Suplentes: Jorge Alberto Bascialla, Aníbal Víctor Carreño y Pablo Oscar Bergthal por la clase accionaria "A" y Antonio Alonso Robirosa y Juan Miguel Trusso por la clase accionaria "B".
Asesora Letrada de la Sociedad- María Cristina Antúnez
e. 21/11 Nº 90.577 v. 21/11/96

EPIGRAN
S. A.

Hace saber que por acta del 11/11/96 designó Presidente: Roberto Darío Tanco. Vicepresidente: Pablo Alberto Serres. Suplente: Jorge Miguel Tanco. En reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Expediente Nº 1.624.343.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/11 Nº 90.678 v. 21/11/96

"F"

FENIX DEL NORTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 29/3/1911. Nº 77. Fº 156. Lº 9. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 29 de octubre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente: Alfredo D. Larripa, Director Titular: Juan C. Roberts, Director Suplente: Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores contadores públicos Oscar M. Castro, Mario Bittar, Emilio Aiccardi. Síndicos Suplentes: Sres. contadores públicos Guillermo Díaz, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.420 v. 21/11/96

FIRST NATIONAL BOSTON COMPAÑIA DE INVERSIONES
S. A.

Se comunica que conforme lo resuelto por el Directorio en sus reuniones del 10/10/96 Acta Nº 49 y 14/10/96 Acta Nº 50, a partir de esa fecha la Sociedad trasladó su Sede Social a la calle Sarmiento 539, piso 10º, oficina Nº 4 de esta Capital Federal. Inscp. I.G.J. 2/8/88. Nº 5177, Lº 105, Tº A de Sociedades Anónimas.
Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 21/11 Nº 90.593 v. 21/11/96

"G"

GOMERIAS NEUMEN
S. A.

4/7/1990, Nº 4278, Lº 108, Tomo A de S. A. Comunica que la Asamb. del 30/7/96 eligió su Directorio cuyos cargos se distribuyeron: Presidente: Roberto Saturnino Méndez; Vicepresidente: María Elena Amado de Méndez y Director Suplente: Ramón Amado.
Escribano - Eduardo Federico Reyes
e. 21/11 Nº 91.404 v. 21/11/96

"I"

INFLUX
S. A.

Hace saber que por actas del 13/8/95 designó Director Presidente a Alejandro Torriani y Suplente a Mónica Graciela Fernández en reemplazo del saliente señores Antonieta Pessino y Alberto Ramón Zeballos.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/11 Nº 90.677 v. 21/11/96

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 28/5/1903. Nº 23. Fº 555. Lº 14. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 23 de octubre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente 1º: Enrique Ruete Aguirre, Vicepresidente 2º: Juan C. Roberts, Directores Titulares: Juan Munro, Ricardo A. Gruneisen, Alfredo D. Larripa, Carlos J. Miguens, Patricio E. Zavalía Lagos, Pierre Claude Perrenoud, Antonio Donadeu Farnes, Guillermo Gotelli, Mario E. Vazquez, Jorge A. Heinze, Emilio Cárdenas. Directores Suplentes: Sres. Horacio Grosso, Víctor D'Atri, Carlos Guevara, Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores contadores públicos Oscar M. Castro, Guillermo Díaz, Emilio Aiccardi. Síndicos Suplentes: Sres. contadores públicos Carlos Gindre, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.417 v. 21/11/96

LA BUENOS AIRES - NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 19/10/90. Nº 7693. Lº 108, Tº A de S. A. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 20 de setiembre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Señor Gonzalo Aguilar, Vicepresidente 1º: Enrique Ruete, Vicepresidente 2º: Richard Kernan, Directores Titulares: Michael Nocera, Roberto Bianchi Fiorito, Gerardo Greiser, Robert Deam Graffam, como Directores Titulares. Directores Suplentes: Señores Jorge A. Heinze, Juan C. Roberts, John O'Dea, Joel C. Magyar, Claudio Hernández, Héctor Randertah y Martín Leon Gerson. Síndicos Titulares: Señores contadores públicos Oscar M. Castro, Mario E. Vázquez, Guillermo Díaz. Síndicos Suplentes: Sres. contadores públicos Eduardo L. Llanos, Hugo Pentenero y Ernesto San Gil. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.418 v. 21/11/96

LA BUENOS AIRES - NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 8/6/94. Nº 5588. Lº 115, Tº A de S. A. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 20 de setiembre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Señor Gonzalo Aguilar, Vicepresidente 1º: Enrique Ruete, Vicepresidente 2º: Richard Kernan, Directores Titulares: Michael Nocera, Roberto Bianchi Fiorito, Gerardo Greiser, Robert Deam Graffam, como Directores Titulares. Directores Suplentes: Señores Jorge A. Heinze, Juan C. Roberts, John O'Dea, Joel C. Magyar, Claudio Hernández, Héctor Randertah y Martín Leon Gerson. Síndicos Titulares: Señores contadores públicos Oscar M. Castro, Mario E. Vázquez, Guillermo Díaz. Síndicos Suplentes: Sres. contadores públicos Eduardo L. Llanos, Hugo Pentenero y Ernesto San Gil. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.419 v. 21/11/96

"M"

MAXIMA S. A. AFJP

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 16/2/94. Nº 1291. Lº 114. Tº A de S. A. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 20 de setiembre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente: Enrique Ruete Aguirre, Directores Titulares: Robert Deam Graffam, Gerardo Greiser, Roberto Bianchi Fiorito, Richard Kernan, Directores Suplentes: Jorge A. Heinze, Juan C. Roberts, Martín Leon Gerson, Héctor Randerath, Claudio Hernández, John O'Dea. Síndicos Titulares: Señores contadores públicos Oscar M. Castro, Guillermo Díaz, Mario E. Vázquez. Síndicos Suplentes: Sres. contadores públicos Hugo Pentenero, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.422 v. 21/11/96

"O"

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA
S. A.
(Nº 1.603.312)

EDISA
S. A.
(Nº 1.572.471)

REDUCCION Y AUMENTO DE CAPITAL - FUSION POR ABSORCION

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/3/96 se realizó la reducción de capital y simultáneo aumento mediante el reintegro del capital por parte de los Sres. Accionistas aumentándolo a su valor original de $ 12.000.- Esa misma Asamblea aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 100.000.- mediante suscripción, emitiendo 88.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 v.n. y 1 voto c/u. Por Asamblea del 19/3/96 se dispuso la fusión por absorción de OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S. A. (en adelante "OUPASA") la Sociedad Absorbente y EDISA S. A., (en adelante "EDISA") la Sociedad Absorbida. A fines de los Art. 204 y 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: OUPASA, antes Harla del Sur S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante "RPC") el 23/2/95 al Nº 1515, Lº 116, Tº A de S. A. Domicilio: Reconquista 661, Piso 1, Cap. Fed.; 2) Sociedad absorbida: EDISA S. A. inscripta en el RPC el 19/5/93, bajo el Nº 4120 del Libro 113, Tomo A de S. A., Domicilio: Avda. L. N. Alem 1110, Piso 13, Cap. Fed. 3) OUPASA aumenta su capital social de $ 100.000 a $ 145.921 por fusión. Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31/5/96: OUPASA: (Activo) $ 7.817.682,87, (Pasivo) $ 10.089.027,73 y (Patrimonio Neto) $ (2.271.344,86); EDISA (Activo) $ 1.337.514,55, (Pasivo) $ 1.287.424,96 y (Patrimonio Neto) $ 59.089,59. 4) OUPASA es sociedad absorbente y EDISA es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse. 5) Compromiso previo de fusión: suscripto el 12/3/96 y aprobada por las respectivas Asambleas el 19/3/96. 6) Reformas Estatutarias: Art. 1: Se mantuvo la denominación social de la absorbente incluyéndose la mención y los datos registrales de la sociedad absorbida. Art. 4: Se fijó el capital en $ 145.921 representado por 145.921 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 v.n. y 1 voto c/u. Art. 5: Se eliminó la obligación de elevar a escritura pública cada nuevo aumento de capital. Reclamos de ley para la reducción y/o fusión: Avda. L. N. Alem 1110, Piso 13, Cap. Fed.
Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Rolando Lam
e. 21/11 Nº 90.662 v. 25/11/96

"P"

PATRIMONIO ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES
S. A.

(Nombramiento y cesación de Administradores (art. 60 Ley de sociedades). Comunica 1) que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de setiembre de 1996 la composición del Directorio de la Sociedad ha quedado fijada en tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por tres ejercicios, habiendo sido elegidos Directores titulares los Sres. Oscar Alejandro Ataide, Norberto Patricio Tessandori y Alejandro Javier Hibbert, y Directores suplentes los Sres. Jorge Alberto Pocovi, Claude Pomper y Thomas Franz Von Hessert. 2) Que por reunión de Directorio de fecha 27 de setiembre de 1996, se han distribuido los cargos en el Directorio resultando designados Presidente el Sr. Oscar Alejandro Ataide, Vicepresidente el Sr. Norberto Patricio Tessandori y vocal el Sr. Alejandro Javier Hibbert.
Presidente - Oscar Alejandro Ataide
e. 21/11 Nº 90.708 v. 21/11/96

PETRYSUR
S. A.

Comunica que por acta del 30/10/96 cambió Director Presidente: María del Pilar Ramírez. Suplente: Aldo Rafael Romano en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Oscar Andrés Salto. Expte. 1.626.487.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 21/11 Nº 90.679 v. 21/11/96

PRC ENVIRONMENTAL MANAGEMENT INC. SUC. ARGENTINA

Expte. Nº 1.592.787. Se hace saber que por resolución de fecha 30/9/96, la Sociedad ha resuelto designar a los Sres. Robert Van Osten, Hugo César Martelli, René Altamirano y Pérez y la Sra. Emily Pimentel como los nuevos representantes legales de la sucursal.
Abogado - Hugo C. Martelli
e. 21/11 Nº 90.644 v. 21/11/96

PROYECTA
S. A.
(Ahora "DOBLE A" S. A.)

AUMENTO DE CAPITAL

EMISION DE ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria del 22 de julio de 1996 se resolvió elevar el capital social a la suma de $ 12.000,00 mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n $ 1,00 cada una con derecho a 5 votos. La emisión se hará a la par: 25 % al contado y saldo a dos años. Derecho de preferencia dentro de los 30 días de la última publicación. Domicilio: Fournier 2547 - Capital Federal.
Presidente - Carlos E. Davison
e. 21/11 Nº 90.667 v. 25/11/96

PYRO
S. A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/9/1996 se designó Directorio: Presidente: Brescacin Marta Elena. Vicepresidenta: Fernández Suárez Carmen Martha. Directora Suplente: Fernández Suárez Lydia Celia.
Abogada - Victoria Nonini
e. 21/11 Nº 90.687 v. 21/11/96

"R"

ROLYFAR
Sociedad Anónima
(Art. 118 de la Ley 19.550)

Se avisa por un día que por escritura del 14/11/96, al folio 23.471 del Reg. 393 de esta Ciudad, se protocolizaron las Actas del 23/7/96 y 2/10/96 en las que se decide la inscripción como sociedad extranjera en la República Argentina de la sociedad uruguaya "ROLYFAR SOCIEDAD ANONIMA" (Art. 118 y concordantes de la Ley 19.550). Se fija domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, Cap. Fed. Representante legal a Pedro Manuel Stier, argentino, casado, empresario, nacido el 29/6/36, L. E. 4.183.254, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 308, Cap. Fed. No se asigna capital. Fecha cierre de ejercicio: 31/12 c/año.
La Escribana
e. 21/11 Nº 90.713 v. 21/11/96

ROMAGAL
S. A.

Comunícase por el término de tres días, conforme lo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 7 de noviembre de 1996 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 100.000.- mediante la emisión de 8.800 acciones de valor nominal de $ 10 ordinarias, nominativas no endosables, con una prima de emisión de $ 22,90 por acción, que se integran mediante la capitalización de saldos acreedores que los accionistas mantenían en la sociedad. Los accionistas disponen de treinta días, a partir de la finalización de la publicación, para ejercer el derecho de preferencia establecido en el art. 194 de la Ley 19.550.
Presidente - Edgardo V. Restivo
e. 21/11 Nº 29.457 v. 25/11/96

"S"

SANITRA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica por la presente que por Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 1996 se resolvió aumentar el capital social a $ 400.000.- a través de la emisión de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y un voto por acción que se entregarán a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.
Vicepresidente - Bernard Guy Joseph González
e. 21/11 Nº 90.584 v. 21/11/96

SAN MARTIN COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripta 3/4/1925. Nº 4468. Fº 21. Lº 25 de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 29 de octubre de 1996 y Acta de Directorio de la misma fecha se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado y conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Aguilar, Vicepresidente: Alfredo Larripa. Director Titular: Juan C. Roberts. Director Suplente: Miguel N. Paz. Síndicos Titulares: Señores contadores públicos Oscar M. Castro, Emilio Aiccardi, Mario Bittar. Síndicos Suplentes: Sres. contadores públicos Guillermo J. Díaz, Ernesto San Gil y Eduardo Llanos. Todos por un nuevo período Estatutario. Buenos Aires, noviembre de 1996.
Autorizada - Cristina López Seoane
e. 21/11 Nº 29.421 v. 21/11/96

SEMILANDIA
S. A. C. I. A. G.

J. A. DIHARCE Y CIA.
Sociedad Anónima

Se rectifica la fecha de la asamblea de fusión informada en la publicación Nº 84.781, la que fue celebrada el 31/10/95. SEMILANDIA S. A. fue inscripta el 11/2/59, Nº 110, Fº 368, Lº 51, tomo A de estatutos nacionales. J. A. DIHARCE Y CIA. S. A. se inscribió el 14/2/78, Nº 206, Lº 86, Tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales.
Escribana - Pilar María Rodríguez Acquarone
e. 21/11 Nº 90.582 v. 21/11/96

SORLYL
S. A.

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y Directorio del 27/9/96 y Acta de Directorio del 30/9/96 los Sres. Gastón Solaria Loudet y Marcelo Solari, renuncian a los cargos de directores que representaban en la sociedad, quedando designados: Presidente: Miguel A. Solari. Vice.: María Cecilia Solari de Aragón.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 21/11 Nº 90.660 v. 21/11/96

SPECIAL
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 26/1/96, por renuncia del Dip. Sup. Guido Héctor Spinelli, el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Hugo Lagomarsino, Dir. Sup.: Angel Jorge Cella.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 21/11 Nº 90.663 v. 21/11/96

SPECIAL
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 17/1/96 se aceptan las renuncias del Vicepresidente: Luis Alberto Parietti y Dir. Sup.: Héctor Mario Galeone. Quedando conformado el Directorio: Presidente Hugo Lagomarsino, Dir. Sup.: Guido Héctor Spinelli.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 21/11 Nº 90.666 v. 21/11/96

SPLASH TURISMO
S. R. L.

Avisa que por escritura del 1/11/96 se resolvió disolver la sociedad, protocolizando el acta del 31/10/96, donde se designa liquidadoras a las socias gerentes: Norma Lidia Ducatelli y Susana Delia Arata.
Autorizado - Sergio Ibarra
e. 21/11 Nº 91.360 v. 21/11/96

"T"

TECNO PLASTIC
S. R. L.

Por inst. privado de fecha 28/10/96 renuncia gerente: Nicolás Ronga.
Abogada - Victoria Nonini
e. 21/11 Nº 90.686 v. 21/11/96

TELECOM ITALIA S. p A.
(Soc. extranjera)

Se avisa que por esc. del 13/11/96, ante el Esc. Eduardo Rueda, al Fº 1004 Reg. 444 a su cargo, fue protocolizado el Poder otorgado por "TELECOM ITALIA S. p A." (sociedad extranjera) con Estatutos inscriptos en la I.G.J. el 15/2/95 Nº 164, Lº 53 B. de Est. Extranjeros, fijando domicilio en San Martín 320, Piso 2º Capital, a favor de Roberto Nardone como apoderado.
Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 21/11 Nº 90.646 v. 21/11/96

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA
S.A.

Informa la siguiente rebaja en sus tarifas internacionales con vigencia a partir del 08/11/96.

De acuerdo a lo establecido en el punto 12-14 b) del anexo 1 del decreto Nº 62/90 y sus modificatorios.
Paridad noviembre 1996 1 FO=$ 0,47

TARIFA A PARAGUAY PARA DDI/DDIP Y OPERADORA APARATO A APARATO SIN DDI

FRANCOS ORO	ACTUAL		PROPUESTA		%
	1º Min.	Sigte.	1º Min.	Sigte.	Variación
NORMAL	6,272	5,833	6,039	5,039	
REDUCIDA	5,018	4,666	5,031	4,031	
Prom. 4 min. H Normal	5,943		5,289		-11,00%
Prom. 4 min. H Red	4,754		4,281		-9,95%

TARIFA A BOLIVIA PARA DDI/DDIP

FRANCOS ORO	ACTUAL		PROPUESTA		%
	1º Min.	Sigte.	1º Min.	Sigte.	Variación
NORMAL	6,217	6,217	5,539	5,539	-10,91%
REDUCIDA	4,974	4,974	4,431	4,431	-10,92%

TARIFA A BRASIL PARA DDI/DDIP Y OPERADORA APARATO A APARATO SIN DDI

FRANCOS ORO	ACTUAL		PROPUESTA		%
	1º Min.	Sigte.	1º Min.	Sigte.	Variación
NORMAL	5,203	4,203	4,491	3,491	
REDUCIDA	4,362	3,362	3,792	2,792	
Prom. 4 min. H Normal	4,453		3,741		-15,99%
Prom. 4 min. H Red	3,612		3,042		-15,78%

TARIFA A CHILE PARA DDI/DDIP Y OPERADORA APARATO A APARATO SIN DDI

FRANCOS ORO	ACTUAL		PROPUESTA		%
	1º Min.	Sigte.	1º Min.	Sigte.	Variación
NORMAL	5,753	4,753	5,203	4,203	
REDUCIDA	4,703	3,703	4,362	3,362	
Prom. 4 min. H Normal	5,003		4,453		-10,99%
Prom. 4 min. H Red	3,953		3,612		-8,63%

Gerente de Marketing - Eduardo Falzoni
e. 21/11 Nº 90.624 v. 21/11/96

"W"

WHITEHALL LABORATORIOS
S. A.

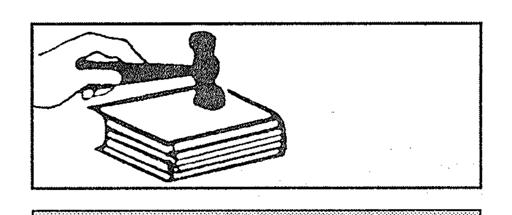
Insc. RPC. 20/1/42, Nº 17 al Fº 62, Lº 46, Tº "A" de Est. Nac. Por esc. 972 del 8/10/96 Reg. 310 de Cap. Fed. en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime del 29/3/96 y reunión del Directorio del 29/3/96 y 2/4/96, designó: Presidente: Jean-Claude Leroux, Vicepresidente: Ignacio Montenegro, Directores Titulares: Luis A. Siniscalchi, Alberto A. de Amaral, John R. Stafford, Carlos A. Basilico, Bernardo E. Duggan; Director Suplente: Jaime Fernández Madero, Roxana M. Kahale, Francisco V. Braile; Síndico titular: Jorge J. S. Bulleraich; Síndico Suplente: Marcelo Santurio, período del 1/12/95 y 30/11/96, por licencia del Presidente y Vicepresidente, queda el Director Titular Luis Alberto Siniscalchi en el ejercicio de la Presidencia por el lapso que dure la ausencia de los mismos.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 21/11 Nº 91.380 v. 21/11/96

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

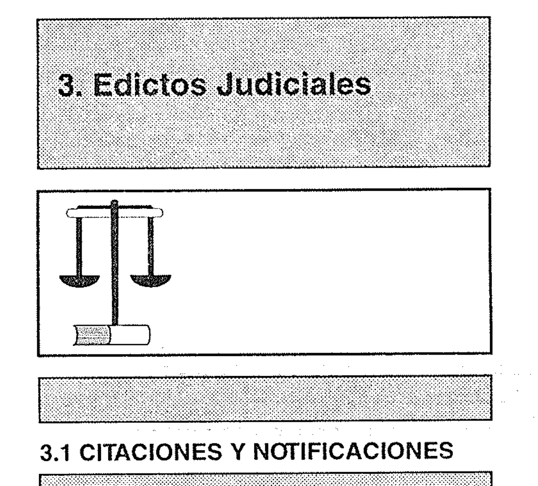


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

La doctora Marta Julia Zabaleta, en su carácter de acreedora hipotecaria, comunica que el martillero Federico de la Barra rematará el 27 de noviembre de 1996 a las 11.15 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en Pedro Goyena 1585 al 1595 esq. Malvinas Argentinas 290 al 300, piso 17, Depto. "H", Unidad Funcional 131. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 51, Parcela 196. La unidad consta de una superficie total de veintinueve metros setenta y un decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 0,40 %, compuesta por un ambiente, balcón pequeño, baño completo y kitchinet. Base: $ 23.655 según art. 58 Ley 24.441. Visitas 25 y 26 noviembre de 15 a 17 hs. No se han informado deudas por expensas, tasas, impuestos ni contribuciones hasta la fecha. Los autos "ZABALETA, MARTA c/ VIDAL, RODOLFO y Otra s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando Galán, Secretaria Unica, en cumplimiento de la Ley Nº 24.441, artículo 57 y concordantes.
Marta Julia Zabaleta, abogada.
e. 21/11 Nº 90.716 v. 25/11/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Entrepiso, de Capital Federal, en autos caratulados: "CHIAPPE DE VALIANTE, RITA ANASTASIA c/LANZI LUIS MARIO y Otros s/ Preparación de la vía Ejecutiva", cita por cinco días al Sr. LUIS MARIO LANZI, D. N. I. 92.849.970 para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial. El auto que ordena el presente transcripto dice así: "Buenos Aires, octubre ocho de 1996. Atento lo solicitado, estado y constancias de autos, a fin de cumplimentar la intimación dispuesta a fs. 35, a don LUIS MARIO LANZI, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 531, inc. 2) del Código Procesal) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el presente proceso. Fdo.: Julio César Dávolos, Juez". El presente deberá publicarse por 1 día en el diario Boletín Oficial

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 21/11 Nº 91.385 v. 21/11/96

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIA ESTHER RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ MARIA ESTHER s/Ausencia Presunción de Fallecimiento". El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial" y en el diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 21/11 Nº 90.641 v. 21/11/96

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica cita y emplaza a JUAN CARLOS FOLLONIER para que dentro del plazo de sesenta días comparezca ante este Tribunal en la causa "FOLLONIER, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada" a los efectos que haga valer sus derechos. Publíquese por tres días consecutivos en forma gratuita (conf. art. 5 de la ley 24.321).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 21/11 Nº 6403 v. 25/11/96

Nº 77

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. María del Rosario Mattera, Secretaría Nº 107 de la Capital Federal, comunica por dos días una vez por mes, durante dos meses, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, en los autos caratulados "COCCA, MARIANELA AGUSTINA y COCCA, JUAN IGNACIO s/Información Sumaria" Adición de Apellido materno "Gioco".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 21/11 Nº 90.567 v. 21/11/96

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, cita y emplaza a TERRA BENITEZ RAQUEL y a FITIPALDO ROSELLO VICENTE JAIME, para que en el plazo de cinco días, se presenten los demandados a oponer las excepciones legítimas que le pudieran asistir, bajo apercibimiento de ser representado por el defensor oficial, en autos "O. S. N. c/TERRA BENITEZ RAQUEL y Otro s/ Ejec. Fiscal", Expte. Nº 82.354/92. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/11 Nº 91.325 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Convocatoria judicial a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Films Distribution S. A. Sociedad inscripta el 22/4/92, bajo el Nº 3273 del Libro 111, tomo "A", de Sociedades Anónimas. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, en el expediente Nº 55.859/96, caratulado "PLANCHADELL, EMILIO JOSE c/PLANCHADELL ENRIQUE IGNACIO y Otro s/Medidas Precautorias", comunica que se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 22 de agosto de 1996... En tales condiciones convócase a los Señores Accionistas de Films Distribution S. A. a asamblea ordinaria y extraordinaria... en la sede del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, para tratar los siguientes temas: Balance General, estado de resultados y distribución de ganancias. Memoria e informe de la gestión de la sociedad desde su constitución hasta la fecha de la asamblea. El informe solicitado deberá contener un detalle de cada uno de los negocios en los cuales intervino la sociedad, con sus respectivas cuentas y resultados. Responsabilidad de los directores... Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial... Firmado: Rodolfo Herrera, Juez" y "Buenos Aires, octubre 14 de 1996. ... déjase sin efecto la convocatoria ordenada en fojas 46/48 señalándose nueva para el día 6 de diciembre de 1996 a las 9,30 hs. y para segunda convocatoria a las 10.30 horas del mismo día. Publíquese el edicto de estilo en la forma ordenada a fs. 46/48. Firmado: Rodolfo Herrera, Juez".

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/11 Nº 90.605 v. 27/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a HORACIO VIDAL FREYRE, en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ VIDAL FREYRE, HORACIO s/ Ejecutivo", por el término de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 21/11 Nº 90.689 v. 21/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, cita al ejecutado Sr. JORGE LUIS OJEDA y a la demandada Sra. ANA MARIA GONA, para que dentro del quinto día de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda al primero de los nombrados y tener por reconocida la firma que se le atribuye a la Sra. GONA y oportunamente remitir las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial, en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c/OJEDA JORGE LUIS s/Ejecutivo". Los edictos se publicarán por el término de un día.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 21/11 Nº 91.315 v. 21/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, con asiento en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a DEL VALLE GARNICA VIRGINIA a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del CPCC y a KIPPES HUGO HORACIO a estar a derecho en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c/ KIPPES HUGO HORACIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/11 Nº 91.314 v. 22/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan BERNARDO KUPERMAN y JUANA FRIDMAN a estar a derecho, en los autos BARBERIS MARIO c/KUPERMAN BERNANDO y FRIDMAN JUANA s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Firmado Javier E. Fernández Moores, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 21/11 Nº 90.693 v. 22/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, con asiento en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a ANDRADA MARIA LUJANA a oponer excepciones dentro del mismo plazo y a NUÑEZ AGUSTIN DANIEL a fin de que reconozca la firma del documento que se le atribuye, haciéndosele saber que en el caso de que permanezca en silencio se le tendrá por reconocido, y ambos bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c/ANDRADA MARIA LUJANA s/Ejecutivo". Los edictos se publicarán por el término de dos días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/11 Nº 91.313 v. 22/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 52

Se cita a CARLOS ALBERTO VAZQUEZ, de conformidad con lo resuelto en los autos caratulados: "SIN. O. P. PAST. Y ALF. y Otro c/ TEVEROVSKY ESTEBAN y Otros s/Cobro de Aportes", Expte. 05272/96, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría del autorizante, con asiente en Lavalle 1268, piso 1, Capital Federal. En el presente expediente con fecha 29 de octubre de 1996 se ha resuelto: "Agréguese. Por cumplida la intimación. A los fines del art. 68 L. O. señálase la audiencia del día 2-12-96 a las 11.00 hs., a la que deberán comparecer las partes personalmente, bajo apercibimiento de lo dispuesto de los arts. 63, 70, 71 y 82 de la L. O. Notifíquese. Cítese a los demandados VAZQUEZ CARLOS y CAPRIA TERESA conforme los términos del art. 145 y 146 del C. P. C. C. y art. 52 de la L. O. a la audiencia designada ut-supra, quedando a cargo de la parte actora la confección y diligenciamiento de los edictos, bajo apercibimiento de tenerla por desistida la demanda respecto de dichos codemandados. Notifíquese. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo. Firmado: Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Juez Nacional". Laura Etel Papo, secretaria.

e. 21/11 Nº 6407 v. 21/11/96

Se cita a TERESA CAPRIA, de conformidad con lo resuelto en los autos caratulados: "SIN. O. P. PAST. Y ALF. y Otro c/TEVEROVSKY ESTEBAN y Otros s/Cobro de Aportes", Expte. 05272/96, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría del autorizante, con asiento en Lavalle 1268, piso 1, Capital Federal. En el presente expediente con fecha 29 de octubre de 1996 se ha resuelto: "Agréguese. Por cumplida la intimación. A los fines del art. 68 L. O. señálase la audiencia del día 2-12-96 a las 11.00 hs., a la que deberán comparecer las partes personalmente, bajo apercibimiento de lo dispuesto de los arts. 63, 70, 71 y 82 de la L. O. Notifíquese. Cítese a los demandados VAZQUEZ CARLOS y CAPRIA TERESA conforme los términos del art. 145 y 146 del C. P. C. C. y art. 52 de la L. O. a la audiencia designada ut-supra, quedando a cargo de la parte actora la confección y diligenciamiento de los edictos, bajo apercibimiento de tenerla por desistida la demanda respecto de dichos codemandados. Notifíquese. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, sin cargo. Firmado: Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Juez Nacional". Laura Etel Papo, secretaria.

e. 21/11 Nº 6408 v. 21/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a VICENTE ALFONSO que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C. P. P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 8, 5 de noviembre de 1996.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 21/11 Nº 6404 v. 27/11/96

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ALBERTO PORTILLO de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días con el objeto de notificar al Sr. FERNANDO FABIAN DE LARROCHA que deberá comparecer por ante este Tribunal, en el término de tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia...". Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Dr. Sergio Alejandro Echegaray, Secretario". Publíquese por el término de tres días. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.

e. 21/11 Nº 6405 v. 25/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a FABIAN DABLANCA, en los autos Nº B-1696, caratulados: "s/Falsificación de documento público", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.

e. 21/11 Nº 6406 v. 27/11/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BALABAN SARA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 155.873/85 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BALABAN SARA, M. I. 3.308.894 clase: 1936 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos recibidas de la Cámara Nacional Electoral en

relación con la pérdida de la ciudadanía argentina de BALABAN SARA, M. I. 3.308.894, clase 1936... este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de los mencionados ciudadanos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346. Fiscalía, 13 de marzo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6021 v. 21/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FERNANDES ISABEL ISOLINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 284.125/89 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FERNANDES ISABEL ISOLINA, M. I. 4.092.302, clase: 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346 este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FERNANDES ISABEL ISOLINA, M. I. 4.092.302 clase 1941. Fiscalía, 2 de noviembre de 1989. Fdo. Roberto Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6024 v. 21/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ABONYI RICARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 259.681/88, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ABONYI RICARDO, M. I. 4.311.978, clase: 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346 este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ABONYI RICARDO, M. I. 4.311.978, clase 1926. Fiscalía, 13 de marzo de 1989. Fdo. Roberto Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6027 v. 21/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SPALLINA GRACIELA MARIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 366.418/92, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SPALLINA GRACIELA MARIA, M.I. 4.970.893, clase: 1944 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... SPALLINA GRACIELA MARIA, M. I. 4.970.893, clase 1944. Fiscalía, 13 de marzo de 1992. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6030 v. 21/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ERDELY ALEJANDRO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 296.291/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ERDELY ALEJANDRO, M.I. 4.174.171, clase: 1933 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346 este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ERDELY ALEJANDRO, M. I. 4.174.171, clase 1933. Fiscalía, 15 de junio de 1990. Fdo. Roberto Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6033 v. 21/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASSI MARINO, s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 193.561/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MASSI MARINO, M.I. 4.474.851, clase: 1927 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MASSI MARINO, M. I. 4.474.851, clase 1927... Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6039 v. 21/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SPIEGEL CATALINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte.: 215.311/87 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SPIEGEL CATALINA, M.I. 1.972.583, clase: 1908, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo que prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346 este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SPIEGEL CATALINA, M. I. 1.972.583, clase 1908. Fiscalía, 11 de agosto de 1987. Fdo. Roberto Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 21/11 Nº 6036 v. 21/11/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. CZOP DIANA de nacionalidad italiana, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CZOP DIANA s/ Ciudadanía por Naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diaro El Sol de Quilmes.

La Plata, 11 de noviembre de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 21/11 Nº 91.353 v. 22/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Mar del Plata, notifica por cinco días a ADA EUFEMIA DOROTEA PISANI DE CIRIBE, ADOLFO MARIA ARTURO CIRIBE, y ALICIA BEATRIZ CIRIBE que en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PISANI de CIRIBE, ADA E.D. y Otros s/Ejecución", Expte. Nº 28.392, se ha dictado la siguiente resolución /// del Plata, nueve de agosto de 1995. ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante esta ejecución hasta que al acreedor Banco de la Nación Argentina, le sea pagado el capital que reclama y que asciende a la suma de pesos trece mil trescientos cincuenta y tres con cinco centavos ($ 13.353,05), con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva promedio mensual, cuyo índice suministra el B.C.R.A. desde la mora y hasta su total y efectivo pago, gastos, costos y costas del juicio... Tiénese por constituido el domicilio de los demandados en los Estrados del Juzgado... Fdo. Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal. El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario El Atlántico.

Mar del Plata, 18 de octubre de 1996.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 21/11 Nº 6409 v. 22/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, hace saber que en los autos caratulados. "BERNARDI Y CIA. S. R. L. s/ Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/11 Nº 6411 v. 22/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Gariboto, Secretaría Nº 3 a cargo de Ma. Gabriela Vassallo sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 piso 3º comunica el Concurso Preventivo de RIVERPORT S. A., siendo designado síndico el C. P. N. Alejandro García Cuerva, con domicilio en L. N. Alem 1074 piso 4º; debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/11 Nº 91.303 v. 27/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, con domicilio sito en Avenida Callao 635, piso 6º, de esta Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ARAUZ RAQUEL s/Concurso Preventivo", con fecha 31 de octubre de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo, siendo síndico el Contador Miguel Rodolfo Lecman con domicilio sito en la Avenida Callao 2050, piso 7mo., depto. "C", T. E.: 854-1103, quien fuera desinsaculado de la lista correspondiente el día 5 de noviembre de 1996. Asimismo se comunica que las fechas fijadas en el auto de apertura del concurso preventivo son las siguientes: A) 20 de diciembre de 1996 como plazo hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico los pedidos de verificación de sus créditos. B) 7 de marzo de 1997 para que el síndico presente por ante este Juzgado el informe individual normado en el art. 35 de la LC y Q. C) 22 de abril de 1997 para que el Sr. síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la ley 24.522. D) 18 de julio de 1997 como fecha para la realización de la Audiencia informativa conforme al art. 45 de la LC y Q, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/11 Nº 91.330 v. 27/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MUCHENIK JORGE OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 64.975, habiéndose designado síndico a Alfredo Luis Palacio, Montevideo 368, piso 3, 'K', donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/11 Nº 6412 v. 27/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MAUAS SALOMON ALBERTO habiéndose designado síndico al contador Daniel Edgardo Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º piso Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/11 Nº 6413 v. 27/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de PAIS FEDERAL S. A., en la cual se designó síndico al Señor Carmela Napolitano con domicilio en la calle Tucumán 811 2º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de febrero de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 21/11 Nº 6414 v. 27/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VESTUARIOS REAL CLUB S. R. L. El síndico designado es Rivas Oscar, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 Piso 1º Dto. 11, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 27 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en

esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 21/11 Nº 6415 v. 27/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1996, en los autos caratulados "FRUTACOR S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FRUTACOR S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de la cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ayliffe, Tomas Guillermo, con domicilio en la calle Suipacha 255, 5º piso "F", de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/11 Nº 6416 v. 27/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Jueza Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en Callao 635 Piso 3 de Capital Federal, en los autos caratulados "AR. FA. MA. S.A.C.I. F. I. C. s/ Concurso Preventivo", hace saber: "Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996. Por cumplido con lo ordenado a fs. 583. Atento el estado procesal en que se halla el presente proceso, conformidad prestada por la sindicatura y depósitos efectuados en fs. 494, 495 y 507, doy por concluido este concurso por cumplimiento del acuerdo preventivo que fue homologado oportunamente (conf. art. 70 de la ley 19.551) ... Asimismo, y en virtud de lo establecido por el art. 70 cesen las actuaciones del síndico contador Lavalle y publíquense edictos por un día en el "Boletín Oficial", haciendo saber lo resuelto anteriormente. Firmado: Jueza Dra. Norma B. Di Noto".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/11 Nº 91.685 v. 21/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 1996 se ha decretado la quiebra de MARIA TERESA NUÑEZ D.N.I. 5.432.152 expte. Nº 26.865. El síndico designado contador Jaime L. Kerszenblat, con domicilio constituido en Viamonte 1454 3º "F" 2º cuerpo, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 12 de febrero de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 21/11 Nº 6417 v. 27/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Babastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro sito en Talcahuano 550, Sexto Piso de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "VIDECO S. A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto final de distribución de fondos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/11 Nº 6418 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de quien suscribe, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CABRERA CHAVEZ DE CASTROGIOVANNI, AURORA (Ley 24.522); debiendo los acreedores verificar sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico designado Dra. Palleiro María Elena con domicilio en Olaya 1062, 5º Piso "A" de Capital Federal, hasta el día 23 de diciembre de 1996, estableciéndose los siguientes plazos, a cada uno de los fines seguidamente indicados: hasta el 7 de febrero de 1997 para formular observaciones y/o impugnaciones (art. 34, 1º párrafo); el día 12 de febrero de 1997 el funcionario concursal deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones (art. 24, 2º párrafo); el día 12 de marzo de 1997, para el informe del art. 35 de la ley citada; el 26 de marzo de 1997, para el dictado de la procedencia y alcances de las solicitudes del art. 36 L. O., propuesta de agrupamiento y clasificación acreedores admisibles hasta el 11 de abril de 1997; informe del art. 39, el día 25 de abril de 1997; el 26 de mayo de 1997 el tribunal dictará la resolución de categorización (art. 42); el plazo para que la concursada presente su propuesta vencerá el 10 de julio de 1997; el período de exclusividad contemplado por el art. 43 vence el día 21 de agosto de 1997 y fíjase la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522 para el día 13 de agosto de 1997. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y Diario Clarín de Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/11 Nº 91.302 v. 27/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, desempeñada por la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "MOSZEL, VICTOR JULIO s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que se ha dispuesto adecuar el trámite a la ley 24.522. En consecuencia, el 29 de noviembre de 1996 el síndico deberá adecuar el informe general a lo dispuesto en el art. 39. Hasta el 13 de diciembre de 1996 podrán deducirse observaciones al informe general. El 30 de diciembre de 1996 se deberá dictar resolución de categorización de acreedores. La audiencia informativa se llevará a cabo el 9 de abril de 1997. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/11 Nº 90.603 v. 27/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, desempeñada por la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "PIASKOWSKI DE MOSZEL, ROSA REGINA s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que se ha dispuesto adecuar el trámite a la ley 24.522. En consecuencia, el 29 de noviembre de 1996 el síndico deberá adecuar el informe general a lo dispuesto en el art. 39. Hasta el 13 de diciembre de 1996 podrán deducirse observaciones al informe general. El 30 de diciembre de 1996 se deberá dictar resolución de categorización de acreedores. La audiencia informativa se llevará a cabo el 9 de abril de 1997. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/11 Nº 90.607 v. 27/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores (sito en Talcahuano 550, Piso 7º), Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "ENFANCE S. R. L. s/ Quiebra", se encuentra a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de ley.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 21/11 Nº 6419 v. 22/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán H. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos: "PAPA FALCONE ARGENTINA S. A. s/Quiebra", le hace saber a los Señores acreedores que el síndico ha presentado en autos un proyecto de distribución. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Germán Paez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/11 Nº 6420 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 31 de octubre de 1996 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de JUAN ALBERTO IAMBRICH, con domicilio en Av. Belgrano 430, 10º "C", Capital Federal. Se ha establecido el 20/12/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dra. Cristina Beatriz Julia Collia, con oficinas en la calle Pje. del Carmen 716, 8º "B", Capital Federal. Fíjanse los días 6/3/97 y 21/4/97 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley concursal para el día 1/7/97 a las 9,00 hs. Fíjase plazo hasta el día 8/7/97 como período de exclusividad del art. 43 Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/11 Nº 91.317 v. 27/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FALCINELLI DE BASILE AMALIA EVA (LC. 447.571) con domicilio en la calle 3 de Febrero 1982, 7º Piso, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Fabián Rolando Cusini, con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º Piso "C" de esta Capital Federal (Tel.: 382-4170). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de diciembre de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de febrero de 1997 y 15 de abril de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 14 de marzo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/11 Nº 6421 v. 27/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1996, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL GAS, con domicilio en Boedo 90, Capital Federal. Ha sido designado síndico el Dr. Miguel A. Loustau, con domicilio en Viamonte 993, 9º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 27 de diciembre de 1996, debiendo el citado funcionario presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. el 12 de marzo y el 25 de abril de 1997 respectivamente, habiéndose señalado audiencia informativa (art. 45 L. C.) para el día 22 de agosto de 1997, a las 9,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencia del Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/11 Nº 90.552 v. 27/11/96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con domicilio en la calle Talcahuano 550, Piso 8º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 31 de octubre de 1996 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NEW ZAFIRO S. A.", con domicilio en la calle Alejandro M. Cervantes 2363, de esta Ciudad. Que el Síndico designado es el Dr. Eduardo Gilberto, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1367, Piso 8º, Of. "39", habiéndose fijado la Audiencia Informativa para el día 15 de agosto de 1997. Asimismo, se hace saber que las fechas para presentar los Informes Individual y General son los días 11 de marzo de 1997 y 24 de abril de 1997, respectivamente, en función de lo cual, el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos vence el 26 de diciembre de 1996.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 21/11 Nº 90.690 v. 27/11/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

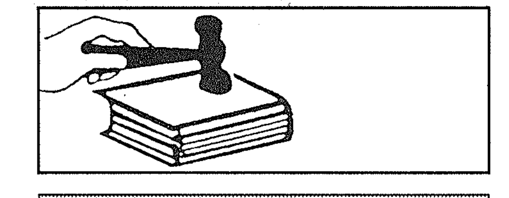
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/11/96 - Vence: 25/11/96

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
1	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/11/96	RAUL DE ELIZALDE	90.500
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22/04/96	DJIDIAN SERUHI	91.269
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	18/10/96	JOSE MARTINI	89.848
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	01/11/96	ZUGASTI ABELARDO ANGEL y BONINSEGNA ELSA MABEL	89.836
7	33	Raquel Elena Rizzo	10/10/96	HECTOR CARLOS FORNARI	89.817
11	22	María Isabel Benavente	08/11/96	MIGUEL SANGRONIS y TERESA LEONOR VITOLA	89.820
11	22	María Isabel Benavente	12/11/96	BIASCA ELVIRA	89.855
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	15/10/96	ANTONIO VILAPLANA	91.254
13		Gustavo Pedro Torrent	18/10/96	FRINA ROSENBLAT	89.823
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	25/10/96	HIGINIO LUIS CANULLO	89.818
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	08/11/96	MARIO LUIS SCOLARI	89.813
14		Eduardo Daniel Gottardi	06/11/96	CARMEN FERRO	89.827
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	08/11/96	VENTURIELLO PEDRO	91.284
16		Luis Pedro Fasanelli	04/11/96	ESILDA ALCIRA TIZZANI de CESARIO	90.352
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	08/11/96	RENEE AGOSTINA FELICITA RONCHETTI viuda de BALMACEDA	89.861
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	31/10/96	FEDERICO JUAN CENTENARIO ESTRADA y JOVITA SEGUNDA FRAGA de ESTRADA	89.835
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	09/10/96	MIRTA BEATRIZ FERNANDEZ	89.846
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11/11/96	FAUSTINO ARGIBAY	91.271
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	04/11/96	SILVIA INES SLOER	91.273
22	UNICA	Fernando L. Spano	12/09/96	JULIO CAPRISTO	89.806
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	22/10/96	JOSEFA BONIFACIO	91.285
27	UNICA	Roberto Parrilli	12/11/96	FELICIANO TIMOTEO	91.245
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	31/10/96	ARTURO MANCUSO	91.298
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	01/11/96	SARA KORSUNSKY	91.272
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	11/11/96	FILOMENA MARIA VIVACQUA	91.270
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/11/96	SERAFIN FELIX LAIVA	89.853
43		M.C. Espinosa de Benincasa	12/11/96	JULIA ANA MARTINEZ	89.860
43		M.C. Espinosa de Benincasa	12/11/96	AZUCENA NEREIDA BAR	91.277
44	UNICA	Fernando O. Galán	11/08/94	LUIS ENRIQUE FEIGELMULLER	91.300
46	76	María del Carmen Kelly	16/08/96	HUGO ALBERTO GABRIELE	91.244
49		Virginia Simari de Landó	01/11/96	MONTI ITALO OSCAR-MARTINEZ A. CONCEPCION	89.812
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11/11/96	ORESTE CARLOS ALES	89.822
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	06/11/96	SEBASTIAN BARBAGALLO	89.847
54		Paula I. Stanislavsky		ANA ESUSY y DOMINGO PEDRO ADAMOLI	89.735
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	01/11/96	JUAN CAMMAROTA	91.237
59	UNICA	Fernando Cesari	05/09/96	ISRAEL JOSE IMPINI	90.438
60		María Delia E. de Osores	09/08/96	MIGUEL ANGEL COLLE	89.816
60	90	María Delia E. de Osores	04/11/96	INGEBORG HUSMANN	89.851
60		María Delia E. de Osores	12/11/96	JOSE IGNACIO FOX	89.849
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01/11/96	CLORINDA MASSAIRE	89.797
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01/11/96	RAMON RAIMUNDO SOSA	89.798
62	92	Mirta Lucía Alchini	07/11/96	NELIDA EMMA BENEDETTO	89.842
63	UNICA	Jorge E. Beade	30/10/96	TELMA MARTA LANATA	90.363
63	UNICA	Jorge E. Beade	31/10/96	TOMAS JESUS LARRIERA	90.507
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	20/09/96	OLGA NICOLASA PATARINO	89.821
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07/11/96	OTILIA ALEXIA FLORES	91.268
71	UNICA	Susana A. Nóvile	07/06/96	MARIA SILBERSTEIN	89.856
74	UNICA	Juan A. Casas	08/11/96	OSVALDO REINO	91.263
78		Isabel E. Núñez	11/11/96	ROBERTO JULIO TAGLIAFERRO	89.834
78		Isabel E. Núñez	13/11/96	INES ANA BIEGMAN	90.501
79	109	José Luis López Castiñeira	08/11/96	PASTORA TORRES y SANTIAGO FRAGA	89.839
80		Gustavo Enrique Toledo	07/11/96	SALVADOR FALCONE	91.258
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	11/11/96	JUAN VIDUEIRO, GENOVEVA VIDUEIRO, ENCARNACION VIDUEIRO y DIEGO JAIME MAS	91.281
94		Eduardo Parody	31/10/96	MARIA EUGENIA VIGNOLO	89.801
94		Eduardo Parody	07/11/96	FRANCISCO PABLO COCUZZA	91.246
94	UNICA	Eduardo Parody	08/11/96	PECORA FRANCISCO PASCUAL	89.854
95		Fernando P. Christello	13/11/96	PATRICIO DANIEL SANCHEZ de BUSTAMANTE	89.811
96		Eduardo E. Cecinini	24/10/96	BEATRIZ MENENDEZ	91.278
96		Eduardo E. Cecinini	12/11/96	MOISES AVERBACH	91.290
97	UNICA	Déborah B. Aleandri	07/11/96	MARIA ESTHER SANCHEZ y OSVALDO ERNESTO RIQUELME	89.803
98	UNICA	José Luis González	06/11/96	MAGDALENA SCHIAVO	89.815
98	UNICA	José Luis González	08/11/96	ELIZABETH MONICA WOODHOUSE	89.838
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	30/10/96	ALFONSO DOMINGO SUAREZ	90.367
107		Pablo M. Aguirre	08/11/96	SARA NAHMOD	90.499
108	56	Daniel Rubén Tachella	13/11/96	NICOLAS SANTIAGO BURGOS	91.240

e. 21/11 N° 215 v. 25/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/NEGRO, ROBERTO JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 876/96 Reservado, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 11 de diciembre de 1996 a las 10.45 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble sito en Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires (lote 4, manzana 5, según plano 38-10-63. Nom. Cat. Circ. II-Sec. B-Manz. 5-Parc. 4), que según informe de fs. 81 se encuentra ubicado en Camino a Capilla del Señor esquina Carlos Pellegrini, se trata de un chalet, de dos plantas con jardín al frente. Consta en la planta baja de living, comedor, cocina, baño y un dormitorio. En la planta superior hay dos dormitorios. Hay un lavadero cubierto, garaje y pileta de natación con parrilla. En buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, su cónyuge y dos hijas. Base: u$s 60.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 % todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D.P. de Rentas $ 3.134,15 al 31-7-96 (fs. 38); Municipalidad de Zárate $ 74,04 al 5.09.96 (fs. 73). Se deja constancia que las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar sean ellos impuestos, tasas, servicios, contribuciones etc. quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de éste último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonara por esos conceptos, ello por la vía y forma correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. En el acto de la subasta no se admitirán posturas inferiores a u$s 400 y quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble se visita libremente, en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 21/11 N° 90.694 v. 22/11/96

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en Maipú 92 6° piso, Capital Federal, comunica por 3 días en autos SAIEG, ALBERTO GABRIEL c/GOMEZ DE NOGUEIRAS, SILVIA LILIANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 86.221/94, que el martillero Mario César Romero rematará el día 28 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el "dos con ochenta y dos centésimos indivisos, equivalentes a 282/10.000 avas partes indivisas de la unidad N° 51, 1° piso del inmueble de Avenida Corrientes N° 2445/2449/2451/2455, entre Larrea y Azcuénaga, de Capital Federal; cuyas partes indivisas están representadas por el local designado con el N° 8 en un plano que las partes han confeccionado privadamente, un ejemplar del cual obra en poder de cada una de las mismas, según señala su título; con acceso por el N° 2451 de la Av. Corrientes y consta de una superficie cubierta y total por piso y de la unidad funcional N° 51 de 693.64 m2. Porcen-

tual 9.760 %; conforme resulta del título agregado en autos. Matrícula 11-1494/51. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 29; Parc. 22. El local N° 8 se encuentra ubicado en el 1° piso, entre locales 7 y 9 y responde a un local comercial que consta de un ambiente con frente y acceso vidriado, el que se encuentra totalmente desocupado y sin signos de explotación comercial alguna. Deudas: Expensas fs. 61 $ 5.088,39 al 30/9/95, O.S.N. fs. 64 $ 3.362,60 al 23/10/95. Aguas Argentinas fs. 56 $ 888,19 al 10/10/95, MCBA Fs. 68 $ 15.119,33. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 12.052,82. Seña 8 % y comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 COCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 CPCC. Exhibición: Libremente. Más informes: al Martillero 342-1754/3348 y lugar de remate.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 21/11 N° 90.969 v. 25/11/96

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "CIA. FINANCIERA ATARI S.A. c/STRATICO RICARDO ORLANDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte.: 76.344/93) que el Martillero Público Saul Ruben Brandenburg subastará el día 6 de diciembre de 1996, a las 13.30 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle Sapaleri esquina Mariano Acosta de la Localidad de González Catán, partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V, Secc.: D, Qta: 45, Parc. 1 Matrícula: 68203 (70); Medidas del terreno: 22,50 m. de frente por 64,86 de fondo lo que encierra una superficie de 1459,35 m2. Se trata de una casa con gran parque en su frente y construcción con 2 habitaciones y baño y otra construcción sin terminar. Se encuentra ocupado por Elba Cristina Flores, Daniel Fernando Arevalo, sus 2 hijos menores y la Sra. Elsa María Carmen Olmedo, invocando la calidad de cuidadores, sin acreditarlo. Visitar: días 4 y 5 de diciembre de 1996 de 10 a 15 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: u$s 23.694. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Aguas Arg. (fs. 102) $ 183,59 al 9/5/96; Municipio La Matanza (fs. 103/4) $ 2.243,18 al 9/5/96; Rentas Bs. As. (fs. 107/8) $ 386 al 13/5/96.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 21/11 N° 91.350 v. 22/11/96

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "LOBO ARRAGA, GUILLERMO ALBERTO O. y Otros c/GONZALEZ NAVEDA, ARIEL IGNACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 95.932/94) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1996 a las 14,45 hs. en Talcahuano N° 479, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, Provincia de Bs. As., sito en la calle Juan de Alagón N° 1468, entre Jofre y Los Zorzales, Circ. IV; Sec. A; Manz. 217 b; Parcela 20; Matrícula 66.223; Superficie según título 325,90 m2. "ad corpus". Conforme acta de constatación obrante en autos, realizada por el Escribano Patricio M. Caraballo, con fecha 17 de setiembre de 1996 el inmueble consta de local al frente del terreno y a los fondos vivienda de dos habitaciones, cocina y baño. El frente cercado por alambre: paredes exteriores en su mayoría sin revocar; interiores pisos de cemento alisado; techos recubiertos por machimbre y paredes cubiertas por pintura ya deteriorada y es ocupado por la Sra. Alejandra Sequeiros; su cónyuge y dos hijos. En el mismo acto el Escribano intimó a la ocupante a que desocupara el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 504,42 al 7/11/95. En cuanto a Aguas Argentinas S. A. informó se halla fuera del radio. Las deudas que existieren por impuesto, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio de compra dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 21/11 N° 90.712 v. 22/11/96

N° 35

Juzgado en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 1°, Cap., comunica por 2 días en autos: COSSO de FAINBARG ADRIANA ESTHER c/MALLER BOCANEGRA PAQUITA s/Ejecución Hipotecaria (Exp. 115.187/95) que el martillero Jorge E. Petruch (953-3079), rematará en Talcahuano 479, Cap. el 2 de diciembre de 1996 a las 11 hs., la Unidad Funcional N° 6 sita en la Planta Baja del inmueble Avda. Las Heras N° 2361/71 (Dominio-Matrícula: FR-19-2994/6). Se trata de un departamento desocupado de 2 ambientes (liv. com., 1 dorm. c/placard, hall, baño (comp.), cocina y patio. Sup. total 38,03 m2. Porc. 0,77 %, y también su Unid. Complementaria I (baulera en el sótano), sup. 0,77 dm2, porc. 0,02 %. En mal estado de conservación. Adeuda: Por Ag. Arg., al 24.5.96 $ 180,97 y $ 46,36 (fs. 44/45); por OSN: al 20.5.96 $ 46,55 y $ 203,21 (fs. 46/47); por Imp. Munic. al 11.6.96 $ 830,22 (fs. 67/8). No registra deuda por expensas al 22.7.96. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo, al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo del precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 y 584 del C.P. Se visita el 27 de noviembre de 1996 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 21/11 N° 90.699 v. 22/11/96

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 36, comunica por 2 días en los autos: "KLIPPER, FEDERICO y Otros c/CALDERON, GERVASIO JUSTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47.684/94), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1996 a las 14,30 hs. en Talcahuano N° 479, Capital el inmueble ubicado en la localidad de La Tablada, ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As., sito en la calle Av. San Martín N° 4545, entre Alberti y Gavilán, Circ. III, Sec. L, Manz. 1, Parcela 8, Matrícula 52.262. Superficie según título 348,60 mt2. "ad corpus". Conforme acta de constatación obrante en autos, realizada por el escribano Alejandro A. Glaria, con fecha 21 de agosto de 1996 el inmueble consta en planta baja de un local de panadería totalmente instalado, acceso para camiones, cuadra, horno y depósito; en planta primer piso hay un amplio hall de distribución por el que se accede a tres dormitorios, baño y una amplia cocina comedor, por este ambiente se accede a un patio descubierto en el que se encuentra la escalera que conduce a la planta segundo piso, en esta planta hay un amplio hall de distribución que conduce a dos dormitorios amplios y un patio descubierto; el inmueble se encuentra en general en mal estado de conservación y es ocupado por la Sra. Mirta Beatriz Martínez Jarolin y sus hijos quien manifestó explotar la panadería. En el mismo acto el escribano intimó a la ocupante a que desocupara el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 4.673,80 al 23/5/96 y a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 1.950,82 al 22/5/96. No existen constancias de deudas a O.S.N. Base: u$s 122.122,30. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Al contado en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio de compra dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición los días hábiles de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 21/11 N° 90.714 v. 22/11/96

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en el expediente N° 14.930/95 "NEGRI RICARDO LUIS y Otros c/ PARDO IGLESIAS JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 28 de noviembre de 1996 a las 14,30 hs. en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles que se detallan: Inmueble calle Moreno N° 591 e/calles Alvear y Reta, de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Bs. As. Comodidades: jardín al frente, garage, con una habitación arriba, comedor, 1 dormitorio, baño instalado, cocina y ante cocina y fondo con patio y lavadero, en buen estado y habitable, ocupado por el demandado, con su esposa y dos hijas. Visitar de 10 a 12 horas, lunes a viernes. Medidas: edificada en el lote tres de la Manzana doscientos veintiocho, el que mide 10 metros de frente por 20 metros de fondo, o sea una superficie de 200 metros cuadrados. Lindando por su frente al N.O. con calle Moreno, al S.O. con parte del lote 4, al S.E. con parte del lote 1 y al N.E. con el lote 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 23, Manzana 23A, Parcela 1c, Partida 40.923. Deudas: (fs. 78) Aguas Argentinas (15/1/96 $ 27,87), Municipalidad Esteban Echeverría (fs. 85) —Partida 40.923/4, Parcela 1c— $ 238,20 + 47,60 (fs. 86 $ 156,40). Rentas Pcia. de Bs. As. Parcela 1c (fs. 87) $ 75,45 + 397,96 (12/2/96). Seis lotes de terreno, ubicados en Las Praderas, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., designados en el plano que cita su título, con los números tres, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco y veintiséis, de la Manzana dieciocho, los que tienen la siguiente ubicación, medidas y linderos: Lote tres: da frente a la calle Grecia entre las de El Partenón y Av. Olimpo y mide 20 m. de frente por 42 m. de fondo, o sea una superficie de 840 m. cuadrados. Lindando por su fte. al N.E. con calle Grecia, por el N.O. con el lote dos, por el S.O con fondos del lote 22 y al S.E. con el lote 4. Adeuda: Munic. de Esteban Echeverría (fs. 84), Partida 68.076/5, $ 90,53 + 220,87, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 90) al 12/2/96 $ 135,89. Lotes veintidós y veintitrés: dan frente al Camino de Cintura, entre la Av. de la Noria y la calle El Partenón. Lote veintidós: mide 20 m. de frente al S.O. por 41 m 36 cm de fondo en el costado S.E. y 41 m 45 cm en el N.O. teniendo en su contrafrente al N.E. igual medida que en el frente. Superficie: 828 m 20 dm cuadrados, lindando por el fte. con el Camino de Cintura, por el S.E. con el lote 21, por el N.O. con el lote 23 y por el N.E. con fondos del lote 3. Lote veintitrés: Mide 20 m de fte. al S.O., por 45 cm de fondo al S.E. y 41 m 56 cm en el del N.O., teniendo en el contrafrente al N.E. igual medida que en el fte. Superficie: 830 m 20 dm cuadrados. Adeuda: Munic. de Esteban Echeverría, Lote 22 (fs. 83), Partida 68.095/6, $ 150,35 + 220,87 y Lote 23 (fs. 82), Partida 68.096/3, $ 90,53 + 220,87, Rentas Pcia. Bs. As.: Lote 22 al 12/2/96 (fs. 91) $ 926,65 y Lote 23 (fs. 92), al 12/2/96 $ 940,07 + 10,83. Lote veinticuatro: da frente a la Av. de la Noria, formando esquina al Camino de Cintura. Mide: 20 m de fte. al S.O. sobre el Camino de Cintura, 18 m 68 cm en su otro fte. al N.O. sobre la Av. de la Noria, 4 m 24 cm en la ochava al O. 21 m 56 cm. en el costado S. E. lindando con parte de Lote 23 y 23 m. en el del N.E., lindando con el lote 25. Superficie: 492 m 70 dm cuadrados. Adeuda: Munic. Esteban Echeverría (fs. 81), Partida: 68.097/0, $ 90,53 + 197,35, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 93) al 12/2/96 $ 713,32. Lote veinticinco: da fte. a la Av. de la Noria, entre la calle Grecia y el Camino de Cintura, y mide: 20 m de frente al N.O. por 23 m de fondo. Superficie: 460 m cuadrados. Lindada por el fte. con la Av. de la Noria, por el S.E. con parte del lote 23, por el S.O. con el lote 24 y por el N.E. con el lote 26. Adeuda: Munic. de Esteban Echeverría (fs. 80), Partida 68.098/7, $ 90,53 + 220,87 y Rentas Pcia. Bs. As. al 12/2/96 $ 111,32. Lote veintiséis: da fte. a la Av. de la Noria entre las de Grecia y Camino de Cintura y mide: 21 m de frente al N.O. por 23 m de fondo. Superficie: 483 m cuadrados. Linda por su fte. con la Av. de la Noria, por el S.E. con parte del lote 2, por el S.O. con el lote 25 y por el N.E. con el lote 1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Quinta 19, Parcelas 3, 22, 23, 24, 25 y 26. Partidas: 68.076, 68.095, 68.096, 68.097, 68.098 y 68.099 respectivamente. Adeuda: Munic. Esteban Echeverría (fs. 79), Partida 68.099/4 $ 120,44 + 220,87 y Rentas Pcia. de Bs. As. al 12/2/96 (fs. 95) $ 111,30. No se adeuda por O.S.N. por tratarse de zona rural. Los lotes se hallan desocupados y pueden visitarse durante todo el día. Existe en el lugar luz, pavimento y gas. Base de venta: $ 120.000. Seña 30 % y comisión 3 %, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal y deberá dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar el saldo correspondiente al contado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, caso contrario se lo tendrá como postor remiso y decretarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 21/11 N° 91.399 v. 22/11/96

N° 49

El Jgdo. Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 7mo. P. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS INCLAN 4270 c/DEL NEGRO JULIO CESAR s/Ejecución Expensas, Expte. 50.865/90, que el martillero Juan Carlos Rolandelli rematará el día 4 de diciembre de 1996 a las 10 hs., en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en la calle Inclán 4266/78/80/86/90, piso 11, U.F. 218, Dto. "E", Cap. Fed. Nomenc. Catastral: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 151, Matrícula 1-3802/218. Sup. total 44,02 mts. cdos. 332 milésimas su porcentual. Base de la subasta: $ 9.485. Seña 30%. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. Según constatación efectuada se trata de un departamento cfte. compuesto por 2 dormitorios, baño, cocina, living comedor en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su grupo familiar. Deudas: Munic. Cdad. de Bs. As. fs. 304, al 13-6-96, $ 179,27, O.S.N. fs. 301, al 12-6-96, $ 10,14, Aguas Args. fs. 302, al 3-6-96 no reg. deuda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPC. Saldo de precio 5to. de aprobado la subasta. El bien se exhibirá los días 2 y 3 de diciembre de 1996 en el horario de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 21/11 N° 90.711 v. 22/11/96

N° 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 61, comunica por 2 días en los autos: "CEGLA de SINGER, SARA c/TRIGO VELASQUES, FELIX HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 97.494/93), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Capital, el inmueble sito en Av. Mariano Acosta 3495/3535/3575/3685/3725/3745/3765 entre Av. Cnel. Roca y sin nombre y Av. Cnel. Roca 3451/3535/3655/3685/3775 entre Av. Mariano Acosta y Av. Lacarra y Av. Lacarra 3470/3480/3550/3570/3590/3680/3740/3970/3980, entre Av. Cnel. Roca y sin nombre y sin nombre 3450/3520/3680/3710/3780/3790 entre Av. Mariano Acosta y Av. Lacarra y sin nombre 3481/3585/3615/3645/3515/3720/3750/3775/3820, entre Av. Mariano Acosta y Av. Lacarra: Unidad 1255, piso tercero, Torre 46. Nomen. Cat.: Circ. 1, Sec. 58 y Manz. 53 Q, Parc. Frac. C, Matrícula 1-92265/1255. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble consta de living comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina y balcón en mal estado de conservación presentando signos de deterioros en paredes, pisos y azulejos y está ocupado por el demandado en calidad de propietario y su familia. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 791,82 al 25/4/95 y O.S.N. la suma de $ 19,18 al 24/3/95. Conforme cláusula décimo segunda del mutuo hipotecario la deudora se comprometió a desalojar el inmueble dentro de los 15 días de consentida la sentencia de trance y remate a fin de entregarlo libre de ocupantes a quien resultare su adquirente. Base: $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de

la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 21/11 Nº 90.703 v. 22/11/96

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del juez Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Dra. Mirta Lucía Alchini, ubicado en la calle Alsina Nº 1418, piso 2do. de la Capital Federal, comunica por dos días en el expediente Nº 10.300/95 "RUTEMBERG JUAN y Otros contra FALATYCKI de VAISBERG SUSANA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día 28 de noviembre de 1996, a las 13,30 horas, en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. del Libertador Nº 2607/09/11, piso 4º, Unidad Funcional 13, de la Capital Federal. Comodidades: recepción compuesta por un living comedor, con un balcón con frente a la calle Salguero, 3 dormitorios con 2 baños, cocina, dependencias de servicio con baño, todo hallándose en perfecto estado de conservación, baulera del segundo subsuelo de la cochera (Unidad Complementaria 1, en buen estado) (fs. 254/55), habitado por la demandada y su familia y podrá ser visitado de lunes a viernes de 12.00 a 15.00 horas. Base de venta: pesos ciento cincuenta y seis mil ($ 156.000). Seña: 20%. Comisión: 3%. Sup. total: 126 m2. 88 dm2. Porcentual: 1 con 89 centésimos. Unidad Complementaria I piso 1º subsuelo. 2ª sub. PB. EP. Sup. total 1.055 m2 38 dm2. Porcentual: 10 con 27 centésimos, con relación al valor total del conjunto del inmueble y demás cosas comunes. Deudas: Rentas Municipalidad Bs. As. $12.639,61 (fs. 290). Aguas Argentinas: $ 1.410,41 (fs. 248). Expensas al 6/9/96 (fs. 283) $ 5.044,94. Expensas mensuales aproximadas: $ 415,58 (fs. 283). Los eventuales adquirentes deben efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 21/11 Nº 91.398 v. 22/11/96

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días, en los autos: "GONZALEZ, LAUREANO y Otros c/GIUDICE, JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 110.086/94, que el martillero José María García Arecha rematará el día 11 de diciembre de 1996 a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble de la calle Remedios de Escalada de San Martín 4139/4141/4143, Unidad Funcional Nº 2 de la planta baja, entre las de Gualeguaychú y Sanabria. Nom. Cat.: C. 15, S. 79, M. 16a, P. 19, Mat. F.R. 15-46430/2, que según informe de fs. 127 se accede directamente desde la calle por el Nº 4139, habiendo un pasillo individual y descubierto por el que se llega a la puerta de la Unidad Funcional que consta de hall, patio cerrado, living-comedor, un dormitorio, baño completo con calefón y cocina únicamente con mesada, faltando el resto de los elementos. Al fondo hay un patio abierto y un lavadero cubierto. Por una escalera se accede a la terraza. En muy mal estado de conservación. Desocupado. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: M.C.B.A.: $ 292,87 al 12.7.95 (fs. 67); O.S.N.: $ 84,10 al 3.7.95 (fs. 86); Aguas Arg.: no registra al 3.7.95 (fs. 87). Expensas: libre de gravamen al 1.9.95 (fs. 58). Se deja constancia que en el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (inc. 7 del art. 598 Cód. Proc.). El inmueble se visita los días 5 y 6 de diciembre, en el horario de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 21/11 Nº 90.697 v. 22/11/96

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, hace saber por dos días en los autos caratulados "CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. BANCO c/UXER S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 11.613/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 3 de diciembre de 1996 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal: Un inmueble "desocupado", con frente a la calle República de la India Nros. 2909/15, entre las de Cabello y Cerviño, de esta Capital Federal. Se compone de, en planta baja, recepción, dos baños, depósito y cochera para dos automóviles; en primer piso, se ubican oficinas, un amplio salón y baño; en segundo piso, oficinas, un salón y dos baños y en el tercer piso, recepción, tres oficinas y dependencias de portería integrada por una habitación, cocina-comedor, baño y patio. Cuenta con un ascensor hasta el segundo piso y aire acondicionado central. Se trata de un inmueble refaccionado el que se encuentra en buen estado de conservación. Edificado en el Lote 2, que mide 8m66 de frente al E., sobre la calle República de la India 8m73 en el contrafrente al E.; por 25m72 de fondo en el costado S. y 24m56 en el costado N. Nomenclatura Catastral: Circuns. 18, Sec. 21, Manz. 66, Parcela 20. Partida 430.400. Matrícula F.R. 18-4237. Base $ 500.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, debiendo constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 92 al 14/8/96 $ 8.439,81; O.S.N. fs. 89 al 27/7/96 $ 382,87 y A. Argentinas fs. 87 al 15/7/96 $ 2.778,16. El bien se exhibirá los días 28 y 29 de noviembre de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Juan José Caprín, secretario.
e. 21/11 Nº 90.701 v. 22/11/96

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GREITER, CARLOTA c/SIMES JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 78.260/94, que el día 2 de diciembre de 1996, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará desocupadas y en block, las Unidades "1", "2" y "3" que respectivamente cuentan con 158m2 30dm2 (Porcentual 50,44 %); 85m2 19dm2 (Ptual. 24,78 %) y 87m2 96dm2 (Ptual. 24,78) del inmueble sito en Alberti 1427/31 (entre Constitución y Pavón), Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Secc. 22; Manz. 2; Parc. 37. Matrículas: 800.472-001/002/003 al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 88.300. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición: 26 y 27 de noviembre entre las 11 y 13 horas. En el supuesto que no hubiere postores 30 minutos después saldrá a la venta con una base de $ 66.225; y si nuevamente fracasare, media hora después sin base. Deudas: A.A., U. "1" $ 280,59; U. "2" $ 194,42; U. "3" $ 194,42 . OSN, U "1" $ 189,33; U. "2" $ 157,98; U. "3" $ 197,33. ABL, U. "1" $ 713,20; U. "2" $ 351,96; U. "3" $ 301,32. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 21/11 Nº 90.700 v. 22/11/96

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/BARBERO, DELFINA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 15.360/95, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 26 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, Av. San Isidro 4356, entre Correa y R. Huidobro, edificado en lote de terreno que está formado por los lotes 34 y 35 de la Manzana 8, y unidos miden 17 m 32 de frente por 43m 30 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 43, Manz. 159, Parc. 38, Pda. 333.590. Se trata de una propiedad en planta baja y planta alta, con jardín al frente y al costado con entrada para 2 vehículos y garage cubierto de igual capacidad, hall de distribución que lleva a un muy amplio living-comedor y escritorio con ventana que da a un amplio jardín al fondo, el hall se comunica con un pasillo que lleva a 3 dormitorios con 3 baños, luego se comunica con un comedor de diario y de ahí a una cocina muy amplia que da al jardín en desnivel con pasillo y dos habitaciones, al fondo de este jardín por una escalera que sale de la cocina se llega a la planta alta donde hay dos dormitorios de servicios con un baño. Desde la cocina también se comunica con el garage y con un patio interior cubierto. En muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Delfina Barbero, su esposo, su hijo y 2 personas de servicio doméstico. Base: U$S 152.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Según constancias a fs. 157 el bien adeuda por Aguas Argentinas $ 77,83 al 16/4/96 y a fs. 162 por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 6.574,05 al 2/4/96. Se visita los martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 21/11 Nº 90.576 v. 22/11/96

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS J. G. ARTIGAS 348/52 c/COPPOLA, RICARDO y Otros s/Cobro de Expensas", Expediente Nº 18.106/89, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 28 de noviembre de 1996 a las 11,15 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle José Gervasio de Artigas 348/52, pta. baja. U.F. 3 de esta Capital Federal, Partida Municipal N 05-1196081, Matrícula 5-1161/3, cuya entrada es por el Nº 352 y corresponde al departamento 2, tercera puerta, que consta de dos ambientes en la parte alta, destinados a dormitorio y comedor, respectivamente, baño, cocina y patio cubierto, sin instalación de gas ni teléfono, pero sí de electricidad y en la parte baja un baño de servicio, todos los ambientes en precarias condiciones, tiene portero eléctrico sin conectar, encontrándose ocupado por una persona, el que no pudo comprobar su estada en el mismo por carecer de documento idóneo que lo certifique, con la base de $ 15.500, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto de remate. El bien podrá visitarse los días 26 y 27 de noviembre de 1996 de 11 a 12 horas y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Tiene las siguientes deudas: MCBA al 23/10/95 $ 277,21 (fs. 180(2)), Aguas Argentinas, no registra (fs. 164), O.S.N. $ 1.555,45 (fs. 71) y las expensas correspondientes al mes de setiembre /96 ascienden a $ 7.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 21/11 Nº 90.637 v. 25/11/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital, comunica por dos (2) días en autos "GONZALEZ, MONICA MARTA c/RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 43.213/95 (Reservado) que el martillero Adolfo J. Alvarez (613-7744) rematará el día 29 de noviembre de 1996 a las 14,30 hs. en Humberto Iº Nº 2042, Capital, el siguiente bien: Dos (2) locales frente Estación Colegiales, en block, desocupados, ubicados en calle Crámer 802/14/16/18 esquina Teodoro García 2807/15/19/23/25/29, Capital, designados U.F. 6, Nom. Cat.: C. 17; S. 37; M. 108; P. 1; Sup. 47.51 m2, porc. 5.08 %. Matríc. F.R. 17-13.848/6 y U.F. 5 Nom. Cat.: C. 17; S. 37; M. 108; P. 1; Sup. 22.69 m2, porc. 2.43 %. Matríc. F.R. 17-13.848/5, que constan según mand. const. fs. 170 y vta. de dos (2) baños y antebaños, uno (1) c/mingitorio, cocina y antecocina c/mesada símil mármol, dos (2) piletones, todo totalmente azulejado y cinco (5) amplias vidrieras, con dos (2) puertas de entrada por Crámer 802 y Teodoro García 2807. Venta "ad corpus". Base $ 57.600 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de C.P. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 579, 582 del Código citado y Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Deudas: al 16/4/96 fs 126 U.F. 6 $ 1.002.77, U.F. 5 $ 502.54 por Expensas. MCBA (A.B.L.) fs. 98/99 al 29/11/95 U.F. 6 $ 685.75, U.F. 5 $ 250.52; Aguas Argentinas al 3/11/95 fs. 56 U.F. 6 $ 129.31, fs. 55 U.F. 5 $ 75.43; O.S.N. fs. 60 al 9/11/95 $ 141.49. Visitar días 25 y 26 noviembre 1996 de 15 a 17 hs. Informes en Secretaría Juzgado o al martillero, Membrillar 311, P.B. "1", Capital.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.
e. 21/11 Nº 90.558 v. 22/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "GOLFERINI DE PELAEZ, FIORENZA c/AGUILAR, JORGE RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 25.797/94, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el día 29 de noviembre a las 16 horas en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, un departamento sito en el Complejo Habitacional Villa Soldati ubicado en el octavo piso, letra "C" del edificio designado internamente con el número 67 (en el título edificio 100), sito en la zona Sud de esta Capital Federal, sobre la calle Mariano Acosta números 3495, 3535, 3575, 3685, 3725, 3745 y 3765, Av. Coronel Roca números 3451, 3535, 3655, 3685 y 3775, calle Lacarra números 3470, 3480, 3550, 3570, 3590, 3680, 3740, 3970 y 3980, calle sin nombre oficial números 3450, 3520, 3680, 3710, 3780 y 3790 y calle interna sin nombre oficial números 3481, 3585, 3615, 3645, 3715, 3720, 3750, 3775 y 3820. Nomenclatura Catastral I, Sección 58, Manzana 53 "Q", Fracción "C" con matrícula FR 1-92.265/2965. Se trata de un departamento de tres ambientes chicos con salida a balcón, baño, cocina y lavadero, cuenta con servicios individuales. Se encuentra en regular estado de conservación y de pintura, ocupado por la señora María del Carmen Murana de Aguilar en su carácter de copropietaria y su señora madre y hermana. Adeuda expensas al mes de abril de 1996 fs. 149/150 $ 1.283.04, siendo el importe del último mes $ 24. Obras Sanitarias de la Nación 6*-91/— —2*/93 $ 129,83; Aguas Argentinas fs. 156 24-6-93/15-5-96 $ 174.08; Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 161/162 1*-88/4*-96 $ 826.39. Superficie de la unidad 49m2 11 d2, porcentual 246 diez milésimas. De acuerdo a la constatación se estimó una superficie de la unidad de 35m2, aproximadamente. Visitas en días hábiles de 15 a 17 horas. Base $ 15.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.
e. 21/11 Nº 90.602 v. 22/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica del Dr. Eduardo A. Parody, comunica por dos días en autos "ROBELLO, ROBERTO DANIEL c/ARAYA, ANGEL RAUL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 51.197/91, que la martillera Sra. Amalia Direni de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de noviembre de 1996, a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 91, 8º piso, Letra "B", del inmueble sito en la calle (436) Avenida La Plata Nros. 3301/17 esquina (417) J. M. Estrada Nros. 1679/91, de la localidad de "Villa Pablo Giorello", Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie total de 56,51 m2 y un porcentual de 1,060 %. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección G, Manzana 99, Parcela 13-a. Matrícula 2756/91. Título de propiedad agregado en autos a fs. 68/71. Mutuo hipotecario, fs. 14/26. Según constatación obrante en autos, la Unidad tiene forma de "U" y consta de living-comedor empapelado y alfombrado, cocina con antecocina, lavadero, toilette, baño principal, 1 dormitorio con placard para chicos, 1 dormitorio grande con placard. El departamento dispone de losa radiante individual y se encuentra en

buen estado de conservación. Ocupan el mismo el Sr. Angel Raúl Araya y su esposa Ana Cecilia Olave, en calidad de propietarios, conjuntamente con dos hijos menores de edad. La propiedad podrá ser visitada los días 26 y 27 de noviembre de 1996, de 14 a 16 horas. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 101, al 5/5/95 $ 71,95. Obras Sanitarias, fs. 151/152 al 6/11/95 $ 474,00. Dirección Provincial de Rentas, fs. 135/136 al 3/1/96 $ 2.089,47. Municipalidad de Tres de Febrero, fs. 112/113, informe del 22/5/95 al 31/5/95, pesos 2.210,57. Expensas, fs. 103 $ 13.420,56 a mayo de 1995. Se hace saber que el acceso al departamento es por la calle J. M. Estrada Nº 1679. Base: $ 24.700,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar le serán notificadas por ministerio de la ley (Art. 133 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.

e. 21/11 Nº 90.707 v. 22/11/96

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica, sito en B. Mitre 718, 3º, Cap. desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS RIVADAVIA 969 c/ CAPITAL CONSULT S.A. s/Ejecución Expensas", Expte. 65.804/94 que el martillero Sr. Ricardo A. Placona rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, la Unidad Funcional Nº 26 del piso noveno, contrafrente, de la calle Rivadavia 969, Capital. Nomenclatura Catastral: C. 14, Secc. 5, manz. 66, Parc. 17, Matr. 14-2 926-26, Partida 163.051-35. A fs. 154/5 se adeuda a Rentas al 23/10/95 $ 20.301,24. Fs. 145/6 a O.S.N. al 18/9/95 $ 619,70. Fs. 158/60 a Aguas Argentinas al 24/10/95 $ 4.207,60 más $ 1.062,09. Según mandamiento de constatación, el bien se encuentra ocupado por el Sr. Facundo Taborda, como locatario de la demandada. Fs. 195/contrato de alquiler firmado el 9/2/96 con vencimiento el 8/2/99. La propiedad consta de hall de entrada, a la izquierda amplia sala con ventana a aire y luz, que comunica con puertas corredizas a sala de reuniones, más grande que la anterior. De allí se accede —también por puertas corredizas— a otra oficina con ventanal al contrafrente. Las dos últimas oficinas transcriptas, tienen revestimiento de boysserie y poseen placares. Sobre el contrafrente, hacia el otro costado, existe otra oficina grande con amplios ventanales. La unidad tiene dos baños sin duchas y toilette. Posee línea telefónica a nombre del Sr. Facundo Taborda (fs. 199). La superficie cubierta es de m2 123,14 (fs. 106). En este expediente se ejecuta a la demandada el pago de expensas, gastos comunes, alquileres y uso de conmutador, que según surge de fs. 162, a octubre de 1995 debe en concepto de capital $ 25.321, más $ 19.771 por intereses. Las expensas al mes de octubre de 1996 ascienden a $ 700. El estado general de la propiedad es muy bueno. Base $ 75.000. Porcentual 4,06 %. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precio dentro de quinto día, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina. Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital (Arts. 579 y 580 C.P.C.C. Se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1996, de 14 a 15,30 horas. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello en el supuesto de que no se depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Mayores datos en el expediente.

Secretaría, 18 de noviembre de 1996.
José Luis González, secretario.

e. 21/11 Nº 90.896 v. 22/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, 5º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados INSENSE, ROSA c/ HONCZARUK, SILVIA BARBARA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 76.421/95, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 2 de diciembre de 1996 a las 10,45 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Almafuerte 691/93, entre Del Tigre y Andrés Ferreira, Unidad 9, piso 1º y Pta. Baja, compuesto de: En planta baja 2 dormitorios de 4 x 4 y 4 x 3 mts., living comedor de 6,50 x 5 mts., antecocina de 4 x 2 mts., cocina de 3 x 2 mts., 2 baños completos, patio cubierto de 4 x 2 mts. con vidrios, rejas de seguridad y salida a la terraza, 2 bauleras, porch de entrada y un patio de 10 x 5 mts. En primer piso una habitación de 4 x 4 mts., un baño instalado, lavadero cubierto y parrilla. El sótano se encuentra rellenado con tierra y cascotes. En buen estado de conservación. Ocupado por la demandada, su esposo y dos hijos conf. acta de const. obrante en autos). Nomenclatura Catastral: Circuns. 2 Secc. 32, Manz. 9, Parc. 28, Matrícula F.R. 2-1257/9. Superficie cubierta 177,03 m2. Porcentual: 38 con 27 centésimos. Base $ 70.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado y en el acto del remate. Deudas: Municipalidad (A.B.L.) $ 482,13; Aguas Argentinas $ 92,72 al 18/6/96 (fs. 67); O.S.N. $ 63,69 al 18/6/96 (fs. 68); No tiene expensas (fs. 69). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado al momento de firmar el boleto de compraventa. Saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin previa notificación o interpelación judicial. Se exhibirá los días 27 y 28 de noviembre de 1996, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 21/11 Nº 90.706 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 sito en Maipú 92, 5º p., a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "SOCOLSKY, LEONARDO M. c/ TELLO MARTA MARIA s/Ej. Hip." Exp. Nº 20.995 que el martillero designado en autos rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el salón ubicado en Humberto Iº Nº 2042, el inmueble ubicado en calle 804 (antes Santa Fe) Nº 1962 entre calles 889 y 890 de la localidad de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As., designado catastralmente como Cric. VIII. Secc. I, Manzana 3, Parcela 31, Matrícula Nº 25.042 de Quilmes. Construcción de material que consta del pasillo de entrada a la derecha local a la calle de aprox. 4,80 x 3,80 mts. sobre la izq. del pasillo garage de 4,80 x 3 mts. aprox.; patio interior de 6 x 4 mts., living-comedor de 5 x 4 mts. aprox., baño completo azulejado, dos dormitorios de 3,20 x 3,80 aprox. y cocina azulejada, en la parte trasera, sobre el fondo hay un galpón de material (faltan las chapas del techo) de 8,50 x 7 mts. aprox. con un entrepiso (armazón de hierro) sin las tablas del piso, pegado al galpón hay una especie de quincho de material con techo de fibrocemento de 7,50 x 4 mts. aprox. y al lado un baño (tipo club) con dos duchas de 4 x 3,80 mts. aprox. Deuda Aguas Arg. $ 33,87 al 16/1/96 e Imp. Inm. $ 283,86 al 29/12/95. Desocupado. Base $ 27.887 al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. Exhibición días 25 y 26 de noviembre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 21/11 Nº 90.872 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 5º, comunica por el término de un día en los autos caratulados CITIBANK N.A. c/LOPEZ, CARLOS LUIS s/Ejecutivo", expediente Nº 61.267 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 22 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas en Esmeralda 660 Capital Federal, Sala Nº 3: Dos televisores color marca Noblex. Exhibición Soldado de la Frontera Nº 5293 (Lugano I y II) desde el día 15/11/96 hasta el 21/11/96 en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e 21/1 Nº 29.507 v. 21/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en los autos "FRIGORIFICO LA RURAL S.A.C.I.F.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles" (Exp. Nº 53.491), que los martilleros A. Bence, A. Bieule, O. Calatayud, J. Tomkinson, A. Battilana Bollini, P. González Chaves y J. Pizarro (T.E. 382-3501/322-2789/383-7143 y 374-9949) rematarán el día 3 de diciembre de 1996 a las 11,15 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital; El establecimiento industrial conocido como Frigorífico La Rural, edificado sobre los inmuebles Murguiondo 2450, Matr.: 1-41435; Murguiondo 2436/46, Mart.: 1-80.883, Gral. Eugenio Garzón 6046/50, Matr. 1-41427 y Gral. Eugenio Garzón 6090, Matr.: 1-41430, en block con todas sus maquinarias e instalaciones inherentes a la industria. Sup. de terreno aprox. 3.680 m2. Con aprox. 3000 mts. cubiertos en Planta Baja y 1.000 mts. cubiertos en primer piso y 350 m2 descubiertos. Entre sus máquinas e instalaciones cabe destacar 2 calderas Salcor a gas, cámara frigorífica, balanza con plataforma de acero inoxidable, líneas de llenado de productos pastosos, dosificadoras, molinos coloidales, remachadoras, 2 líneas de fabricación de envases de hojalata, 8 autoclaves, tornos, fresadoras, agujereadoras, carros de acero inoxidable, muebles de oficina, etc. Esta venta incluye las marcas registradas a nombre de la fallida que surgen del anexo XIII del informe del Art. 40 Ley 19.551 destacando la marca La Rural y el establecimiento cuenta con habilitación del SENASA. Base: $ 880.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CPCC. El adquirente declara conocer y aceptar el estado físico y jurídico del bien que se enajena. A continuación se venderá sin base y al contado, 1 automotor Peugeot 504, muebles y máquinas de oficina, partes de máquinas desarmadas y en desuso, chatarra y mercadería vigente que se encuentra en el lugar y se exhibe allí. Comisión 10 %. Exhibición días 26 y 27 de noviembre próximos de 14 a 17 horas, pudiendo los interesados combinar otros días y horas con los martilleros.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/11 Nº 6422 v. 22/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría N 9, sito en Diagonal Norte 1211, P.B. de Capital Federal, en el Expediente Nº 27.446 caratulado "FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/KLEIBER, EDGARDO C. y Otro s/Ejecutivo", comunica por dos (2) días, que el día 29 de noviembre de 1996, a las 10 horas la martillera pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, un lote de terreno ubicado en la calle Florida sin número (parcela 3), entre Tegucigalpa y El Salvador, del partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. As. a inmediaciones del pueblo de José C. Paz y que se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Gariboto en calidad de propietario (sin acreditar título), y un casero, según constatación (fs. 317). Se compone de un lote de terreno y en la parcela 3 y 4 hay una pileta de natación de material, una pequeña construcción de material, un horno de barro y una construcción prefabricada, y un pequeño parque, según constatación de fs. 279/80/81/82/83/ 287 a 302. Calle de tierra, posee luz eléctrica. Estado físico bueno. Medidas: Sup. total 273,75 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. 2, Parcela 3. Matrícula: 59.160. Adeuda a la fecha: Rentas (fs. 264/65) la suma de $ 240,10 hasta el 31/X/94. Municipal: Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 240/41) $ 427,32 hasta el 14/X/94. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos sesenta y cinco mil ($ 65.000,00). Seña 30 %. Comisión 3 %, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Fíjase el plazo de hasta 3 días antes de la fecha de la subasta para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del día anterior a la subasta (28 de noviembre de 1996). La martillera deberá concurrir personalmente a la audiencia de apertura de sobres a efectos de que se haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobres, prevalecerá la presentada con antelación. En caso de corresponder el pago del IVA por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, reteniendo la martillera dicha suma en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571. Sellado de ley 0,5 %. Se acompaña plano copia de la Planchuela Municipal para su mejor ubicación. Visitas: Días 25, 26 y 27 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el diario La Nación y en el Boletín Oficial. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/11 Nº 90.704 v. 22/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Pra. Ins. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "TRINCADO, DELFIN DANIEL c/GARCIA, MANUEL y Otro s/Ejec.", Exp. 43.224/95, que el martillero Andrés M. Pericoli rematará el día 2 de diciembre de 1996 a las 13:15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso de la U.F. Nº 61 piso 6º, del inmueble sito en la Av. Monroe 1706/10/16/18/20 esq. Arribeños 2480/82/90 Capital Federal. el inmueble consta de 2 dormitorios, living, cocina con lavadero y baño instalado, en buen estado de conservación. Superficie total 49,21 mts. Porc. 1,21 %. Ocupado por el Sr. Esteban Antonijevic, una hermana, su esposa y una hija menor, en carácter de locatarios contrato desde enero de 1996 y por dos años y abonando por mes $ 450, según constatación y sin haber acreditado contrato en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, base: $ 5.379,17. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 28 de noviembre a las 12 hs. Apertura de sobres audiencia del día 29 de noviembre de 96 a las 12 hs., según las disposiciones del Código Procesal y el Reglamento del Fuero. Adeuda: OSN $ 237,14 al 24/1/95 (fs. 80/81); Imp. Munic. $ 1.245,32 al 29/12/95 (fs. 91/93); Aguas Arg. $ 82,88 al 23/11/95 (fs. 72); Expensas $ 102 a oct./95. Expensas mes de octubre de 1995 $ 102. Todo más sus actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de ley. El bien se visita días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/11 Nº 90.821 v. 22/11/96

Nº 8

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 4628/48, CAPITAL c/MOCCIA JORGE RUBEN s/Ejec.", Expte. Nº 10.531/92, que la martillera Graciela Teresa Centenaro rematará el día 6 de diciembre de 1996 a las 9 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal: la Unidad Funcional 55 ubicada en el 2º piso "C", con entrada por el Nº 4636 de la calle Paraguay, y que consta de una superficie cubierta de 70,87 m2 y balcón de 5,85 m2, lo que hace un total de 76,72 m2, correspondiéndole un percentual del 1,92 % con relación al valor total del conjunto del inmueble. El edificio general del que forma parte la unidad descripta se ubica en la zona norte de esta ciudad con frente a la calle Paraguay Nº 4628/

4632/4636/4640/4648, entre las de Thames y Uriarte, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Mzna. 121, Parc. 3-a. Partida Municipal Nº 2932973. Matrícula Nº 18-13201/55. Ad corpus. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el demandado quien vive con su familia. Consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y dependencia de servicio con baño, a la calle. Su estado de conservación es bueno. Deudas: A.B. y L. al 2/1/96 $ 3.823,98; O.S.N. al 6/11/95 $ 923,89; Aguas Argentinas al 3/11/95 $ 455,46. Base: $ 18.588,84. Al contado y al mejor postor. Seña 3 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambas y dentro del 5º día de aprobada la misma, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley, y de conformidad y las condiciones fijadas en el auto de subasta. Exhibición: 4 y 5 de diciembre de 1996 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 21/11 Nº 91.326 v. 22/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "AUTOMOTORES FERRETERIA FRANCESA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Automotor", Expte. Nº 75.904, que el martillero Federico León de la Barra (T.E.: 393-8073 y 3752 (fax) rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas modelo 505 SR, Dominio C 1.531.331, año 1991, Motor Nº 905852 y Chasis Nº 2072882, ambos marca Peugeot. De acuerdo a la constatación, el automotor se encuentra en buen estado general, salvo dos pequeños rayones sobre su costado derecho. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y mejor postor. IVA sobre el precio de venta, (el comprador deberá acreditar su condición frente al mismo). Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien se entregará en el estado en que se encuentra, no aceptándose ningún reclamo, atento haberse exhibido adecuadamente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. (Mayores informes en Secretaría). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1996 de 15 a 17 horas en la calle Lima 265 (garage del 1er. piso), Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 21/11 Nº 6423 v. 22/11/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOP. LTDO. c/PERALTA, CARLOS s/Ejecutivo", Expte. Nº 53.179/86 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el 28 de noviembre de 1996, a las 8,45 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., lo siguiente: la unidad funcional Nº 868, Dto. "A" monoblock P-2, escalera 70, planta baja, Camino Real Morón-San Fernando, José Alcorta y s/nombre, Boulogne, Part. de San Isidro, Prov. de Bs. As. (a dos cuadras aprox. de la Ruta Panamericana). Se compone de living-comedor amplio, cuatro dormitorios, dos baños, patio. Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, y dos hijos. Visitar de 10 a 12 hs. en días hábiles. "Ad-Corpus". Según const. obrantes a fs. 196 adeuda al 13/9/96 $ 5.823,36, y por Imp. Munic. a fs. 199 al 15/10/96 $ 1.447,68; deudas suj. a reajuste. Base: $ 20.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes del que se fije para la subasta en el Tribunal, la Actuaria en el caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7º de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será recibido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 21/11 Nº 90.692 v. 22/11/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, con sede en la Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KIESEL Y CIA. s/Inc. de Realización de Inmueble", Exp. Nº 63.963, que los martilleros Saúl Branderburg, M. Carrera Baliero, César Galli y Horacio Taranco, rematarán el día 4 de diciembre de 1996 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal, la planta industrial de la fallida sito en la calle Arenales 4368/70/80, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV; Sec. D; Manz. 58; Parc. 23a; Matrícula 25.852, Sup. Total: 1.063,85 m2., con todo lo edificado a saber: al frente en dos plantas con dos (2) entradas de camiones y oficinas, éstas con la siguiente distribución: Planta Baja tres despachos y recepción, de ésta escalera a Planta Alta con una oficina en el entrepiso y luego cinco más y un despacho, éste con baño privado, más otro compartimentado para personal, Sup. cubierta aprox. 192 m2., a continuación la planta en sí que son tres naves con techos a dos agua cada una, cabriadas y tirantería de hierro, chapas de fibrocemento, miden aprox. dos 10x24 m. y la central 10x34 m. Hay una vivienda de sereno de tres ambientes y baño, baños de personal y vestuarios, cocina y comedor de personal y entrepiso con vestuarios. Pisos de hormigón armado. Se encuentra desocupada. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 23/24/26/27 al 6-6-96 $ 2.861,36; M. de Vicente López, fs. 106, al 23-8-96 $ 18.485,63. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % + I. V. A. 2/4 partes. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre art. 104, inc. 6º, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría dos días hábiles antes de la fecha de subasta y serán abiertas el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 horas. Visitar los días 27, 28 y 29 de noviembre de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/11 Nº 6424 v. 27/11/96

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 (Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "MAMMES BERNARDO JUAN c/GANCEDO, RODOLFO EDUARDO y Otros s/Ejecutivo", Expte. 41.253/94, que el martillero Guillermo Juan Gainza Paz (981-0439), rematará el día 26 de noviembre de 1996, a las 13 hs., en el salón de la calle Uruguay 666, planta baja, Capital, el 50 % indiviso de un inmueble ubicado en el Municipio Urbano de Pinamar, Partido de General Madariaga, Pcia. de Bs. Aires, calle Gulliver, esquina Av. Eolo, edificado sobre lote de terreno designado como Nº 9 de la Manzana 59, que mide 22m. de frente al S. O. sobre calle Gulliver; 17 m. en su otro frente al S. E. sobre Av. Eolo; 4,24 m. en ochava al S.; 20 m. en costado y contrafrente al N. O., linda con el lote 10; 25 m. en otro costado y contrafrente al N. E., lindando con costado del lote 8. Superficie 495,50 m2. Matrícula 11.945. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. U, Manzana 59, Parcela 9. Partida 31.890, inscripto en el Registro de la Propiedad el 1943 bajo el Nº 87 del Partido de Gral. Madariaga. No tiene servicios de Obras Sanitarias. Adeuda impuestos: Municipales $ 2.919,56 al 9/2/96 fs. 177/178; Inmobiliario fs. 169/175 al 9/12/95 $ 17,25; $ 589,35; $ 126,37; $ 459,26; $ 462,95 y $ 480,05 y $ 62,57, con más las actualizaciones correspondientes. Se trata de una casa tipo chalet compuesta de jardín al frente, garage, hall de entrada; una habitación; un living de 10x5 m. con ventanales y comedor en desnivel con piso de lajas negras, cocina totalmente equipada con mesada y bajo mesada; pasillo de distribución a dos dormitorios; 3 baños, lavadero, patio y parrilla; en altillo por escalera hay un play room, todo en excelente estado de conservación y se encuentra ocupada por el propietario y familia. Se deja constancia de la existencia del derecho real de servidumbre que surge de fs. 166. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 33.350. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, en efectivo a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 23 y 25 de noviembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 21/11 Nº 90.555 v. 22/11/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, interino, sito en la Av. Callao Nº 635, p. 3º, Capital, comunica por tres días en los autos: "GLENCORE CEREALES S. A. c/ FAVARO, RUBEN ALBERTO y NELSON OSCAR S. H. y Otro s/Ejecución Prendaria", expte.: 98.728/95, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 6 de diciembre de 1996 a las 12 hs. en el Salón de Venta de calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, una cosechadora marca Ford New Holland modelo 8055, chasis Nº 611043 motor marca Ford Nº VX 086527 de 150 CV de potencia, rodado delantero 18,4 x 30 y trasero 1100 x 16 año 1991 uso agrícola en buen estado de conservación y funcionando s/ secuestro de fs. 28 que se exhibe en calle Marcos Ciani Nº 2528, Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe. En días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario: 9 a 12 hs. y 15 a 18 hs. Base: $ 40.805,58. Seña: 30 %. Comisión: 8 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Si no hubiera postores, saldrá nuevamente a la venta a la media hora sin base. Entrega contra pago precio total.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 21/11 Nº 90.702 v. 25/11/96

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos: "GLENCORE CEREALES S. A. c/GRACCIANO, JORGE s/ Ejecución Prendaria", Expte. 28.911, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 16 de diciembre de 1996 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de calle Humberto Iº Nº 2042, Capital; una cosechadora Ford New Holland modelo 8055, chasis 6110441 c/motor Ford de 150 CV de potencia Nº VX094 929 c/plataforma Nº 8210441, con rodado delantero 18.4x30 y trasero 1.100x16 todo completo año 1991 destinado a uso agrícola s/secuestro de fs. 38. Se exhibe libremente a partir de la publicación de edictos, en el campo de propiedad del Sr. Néstor Gracciano, ubicado a 6 kilómetros al SO de la localidad de Las Acequias, que está a unos 50 kms. de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Base: U$S 83.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en esta última norma, las ofertas bajo sobre se aceptarán hasta el día 13 de diciembre de 1996, hasta las 12 hs. las que serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. Se acepta compra "en comisión" s/art. 571 CPCC. Si no hubiera postores por la base fijada, se hará un segundo remate media hora después, es decir a las 12 y 30 hs. del mismo día y lugar sin base. La publicación de edictos será suficiente para ambos remates. En caso que el bien subastado se adjudicase al acreedor, éste se hallará exento del pago de la seña y el precio se compensará con el crédito en ejecución.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 21/11 Nº 90.691 v. 22/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/MARCHI, JOSE ALBERTO s/Ejecución. Hipotecaria", Expte. Nº 28.005/94, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 11 de diciembre a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad", el inmueble sito en Av. del Libertador 6069/6073/6075, 2º piso, unidad funcional 4, Capital Federal, propiedad de José Alberto Marchi", que según informe de fs. 147 se trata de un departamento, a la calle, que consta de living-comedor, dos dormitorios, una cocina, un baño completo, dependencia de servicio con baño, y balcón. Tiene baulera. En regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el propietario, su cónyuge y dos hijos consta de dos dormitorios. Base: U$S 42.376. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: M. C. B. A.: $ 1.924,14 al 6-8-96 (fs. 113); O. S. N.: $ 188,54 al 19-7-96 (fs. 108); Aguas Arg.: $ 18,55 al 12-7-96 (fs. 93); Expensas: $ 19.956,40 al 25-7-96 (fs. 118/9). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deben reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El inmueble se visita los días 5 y 6 de diciembre, en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/11 Nº 90.695 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTERCOTTON ASOC. S. A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes", Expte. 29.262/96, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 6 de diciembre de 1996 en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, los siguientes bienes: A) A las 10 hs., el inmueble ubicado con frente a la calle Crisólogo Larralde Nº 6332/42, y salidas a calles Medeyros Nº 3540/48 y Núñez Nº 6355, de Capital Federal. Superficie del terreno: 6468 m2, superficie cubierta aprox.: 5470 m2. Medidas lineales: sobre Crisólogo Larralde: 52 m., sobre Medeyros: 43,30 m. y sobre Núñez: 8,66 m. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16, Sec.: 63, Mz.: 13, Parc.: 6D. Matrícula 16-42171. Se trata de una amplia planta industrial, que cuenta con varios galpones y sectores edilicios, todos construidos con paredes de material, techos de loza plana, loza tipo serrucho, chapa fibrocemento y chapa de zinc, y piso de material alisado, cuenta además con oficinas, sanitarios y local sobre calle Medeyros. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base: U$S 800.000.-, Seña 20 %, Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio en dólares estadounidenses, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre de los autos principales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimarlo judicialmente, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 C. Proc.). La posesión será otorgada una vez abonado el saldo de precio; la escrituración traslativa del dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Desde la toma de posesión los gastos, impuestos y tasas del inmueble subastado serán a cargo del comprador. B) Acto seguido, 8 Títulos Nominativos no endosables de 5 acciones ordinarias de A 100 cada uno, de Intercotton San Luis S. A. (Capital Social A 5.000.-). Condiciones de venta: Sin base, Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará indefectiblemente el día 9 de diciembre de 1996 en el horario de 9 a 13 hs. Todas las sumas se abonarán en dólares estadounidenses. C) A las 12 hs., automotor, maquinaria y bienes muebles, según catálogo que se entregará en la exhibición, destacándose: automotor Fiat Fiorino, año 1993, C. 1.715.716, telares circulares marcas Mayer, Orizio, Camber, Stibbe, Fouquet, Fukuhara, Shing Shang, etc., telar rectilíneo Matsuya, enconadoras, básculas y balanzas varias, máquinas plegadoras y revisadoras para tejido de punto, máquinas frizadoras marcas Lamperti y Scholaert, inversores de tela, calandras marcas Ferraro y Orhach-Yamil, Foulards de exprimido y ensanchado marcas Calator y Dirmig, secadero para tejido marca Tube-Tex, bateas de acero inoxidable para teñir telas, bateas de acero inoxidable para teñir muestras, máquinas para teñir tejidos a alta temperatura marcas Leemetals y CMP, centrífuga de acero inoxidable, caldera marca Salcor-Caren, sup. calefacción 200 m2, compresores de aire marca Sullair,

equipos de laboratorio, máquinas de coser overlook, rollos de tela, carros, estanterías, mesas, escritorios, sillas, computadoras, acondicionadores de aire y más de trescientos lotes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, sin base, Seña 30 %, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará indefectiblemente el día 9 de diciembre de 1996 en el horario de 9 a 13 hs. Todas la sumas se abonarán en dólares estadounidenses. El comprador del automotor deberá efectuar la transferencia dentro de los 30 días de aprobado el remate. Los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la toma de posesión serán a cargo de la fallida, y del comprador a partir de aquélla. Exhibición para inmuebles y bienes muebles: día 30 de noviembre de 10 a 17 hs. y días 2, 3 y 4 de diciembre de 1996 en el horario de 13 a 17 hs. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10,50 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero, sindicatura e interesados a las 13.20 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 384-8783 y 447-9908.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/11 Nº 6542 v. 27/11/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por 6 días en el Juicio "LAFNE CUERO S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.351, el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582, Piso 3º "A", Capital, T. 863-4761, rematará én Block el 6 de diciembre de 1996, 13,45 y 14,15 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, "Ad-Corpus" en el estado que se encuentran (desocupados). Inmueble: Aguilar y Posada, de Lanús Este, Paraje Villa Mauricio, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circ. II, Manz. 101, Parc. 15 "B", Matric. 24.889. El Inmueble: De cemento, en la calle Aguilar 3185, Superficie Total: Construida, 1500 mts.2, "Ad-Corpus", antigüedad 7 años, en buen estado. 1) Terreno al fondo de 150 mts.2. Condiciones de Venta en Block. Base: $ 200.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5‰, al contado y al mejor postor. Inmueble: De cemento de la calle Aguilar 3205/13, Superficie Total Construida, en P. B. 1792 mts. 2, "Ad-Corpus", y 1) Altillo de 700 mts.2, Total 2492 mts.2. Condiciones de Venta: En block. Base: $ 300.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5‰, al contado y al mejor postor. Antigüedad 20 años, en buen estado. Oferta bajo sobre: Dispónese la recepción de oferta bajo sobre, en Secretaría, con el bien a subastar, hasta dos días ante de la fecha, que se fije oportunamente, para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por el actuario referido día. Bienes Muebles: En el estado que se encuentran. En el Inmueble: De la calle Aguilar 11, máquinas, y 17 bienes muebles, antigüedad 7 años. Condiciones de Venta: en block. Base: $ 35.000. Comisión: 10 %, sobre el porcentual del 12,80 %. En el Inmueble: De la calle Aguilar 3205/13, y un altillo, 47 máquinas y bienes muebles, que se detallan a fs. 1128, antigüedad 7 años. Condiciones de Venta: en block. Base: $ 130.000. Comisión 10 %, sobre un porcentual del 31,76 %. Los que estarán detallados, en los catálogos que se entregarán en los días de exhibición de los dos. Inmuebles. Exhibición: Los inmuebles, de la calle Aguilar 3185 y 3205/13, de Lanús Este de la Prov. de Bs. As. los días 30 de noviembre, y 2 y 3 de diciembre de 1996, de 10 a 14 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/11 Nº 6425 v. 28/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PERSICO, RICARDO LUIS c/SANTILLI, FABIAN AUGUSTO s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 22.959 que el martillero Sr. Juan M. Penazzi, rematará el 29 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la Av. Chiclana 4255, Capital, en el estado y lugar en que se encuentra, el siguiente bien: "Un automotor usado marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo L 1114/42, Motor Marca Mercedes Benz Nº 341912-10-64945, chassis marca Mercedes Benz Nº 341034-15-052071 Dominio B-1.780.274", al contado y mejor postor. Base: U$S 23.952. Se adeuda en concepto de patentes (fs. 53) 92/30 $ 5.481,07. Infracciones: no adeuda (fs. 52). Seña: 30 %. Comisión: 10 %, estando autorizado el Martillero a entregar el bien previo pago total del precio que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 565 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Lugar de exhibición del camión: Av. Chiclana 4255, donde puede verse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1996, en el horario de 10 a 12 hs. Informes en el Juzgado citado o al Martillero. Tel. 305-8515.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/11 Nº 90.646 v. 22/11/96

Nº 24

El Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Comerc. Nº 24, Secr. Nº 47, sito en Talcahuano 550, Pº 8º, Cap., comunica por 2 días en autos: "RUISEÑOR SRL. c/OLIVA, JOSE LUIS s/Ejecutivo", Exp. 25.796, que el martillero Diego H. Brom, (Tucumán 2190, 1º, 12, Cap.), rematará el 3/12/96 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor (ad-corpus), 2 lotes de terreno edificados ubicados en María E. Duarte de Perón 2951 e/ Monteagudo y Blasco Ibáñez, Villa Altube, José C. Paz, Bs. As., matrículas 59.652 y 59.653 hoy José C. Paz, Bs. As.; Catastro: Circ. III; Secc. L; Manz. 111, parcelas 27 y 28; Superf. c/parcela 434,10 m2.; Seg. informe de fs. 100, c/entrada por 2951 y a su izq. portón p/entrada de vehículos, s/calle de tierra, a 20 cuadras estac., c/2 construcc. modestas de material, en mal estado: 1 p/vivienda c/3 dormitorios, baño y cocina-comedor y la otra p/pequeña radioemisora local. Hay electricidad y gas en garrafa, s/terreno c/fondo descubierto, muy descuidado. Ocupado por Herminda Monzón y esposo, en alquiler al ejecutado sin exhibir contrato. El título obra en autos. Deudas Totales ambas parcelas: Aguas Arg. fs. 79 y serv. sanitarios fs. 81/82 al 31/1/96 no afectado; Rentas, fs. 68/9 y 72/3, $ 1.493,04 al 31/1/96; Municip. fs. 102/3, $ 2.603,85 al 2/8/96. Base: $ 64.236, fs. 145 v., y conf. fs. 105, no habiendo oferentes, pasada 1/2 hora, se rematará c/base reducida un 25 %, y si no hay oferentes, pasada 1/2 hora, se rematará sin base; Seña 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley. Exhibición: días hábiles 14 a 17 hs. Se admitirán en Secret. ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles judiciales ant. a la subasta y se abrirán el día ant. a las 11,30 hs. conf. art. 570 Cpr y 104 Regl. del Fuero. El comprador debe constituir domic. en C. Fed., bajo aperc. notificar conf. Art. 133 Cpr. y depositar saldo precio dentro 5º día aprobac. subasta, conf. arts. 580 y 584, C. Pr.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 21/11 Nº 91.304 v. 22/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados: "BERRO Y CIA. S. A. s/Quiebra", expediente Nº 15.005, que el Martillero designado Señor Enrique L. Beovide, asistido por el Martillero Eugenio Palacios, en este único caso, rematará el día 29 de noviembre de 1996, a las 15,30 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de esta Capital, los bienes muebles inventariados en los puntos 61 al 79 (fs. 765/769 de autos) del mismo, que comprenden la totalidad de las máquinas, muebles, útiles de la fallida y numerosas prendas de vestir, para señoras, señoritas, niñas, de acuerdo con el detalle y catálogo que los interesados deberán solicitar en el lugar de la subasta, a partir de la fecha de la publicación de este edicto. Lugar de exhibición de los bienes, calle Gorriti 4918, Capital, en el horario de 10,00 a 13,00 hs. los días 27 y 28 de noviembre de 1996. Venta al contado y al mejor postor, con base y sin base, según los bienes a subastar, I. V. A. a cargo del comprador; Comisión 10 % más I. V. A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Entrega de la mercadería el día 2 de diciembre de 1996, de 10,00 a 13,00 hs. en la calle Gorriti 4918, Capital, previo pago total del precio. Serán administradas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la L. C. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal y el importe correspondiente al precio, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/11 Nº 91.373 v. 22/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, sito en Lavalle 1268, piso 5º de Cap. Fed., en el expediente Nº 45.299/92, caratulado: "CIBERT, CECILIA c/CIBERT IMPORTADORA", comunica por 1 (un) día que el día 3 de diciembre de 1996 a las 11,30 hs. la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, en el estado que se encuentran: "castañas de cajú, tostadas y saladas, enlatadas, de acuerdo al siguiente detalle: 50 (cincuenta) cajas Tipo CT1, conteniendo cada una de ellas 48 latas de 100 grs. cada una (total 2.400 latas) y 100 cajas Tipo CT2 conteniendo cada una de ellas 48 latas de 190 grs. cada una (total 4.800 latas)". Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se exhiben en el Puerto de Buenos Aires, Terminal 5, Bactssa, Av. Wilson 2 (dos) tasa, de Capital Federal los días 28, 29 de noviembre y 2 de diciembre de 1996, de 9 hs. a 17 hs. Entrega de los bienes una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir con los arts. 579 y 580 del C. P. El retiro y acarreo de los bienes, es por cuenta exclusiva del comprador. Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial. El actor goza de la gratuidad del Edicto prevista por el art. 20 de RCT. Dr. Enrique Arias Gibert, Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 21/11 Nº 6426 v. 21/11/96

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzg. Federal de Primera Instancia Nº 2 de Ba. Bca., Sec. Nº 5, hace saber por 2 días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tomo I Folio 72 CMBB) propuesto "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MIOLI, LILIANA B. y RODRIGUEZ, MARCELO, —Ejecución Hipotecaria—", Expte. 2899, rematará el sábado 30 de noviembre a las 11 hs., sobre la misma, Finca Lauquen 136 (B. P. Patagonia) B. Bca. en estado que se encuentra edificada en parc. 6 mza. 164, P. Circ. II, Sec. B, Partida 97.112. Desocupada. Base: $ 64.388. Acto remate comprador abonará 10 %, seña; 3 % comisión, IVA s/Comisión y 1 % sellado boleto. Saldo aprobación subasta. Hay hipoteca que no cargara comprador. Adquirente debe constituirse domicilio (art. 580 CPC) revisar de 10,30 a 11 hs. día subasta. Nota: El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nva. Pcia. de esta ciudad. Conste.

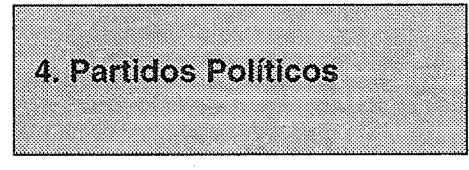
Bahía Blanca, 28 de octubre de 1996.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal subrogante.

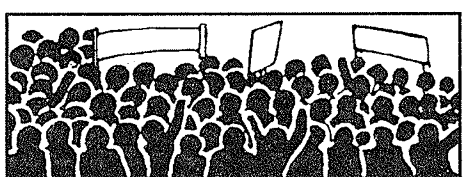
e. 21/11 Nº 6427 v. 22/11/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, hace saber por dos días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tº I Folio 72 CMBB) propuesto "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Expte. Nº 32.988, Ejecución Hipotecaria", rematará el viernes 6 de diciembre de 1996 a las 11 hs. en el hall de remates de la firma Macagno, Carlos y Mario Oscar S. A. Belgrano 241 de Bahía Blanca, los siguientes inmuebles: a) Casa de familia en estado que se encuentra Cárraga 3390, esq. Plunket, (Ing. White), de 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, dependencias, N. Catastral: Circ. III, Sec. C, Mza. 254, Parcela 15, Sup. 446,42 ms2., Partida 13.237. Desocupada. Base: $ 36.803 y b) Salón antiguo y casas chapa y madera calles Plunket y Cárrega (Ing. White). Irregular, N. Catastral: Circ. III, Sec. C, Mza. 261, Parcela 1-a- Sup. 295,34 ms2. Partida 26.134. Base $ 8.012. Salón e instalaciones alquilado a Sr. J. A. Larraburu (Renta $ 350 mensuales). Resto viviendas desocupada. Acto remate comprador abonará 10 % seña; 3 % comisión, IVA s/ Comisión y 1 % sellado boleto saldo aprobación subasta. Hay hipoteca que no cargara comprador. Adquirente debe constituir domicilio (Art. 580 CPC) revisar de 9,30 a 10,30 hs. día subasta. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nva. Pcia. de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 28 de octubre de 1996.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal.

e. 21/11 Nº 6428 v. 22/11/96





NUEVOS

PARTIDO NUEVO ESPACIO

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "NUEVO ESPACIO" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación partidaria con fecha 16 de octubre de 1996.

Marcela Martínez Paz, pro-secretaria electoral.

e. 21/11 Nº 6410 v. 25/11/96

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Distrito Misiones

///sadas, 15 de octubre de 1996. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: APROBAR la rendición de los Gastos efectuados por el "PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO - DISTRITO MISIONES", correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 1995, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de un (1) día. - Art. 48 —in fine—, de la Ley 23.298. Hágase saber al partido que deberá acreditarse la publicación dentro de los cinco (5) días de retirado el Oficio en Secretaría. ... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chavez - Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones".

Alejandra Marcela Rodríguez, prosecretaria electoral.

e. 21/11 Nº 6429 v. 21/11/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

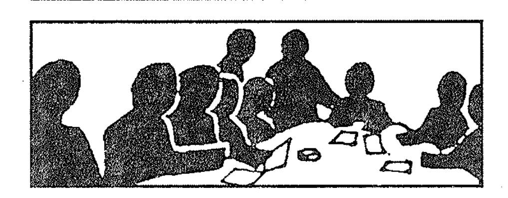
- **Nº 254**

  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGIL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1996 a las 18 horas en nuestro local social de Corrientes 848, Piso 3, Oficina 311 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Asignaciones al Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Carlos A. Moure

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad hasta el día 9 de diciembre de 1996 a las 18 horas.

e. 15/11 Nº 89.340 v. 21/11/96

AMARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1996, a las 11 horas, en Simbrón 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - María M. García
e. 15/11 Nº 89.969 v. 21/11/96

ASOCIACION CIVIL DE MEDICOS Y ODONTOLOGOS DEL HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1996 a las 12 horas en la sede social de la calle Pedriel 74 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la modificación de los artículos 4 y 17 de los Estatutos de la Asociación.

Presidente - Roberto A. Cappi
e. 15/11 Nº 89.455 v. 21/11/96

ASOCIACION CIVIL DE MEDICOS Y ODONTOLOGOS DEL HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1996 a las 12,00 horas en la sede social de la calle Pedriel 74 de esta ciudad a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea General.
3º) Consideración de la documentación establecida en el apartado a) del Artículo 24 de los Estatutos de la Asociación con relación al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.

Presidente - Roberto A. Cappi
e. 15/11 Nº 89.454 v. 21/11/96

AUTOPARTES DIMACA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1996, a las 16 hs., en Av. Corrientes 545, piso 1º, oficina 105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
3º) De resultar afirmativo el punto anterior, adoptar las previsiones y medidas para la mejor liquidación de la Empresa.
4º) Varios
Cierre Depósito de Acciones, diciembre 2 de 1996, a las 18 horas.

Vicepresidente - Benjamín Regalsky
e. 15/11 Nº 89.878 v. 21/11/96

ALGAS PATAGONICAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1996 a las 11 horas en el local social de Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Guillermo Laraignee
e. 19/11 Nº 29.293 v. 25/11/96

ANTINEA
S. C. A.
Registro Nº 11.045

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1996, a las 13 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del socio comanditado y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1994.
5º) Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1995.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
7º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1995.
8º) Aprobación de la gestión del socio comanditado y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1995.
9º) Elección de síndicos titular y suplente al 31 de diciembre de 1996.

Socio Comanditado - Martín Aicega

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 13.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades). b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).

e. 19/11 Nº 90.267 v. 25/11/96

ALBA-MONT
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7/12/96 a las 8 hs. en Avda. San Martín 2201, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/96 y tratamiento del resultado del mismo.
2º) Consideración de la gestión de los directores y sus honorarios aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Presidente - José Luis Fernández López
e. 20/11 Nº 29.372 v. 26/11/96

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 30 de noviembre de 1996 a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicado en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1995 y el 30 de setiembre de 1996, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del 25 de noviembre de 1996.
2º) Proyecto de reforma del Estatuto Social. Modificaciones: Art. 1º inc. b) y c); Art. 2º; Art. 10º; Art. 11º; Art. 14º; Art. 15º; Art. 16º; Art. 26º inc. b); Art. 27º inc. b); Art. 28º; Art. 29º inc. c) y se incorpora inc. d) y e); Art. 32º inc. a);Art. 33º inc. j), n) y r); Art. 35º; Art. 36º; Art. 38º; Art. 39º incorpora inc. e); Art. 40º inc. c), e), f), k) y l); Art. 41º; Art. 45º; Art. 47º incorpora inc. f); Art. 48º incs. c) y d) y Art. 50º inc. c).
(El proyecto de Reforma se encuentra a disposición de los asociados en la Secretaría Administrativa a partir del 25 de noviembre de 1996).
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 1996.

Presidente - Juan C. Beron - Secretario General - Francisco A. Merlo
e. 20/11 Nº 90.511 v. 22/11/96

"B"

BLAIMOR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber que se ha convocado a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 11.00 horas, a realizarse en la sede social, calle Reconquista 609, piso 9º, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la pérdida del capital social atento lo previsto en el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550 y medidas a adoptar. El Directorio.

Presidente - Mario Ponferrada

En caso de no realizarse la Asamblea, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el día 27 de diciembre de 1996 a las 9.00 horas en el mismo lugar.

e. 15/11 Nº 89.336 v. 21/11/96

BLAIMOR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio hace saber que se ha convocado a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social, calle Reconquista 609, piso 9º, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/96.
3º) Aumento del capital social en los términos del art. 188 de la ley 19.550.
4º) Elección de los integrantes del directorio. El Directorio.

Presidente - Mario Ponferrada

Se avisa que en caso de no realizarse la Asamblea, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el día 27 de diciembre de 1996 a las 10.00 horas en el mismo lugar.

e. 15/11 Nº 89.865 v. 21/11/96

BENEFICIO S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SALUD Y SEPELIO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1996 a las 19 hs. en el local social de la calle Lavalle 482, piso 11, Dpto. A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y su destino.
2º) Reforma de Estatutos Sociales.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Víctor P. Ficovich
e. 18/11 Nº 90.059 v. 22/11/96

BERNARDINO RIVADAVIA
S.A. de Transporte por Automotor Líneas 63 y 113

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1996 a las 17.30 horas en Saladillo 1341, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/1996.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

Presidente - José Taboada
e. 19/11 Nº 90.290 v. 25/11/96

"C"

CERAMICA QUILMES
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día

3 de diciembre de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Paraná 755 7º piso B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación del convenio de refinanciación celebrada con el Banco Mayo Cooperativo Ltdo.

Presidente - Carlos Tadioli
e. 18/11 Nº 90.062 v. 22/11/96

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S. A.
Nº de Registro IGJ 1.517.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1996 a las 10 hs. en la sede de Esmeralda 320 Piso 3, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Omodeo Vanone
e. 18/11 Nº 89.645 v. 22/11/96

CHONA
S.C.A.
Registro Nº 11.047

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1996, a las 12 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del socio comanditado y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1994.
5º) Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1995.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
7º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1995.
8º) Aprobación de la gestión del socio comanditado y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1995.
9º) Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1996.

Socio Comanditado - Mariano José Drago

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 12.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades). b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).
e. 19/11 Nº 90.265 v. 25/11/96

CLUB MAR DEL PLATA
S. A.
Asoc. Civil sin Fines de Lucro
Insc. 826

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en su domicilio legal, calle Hipólito Irigoyen 977 1º B, Ciudad de Buenos Aires, para el día 9 de diciembre de 1996, a las 11 horas y 12 horas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del órgano de fiscalización.
3º) Elección Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Julio César Ceunick
e. 19/11 Nº 90.160 v. 25/11/96

CIOTTI
S.A.C.I.F.I.A.
Nº I.G.J. 35.029

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de diciembre de 1996, en primera convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Estatuto Social, a las 10 horas, en la sede social, calle Céspedes 3878, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración remoción del Directorio, fijación del número y elección de los nuevos directores titulares.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y eventual elección de su reemplazante.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Rogelio Pérez
Síndico - Alberto Felipe Parodi

NOTAS: 1) De acuerdo a lo establecido en el art. 14 del Estatuto Social, de no reunirse la mayoría exigida por el art. 243 de la Ley 19.550 para formar quórum, la Asamblea en segunda convocatoria será convocada en la forma prevista en el art. 237, segundo párrafo y se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, dentro del plazo allí previsto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. 2) Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día martes 3 de diciembre de 1996, a las 18 horas, en la sede social, calle Céspedes 3878, Capital Federal.
e. 20/11 Nº 90.418 v. 26/11/96

CLINICA CRUZ CELESTE
S.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 1996, a las 20.00 horas en la calle Las Heras 2233, 7º A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y distribución de los respectivos cargos.
3º) Remuneración del Directorio y pago de dividendos a los accionistas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Saliva
e. 20/11 Nº 91.295 v. 26/11/96

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1996, a las 12.00 horas, en Lima 115, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año. Sociedad no incluida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio

Presidente - Roberto Arturo Hoffmann

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 20/11 Nº 29.377 v. 26/11/96

CONFIN
S.A.
Nº Inscripción IGJ: 4671

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1996, a las 20.00 horas en Av. Córdoba 1184, piso 8º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación autorización venta edificio Av. L. N. Alem 884, Capital Federal.
2º) Ratificación designación del Director Santiago A. Lynch.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Tratamiento contable del saldo de la Sra. Delicia Benjamina Díaz de Aragón.
5º) Tratamiento integral de los retiros efectuados de la caja de la sociedad por el socio Carlos M. Díaz y su valorización computando la depreciación monetaria e intereses compensatorios.
6º) Incidencia de las extracciones efectuadas por el Sr. Carlos M. Díaz en el patrimonio de la sociedad y en sus dividendos.
7º) Tratamiento de lo dividendos adeudados al socio Francisco Díaz.
8º) Responsabilidad de los directores y síndico por el intento de venta del edificio al valor venal.
9º) Honorarios de Directores.
10º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
12º) Convocatoria de Asamblea Ordinaria fuera del término legal.

Presidente - Marcelo J. Díaz
e. 20/11 Nº 90.374 v. 26/11/96

"D"

DOMINGO PAGLIETTINI
S. A. I. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1996 a las 15 horas, en la calle Sarmiento 994, piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 1992/93/94/95.
4º) Consideración de la renuncia de Directores;
5º) Elección de Directores. El Directorio

Borlandelli Héctor
e. 18/11 Nº 90.120 v. 22/11/96

"E"

EMPRESA SINTEL
S. A.
Legajo 1523

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se comunica se celebrará Asamblea General Ordinaria el día 4/12/96 a las 14 horas en J. J. Biedma 1091 2º P4 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1995, en los términos del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Designación de directores y síndicos.
4º) Fijación de la retribución a los directores y síndicos.

Presidente - Pablo Gonczanski

En segunda convocatoria se cita para el mismo día las 16 horas en el mismo domicilio.
e. 15/11 Nº 89.331 v. 21/11/96

ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL SAN RAMON
S. A.
Nº IGJ: 1.574.387

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de diciembre de 1996 a las 19 horas en Lavalle 1527 4º of. 17, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Nueva composición del Directorio y elección de sus miembros.
6º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

Presidente - Manuel Bermejo

Para asistir a la Asamblea de los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/11 Nº 90.097 v. 22/11/96

ELFA ELECTRONICA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 13 de diciembre de 1996, a las 17 horas, en El Salvador 5957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al 8º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996 y la gestión del Directorio en igual periodo.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores teniendo en cuenta lo normado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1996.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.

Presidente - Guillermo Rossen

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea, en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 20/11 Nº 90.457 v. 26/11/96

"F"

FILM & CO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de

diciembre de 1996 a las 16.30 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria en la Escribanía Di Lello, sita en la calle Córdoba Nº 1335, 5º piso, oficina "C", de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea en esta fecha.
2º) Situación contable de la sociedad.
3º) Actuación del Sr. Sergio Dziadek como apoderado de la Sociedad.
4º) Cancelación del Pasivo de la Sociedad.
5º) Destino del inmueble societario.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto F. Trigo

NOTA: El depósito de la documentación que acredite el carácter de accionista deberá efectuarse en el lugar de la Asamblea, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
e. 19/11 Nº 90.250 v. 25/11/96

FRIGORIFICO FERRARI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.

(10/10/96 Nº 8608, Lº 119, Tº A de S. A.). Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 6 de diciembre de 1996 a las 12 horas en la sede social calle Valentín Gómez Nº 3831, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del balance general, estado de resultado, memoria anual, informe del síndico y carta del Directorio, todo ello correspondiente al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de abril de 1996.
4º) Consideración de la renuncia de los Directores.
5º) Elección de seis Directores Titulares y seis Directores Suplentes por un año, conforme al art. 10 del estatuto social.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, conforme al artículo 16 del estatuto social.
7º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Presidente - Mario Domingo Ferrari
e. 19/11 Nº 89.724 v. 21/11/96

"G"

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3º) Destino de los Resultados No Asignados. Absorción de la pérdida acumulada final que arroja el balance general al 31 de agosto de 1996 —cuyos efectos ya han sido incluidos por el Directorio en los estados contables a esa fecha ad-referéndum de la presente Asamblea— con Ajuste Integral del Capital Social, por haberse afectado ya íntegramente la Reserva Legal; conforme a lo previsto en el artículo 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1996, por $ 445.482 —ya imputados a los resultados de dicho ejercicio, el cual arrojó quebrantos. Dicho importe corresponde a retribuciones asignadas a directores en su calidad de Gerentes durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000, ya imputados a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de agosto de 1996, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 5 de diciembre de 1995.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, como asimismo al de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables Trimestrales y Anual en el ejercicio 1996-1997.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Presidente - José L. A. García Villaverde

NOTA: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 29 de Noviembre de 1996, a las 16.30 horas. El punto 3., será tratado en Asamblea Extraordinaria.
e. 18/11 Nº 90.129 v. 22/11/96

GAS EQUIPMENT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 1996, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, noviembre de 1996.
Presidente - Fernando José Cabo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 20/11 Nº 90.417 v. 26/11/96

GENTLY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

GENTLY S.A. Nº de Inscripción, con domicilio social en la calle Sarmiento Nº 1367, piso 4º, "6", Capital Federal, convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1996. El siguiente es el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el 1º inc. de Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 4º ejercicio económico, aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3º) Aumento del monto de reserva legal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Presidente - Edgardo L. Voget
e. 20/11 Nº 90.444 v. 26/11/96

"H"

HERLERO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HERLERO SACIF a la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, y a celebrarse en la sede social de Tucumán Nº 3238 a fin de tratar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivo de la convocatoria efectuada fuera de los plazos previstos por el art. 234 de la L.S.;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994;
4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995;
5º) Fijación del número de Directores y designación de titulares y suplentes;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Remuneración del Directorio.
Presidente - León Szulanski

Los señores accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LS hasta tres días hábiles anteriores a la Asamblea.
e. 19/11 Nº 90.295 v. 25/11/96

HERLERO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HERLERO SACIF a la Asamblea General Extraordinaria del día 6 de diciembre de 1996 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, y a celebrarse en la sede social de Tucumán Nº 3238 a fin de tratar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Disponer la venta de los inmuebles de Tucumán 3238, 3246, 3254 de Capital Federal.
3º) Autorizar al Directorio a la venta de dichos inmuebles en el monto mínimo de u$s 700.000 de contado y en condiciones de plaza;
4º) Ratificación y adecuación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del día 2 de noviembre de 1990, adecuación al nuevo signo monetario y a la nominatividad accionaria.
Presidente - León Szulanski

Los señores accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LS hasta tres días hábiles anteriores a la Asamblea.
e. 19/11 Nº 90.293 v. 25/11/96

HOTEL BOUCHARD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1996 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º, "E", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de agosto de 1996.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Victorino Pérez
e. 20/11 Nº 89.802 v. 26/11/96

"I"

ITALFINA
S. A. F. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S. A. F. y C. cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1996 en su sede social, Suipacha 1111 Piso 27º, Capital Federal a las 10.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo tercero (ampliación del objeto social) y artículo cuarto (aumento del capital social) del Estatuto social.
Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a las 11.00 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la ley 19.550.
e. 15/11 Nº 89.915 v. 21/11/96

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INVERFE S.A. en los términos del Art. 233 y subsiguientes de la Ley Nº 19.550, de Sociedades Comerciales, para el día 12 de diciembre de 1996, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, calle 25 de Mayo 347, 3er. Piso, oficina 355, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial al 31 de octubre de 1996. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del saldo disponible de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos por hasta la suma que se determine con cargo a anticipo de remuneraciones del ejercicio en curso.
5º) Consideración de la rescisión de los Reglamentos de Gestión del Federal Fondo Común de Inversión y Federal Renta Fondo Común de Inversión, suscriptos entre INVERFE S.A. como Sociedad Gerente con el Banco Unión Comercial e Industrial S.A. como Sociedad Depositaria.
6º) Consideración de la designación de una nueva Sociedad Depositaria para el Federal Fondo Común de Inversión y Federal Renta Fondo Común de Inversión.
7º) Consideración de la Liquidación del Federal Fondo Común de Inversión y del Federal Renta Fondo Común de Inversión y designación del Organo liquidador de los mismos.
8º) Consideración de disolución anticipada de la sociedad INVERFE S.A.
9º) Designación del liquidador (artículo 12º de los Estatutos Sociales).
10º) Fecha desde la cual se considerará el "Estado de Liquidación".
11º) Autorización al Sr. Presidente y/o al Sr. Secretario para iniciar y gestionar ante la Comisión Nacional de Valores y/o la Inspección General de Justicia todas las presentaciones atinentes a lo resuelto en la Asamblea, con facultades de aceptar y tomar vistas, de aceptar las modificaciones y contestar observaciones que se formulen, incluso para otorgar las escrituras públicas respectivas.
Presidente - Alejo F. Christensen

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 18/11 Nº 89.996 v. 22/11/96

"K"

KORMAN
SACIFI

CONVOCATORIA

KORMAN SACIFI convoca Asamblea General Ordinaria 06/12/96, 8.30 hs. Los Patos 2433, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora entrega documentación art. 234 inc. 1 al 30/04/95.

2º) Consideración dichos documentos y gestión Directorio.
3º) Remuneración Directorio-Sindicatura por sobre artículo 261.
4º) Elección 3 directores titulares por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de 1 Síndico titular y 1 síndico suplente por 1 ejercicio.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar acta. 2º Convocatoria: 06/12/96, 9.00 hs. Libro Asistencia en sede 9-12.
Presidente - Clara Korman
e. 18/11 Nº 90.089 v. 22/11/96

"L"

LAS TABLITAS
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 1437, Lº 62, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1996 a las 14.30 horas, en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de las Asambleas Generales Ordinarias.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y el 31 de diciembre de 1995 y gestiones de los Sres. Directores durante los referidos ejercicios.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico Titular durante los ejercicios bajo consideración.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 15/11 Nº 89.487 v. 21/11/96

LA TRADICION
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10/12/96 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 15, 4º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado 30/6/96.
2º) Aprobación del ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - María Elena Vidal

Se encuentra a disposición de los Señores Socios y Accionistas los Estados Contables al 30/6/96.
e. 18/11 Nº 90.137 v. 22/11/96

LOS TEROS
S.C.A.
Registro Nº 11.046

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Diciembre de 1996 a las 11 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453 - 9º Piso - Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 - inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de los resultados al 31 de Diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión de la socia comanditada y del síndico titular y suplente al 31 de Diciembre de 1994.
5º) Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1995.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 - inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
7º) Tratamiento de los resultados al 31 de Diciembre de 1995.
8º) Aprobación de la gestión de la socia comanditada y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1995.
9º) Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1996.
Socia Comanditada - Estela Drago de Aicega

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca a segunda convocatoria a las 11.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).
e. 19/11 Nº 90.269 v. 25/11/96

"M"

MASCARDI Y CIA. AGRICOLA GANADERA
S. A.
IGJ Nº 1572/107

CONVOCATORIA

Convoca a A.G.E para el día 5/12/96 a las 17 hs. en Figueroa Alcorta 3422 7º C, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 15.000 hasta $ 300.000.
2º) Cambio de Denominación social.
3º) Canje de acciones expresadas en australes por aciones expresadas en $.
4º) Reforma Integral del Estatuto.
5º) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma.
Presidente - Marco Antonio Saúl
e. 15/11 Nº 89.898 v. 21/11/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio en la publicación realizada a partir del 31/10 al 6/11/96 bajo Rec. Nº 87.506 se deslizó, en el punto 8º del Orden del Día, el siguiente error, Donde decía: $ 2.314.464.- Debe decir: $ 2.314.490.-
Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 15/11 Nº 89.935 v. 21/11/96

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. J. 72.146. Balance General al 31 de agosto de 1996. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 1996, a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de los integrantes del Tribunal de Disciplina.
5º) Elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Vicepresidente - Francisco P. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 18/11 Nº 29.197 v. 22/11/96

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S.A.
Registro Nº 1.514.852

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 1996, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nominar dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobar proyecto elaborado por el Directorio para implementar el sistema cloacal del club, en sus aspectos técnicos, presupuestarios y financieros.
3º) Determinación de cuota extraordinaria para cubrir los costos del proyecto aprobado.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 19/11 Nº 90.262 v. 25/11/96

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S.A.
Registro Nº 1.514.853

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 1996, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nominar dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobar proyecto elaborado por el Directorio para implementar el sistema cloacal del club, en sus aspectos técnicos, presupuestarios y financieros.
3º) Determinación de cuota extraordinaria para cubrir los costos del proyecto aprobado.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 19/11 Nº 90.257 v. 25/11/96

MARTINS DOMINGOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta el 12/4/1967, Nºº 749, Fº 31, Lº 64, Tº A. A los fines legales y sociales pertinentes convócase a los Señores Accionistas de MARTINS DOMINGOS S. A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 18 de diciembre de 1996, a las 18 hs., en el domicilio de la calle Montevideo Nº 527, piso 7º, Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de los documentos indicados en el art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio económico anual Nº 29º fenecido el día 31 de diciembre de 1995;
3º) Análisis y evaluación de la gestión efectuada por el Directorio y la Sindicatura durante el transcurso del 29º ejercicio económico anual;
4º) Fijación de los honorarios correspondientes al Directorio y a la Sindicatura por el 29º ejercicio económico anual;
5º) Distribución de utilidades y
6º) Designación de la Sindicatura por finalización de mandatos.
Presidente - Rui Silvestre Martins

Los Señores Accionistas deberán efectuar el depósito previo de las acciones y/o certificado bancario de depósito de las mismas con por lo menos tres días de anticipación al día fijado para la realización de la respectiva asamblea. Pasados los 30 minutos de la hora citada, la asamblea sesionará en 2ª convocatoria con los Señores Accionistas que concurran.
e. 20/11 Nº 90.441 v. 26/11/96

MEJORSIL
S. A.
Nº Correlativo IGJ: 9764

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1996, en Libertad 420, 5º "B", Cap. Fed., a las 17.30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(Ordinaria)

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas Complementarias y Anexos I, II y III referidos al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio por encima del 25 % de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de Síndicos y determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Suplentes.

ORDEN DEL DIA:
(Extraordinaria)

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de los Estatutos de la Sociedad, su adecuación a la Ley 19.550.
La Asamblea Extraordinaria se desarrollará diez minutos después de finalizada la Asamblea Ordinaria.
Síndico Titular - Enrique C. Muscolo
e. 20/11 Nº 91.301 v. 26/11/96

"P"

PLURALIA
S.A.C.I.F.I.M.S.
(I.G.J. Expte. Nº 20.600)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1996, a las 8,30 horas, en el Salón de Reuniones del local sito en Avenida Belgrano 355, Piso 1º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
2º) Reforma total del Estatuto de la Sociedad.
Presidente - Eduardo César Mosconi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 18/11 Nº 90.068 v. 22/11/96

POTASIO RIO COLORADO
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre 1996 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Balance General Especial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos, Informe del Síndico e Informe de los Auditores, correspondiente al período 1ro. de febrero de 1996 al 30 de setiembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 19/11 Nº 90.207 v. 25/11/96

PALOMAS & CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1996, a las 14.30 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 20/11 Nº 29.360 v. 26/11/96

PROFESIONALES DEL H. M. C.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 1996 a las 9 horas en 1ª convocatoria y 10 horas en 2ª convocatoria en la sede administrativa de la Sociedad: Soldado de la Independencia 1392, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.
6º) Curso de la acción y estrategia a adoptar a partir del 1/1/97 atento a las nuevas variables producidas en el ejercicio terminado. El Directorio.
Presidente - Eduardo B. Pasqualini
e. 20/11 Nº 90.419 v. 26/11/96

"R"

RIA SERVICIOS
S. A.
I.G.J. Nº 1097

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ord. de accionistas para el día 4 de diciembre de 1996 a celebrarse a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1082, 9º "D", de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Retribución de los directores.
5º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mirta Moreira de Arjona
e. 15/11 Nº 89.341 v. 21/11/96

ROLLER EXTREME
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ROLLER EXTREME S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 6 de diciembre de 1996 en la sede social de la calle Talcahuano 934, Piso 4º "B", Capital Federal a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de los miembros del Directorio y distribución de cargos.
Presidente - Juan Eduardo Olmos
e. 15/11 Nº 89.866 v. 21/11/96

REJAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1996 en Primera convocatoria a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en la sede social de Tucumán 1455 15º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1996.
3º) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de los que terminen su mandato.
Presidente - Gabriel R. Rodriguez Roca
e. 18/11 Nº 90.031 v. 22/11/96

RECONSTRUCCION CAÑOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RECONSTRUCCION CAÑOS S. A. a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 10 de diciembre de 1996, en la sede de la calle Adolfo Avila 1080 piso 4º de la Capital Federal, a las 18 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Segundo. Aprobación del Balance General cerrado el 30/6/96 y de los elementos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Emilio Caputo
e. 20/11 Nº 90.453 v. 26/11/96

ROTCIV
S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1996 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Liquidador.
2º) Aprobación de Memoria y Balance Período irregular 1996 y su documentación.
3º) Propuesta de Distribución Final.
4º) Designación de accionistas para firmar el Acta. Directorio Liquidador
Presidente - Victorino Pérez
e. 20/11 Nº 89.804 v. 26/11/96

REMOPECRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de REMOPECRI S. A. a las 11:00 horas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal para el día jueves 5 de diciembre de 1996 en primera convocatoria y para el día lunes 16 de diciembre de 1996 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convocó fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1995, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Destino de los resultados acumulados al 30 de noviembre de 1995.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
Presidente - Jaime Romero Lizarazú

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11 al 19/11/96
e. 20/11 Nº 29.098 v. 26/11/96

"S"

S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD
S. A.
Nº Inscripción en I.G.J.: 1621

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 2 de diciembre de 1996, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede Social de la calle Pringles 95 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social hasta su quíntuplo, de acuerdo a los términos del Art. 188 de la ley 19.550.
Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruccio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o efectuar las comunicaciones para su inscripción de acuerdo a los términos del Art. 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada.
e. 15/11 Nº 89.907 v. 21/11/96

SANTA HELENA SOCIEDAD AGROPECUARIA
SCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 9 de diciembre de 1996, a las 17, en la sede de la sociedad Esmeralda 1319, 5to. piso, 1er. grupo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Relevamiento de los accionistas presentes para determinar el quórum.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Análisis de la gestión y situación de la sociedad y de los balances pendientes de aprobación. Decisión al respecto.
4º) Decisión sobre el número de directores y elección de ellos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Síndico - Juan A. González Calderón
e. 19/11 Nº 90.286 v. 25/11/96

SANTA HELENA SOCIEDAD AGROPECUARIA
SCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 9 de diciembre de 1996, a las 18, en la sede de la sociedad Esmeralda 1319, 5to. piso, 1er. grupo, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Relevamiento de los accionistas presentes para determinar el quórum.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Análisis, e instrumentación por la sociedad, de las medidas tendientes a la posible escisión societaria; en caso de aprobarse deberán arbitrarse también las medidas que garanticen el derecho de la usufructuaria de las acciones. Decisión al respecto.
2º) En caso de no ser posible o no aprobarse la escisión analizada en el punto anterior, análisis de la posibilidad de liquidar la sociedad, respetando y garantizando también los derechos de la usufructuraria. Decisión al respecto.
Síndico - Juan A. González Calderón
e. 19/11 Nº 90.288 v. 25/11/96

SAUDADES
S.C.A.
Registro Nº 11.044

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Diciembre de 1996 a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453 - 9º Piso - Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 - inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de los resultados al 31 de Diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico titular y suplente al 31 de Diciembre de 1994.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos; designación de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1995.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 - inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
7º) Tratamiento de los resultados al 31 de Diciembre de 1995.
8º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1995.
9º) Determinación del número de directores y elección de los mismos; designación de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1996.
Presidente - Mariano José Drago

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca a segunda convocatoria a las 10.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).
e. 19/11 Nº 90.266 v. 25/11/96

SEKHMETAR
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEKHMETAR S.A. tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1996, a las 13 horas, en Carlos Pellegrini 125, 9º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Fijación del número de miembros para integrar el órgano Directivo. Elección de los Directores titulares y suplentes que correspondan con mandato por dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - César María Castex

NOTA: Para asistir a la asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 19/11 Nº 90.314 v. 25/11/96

S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA.
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 9 de diciembre de 1996 a las 15 hs. en Lavalle 1569. Of. 111, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Modificación del art. 11 de los Estatutos sociales y concordantes suprimiendo la sindicatura.
Presidente - Oscar Mario Finkelstein

NOTA: La Asamblea se llevará a cabo sea cual fuere el número de accionistas presentes, una hora después de la fijada. Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.
e. 19/11 Nº 89.725 v. 25/11/96

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, a realizarse el 10 de diciembre de 1996 a las 20 horas, en la sede de la Sociedad, calle Nicolás Repetto 411, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1996.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Oscar Reboyras
e. 20/11 Nº 90.373 v. 22/11/96

SARMIENTO PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742 al 31 de agosto de 1996.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Antonio García Sánchez
e. 20/11 Nº 89.800 v. 26/11/96

"T"

TECNOPAX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TECNOPAX S.A. para el día 6 de diciembre de 1996, a las 14:00 horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria, en la sede social cita en Montevideo 451, 7º piso, oficinas 71 y 72, de esa Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la "Memoria, Inventario, Estados Contables, Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31.12.1994 y 31.12.1995";
3º) Consideración de la gestión de los miembros integrantes del órgano de administración y de fiscalización;
4º) Consideración de las renuncias de los Señores Directores Eduardo Luis Decono, Juan Alberto Ferrari, José Reinaldo Doloisio y el Síndico Titular.
5º) Fijación de honorarios del órgano de administración y del Síndico Titular;
6º) Modificación de los estatutos: Prescindencia del órgano de fiscalización; y
7º) Fijación del número de miembros del órgano de administración y elección de sus integrantes.
Vicepresidente - Timothy David Read
e. 18/11 Nº 90.146 v. 22/11/96

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1996 a las 12 horas, que tendrá lugar en Tte. Gral. Perón 940 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios anuales cerrados el 30-06-95 y el 30-06-96;
4º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes a los ejercicios cerrados;
6º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de un año;
7º) Consideración sobre las instancias judiciales abiertas a la empresa para asegurar la continuidad del giro social. Medidas a tomar.
Presidente - César García
e. 19/11 Nº 90.297 v. 25/11/96

"U"

UNION INMOBILIARIA
S. A.
Nº Reg. IGJ: 3145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de diciembre de 1996, a las 9.00 horas, en la sede socia de Avenida Belgrano Nº 271, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 45, finalizado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Jorge Bunge
e. 15/11 Nº 89.344 v. 21/11/96

UBALDO GIULIODORI
S.A.
Registro 60.220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 1996, a las 15 horas, en Arturo Jauretche 995, Hurlingham, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/96;
2º) Resultados del ejercicio;
3º) Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración del revalúo contable ley 19.742;
5º) Elección de Directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Síndico titular - José Humberto Sapia
e. 19/11 Nº 90.208 v. 25/11/96

USTARIZ & CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. y A.
Nº Inscripción I.G.J: 1576

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 12 de diciembre de 1996 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 ley 19.550).
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años y de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Presidente - Rodolfo José Ustáriz
e. 20/11 Nº 90.393 v. 26/11/96

"V"

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1996 a las 11 hs. en el local social de Federico Lacroze 3335 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del pedido de Concurso Preventivo de Acreedores en los términos de la ley 24.522.
Presidente - Gustavo M. Moltrosio
e. 18/11 Nº 90.144 v. 22/11/96

VOLTAGIO
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo día 6 de Diciembre de 1996, a las 18:00 horas, en la calle Talcahuano 452, 7º Piso, Oficina 29, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance de Transformación en S.A. de VOLTAGIO S.C.A. al 6 de Noviembre 1996.
2º) Aprobación de la transformación de la Sociedad en comandita por acciones en Sociedad Anónima.
3º) Aprobación del nuevo estatuto de la Sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Isabel M. Francisca Di Borbone
e. 19/11 Nº 90.330 v. 21/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Juan Carlos Lykiardopoulos, Escribano Público titular del Registro Notarial Nº 260 de la Cap. Fed. con domicilio en Lavalle 1447, piso 2º, avisa que el Sr. Hugo Piccini, domiciliado en Av. Nazca Nº 2301, Cap. Fed. "vende" a Policronio S.R.L. (e. f.) con domicilio en Camargo 794, 1º piso Cap. Fed., el Fondo de Comercio de la Farmacia Los Angeles, ubicada en AV. NAZCA 2301, Cap. Fed. libre de pasivo, gravámenes y deudas. Oposiciones de ley en el domicilio del Escribano: Lavalle 1447, piso 2º, Ofc. 5, Cap. Fed.
e. 18/11 Nº 90.096 v. 22/11/96

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso 6º Capital TE. 373-4255, avisa que José Avelino Lorenzo Muleiro, domiciliado en Av. Córdoba 1652, Capital Federal vende a José Luis Otero, domiciliado en Venancio Flores 3077, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Confitería, Venta de Helados (sin elaboración) ubicado en esta ciudad, calle AV. CORDOBA 1652 P. Baja, E. Piso y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 19/11 Nº 90.239 v. 25/11/96

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con of. en Tucumán 1484 4º C, Cap. Avisa: Ceferino Alvarez Dom. Castillo 696 Cap. Vende a Aurora Marina Alvarez, Dom. Pringles 1387 - 8º 23 Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en ARAOZ Nº 1528 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75. Folio: 269 Nº 394.
e. 20/11 Nº 90.416 v. 26/11/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica aviso 49.788 del 12 al 18-11-96, negocio "Garbo", sito AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 506 P.B. Cap., siendo los compradores Raúl Oliveira y Miriam Juana Jacob, dom. Potosí 3819. Reclamos n/oficinas.
e. 20/11 Nº 91.293 v. 26/11/96

"B"

Se avisa que Julia Norma Luisa Paz con domicilio en Bariloche 1397 Capital transfiere el fondo de comercio que funciona como supermercado sito en BARILARI 1379 Capital, a Oscar Rubén De Feo, domiciliado en Barilari 1379 Capital. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1646 piso 6 of. 209 Capital Federal.
e. 15/11 Nº 89.906 v. 21/11/96

"D"

David Claudio Fromer, Contador Público U.B.A., domiciliado en José María Moreno 186 de la Capital Federal, avisa: Calegaris Juan Carlos, domiciliado en Directorio 64 de la Capital vende a Norberto Ernesto Cataldi Othacehe, domiciliado en Sarmiento 2190, Capital, garaje comercial ubicado en DIRECTORIO 58/64 de la Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Sarmiento 2190, piso 8º, Capital Federal.
e. 18/11 Nº 89.995 v. 22/11/96

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-4255 avisa que Ana María Carambia, domiciliada en Sarratea 3488, Caseros, Provincia Bs. As., vende a Vicente Calogero, domiciliado en Avda. Independencia 2599 3º piso "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Garaje Comercial (capacidad máxima sesenta cocheras), sito en esta ciudad, calle DOBLAS 956, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 20/11 Nº 90.462 v. 26/11/96

"H"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada con of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Adrián Claudio Shirao y Fabián Andrés Shirao dom. Zapiola 4063 Cap. venden a Rolando Goldstein dom. Estado de Israel 4341 Cap. su negocio de Garaje Comercial sito en HELGUERA 1630 P.B.; P.A. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley n/of. término legal. Matr: 941. Folio: 247 Libro: 65.
e. 15/11 Nº 89.963 v. 21/11/96

"I"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Sandra Edith Safe dom. Paraíso 121 (Llavallol) Pcia. de Bs. As. vende a Cecilia Julia Esperanza Blanco dom. Emilio Mitre 1877 Lanús Pcia. de Bs. As., el garaje comercial con tarjeta de habilitación en trámite Nº 009072/96 sito en INCLAN 2871/73 P.B. Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 15/11 Nº 89.873 v. 21/11/96

"M"

Gerardo Anselmo Raposo, Contador Público, con oficinas en Larrea 45, 3° "B", Capital Federal, tel. 954-3012, avisa que Colihue S.R.L. con domicilio en Av. Díaz Vélez 5125, Capital Federal vende, cede y transfiere libre de toda deuda y/o gravamen el Fondo de Comercio del negocio de comercio minorista de libros y revistas (603207) sito en MEMBRILLAR 51, Planta Baja, local 65, Capital Federal a Laura Roldán, domiciliada en Arturo Jauretcha 168, Planta Baja, Departamento 4, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/11 Nº 89.528 v. 22/11/96

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 Capital, avisa: Rinaldo José Vaja con domicilio en Manuela Pedraza 5345 vende su negocio de garaje comercial sito en MANUELA PEDRAZA 5345 de Capital al Sr. Roberto Ivo Alejandro Petrovich con domicilio en Olavarría 1075 de Capital, libre de deudas y gravamenes, domicilio de partes y reclamos de ley nuestra oficina.

e. 19/11 Nº 90.213 v. 25/11/96

"S"

Se avisa que Victoria Petronila Ullmann Minig, domiciliada en la calle Alberto Vignes 1220 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda y/o gravamen, a Mónica Liliana Zarza, domiciliada en la calle Pasco 170, Duplex Nº 3 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, su negocio de Lavandería Mecánica, Autoservicio para el uso directo de máquinas de Lavado, Secado y Planchado (205031) Expediente Municipal 54.258/86, sito en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 285 Capital Federal, reclamos de ley en Calle Moreno 1287 2º Piso "J" Capital Federal.

e. 20/11 Nº 90.525 v. 26/11/96

"V"

Se comunica que la firma Central Paddle S. A. (con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 3980, Capital), transfiere el local ubicado en la calle VALENTIN GOMEZ Nº 3137/43/47, P.B., sótano, E. piso y piso 1°, habilitado bajo el rubro: Gimnasio, cancha de tenis, paddle; servicio de café, bar; uso complementario de canchas de tenis, cancha de tenis-paddle y/o canchas de frontón c/raqueta (squash) por Exp. Nº 60.087/92, al Sr. Rubén Juan Miguel Vignola (con domicilio en Av. A. Thomas Nº 3250, Capital). Reclamos de ley mismo local.

e. 18/11 Nº 90.045 v. 22/11/96

Carlos N. Rocco martillero público con oficinas en Tucumán 320, 1° cuerpo, 4° piso, Dto. "B", Capital Federal, avisa que Susana Beatriz Ricci, domiciliada en Av. Cobo 1507, Capital Federal vende a Juana Macri, domiciliada en Damonte 888, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Venta de productos alimenticios en general envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de productos comestibles envasados para consumo fuera del local, venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en VEINTICINCO DE MAYO Nº 592, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/11 Nº 90.014 v. 22/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALGARROBO
S.A. Industrial, Comercial y Financiera

y

PILAGA
S.A. Ganadera

Hacen saber por tres días que: a) ALGARROBO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital Federal con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 27 de diciembre de 1950, bajo el Nº 1096, Libro 48, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió escindir parte de su patrimonio compuesto por 27.151 acciones de PILAGA S.A. GANADERA, nominativas no endosables por su valor de libros según Balance General al 30 de junio de 1996 de $ 4.936.366,68 para fusionarlo con PILAGA S.A. GANADERA. b) Que los datos societarios de la incorporante son los siguientes: domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 3 de febrero de 1928, bajo el Nº 6 del libro 43, folio 59, tomo A, de Estatutos Nacionales. c) La Escision-Fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las partes el 30 de septiembre de 1996 y aprobado por las resoluciones asamblearias de fecha 6 de noviembre de 1996 en cada una de las sociedades intervinientes. d) Con motivo de la Escisión - Fusión ALGARROBO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA modificó previamente su Estatuto Social para adecuarlo a la Ley de Sociedades Comerciales, aumentando su Capital en esa oportunidad a $ 100.000 y luego lo redujo a $ 12.000 por cancelación de 88.000 acciones de v/n $ 1 nominativas no endosables, que los accionistas de dicha sociedad entregan en canje por 27.151 acciones de PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA. Por su lado, PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA no modifica su Capital Social por cuanto destina las 27.151 acciones que recibe por incorporación del patrimonio escindido por ALGARROBO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA al mencionado canje. e) Esta escisión-fusión se realiza con efectos al 30 de junio de 1996. A esa fecha según surgen de los respectivos Balances Generales, el valor de los activos y pasivos de las sociedades, era el siguiente:

PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA

	Activo $	Pasivo $	Patrimonio Neto $
TOTAL	68.808.930,13	14.265.450,97	54.543.479,16

ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

	Activo $	Pasivo $	Patrimonio Neto $
TOTAL	4.973.526,71	25.160,03	4.948.366,68

Escindido en favor de
Pilagá S.A. Ganadera 4.936.366,68

f) Los Balances Generales de cada Sociedad al 30 de junio de 1996, como así también el General y de Escisión de Algarrobo S.A. Industrial, Comercial y Financiera y el Consolidado de Fusión de Pilagá S.A. Ganadera de la misma fecha, quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de Ley en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital Federal. Reclamos en el domicilio precedentemente indicado de 10 a 17 horas. Buenos Aires, noviembre 6 de 1996.

ALGARROBO S.A.I.C. y F. - Vicepresidente
Enrique A. de León Belloc
PILAGA S.A. GANADERA, Director en ejercicio de la Presidencia - Miguel P. Sasot

e. 19/11 Nº 90.178 v. 21/11/96

"B"

BERNA
S. C. A.

BRUGINA
S. C. A.

y

YIYE
S. A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, celebradas el 19 de setiembre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de las sociedades BERNA S.C.A. BRUGINA S.C.A. y YIYE S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 13 de noviembre de 1996.

a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas están ubicadas en la calle Esmeralda 1120, 1° piso, de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes:

BERNA S.C.A.: Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de octubre de 1966, bajo el número 2115, al folio 359 del libro 241 de Contratos Públicos.

BRUGINA S.C.A.: Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de noviembre de 1969, bajo el número 2192, al folio 106 del libro 248 de Contratos Públicos.

YIYE S.A.: Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de mayo de 1980, bajo el número 2037 del libro 92 Toma A de Sociedades Anónimas.

b) La valuación de los Activos y Pasivos al 31 de julio de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

	ACTIVO $	PASIVO $
Berna S.C.A.	210.138,68	92.957,58
Brugina S.C.A.	47.327,54	7.804,35
Yiye S.A.	103.929,05	-.-

c) Con motivo de este compromiso, el Capital Social de la sociedad Berna S.C.A. será de $ 23.500 (Veintitrés mil quinientos pesos), por incorporar, a partir de esta reorganización, el ciento por ciento del capital accionario de Yiye S.A. y el ciento por ciento del capital social de Brugina S.C.A.

d) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Apoderado - Eduardo O. Huertas

e. 20/11 Nº 90.487 v. 22/11/96

"C"

CESVI ARGENTINA
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre de 1995, se resolvió aumentar el Capital Social de CESVI Argentina S.A., llevándolo de $ 2.500.000 a $ 3.610.000. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.

Director - Alfredo Larripa

e. 20/11 Nº 90.510 v. 22/11/96

"H"

HECTAL
S. C. A.

Insc. IGJ. Nº 423, Lº 257 de Cont. Públ. Dom. Grio. Laferrere 1931 Cap. Se hace saber por 3 días.: Por Acta 20, del 20/5/96 se: 1) Se aumentó el cap. soc. de $ 600 a $ 10.800, se emitieron 106200 acc. ord. de $ 0,05 v/n. c/u, y se aumentó el cap. comanditado a $ 180; 2) Se redujo en forma voluntaria el cap. de $ 10.800 a $ 300. En consecuencia: El cap. Comanditario es de $ 295 y el Comanditado es de $ 5; 3) Valuación al 31/5/96: Activo: $ 37767,01 y Pasivo: $ 14551,84.

Escribana - Nora E. Rugna.

e. 19/11 Nº 89.728 v. 21/11/96

"M"

MINERA MINCORP
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 11 de noviembre de 1996, los accionistas de MINERA MINCORP S.A. con sede social en Reconquista 468, 7° de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de junio de 1985 bajo el Nº 4730 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, ha resuelto la escisión de parte de sus bienes constituyendo una nueva sociedad. Al 31 de octubre de 1996 la valuación del activo de la sociedad escindente es de $ 56.815.265 y la del pasivo $ 2.699.084, mientras que la valuación del activo destinado a la nueva sociedad es de $ 7.259.625.

La nueva sociedad se denomina MINCORP EXPLORACIONES S.A., con domicilio en Reconquista 468 7° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se deja constancia que la sociedad escindente ha aprobado la reducción del capital social de $ 1.500.000 a $ 1.305.000, según el resultado de la valuación de los bienes escindidos y el correspondiente canje de los títulos.

Para reclamos de ley y documentación pertinente se fija como domicilio el de la sede social de la sociedad escindente.

Presidente - J. E. Oppenheimer

e. 19/11 Nº 90.173 v. 21/11/96

MANUEL TIENDA LEON
Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días que MANUEL TIENDA LEON SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Lima 711, 5° piso, de Cap. Fed., inscripta el 14/6/67, Nº 1461, folio 43, Libro 63 Tº A, de Est. Nac. por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/7/96 resolvió la reducción del capital social de $ 40 a $ 32. Valuación del Activo al 29/2/96 $ 6.864.829. Valuación del pasivo al 29/2/96 $ 4.352.744.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 20/11 Nº 90.463 v. 22/11/96

"O"

OLDENBURG
S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de OLDENBURG S. A. que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/96 y lo resuelto por el Directorio por delegación de la Asamblea, la sociedad ofrece en suscripción de conformidad con los términos del art. 194 de la ley 19.550 un total de 200.000 acciones ordinarias, nominativas endosables de valor nominal $ 0,01 cada una con derecho a un voto por acción en las condiciones que se indican a continuación: 1) Plazo de suscripción: Comenzará el 21 de noviembre de 1996 y finalizará el 20 de diciembre de 1996. 2) Lugar y horario de la suscripción: Sarmiento 1586, 6° "H", Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs.

Autorizada - Mariana Salinas

e. 19/11 Nº 89.788 v. 21/11/96

OPERADORA ATP
S.A.

IGJ 5310 Lº 111 Tº A. Hace saber a sus accionistas —a fin de que, en el plazo previsto por el art. 194, 4° párrafo Ley 19.550— ejerzan la opción prevista por el art. 194, 3º párrafo de la Ley citada, que en Asamblea de fecha 5 de noviembre de 1996 se resolvió aumentar el capital social de Pesos 65.900 hasta la suma de Pesos 162.000, siendo un total de 96.100 acciones nuevas ordinarias representativas de 1 (un) peso por acción.

Presidente - Reynaldo D. Sarraute

e. 20/11 Nº 91.253 v. 22/11/96

"P"

PILAGA
Sociedad Anónima, Ganadera
Registro Nº 2403

PAGO DE DIVIDENDO

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 1996, resolvió pagar dividendo en efectivo por $ 1.250.000. El citado dividendo se pone a disposición en dos cuotas, pagaderas la primera de $ 625.000 a partir del 30 de noviembre de 1996, y la segunda, del mismo monto a partir del 31 de marzo de 1997, contra la presentación de los títulos valores en circulación en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8° piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14.30 a 17 horas. El Directorio.

Director en ejercicio de la presidencia - Miguel P. Sasot

e. 19/11 Nº 90.177 v. 21/11/96

PILAGA
S.A. Ganadera

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad del 6 de noviembre en curso, ha resuelto aumentar el capital social a $ 30.769.200, mediante la emisión a la par de 7.692 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción, y derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1996. Las acciones en circulación gozan del derecho de suscripción preferente en la proporción del 2,564 % sobre el aumento del Capital.

Los accionistas deberán ejercer tal derecho dentro de los 30 días de la última publicación en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso de esta ciudad en el horario de 14 a 18 horas. Para el ejercicio del derecho de acrecer, los accionistas que suscriban deberán manifestar en ese momento, su decisión, indicando los montos o proporciones en que comprometen tal suscripción adicional. La integración se realizará en efectivo por el 25 % del monto suscripto al momento de firmarse el correspondiente contrato de suscripción en los términos del artículo 196 de la Ley 19.550. El saldo del 75 % deberá ser integrado, también en efectivo, antes del 31 de enero de 1997. En caso de concurrir distintos accionistas para ejercer el derecho de acrecer, se prorratearán las acciones remanentes, en proporción a los importes propuestos por los accionistas que ejercieron tal derecho.

En atención a que las acciones de la sociedad no poseen cupones al portador, tanto el ejercicio del derecho de preferencia, como el del derecho de acrecer deberán ser ejercidos por los accionistas registrados como titulares de acciones nominativas no endosables en los Libros sociales, o por quienes resulten cesionarios de tales derechos.

Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas que hubieran manifestado su intención de acrecer deberán efectuar la correspondiente integración del 25 % del remanente que les corresponda dentro del 5º día corrido. Si existieran remanentes no suscriptos podrán ser adjudicados por el Directorio a los accionistas que lo soliciten y/o a terceros interesados que también así lo hagan.

Director en ejercicio de la Presidencia - Miguel P. Sasot

e. 20/11 Nº 90.506 v. 22/11/96

"R"

RIVAGAS
S. A.

LIGURIA
S. R. L.

De acuerdo al inciso 3) Art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber: incorporante: RIVAGAS S. A. San Nicolás 24, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/7/91, Nº 4682, Lº 109, Tº A de S. A. Incorporada: LIGURIA S. R. L. Montiel 1222, piso 1º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/6/90, Nº 3229, Lº 92 de S. R. L. Aumento de capital de la incorporante RIVAGAS S. A. de $ 733.000 a $ 750.000. Valuación de activo y el pasivo de las sociedades fusionantes al 30/9/96 a moneda constante:

Rubro	RIVAGAS S. A.	LIGURIA S. R. L.
Total Activo	$ 982.859,76	$ 305.909,98
Pasivo	$ 529.700,70	$ 288.659,96
Patrimonio Neto	$ 453.159,06	$ 17.250,02
TOTAL PASIVO	$ 982.859,76	$ 305.909,98

Domicilio de la sociedad incorporante San Nicolás 24, Cap. Fed. Compromiso previo de fusión: Acta de directorio y de socios del 25/11/96. Asambleas de Aprobación de Compromiso Previo de Fusión 8/11/96. El Directorio.

Presidente - Claudio José Roccatagliata

e. 19/11 Nº 89.770 v. 21/11/96

"S"

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

Incorporante: SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN
Sede Social: Céspedes 3857, Capital Federal, Argentina
Inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 2 de marzo de 1926, bajo el Nº 19, Folio 442, Libro 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales.
Ultima inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 1º de octubre de 1992, bajo el Nº 9392, del Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Incorporada: IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA
Sede Social: Céspedes 3857, Capital Federal, Argentina.
Inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 14 de marzo de 1960, bajo el Nº 536, Folio 350, Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales (rectificativa del 11 de octubre de 1960, inscripta bajo el Nº 3314, Folio 121, Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales).
Ultima inscripción: en el Registro Público de Comercio, el 12 de agosto de 1992, bajo el Nº 7400, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

La incorporante aumenta su capital social en pesos veinticuatro millones quinientos noventa y tres mil doscientos treinta ($ 24.593.230.-). Dicho capital social queda fijado en la suma de pesos cuarenta y dos millones quinientos noventa y tres mil doscientos treinta ($ 42.593.230.-), representado por cuarenta y dos millones quinientos noventa y tres mil doscientos treinta (42.593.230) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción.

La incorporante es una sociedad anónima y su domicilio es Céspedes 3857, Capital Federal.

Las valuaciones del activo y pasivo de la sociedad Incorporante y la Incorporada en

SOCIEDAD	ACTIVO	PASIVO
SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN	$ 144.574.206	$ 20.888.544
IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA	$ 237.208.549	$ 13.018.984

La valuación del Activo y del Pasivo de la Sociedad Incorporante, por efecto de la fusión al 30 de junio de 1996, será el siguiente:

SOCIEDAD ANONIMA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN (post fusión)	activo	$ 251.677.422
	pasivo	$ 24.321.349

El compromiso Previo de Fusión se celebró el 4 de septiembre de 1996 y fue aprobado por: (i) Reuniones de Directorio de ambas sociedades celebradas el día 4 de septiembre de 1996; y (ii) las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas con fecha 8 de noviembre de 1996.

Por oposiciones de Ley, dirigirse a Ipako Industrias Petroquímicas Argentinas Sociedad Anónima en su sede social sita en calle Céspedes 3857, Capital Federal.

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN - Vice-presidente Pablo J. Terán Nougués
IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS - Vice-presidente Federico Zorraquin (h.)

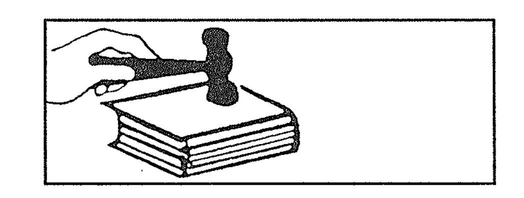
e. 19/11 Nº 89.777 v. 21/11/96

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS
S.C.A.
Registro I.G.J. 11.625

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/9/1996 se resolvió: 1) La reorganización de la sociedad mediante escisión y constitución de la sociedad anónima ANA DOS S.A. 2) De la escindente el Activo es $ 254.911,42 y el Pasivo $ 116.546,36. De la escindida el Activo es $ 123.200,00 y Pasivo no existe. Valores al 30/6/96. 3) Domicilio social de la escindente Tucumán 1438, 6º piso Esc. 602, Capital Federal, domicilio de la escindida Av. Las Heras 2141, 1º piso A, Capital Federal. 4) Capital social de la sociedad escindente $ 0,00000156. Capital social de la escindida $ 12.000. 5) Los socios comanditarios Carlos Martín y Miguel Collardine ejercieron el derecho de receso recibiendo el valor de sus acciones. 6) La escindente se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha 28/2/1967, Lº 243, Fº 33 Nº 283 de Estatutos Nacionales. 7) Reclamos y oposiciones de ley en Tucumán 1438, 6º piso, Esc. 602, Capital Federal. Síndico Dr. Enrique A. Ramos Mejía.

Abogado - Enrique A. Ramos Mejía

e. 20/11 Nº 89.843 v. 22/11/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra SUFAN, RAUL SERGIO, subastará el día 26 de Noviembre a las 8.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo sedán 4 Puertas, Modelo 405 GL 1.6, año 1994, motor Peugeot 10CTH21001819, Chasis Peugeot VF34BB2A271235546, Dominio F-023.623, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 16.278. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 19/11 Nº 29.311 v. 21/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MENDEZ, ARISTIDES OMAR, subastará el día 26 de Noviembre a las 8.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Tipo sedán 4 puertas, Modelo Regatta SC, año 1994, motor Fiat 159 A3 038 8166845, chasis Fiat 8 AS 138 A00 00144884, Dominio A-094.639, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 14.275. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 19/11 Nº 29.312 v. 21/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra BEUNZA, HORACIO, subastará el día 26 de Noviembre a las 8.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daihatsu, Tipo Jeep, Modelo Feroza, año 1994, motor Daihatsu 407419, chasis Daihatsu JDA00F30000071865, Dominio C-1.758.600, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 22.212. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 19/11 Nº 29.313 v. 21/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra LARAYO, ROLANDO NESTOR, subastará el día 26 de noviembre a las 8.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, Modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor Volkswagen UNB800480, Chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZRJO55993, Dominio B-2.704.553, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 13.468. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 19/11 Nº 29.314 v. 21/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra NICOLA, ESTELA ARGENTINA, subastará el día 26 de Noviembre a las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 504 XS, año 1995, motor Peugeot 963877, chasis Peugeot 5354759, Dominio AEG-932, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 12.821. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 19/11 Nº 29.315 v. 21/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra IÑI-

GEZ, RAMON ANTONIO, subastará el día 26 de noviembre a las 8.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, Modelo Regatta SC, año 1994, motor Fiat 159 A3 038 8095203, chasis Fiat 8 AS 138 A00 00133335, Dominio W-090.990, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 10.540. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/11 Nº 29.316 v. 21/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra PEREYRA ROMERO, MARIA MERCEDES, subastará el día 26 de Noviembre a las 9 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Aleko, tipo Pick-Up, modelo Pick-Up 2335 año 1995, motor Aleko RTF002847, chasis Aleko XTB233510S0003755, Dominio ADX-750, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.470,07. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/11 Nº 29.317 v. 21/11/96

Osvaldo A. Bozzola, Martillero hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED, COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 39 del Cód. de Comercio, subastará el día 23 de noviembre de 1996 a las 10,30 horas en la calle México 3231/33 de Cap. Federal, un automotor marca Volkswagen, Modelo VW Senda Diesel, Año 1995, Motor Nº BE883570, Chasis Nº 8AWZZZ3025JO17835, Dominio: AKR 849, en el estado en que se encuentra se exhibe. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre de 10,00 a 13,00 horas en la calle México 3231/33 de Capital. El saldo de Compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la calle Maipú 267 Piso 11 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por la Financiera ejecutora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es ANTONIS FELIPE.

Buenos Aires, de noviembre de 1996.
Osvaldo A. Bozzola, martillero público.
e. 19/11 Nº 90.199 v. 21/11/96

El Martillero Juan Carlos Rolandelli hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra CASTILLO C., subastará el día 26 de noviembre de 1996 a las 12.05 hs. en Lima 265 Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 21 TXE, año 1993, motor Renault 552731, chasis Renault 8AIL48SZZPS013881, Dominio B 2.488.714, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al Unicenter, por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Roneandelli, martillero público.
e. 20/11 Nº 29.388 v. 22/10/96

El Martillero Juan Carlos Rolandelli hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra FONTOURA MIRTA, subastará el día 26 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en Lima 265 Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1992, motor Ford NPCA 10415, chasis Ford 8AZZZ54ZNJ000928, Dominio B 2.364.511, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al Unicenter, por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.500. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Roneandelli, martillero público.
e. 20/11 Nº 29.394 v. 22/10/96

El Martillero Juan Carlos Rolandelli hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GAP SOON PARK, subastará el día 26 de noviembre de 1996 a las 12.10 hs. en Lima 265 Capital Federal, un automotor marca Toyota, tipo sedán, 4 puertas, modelo Corona, año 1993, motor Toyota 3S-1632025, chasis Toyota ST 191-005471, Dominio C 1.747.317, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al Unicenter, por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 10.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Roneandelli, martillero público.
e. 20/11 Nº 29.395 v. 22/10/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra SANCHEZ DE BUSTAMANTE MARIO SERGIO, subastará el día 26 de noviembre a las 9.05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1994, motor Fiat 159A3 0388108979, chasis Fiat 8 AS146000P5095322, Dominio Y-049.634, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al Unicenter, por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 4.904. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 20/11 Nº 29.396 v. 22/11/96

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda subastará el día 26 de noviembre a las 8.25 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, modelo 19 RT 1994, Dominio SWC-220, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 15.651,39. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 20/11 Nº 29.397 v. 22/11/96

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda subastará el día 26 de noviembre a las 8.20 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, modelo Fiorino N 1994, Dominio B-2.667.824, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.328,89. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora se retasará en un 25 % y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 20/11 Nº 29.398 v. 22/11/96

El Martillero Público José Luis Casares comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO UNB S. A., conforme al art. 39 de la Ley 12.962 y 585 del Cód. de Comercio, subastará el 18 de diciembre de 1996 a las 11.15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed. Una unidad marca Mercedes Benz, modelo 1114/48, año 1978, motor marca Mercedes Benz Nº B-006.787, chasis marca Mercedes Benz 341042-10-037234, Dominio C-834.840 en el estado en que se encuentra y se exhiben en Avenida Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs., hábiles posteriores a la subasta en la Av. Corrientes 1145, piso 10º, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
José Luis Casares, martillero público.
e. 20/11 Nº 90.523 v. 22/11/96

El Martillero Público José Luis Casares comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO UNB S. A., conforme al art. 39 de la Ley 12.962 y 585 del Cód. de Comercio, subastará el 18 de diciembre de 1996 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed. Una unidad marca Mercedes Benz, modelo LO. 1114/48, año 1976, motor marca Mercedes Benz Nº 341932-10-006997, chasis marca Mercedes Benz Nº 341042-10-028512, Dominio Nº B-1.375.233, en el estado en que se encuentra y se exhiben en Avenida Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs., hábiles posteriores a la subasta en la Av. Corrientes 1145, piso 10º, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
José Luis Casares, martillero público.
e. 20/11 Nº 90.528 v. 22/11/96

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, en los autos: "GOLDSZIER VICTOR JORGE y Otro c/PETASNE, DORA MIRTA s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo", cita a DORA MIRTA PETASNE, para que se presente a estar a derecho en esos autos en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 20/11 Nº 89.825 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, en los autos: "GOLDSZIER VICTOR JORGE y Otro c/PETASNE, DORA MIRTA s/Desalojo", cita y emplaza a DORA MIRTA PETASNE, para que en el plazo de diez días, proceda a tomar la intervención correspondiente en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que la presente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 20/11 Nº 89.826 v. 21/11/96

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de quince días a JOSEFA BLANCA ENRIQUETA, ROMEO ALFREDO, ARTURO ORTELLI, JULIETA ORTELLI, CARMEN ROSALIA CASSARI ORTELLI, LUISA BARI de ORTELLI, CESAR BARTOLOTTI, ELSA BARTOLOTTI Y ORTELLI y/o herederos o personas que pudieran tener interés legítimo sobre el bien a usucapir, consistente en sepulturas 1, 2, 3 y parte de las sepulturas 4, 5 y 6 del Nº 96 de la Sección Enterratorio General del Cementerio del Norte Recoleta de Capital Federal, a presentarse en autos: "STTIATTESI, MARIA FLORENCIA y Otros c/ORTELLI, JOSEFA B. y Otros s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1996.
Luis Pedro Fasanelli, Secretario
e. 20/11 Nº 89.852 v. 21/11/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE FOLGUEIRA. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Miguel Angel Grispo, secretario.
e. 19/11 Nº 89.546 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO FELIX MUNILLA para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Miguel Angel Grispo, secretario
e. 19/11 Nº 90.101 v. 21/11/96

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica emplaza por diez días a Herederos de JUAN CARLOS MANCINI a Estar a derecho en autos, "FIGUEREDO, BEATRIZ P. y Otros c/MANCINI, SILVIA V. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" bajo apercibimiento de nombrarles defensor. Publíquese por dos días

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 20/11 Nº 89.828 v. 21/11/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Benito Fajre; con asiento en: Alsina Nº 1418 Piso 1º de Capital Federal; en autos: "RAMIREZ ANDRES AVELINO y Otra c/VAISMAN DIEGO NATALIO y Otro s/Daños y Perjuicios". Cita al señor ALFREDO ESTEBAN FERNANDEZ, para que comparezca por el plazo de diez días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle un tutor "ad Litem", a los menores de edad: JUANA DEL CARMEN FERNANDEZ, ANDRES ESTEBAN FERNANDEZ y DIEGO EZEQUIEL FERNANDEZ. "Buenos Aires, octubre 17 de 1996... publíquese edictos por el plazo de dos días...." Fdo. Dra. Beatriz Arean, Juez". El presente

edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.
e. 20/11 Nº 89.819 v. 21/11/96

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita y emplaza a DANIEL FERREIRA MONTEIRO a comparecer a estar a derecho por el término de sesenta días. Publíquese por tres días. Se hace saber que esta publicación es gratuita (Art. 5 de la ley 24.321).
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 20/11 Nº 6374 v. 22/11/96

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Guarinoni, Secretaría Unica de la suscripta cita y emplaza, por trece (13) días a don ANIBAL TRAICO en los términos del art. 94 del ritual para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda en autos caratulados "INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN SAIC c/GANDOLFO OSVALDO JULIO y Otro s/Daños y Perjuicios". El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 20/11 Nº 90.405 v. 21/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita al Sr. LORENZO FRANKLIN COHEN para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos "COHEN, LORENZO FRANKLIN s/Pedido de Quiebra por BANCO COMERCIAL ISRAELITA S. A." (Expte. 66.429), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/11 Nº 89.832 v. 21/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 cita y emplaza a ROBERTO BIJIO (L. E. 6.281.882), a estar a derecho por el término de 5 días, en los autos caratulados: "BIJIO, ROBERTO le pide la Quiebra COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COCREAM LIMITADA", a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/11 Nº 91.286 v. 21/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, cita a EDUARDO JORGE LOSADA mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del quinto día comparezca a invocar y probar cuanto estime pertinente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial para que lo represente; en los autos caratulados: "EDUARDO J. LOSADA Y CIA. S. C. A. s/Pedido de Quiebra promovido por GUILFORD ARGENTINA S. A.", Expte. Nº 21.048.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1996.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/11 Nº 91.260 v. 21/11/96

Nº 20

Cítese al señor WALTER OMAR MOYA, a que comparezcan en los autos caratulados: "CLUB KEN S. R. L. c/MOYA LUIS RODOLFO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 47.729/94, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, a que comparezca en autos dentro del término de 5 días, debiendo oponer excepciones dentro del mismo plazo. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/11 Nº 89.807 v. 21/11/96

Cítese al señor LUIS RODOLFO MOYA, a que comparezcan en los autos caratulados: "CLUB KEN S. R. L. c/MOYA LUIS RODOLFO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 47.729/94, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, a que comparezca en autos dentro del término de 5 días, debiendo oponer excepciones dentro del mismo plazo. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/11 Nº 89.808 v. 21/11/96

Cítese al señor LUIS RODOLFO MOYA, a que comparezcan en los autos caratulados: "CLUB KEN S. R. L. c/MOYA LUIS RODOLFO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 78.861/95, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, a que comparezca en autos dentro del término de 5 días, debiendo oponer excepciones dentro del mismo plazo. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/11 Nº 89.809 v. 21/11/96

Cítese al señor WALTER OMAR MOYA, a que comparezcan en los autos caratulados: "CLUB KEN S. R. L. c/MOYA LUIS RODOLFO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 78.861/95, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, a que comparezca en autos dentro del término de 5 días, debiendo oponer excepciones dentro del mismo plazo. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 20/11 Nº 89.810 v. 21/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al señor Representante Legal de F. y D. SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, si las tuviere, en los autos: "NASRA, JOSE MARIA c. F. y D. S. A. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda (arts. 342 y 541 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/11 Nº 91.282 v. 21/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8º piso cita y emplaza por el término de diez días a TOMAS ANACLETO MENDEZ a efectos de que comparezca a estar a derecho en autos "LARRE CARLOS LUIS c/FRANCO PISANO y Otro s/Cobro de Pesos s/Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/11 Nº 91.283 v. 21/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 34, sito en la calle Tte. Gral. Perón 990, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VERA JUSTO PASTOR c/NICOLAS H. ROBBIO S. A. s/Despido" Expte. Nº 32.285/90, que cita y emplaza a la Sra. ANGELICA REINA GONZALEZ M. I. 9.995.947, por el término de 10 días a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
secretaria.
e. 20/11 Nº 6381 v. 21/11/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº2, Secretaría Nº 4. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996. A fin de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria DIEGO FERNANDO RAVIOLO (art. 294 C. P. P. N.), publíquense edictos por el término de ley, para que a partir de tal publicación se presente ante los Estrados del Tribunal, bajo apercibimiento de revocársele la excarcelación obrante a fs. 73, y de ser declarados rebelde si no se presentan en el plazo de tres días. Requiérase se publique urgente.
Secretaría, 14 de noviembre de 1996.
Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 20/11 Nº 6491 v. 26/11/96

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR VALIENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Violación Agravada, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 31 de octubre de 1996 atento a los resultado del allanamiento que antecede y por ignorarse el lugar donde reside HECTOR VALIENTE citeselo por edictos a fin de que comparezca a ese Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde —art. 288 del C.P.P.N.— Firmado: Dra. Adriana Leiras - Juez - ante mí: Mercedes Blanco - Secretaria. Buenos Aires, 31 de abril de 1996.
Mercedes de C. Blanco, secretaria.
e. 19/11 Nº 6346 v. 25/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIANCALANA para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la audiencia del pxmo. 26 de noviembre a las 10 hs., en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 30 de octubre de 1996. Cítese a CARLOS BIANCALANA por edictos a fin de que concurra al Tribunal el día 26 de noviembre pxmo. a las 10 hs. a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Fdo. Bernardo M. Vidal Durand, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".
Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.
e. 18/11 Nº 6345 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos nro. 3817 "JORGE LUIS SCAIANO s/ Encubrimiento", ha dictado la siguiente resolución: Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 12 de agosto de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30 de Capital Federal, en causa Nº 79, por el cual se condena a JORGE LUIS SCAIANO, DNI Nº 4.391.844, nacido el 15 de diciembre de 1960, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso e inhabilitación absoluta perpetua, por ser autor del delito encubrimiento en concurso real con malversación de caudales públicos (arts. 19 y 261 del C. P. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dr. Hugo M. Valerga, Dr. Dina Rende Cagide y Dr. Raúl Llanos, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30. Ante mí: Dra. María Margarita Gay, secretaria.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 19/11 Nº 6347 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos nro. 3847 "MARIANO MORENO s/ Malversación de caudales públicos", ha dictado la siguiente resolución: Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 23 de febrero de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 19 de Capital Federal, en causa Nº 103, por el cual se condena a MARIANO MORENO, L.E. Nº 6.151.327, nacido el 16 de octubre de 1948, a la pena de dos años y tres meses de prisión en suspenso e inhabilitación absoluta perpetua, por ser autor del delito de malversación de caudales privados equiparados a públicos en concurso real con sustitución ilegítima de placas individualizantes de automotor (arts. 19, 26, 29 inc. 3º, 40, 41, 45, 55, 263 en función del art. 261 del C. P. y art. 33 del dec. Ley Nº 6582/58) ... Fdo.: Dr. Hernán R. Fierro, Dr. Alberto E. Ravazzoli y Dr. Víctor Sasson, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 19. Ante mí: Ramón L. Macías, secretario.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 19/11 Nº 6348 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos Nro. 4106 "CONRADO LUIS MARIA LOIZAGA ALFANO s/ Falsificación de documento público", ha dictado la siguiente resolución: Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 14 de octubre de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 120, por el cual se condena a CONRADO LUIS MARIA LOIZAGA ALFANO, a la pena única de tres años y nueve meses de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de personas (arts. 12, 19, 29 inc. 3º, 40, 41, 55 y 58 del Código Procesal Penal) ... Fdo.: Dr. Guillermo Federico Madueño, Dr. Luis Rafael De Renzi y Dr. Guillermo Andrés Gordo, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5. Ante mí: Dr. Martín A. I. Schwab, secretario.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 19/11 Nº 6349 v. 25/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1º, de esta Capital Federal, en los autos 1034/S "OSCAR GUILLERMO CHIRINO, s/Condena en suspenso e inhabilitación", ha dictado la siguiente resolución. Publíquese por el término de cinco días el fallo del Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 1 de Capital Federal, en la causa Nº 99, por el cual en su parte resolutiva. I) Condenando a OSCAR GUILLERMO CHIRINO ... como coautor penalmente responsable del delito de libramiento de cheque sin suficiente provisión de fondos para girar en descubierto, ...perteneciente a la cuenta corriente Nº 047000/5 del Banco Patricio, Agencia Belgrano ... seis meses de prisión ... y b) Un año de inhabilitación especial para ser titulares de cuentas corrientes bancarias u operar en la de terceros (artículos 26, 40, 41, 45 y 302 inc. 1º del C.P.). Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Néstor Andrés Narizano, juez.
e. 20/11 Nº 6380 v. 26/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162 cita y emplaza a GUSTAVO CESAR BARCELLANDI (DNI nº 12.888.829) para que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa nº 12.856/96 que se le sigue por el delito de estafa, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publí-

quese durante cinco días: Fdo.: Hugo Fabián Decaria, Secretario.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Alejandro Rocha Casares, Oficial Notificador.
e. 19/11 Nº 6434 v. 25/11/96

Nº 30

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría 109 resolvió: Declarar extinguida por prescripción en la presente causa Nº 21.383/94, y respecto de EMILIO PEREZ GONZALEZ, por el delito de sustracción de medios de prueba.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Marcelo P. Vázquez, secretario.
e. 18/11 Nº 6399 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 48.996 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— a HORACIO ENRIQUE TUGAS, cuyo último domicilio conocido es General Paz 4074 de Capital Federal cita y emplaza al imputado HORACIO ENRIQUE TUGAS por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse sus captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 24 de octubre de 1996. Librar oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 123 vta., a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado HORACIO ENRIQUE TUGAS a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 15/11 Nº 6298 v. 21/11/96

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 51.351 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— a RAMON ALBERTO GUZMAN PEREZ, cuyo último domicilio conocido es Paunero 2775 de Caseros, provincia de Buenos Aires cita y emplaza al imputado RAMON ALBERTO GUZMAN PEREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse sus captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 23 de octubre de 1996. Librar oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 33, a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado RAMON ALBERTO GUZMAN PEREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 15/11 Nº 6300 v. 21/11/96

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a DANIEL MARTIN MAZZIOTTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.085 que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/11 Nº 6375 v. 26/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MONTESINO VICTOR LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.228 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/11 Nº 6376 v. 26/11/96

Cítese por edictos a CLAUDIO WALTER CHAIN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 39.088 caratulada "CLAUDIO WALTER CHAIN por tentativa de hurto", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fernando A. Larraín, juez.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/11 Nº 6377 v. 26/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIO FABIAN PEPI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 38.423 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Fernando A. Larraín, juez.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/11 Nº 6378 v. 26/11/96

Atento el tiempo transcurrido, cítese nuevamente por edictos a VICTOR ORLANDO ORTIZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 40.282 caratulada "VICTOR ORLANDO ORTIZ por lesiones", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fernando A. Larraín, juez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/11 Nº 6379 v. 26/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, hace saber que BALDIVIEZO MARTHA, D. N. I. Nº 92.807.878 de nacionalidad boliviana, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1996.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 20/11 Nº 90.399 v. 21/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Eduardo Rozas, sito en Paraná 386 - 5º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a JULIO ROBERTO STANISCI en los autos caratulados "BESGA, ALBERTO H. y Otra c/POLICIA FEDERAL ARGENTINA y Otro s/ Ordinario", Expte. Nº 6607/93, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de quince días bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Eduardo Rozas, secretario federal.
e. 20/11 Nº 91.261 v. 21/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Slonimsqui, cita y emplaza a ENRIQUE OSVALDO ALVAREZ, L. E. 3.973.083, argentino, con último domicilio en la calle Castro Barros 699 Capital Federal, para que se presente ante este Juzgado sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 3º, de Capital Federal, en los autos Nº 18.756 caratulados: "ARGENTINA TELEVISORA COLOR S.A. s/ Inf. ley 23.771", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días (5) días.
Buenos Aires 15 de noviembre de 1996.
Pablo Slonimsqui, secretario federal.
e. 20/11/ Nº 6435 v. 26/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, cita y emplaza por cinco días a JOSE SEBASTIAN SCHAUER, D.N.I. Nº 22.344.694 a estar a derecho en la causa Nº 8718 caratulada "SCHAVER, JOSE SEBASTIAN s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Teresa F. de Núñez, secretaria.
e. 15/11 Nº 6294 v. 21/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a TEXEIRA CABRAL EUSEBIO (D.N.I. 92.824.346), por el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal sito en Comodoro Py 2002 - 3º Piso de Capital Federal, en la causa Nº 7171 caratulada "TEXEIRA CABRAL EUSEBIO s/ Inf. ley 23.771" que se le sigue al nombrado por la presunta infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 9, 7 de noviembre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 15/11 Nº 6297 v. 21/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a PEDRO PABLO GONZALEZ en los autos Nº 1758/96, caratulados: "GONZALEZ, PEDRO PABLO s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mi: Oscar Aguirre, secretario federal.
Oscar L. Aguirre, secretario.
e. 18/11 Nº 6363 v. 22/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ARMANDO OSCAR BOSELLI, D. N. I. Nº 7.377.773 a que en el término de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca a los estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria en causa Nº 8213/96, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura".
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/11 Nº 6317 v. 22/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 1313 caratulada "GARBERO, MARCELO PABLO s/Uso de Documento Falso" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MARCELO PABLO GARBERO, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 18/11 Nº 6318 v. 22/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura Pérez Membrade, sito en Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/JULIO P. E. PALAY s/Ejecución Fiscal", Expediente Nº 41.230/94, cita y emplaza por cinco días (5), a partir de la publicación a JULIO PEDRO ENRIQUE PALAY, para que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 20/11 Nº 91.289 v. 21/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN CARLOS GABRIEL, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 275, segundo párrafo del Código Penal, registrada bajo el Nº 10.046.
Lomas de Zamora, 5 de noviembre de 1996.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 18/11 Nº 6319 v. 22/11/96

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B", cita a comparecer a estos estrados a Héctor Julio Nannini (L. E. Nº 5.988.374), Héctor Eduardo Nannini (D. N. I. Nº 13.245.302) y Adela Camila Del Basso (D. N. I. Nº 2.082.891), quienes se encuentran imputados por el delito de estafa (expte. Nº 46/96 B) dentro del quinto día de publicado el último de los edictos, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer serán declarados rebeldes y se ordenará su captura". A continuación se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 4 de noviembre de 1996. Cítese a HECTOR JULIO NANNINI, HECTOR EDUARDO NANNINI y ADELA CAMILA DEL BASSO por edictos que se publicarán por cinco (5) días, para que dentro de los cinco días de publicado el último de los edictos, comparezcan a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Fdo.: Carlos Carrillo, juez federal".
Rosario, 4 de noviembre de 1996.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 20/11 Nº 6382 v. 26/11/96

Nº 4

En los autos caratulados "RUIZ DEL PILAR y Otros s/ley 23.737", Expediente Nº 316/94. Incidente s/situación procesal de DELFIN DIARTE o DUARTE", Expediente Nº 314/96 de entrada en el Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, se comunica durante cinco (5) días en el Boletín Oficial que DELFIN DUARTE o DIARTE, de nacionalidad paraguayo, con posible domicilio en Madame Lynch, calle 4ª, Barrio Santa María de Asunción, Paraguay, o en la ciudad de Zárate (Pcia. de Buenos Aires - República Argentina), deberá comparecer a este Tribunal, sito en Boulevard Oroño 940, P.B. de Rosario (Pcia. de Santa Fe), dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria. Se consignará que se lo indagará como presunto autor responsable de infringir disposiciones de la ley 23.737 y que su incomparescencia dará lugar a su declaración de rebeldía (art. 150 C.P.P.N.). A los efectos ordenados se transcribe el decreto que lo ordena: "Rosario, 31 de octubre de 1996 ... cítese por edictos a DELFIN DUARTE o DIARTE, en los términos del art. 150 C.P.P.N., bajo el expreso apercibimiento de que si no compareciese será declarado rebelde. Fórmese incidente con las actuaciones referidas a la comparecencia de DELFIN DIARTE o DUARTE. — Fdo. Omar Digerónimo - Juez Federal. Ante mi: José Guillermo Toledo, secretario. Rosario, 31 de octubre de 1996.
e. 20/11 Nº 6383 v. 26/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	31/10/96	ALEJANDRO RODRIGUEZ	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	31/10/96	BEATRIZ CASTAÑO	3	ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	31/10/96	JORGE ALBERTO RUIZ	3	ABUSO DESHONESTO
1	105	Ventura D. Bustos	07/11/96	LILIANA NOEMI CALZETTA	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	05/11/96	DAVID NAVARRO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
1	105	Ventura D. Bustos	06/11/96	GRACIELA AURORA GHIRIMOLDI	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/10/96	MARISA ROSANA RUSCITTI	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	21/10/96	MARIA ESTHER MONTIVEROS	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/10/96	JORGE ROBERTO ACOSTA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	24/10/96	CARLOS GALARZA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	25/10/96	JORGE RAMON AYALA	5	AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/10/96	ALFREDO ALBERTO CIMINARI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29/10/96	NORMA NELIDA MARTINEZ Y REYES	5	ESTAFA
5	116	Fabiana Palmaghini	16/10/96	HUGO HUMBERTO MARCHIARENA BARCOS, DNI 17.030.442	3	Nº 54.355/96
7	121	Jorge A. Avila Herrera	08/11/96	HERNAN DIEGO VOLPE	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE LOS DERECHOS ACORDADOS
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	04/11/96	RICARDO FERNANDO ESPOSITO, JUSTINO OCTAVIO RIVERO, ANTONIO DE ANGELIS Y VICENTE MAINIKE	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	06/11/96	MARIA ANGELICA RABIN	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
9	108	Carlos Alberto Haiek	06/11/96	JUAN CARLOS BIFFI, DNI Nº 4.065.403	3	Nº 76.064/96 COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	30/10/96	ANTONIO ANGEL ALIBERTI	5	AMENAZAS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	23/10/96	FRANCO CARRA	3	DEFRAUDACION
21	165	Hugo Fabián Decaria	01/11/96	JUAN CARLOS FRAIZ	5	Nº 68.836/96
28	122	Esteban C. Rodriguez Eggers	06/11/96	LEOPOLDO EDUARDO BARIDON	5	HOMICIDIO
31	119	Domingo Luis Altieri	12/09/96	ROSA BEATRIZ NASTRI DE ESPECHE Y ALBERTO ADOLFO RUIZ	3	QUIEBRA
31	119	Domingo Luis Altieri	09/10/96	ANDRES IGNACIO MORALES AÑASCO	30	ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	11/10/96	NORMA GLADYS REINOSO	5	Nº 65.577/1996 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	Domingo Luis Altieri	14/10/96	MIRTA BEATRIZ SANCHEZ	5	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	30/10/96	OSCAR HUGO WILLIG	5	Nº 18.020/96 DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	31/10/96	RAUL OSCAR INSUA, CARLOS ALBERTO INSUA Y TERESA ISABEL DIAZ	3	QUIEBRA
34	117	Ventura D. Bustos	06/11/96	ARMANDO SANTALUCE	5	ESTAFA
34	117	Ventura D. Bustos	07/11/96	CARLOS GONZALEZ	5	ESTAFA
41	112	Gabriel M. Presa	07/11/96	JULIO REINALDO ETCHEPARE	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 18/11 Nº 166 v. 22/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	15/10/96	ANDRES DOMINGO MILILLO	5	Nº 4322
1	1	Graciela Guerscovich	24/10/96	RICARDO EDUARDO CHULAK	1	CONTRABANDO Y OTROS DELITOS
1	1	Graciela Guerscovich	31/10/96	HERMILINDA DOLORES HEREDIA (D. N. I. Nº 6.199.407)	5	Nº 4398
3	5	Sandra Viviana Goñi	07/11/96	MIGUEL ANGEL CONDE, titular de la C. I. Nº 5.880.644	3	Nº 10.448
3	5	Sandra Viviana Goñi	12/11/96	VERONICA LAURA LETTIERI (DNI 22.781.118)	3	Nº 10.603
3	5	Sandra ViviaNa Goñi	12/11/96	MARCELO GUSTAVO GEORGETTI, titular de la C. I. Nº 8.128.681	3	Nº 10.540
4	7	Celia Arrastia Heredia	07/11/96	GUSTAVO LEONARDO GOGGI (DNI 10.306.450)	5	Nº 9776 PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL C. P.
5	9	Ernesto J. M. Florit	29/10/96	KARINA ANDREA PORTILLO (argentina, DNI 21.474.001, dda. en Pedro Goyena 261 de esta Capital Federal)	30	INF. ART. 302 DEL C. P.
6	11	Mario Alberto Villar	05/11/96	ADRIANA DE MARCO	3	Nº 10.670
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	JOSEPH SIEGFRIED	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	MARCOS J. MILANO	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	KEN LE SUER	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	BORGES PASSOS	3	INF. A LEY 19.359
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01/11/96	ENRIQUE BEJAR VIVANCO	3	INF. A LEY 19.359

e. 18/11 Nº 167 v. 22/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de ANGELORO ENRIQUE, en la que se designó síndico al Dr. Jorge Elías Krasnobroda, con domicilio en Leiva 4675, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 6351 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de BELGRANO INTEGRAL S.R.L., en la que se designó síndico el Dr. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Crámer 814, Piso 2º, "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/11 Nº 6384 v. 26/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de AGROPECUARIA EL TRIANGULO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Máximo C. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por

constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/11 Nº 6385 v. 26/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso), Secretaría Nº 4 cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se le decretó la quiebra a "CABRAL, NORBERTO" DNI 7.748.192, habiendo sido designado síndico Cdora. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Av. Corrientes 676, 13º Piso "A" Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de diciembre de 1996. A los efectos de las impugnaciones a las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 19 de diciembre de 1996 y podrán contestar las mismas, ante la sindicatura hasta el día 13 de febrero de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 13 de marzo y 24 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.C. y al deudor para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario
e. 18/11 Nº 6320 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "ALLER RICARDO ANTONIO s/Quiebra" con fecha 22 de octubre de 1996. Síndico designado: Contador Enrique Battellini, con domicilio en Paraná 774 Piso 3º "D" Capital Federal. Se ordena al fallido y a terceros a que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 6 de febrero de 1996 presenten al Señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de febrero de 1996 para proceder, si así lo estimaren, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 7 de marzo de 1997. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21 de marzo y 2 de junio de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 19/11 Nº 6352 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avda. Roque Saénz Peña 1211 piso 3º Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos ACMAR S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo" se ha fijado nuevo plazo para la clausura del período de exclusividad, siendo el mismo el día 17 de diciembre de 1996 y la audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1996 a las 10 hs., en la sala de Audiencias del Tribunal, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art. 45 de la L.C.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/11 Nº 89.837 v. 26/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Saénz Peña Nº 1211, 3º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de RAUL GUILLERMO VEGA, L.E. 7.764.546, con domicilio en Malabia 627, Piso 1º, Depto "C" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 20 de noviembre de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. Asimismo contarán con plazo hasta el 4 de diciembre de 1996 para impugnar las insinuaciones pudiendo contestar dichas impugnaciones hasta el 11 de diciembre de 1996, todo ello en el estudio de la Síndica designada en autos, Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1010, 6º Piso "J", Capital Federal. La Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de febrero de 1997 y 24 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue a la Síndica dentro de las 24 hs. los Libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 20/11 Nº 6386 v. 26/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, que con fecha 14 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SERGIO LEON ABUAF, en autos "ABUAF, SERGIO LEON s/ Quiebra", Expte. Nº 69.271, Síndico designado es el Dr. Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1997, y que cuentan hasta el día 18 de febrero de 1997 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 5 de marzo de 1997. Asimismo se han fijado los días 21 de marzo de 1997 y 5 de mayo de 1997, respectivamente, para los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Por otra parte se intima al deudor y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y se ordena a quienes tengan bienes o documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/11 Nº 6387 v. 26/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, hace saber, que con fecha 30 de setiembre de 1996 le fue decretada la quiebra a ALBORNOZ JOSE MARIA. El síndico de la quiebra es el Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal. Se intima al fallido hacer entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas. Se intima al fallido para que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Dispónese la prohibición de hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 10 de marzo de 1997 y 23 de abril de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 18/11 Nº 6321 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CELLULAR ASSISTANCE S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 10 de octubre de 1996, se dispuso declarar abierto el concurso de CELLULAR ASSISTANCE S.A. Se fijó plazo hasta el 12.2.97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Angel Oscar Arostegui, con domicilio en Alcarez 4281. La presentación del informe individual por parte del Sr. Síndico será el 26.3.97 y el informe general el 13.5.97. Y el 29.8.97 para celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 1 día de noviembre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 19/11 Nº 89.768 v. 25/11/96

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 (Av. Callao 635 P. 6) hace saber que se ha dispuesto la apertura del "Concurso preventivo de ROLDAN, M. CRISTINA CODUL DE", en el que se ha designado síndico al CPN Rodolfo B. Spotorno con domicilio en Viamonte 1446 Piso 2 de la Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 11 de febrero de 1997, habiéndose fijado el día 28 de agosto de 1997 para la audiencia informativa prevista por el Art.. 14 inc. 10 de la Ley 24.522; y para presentar informe correspondiente a la verificación el día 25 de marzo de 1997 y el día 12 de mayo de 1997 para presentar el estado general de los negocios (Art. 35 y 39 Ley 24.522). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 20/11 Nº 90.401 v. 26/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "LAMONICA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra", Expte. Nº 65.545, habiéndose designado síndico a Angel Alfredo Mantero, Lavalle 1125, Piso 8º "17", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires a 8 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/11 Nº 6322 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "PEÑA MARCELA s/ Quiebra", Expte. Nº 65.629, habiéndose designado síndico a Natalio Sergio Kovalskys, Paraná 774, Piso 5º, "A", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 8 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/11 Nº 6323 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Infrascripto, Dr. Francisco M. Bosch, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BELLI-DANIEL ALFREDO s/Quiebra" (Expte. nº 65.363), con fecha 15 de Octubre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a BELLI, DANIEL ALFREDO con domicilio en la calle Alsina nº 2.065, Planta Baja, Unidad Funcional nº 10 de Capital Federal, y ha sido designado síndico, el Cdor. Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 4 de marzo de 1997 y 17 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y demás documentación relacionada con la contabilidad, que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Asimismo, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522; c) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 17 de diciembre de 1996. d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima al fallido y a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; e) Asimismo intímase al fallido para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/11 Nº 6353 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "METALURGICA CATAN S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 52032, con fecha 22/10/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Jugado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/11 Nº 6354 v. 25/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de SEVITEL S.A., siendo el síndico interviniente el contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595 7º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de marzo de 1997 y 29 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C., y para que dentro de 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/11 Nº 6325 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de COMPRE EN FABRICA CEF SA, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 2º cuerpo 1º piso Depto. 4, quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo,

será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 30 de diciembre de 1996, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/11 Nº 6355 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RAFAEL SESTO S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 1º piso Depto. 4 2º cuerpo. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/11 Nº 6356 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ZANNOL FELIX A. s/Concurso Civil Liquidatorio" con fecha 8 de noviembre de 1996 se ha resuelto fijar nueva fecha a los efectos de emplazar a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. Por otra parte y a mérito de lo arriba dispuesto el síndico deberá proceder a presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la norma legal citada en los plazos de ley, tomando como fecha a los fines del cómputo pertinente la del día 11 de marzo de 1997. Asimismo, hágase saber a los interesados que a los efectos de los arts. 36, 38, 41 y 121 de la ley citada será considerada la fecha arriba indicada.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/11 Nº 6357 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ECOLIBRERIA S.A. habiéndose designado síndico al contador Javier A. Torrent con domicilio en Bdo. de Irigoyen 330, 4º piso, of. 82. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 1997 y 17 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/11 Nº 6388 v. 26/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MINAR S.A.P.S. El síndico designado es Américo Despuy, con domicilio en Av. Corrientes 456, Piso 19, Of. 192, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/11 Nº 6326 v. 22/11/96

Nº 8

El Juzgado Nâcional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "TANOIRA DIEGO ADOLFO s/ Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico designado, Ctdor. Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º of. 502, hasta el día 24 de febrero de 1997. Fíjanse los días 7 de abril y 21 de mayo de 1997, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 8 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas. El período de exclusividad se extiende hasta el día 15 de setiembre de 1997. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/11 Nº 89.459 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 7 de octubre de 1996 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a JULIO CESAR PARISI, habiendo sido designado Síndico el Contador Guillermo Miguel Ruberto, con domicilio en Viamonte 968, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 3 de febrero de 1997; el Juzgado dictará la pertinente resolución en relación a las impugnaciones (art. 36 L.C.), hasta el día 2 de abril de 1997. El plazo para formalizar la revisión que autoriza el art. 37 de la L.C. vence el día 30 de abril de 1997. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de marzo y 30 de abril de 1997, respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación de edictos. Intímese al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 19/11 Nº 6359 v. 25/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados "KANTOR, DANIEL s/ Quiebra" que los acreedores deberán presentar a la síndico María Cenatiempo domiciliada en Av. de Mayo 1365, Piso 7º, Of. 65 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de febrero de 1997 (art. 88 último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de quiebra los días 17 de marzo de 1997 y 29 de abril de 1997 respectivamente, con cumplimiento en este último caso de lo dispuesto por el artículo 197 del Reglamento del Fuero. Se ha fijado el día 31 de marzo de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto en el artículo 36 de la ley de quiebras venciendo el día 15 de abril de 1997 el plazo para que el síndico promueva la constitución del Comité de acreedores. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de febrero de 1997 a las 9 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria
e. 18/11 Nº 6327 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de "ALEJANDRO JOSE ANTONIO OPORTO VIANCARLOS", LE Nº 4.363.437, con domicilio en la Avda. Alvear 1530, 1º piso, Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, 11 Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 12 de diciembre de 1996 el plazo al efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 de la Ley 24.522, el día 3 de marzo de 1997 y por el art. 39, el 14 de abril de 1997. El dictado del auto verificatorio se fija para el día 17 de marzo de 1997 y el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores hasta el 31 de marzo de 1997. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquélla, bajo apercibimiento de Considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a la Audiencia de Explicaciones que se fija para el día 12 de febrero de 1997 a las 9.00 horas, en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria
e. 18/11 Nº 6328 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1996 se ha decretado la quiebra de: VETRODUR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/8/89, bajo el Nº 5582, 1º 107, Tº A de S.A., con domicilio en Berutti 2839, 3º "E", Cap. Fed., siendo designado como síndico el contador Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 2º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de marzo y 22 de abril de 1997 respectivamente. Se ha fijado el día 25 de marzo de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. y el 8 de abril de 1997 a los efectos de la constitución del comité de acreedores. Se fija audiencia para explicaciones a fin de que comparezcan los administradores de la fallida para el día 6 de febrero de 1997 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y a que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos y/o informe su ubicación en el término de veinticuatro (24) horas. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/11 Nº 6389 v. 26/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Capital Federal, en autos "VIOLA, ROBERTO LUIS s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, piso 4º "L" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 18 de diciembre de 1996. Se han fijado los días 10 de marzo de 1997 y 21 de abril de 1997 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Se hace saber que el auto verificatorio (art. 36 ley cit) será dictado el día 24 de marzo de 1997, y que el síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores (art. 201 ley cit.) dentro del plazo que vence el 7 de abril de 1997. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18 de febrero de 1997, a las 9:00 hs.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/11 Nº 6433 v. 26/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CETO S.R.L. s/Quiebra" con fecha 9 de octubre de 1996 informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 7 de febrero 1996 ante el Síndico Kogan Norberto con domicilio en la calle Tucumán 811, 1 piso "B" sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímese al fallido, a sus socios gerentes y a su órgano fiscalizador para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C. y Q). El síndico deberá presentar en autos los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de marzo de 1997 y el 29 de abril de 1997 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CETO S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y secretaría.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 18/11 Nº 6329 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de Noviembre de 1996 se ha decretado la quiebra de: EDUARDO SZUSTERMAN, en la cual ha sido designado síndico al contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio constituido en Av. Libertador 222 Piso 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13/2/97 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27/3/97 y el general el día 12/5/97 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tener-

lo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 19/11 Nº 6360 v. 25/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días, la quiebra de GUILLERMO WOLFGANG SIGMUND (DNI 11.371.522), decretada el 22/10/96. El síndico actuante es la Contadora Susana Esperanza González con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1247, 5º "I" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 el día 28/2/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11/4/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 14/3/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/11 Nº 6330 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo interinamente, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GAZZOLI DANIEL CLAUDIO (Expte. 68.184), habiendo sido designado síndico el contador Oscar Chapiro con domicilio en José Hernández 1621, piso 10º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-2-97. Se deja constancia que el 25-3-97 y el 9-5-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/11 Nº 6331 v. 22/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "MOBASA S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.909, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 25 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de MOBASA S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de marzo de 1997 y el 17 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 6303 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "KOLSKY, HECTOR A. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.904, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 25 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de HECTOR A. KOLSKY (D.N.I. Nº 4.424.295), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de marzo de 1997 y el 16 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). La síndico designado es la contadora Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, 6º "21" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 6304 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "CASTRO DE BASILE, STELLA MARIS s/Quiebra", Expte. Nº 62.758, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de setiembre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de STELLA MARIS CASTRO DE BASILE, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2;3; 4 y 5 y; en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de febrero de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de marzo de 1997 y 30 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, 2º Cuerpo, 3º "F", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/11 Nº 6332 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr Javier Fernández Moores, Secretaría 23 interinamente a cargo del Dr. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DIFREM S.R.L., que el Síndico designado es el Contador Gorjon Jorge con domicilio en la calle Av. Corrientes 4396, piso 2do. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26 de diciembre de 1996. Fíjase las fechas del 10 de marzo de 1997 y 21 de abril de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 19/11 Nº 6361 v. 25/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de YVERMED S.R.L., con domicilio en Havana 3015, 4ºpiso, Capital Federal. Se ha designado síndico a la Contadora Silvia Koutnouyan, domiciliada en la calle Lavalle 1678, 4º piso, depto. "A", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 20/12/96, debiendo la citada funcionaria presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7/3/97 y 22/4/97 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, penúltimo párrafo, se realizará, en caso de corresponder, el día 16/6/97 a las 11 horas con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/11 Nº 89.596 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1996, en los autos "LEKEITIO S.A. sobre Quiebra", se resolvió 1. — Dejar sin efecto la sentencia de quiebra de Lekeitio S.A. y 2. — Decretar la apertura del concurso preventivo de Lekeitio S.A. Se ha ratificado como Síndico a la Contadora Stern Liliana Silvia, con domicilio en la calle Larrea 1242, piso 1º "C" de la Capital Federal; domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/02/96, estableciéndose asimismo los siguientes plazos: 8/04/97 presentación del informe individual; 21/05/97 presentación del informe general; 18/7/97 a las 11.00 horas para la celebración de la audiencia informativa que prevé el art. 45 L.C. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 19/11 Nº 89.776 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, del suscripto, sito en Callao 635, piso 2º, hace saber que en los autos RODOMETAL S.A. s/ Concurso Preventivo" con fecha 30 de octubre de 1966 se ha declarado abierto el concurso de la peticionante con domicilio en José Enrique Rodó 5702 de Capital Federal, por lo cual se cita a los acreedores para formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico Edgardo Héctor Ferré Olivé, con domicilio en Av. Corrientes 1628 4º piso "C" de Cap. Federal hasta el día 7 de febrero de 1997. Se hace saber que la audiencia informativa se llevará a cabo en el Juzgado el día 15 de julio de 1997 a las 12.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Federico A. Guerri, secretario.
e. 20/11 Nº 89.805 v. 26/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 piso 2º, de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1996 se ha abierto el Concurso Preventivo de CATALINA HOJMAN (L. C. 3.221.765). El síndico designado es el contador Norberto Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal (T.E. 371-5381). Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.552 los días 13 de marzo de 1997 y 22 de Abril de 1997, respectivamente, y que se ha señalado la audiencia informativa del día 16 de julio de 1997 a las 10 hs., a los efectos previstos en el art. 45 LC. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/11 Nº 89.887 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 1996, en los autos caratulados FLORIDA MUSICAL S.A. s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FLORIDA MUSICAL SOCIEDAD ANONIMA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5; y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de febrero de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de marzo de 1997 el síndico presentará el legajo previsto en el Art. 279 L.C. Se fijan las fechas 31-3-97 y 14-5-97 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo ser éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Angel José Elías, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 36, Piso 12, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC).
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/11 Nº 6333 v. 22/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 5/11/96 se ha decretado la quiebra de ROBERTO GOLD. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado. Elvio A. Anchieri con domicilio en Pasaje del Carmen 716 8º piso "B" hasta el día 6/2/97. Se intima asimismo el fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 20/11 Nº 6390 v. 26/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33,

sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to. de la Capital Federal, comunica por cinco días, que en autos: "COMPARETTO, MARIANA LAURA y Otros s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 27.754)", se ha decretado con fecha 22/10/96 la apertura del concurso de MARIANA LAURA COMPARETTO, DNI: 22.781.225; GRACIELA del MILAGRO MOLINA de COMPARETTO, DNI: 5.112.897; RODOLFO OSCAR COMPARETTO, DNI: 4.358.141 y DRUGSTORE MC. QUAC SOCIEDAD DE HECHO. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/12/96, ante el síndico designado Cdor. Rubén Daniel Serafian, con oficinas en la calle Uruguay 750, piso 11, "C" y "D". Acreedores y deudor podrán impugnar las solicitudes hasta el 7/2/97. Los informes de los arts. 35 y 39 deberán presentarse por el síndico los días 12/3/97 y 25/4/97. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13/8/97.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/11 Nº 89.470 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber en los autos FIOR EDITH s/ Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 10 de octubre de 1996, el concurso preventivo de referencia. Los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Manuel Ferreira, con domicilio en Lavalle 1710 piso 3º of. "6" Capital Federal, hasta el día 3 de febrero de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo de 1997 y 25 de mayo de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27 de agosto de 1997, en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/11 Nº 89.889 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SEBASTIAN ALEJANDRO SLADOWSKI" con fecha 25 de octubre de 1996. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 3º "C", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 10 de febrero de 1997. Fíjase el día 24 de marzo de 1997 y 9 de mayo de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/11 Nº 6305 v. 21/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/10/96 se ha decretado la quiebra de DE RISO OSVALDO ANIBAL, D.N.I. 11.584.684, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de febrero de 1997 presenten al síndico José Alegre con domicilio en la calle Viamonte 1592, 7º piso, Of. H, I, J de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24.00 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DE RISO OSVALDO ANIBAL", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretario
e. 19/11 Nº 6364 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/10/96 se ha decretado la quiebra de COMPES SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la IGJ el 3/5/91, bajo el Nº 2428 Lº 109 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1996 presenten al síndico Norma Alicia Balmes con domicilio en la calle R.S. Peña 1185, 2º "A" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se haya dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituye domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administradora Nélida Quintana (L.E. Nº 9.999.808). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "COMPES S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/11 Nº 6391 v. 26/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que por sentencia del 30 de octubre de 1996 se decretó la conversión en concurso preventivo de HRUBISKO CARMEN ANA, con domicilio en Billinghurst 2014, piso 9º "E" de Capital Federal, dejándose sin efecto el auto de quiebra decretado el 3 de julio de 1996 a fs. 42 de los autos "HRUBISKO CARMEN ANAN s/ Quiebra" (Expte. Nº 32.028/96). Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1996, el síndico designado Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio en Talcahuano Nº 638, piso 2º "E" de Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual del día 12 de marzo de 1997 y el informe general el día 25 de abril de 1997. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de julio de 1997 a las 10,30 hs. en la sala de audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/11 Nº 89.448 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 38 cargo del Dr. Federico Johnson, comunica por cinco días que se han designado nuevas fechas en los autos caratulados: "DI TULLIO ROBERTO DANIEL" a quien se le decretara la quiebra el 12 de agosto de 1996, habiendo sido designada síndico la Contadora Lidia Elena Wasylkiw con domicilio constituido en Melincué 3443, Piso 5º "22" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 21 de febrero y 3 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de los arts. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Adela Norma Fernández, Juez".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/11 Nº 6402 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con domicilio en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 29 de octubre de 1996 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NIPCO S.A.", con domicilio en la calle Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308, de esta Ciudad. Que la Síndico designada es la Dra. Aída Israelson, con domicilio en la calle Lavalle 1672, Piso 1º Of. "A y B" (T.E. 373-1647), habiéndose fijado la Audiencia informativa para el día 8 de julio de 1997. Asimismo, se hace saber que las fechas para presentar los Informes Individual y General son los días 13/3/97 y 28/4/97, respectivamente, en función de lo cual, el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos vence el 30/12/96.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1996.
Fernando M. Durao, secretario
e. 19/11 Nº 90.323 v. 25/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados LABATE ALCIBIADES s/Quiebra, con fecha 25 de octubre de 1996, se ha fijado el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico designado Dra. Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º "C", Capital, hasta el día 26 de diciembre de 1996. La síndica presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de marzo de 1997 y 24 de abril de 1997, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 (Art. 289 LC). Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 88 inc. 4 ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal a LABATE ALCIBIADES PEDRO, con documento C.I. Nº 5.184.697. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/11 Nº 6334 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de ELIAS ROSOSCHIK. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 19 de diciembre de 1996. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de marzo de 1997 y el establecido en el art. 39 de la misma ley el día 18 de abril de 1997. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 118 inc. 2 ley 24.522). Se intima al fallido para que: a) presente dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LC; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24.522 art. 88 inc. 4); c) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario
e. 19/11 Nº 6365 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo de Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de EMPRESA LINIERS SACI y T con domicilio en Av. Ramos Mejía 1680, 2º piso, oficina 11, Capital Federal. Se ha designado síndico a la Contadora Rosana del Carmen Marafioti, domiciliada en la calle Montevideo 666, 5º Piso, Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 26/12/96, debiendo la citada funcionaria presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/3/97 y 24/4/97 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 penúltimo párrafo, se realizará, en caso de corresponder, el día 3/7/97 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario
e. 19/11 Nº 89.717 v. 25/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1996 se ha decretado la quiebra de FORT MEDICAL S.R.L. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Se intime a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la deudora para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se fija el día 3 de febrero de 1997, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber al síndico que deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 14 de marzo de 1997 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de abril de 1997. El Síndico designado es la Contadora Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio en la calle Juncal 850, 2º "C", de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Rafael L. Barreiro, secretario.
e. 18/11 Nº 6335 v. 22/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, de Talcahuano 550 7º, Cap. Fed., hace saber por 5 días, que el 23/8/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HUGO JORGE PETRINI, designándose síndico a Elina M. Fernández, domiciliada en la calle Montevideo 666, 10 P Of. 1002, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 12/12/96. Los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 26/2/97 y 9/4/97, respectivamente. El 9/6/97 a las 9 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 15/11 Nº 89.483 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 (Talcahuano 550, 7º Piso) hace saber por cinco días la conversión dispuesta el 31/10/96 en Concurso Preventivo de MARPAZ S.A., manteniéndose la designación del Dr. Roberto José Quian, con domicilio en Lavalle 120, 3er. piso, Capital como Síndico, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios hasta el 17 de diciembre de 1996. El informe de LC: 35 deberá presentarse el 3 de marzo de 1997 y el correspondiente al LC: 39 el 16 de abril de 1997. La Audiencia informativa prevista en la LC:45 se celebrará el 13 de junio de 1997 a las 9 hs.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 20/11 Nº 90.361 v. 26/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de octubre de 1996, se declaró abierto el concurso preventivo de LILIANA LUISA ALVAREZ. Síndico designado: Mirta Aurora López, con domicilio en Av. Corrientes 2335, 5º p. Of. "A", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de febrero de 1997, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los infor-

mes de los arts. 35 y 39 los días 21 de marzo y 5 de mayo de 1997, respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 para el día 4 de agosto de 1997 a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 20/11 Nº 91.267 v. 26/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS MAFRE SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/3/86, bajo el Nº 1321 L 101, Tomo "A"), intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de febrero de 1997 presenten al síndico Díaz Lidia Margarita con domicilio en Av. Independencia 2031 piso 7º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores MARINO JOSE DINO ADAMI, D.N.I.: 4.172.233 y MARIA LUISA GALISTEO DE ADAMI, D.N.I.: 3.767.521. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S en los autos caratulados "HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS MAFRE S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 19/11 Nº 6367 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de TEJEDURIA VILLA COLOMBO SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3/5/68, bajo el Nº 1069 L 65, F. 24 Tomo "A"), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de febrero de 1997 presenten al síndico López Alberto Luis con domicilio en 11 de Septiembre 1437, piso 1º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Julio Susterman C.I. 5.963.255. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S en los autos caratulados "TEJEDURIA VILLA COLOMBO S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 19/11 Nº 6368 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de BATTISTA RODOLFO ALFONSO (C.I.: 5.686.793) y MANGE RICARDO JACOBO (L.E.: 7.600.901), intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1996 presenten al síndico Rodríguez Galayo Osvaldo con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S en los autos caratulados "BATTISTA RODOLFO A. y MANGE RICARDO J. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 19/11 Nº 6369 v. 25/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de INOXLATINA SOCIEDAD ANONIMA habiendo resultado designado síndico Marcos Alberto Kalomysky domiciliado en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de noviembre de 1996. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/11 Nº 6307 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "PHONE LINK SOCIEDAD ANONIMA", expte. Nº 27.604, habiendo resultado designado síndico el contador Juana Eva Bilenca con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de diciembre de 1996. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/11 Nº 6308 v. 21/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SINIGALLO CARLOS GABRIEL Y RODRIGUEZ GABRIELA MARTA (SOCIEDAD DE HECHO); y Sus Socios Solidarios: CARLOS GABRIEL SINIGALLO Y GABRIELA MARTA RODRIGUEZ. (Art. 160 L.C.)" El síndico designado en autos es el contador Guillermo Montaner con domicilio en Florida 537 piso 15, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de febrero de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 10 de abril de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Javier A. Cosentino, secretario.
e. 15/11 Nº 6309 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Carchio, sito en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "CELOTTO S.R.L. s/ Quiebra, Exp. Nº 15.455", la sindicatura ha presentado proyecto final de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 20/11 Nº 6392 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Carchio, sito en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "COMPAÑIA PAPELERA CALIFORNIA S.A. s/ Quiebra", Exp. Nº 16.555, la sindicatura ha presentado proyecto final de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/11 Nº 6393 v. 21/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BRENER ROSA JUANA s/Quiebra", que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de BRENER ROSA JUANA la cual posee domicilio en Nazarre 2843 6º "29". Síndico: Kwasniewski Rubén, con domicilio en Montevideo 536 11º I, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 L. C. el día 13-3-97 y el informe general (art. 39 LC) el día 29.4.97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 18/11 Nº 6370 v. 22/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/96 - Vence: 21/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	08/10/96	SANTIAGO BAISMAN o SANTIAGO WAISMAN	90.064
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25/10/96	FELISA ANGELICA BATTA de GUERRASIO	89.571
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	30/10/96	JULIO TENAGLIA	89.520
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	08/11/96	HECTOR ORLANDO FARIAS	89.616
11	22	Isabel Benavente	31/10/96	DELIA EMMA CABEZON	89.587
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04/10/96	MARIANO GIMENO	89.603
13		Gustavo pedro Torrent	07/11/96	BERTA INES DEBEHERES	89.569
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	05/11/96	RICARDO EUFEMIO MOLINARI	89.524
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23/10/96	JUAN CARLOS CARRERAS	89.594
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo		MATILDE PEREZ y DICTINO GARCIA	89.583
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/11/96	RICARDO JOSE CARLES	89.522
20		Celia Angeles Pérez	04/10/96	VICTORINA PEREZ de SPINOGATTI	89.570
22	43	Fernando L. Spano	06/11/96	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ	89.628
24		Alejandro Daniel Rodríguez	29/10/96	JORGE HORACIO ACOSTA	89.556
28	UNICA	Monica C. Fernández	07/11/96	AMELIA MENEDEZ y/o MENENDEZ DE SENDE SUAREZ	89.552
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	18/06/96	MARIA FEINER	89.981
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	07/11/96	EDUARDO MARTIN ESCOBEDO	90.141
31		Ricardo Adolfo Leyba	29/10/96	NELLY VICENTA BENEDETTO	89.550
31		Ricardo Adolfo Leyba	31/10/96	JOSEFINA EMMA ANTONIN	89.551
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/11/96	BEATRIZ EMILIA DEL PERCIO	89.588
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/10/96	LUIS ALONSO	89.565
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	06/11/96	TERESA RUSCONI	89.985

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	07/11/96	GIANELLI DESIDERIO JOSE	89.544
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/11/96	EUGENIO GUZMAN LARRAIN y OLIVIA JOSEFINA VALDEZ CORREA	89.560
37		Gustavo Daniele	23/10/96	LORENZO HOMAR SANTANA	89.602
37		Gustavo Daniele	08/11/96	HECTOR ISAAC SMEKE	89.574
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	03/10/96	WENCESLAO DOMINGO CINOSI	89.557
39		Gabriela Mariel Scolarici	05/11/96	GONZALEZ GEGUNDEZ JOSE	90.058
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	29/10/96	ADRIAN ZENON VIDELA y SUMAK RAMONA GAUDIO AGUERO	89.601
41	UNICA	José Antonio Charlin	22/10/96	SUSANA BEATRIZ CAMPANER	89.625
45		Marisa S. Sorini	23/10/96	GUIDO DANIEL CARDOZO	89.623
46	UNICA	María del Carmen Kelly	29/10/96	ROSA CONCEPCION CRESPO	89.540
47	UNICA	Silvia R. Rey	28/10/96	JOSE PAULO HERRERA y ERNESTA MERELLO de HERRERA	89.624
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/11/96	ANA MARTILOTTI	89.629
50	UNICA	Juan C. Insúa	05/11/96	DELIA MARGARITA BERNOCCHI	89.630
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	28/10/96	TESI ALBERTO ANIBAL	89.591
52		Silvia N. de Pinto	07/11/96	MARIA ISOLINA CORDINO y FLORENTINO AMAT	89.592
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	07/11/96	ANTONIO MATEU	89.529
55	UNICA	Olga María Schelotto	06/11/96	JUAN CARLOS TROBO	89.525
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/11/96	JORGELINA MERCEDES ACOSTA	89.564
58		Viviana Fernández Seoane	19/09/96	SANTOS NORBERTO ROLLO	89.605
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	01/11/96	HECTOR OSCAR ALGARRA	89.576
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	31/10/96	SANCHEZ LILA y SALVADOR WAINGART	89.597
59		Juan Pablo Rodríguez	06/11/96	ROSARIO CATALANO	89.559
60	UNICA	María Delia E. de Osores	01/11/96	MARIA LUISA GARCIA	89.553
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	07/10/96	MARIA ANGELICA LOPEZ LECUBE	89.518
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	07/11/96	BLAS BOTTO	89.538
66	UNICA	Juan José Caprín	24/10/96	SABINO CANAL	89.984
66		Juan José Caprín	01/11/96	MIGUEL SALVADOR PAOLO y ANA AIDA GIACOMINO	89.536
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20/06/96	NELIDA CARMEN TODARO	89.542
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	05/11/96	SUSANA BETTY RUZO	89.610
70		Julio Alfredo Auliel	06/11/96	MARIA EVANGELINA SEOANE	89.611
72	UNICA	Daniel H. Russo	31/10/96	JORGE GUALBERTO BLANCO	89.633
73	UNICA	Dolores Miguens	05/11/96	PASCUAL MAZZEO	89.590
79		José Luis López Castiñeira	08/11/96	HECTOR FRANCISCO VIVONE	89.533
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07/11/96	ADELA NAN	90.008
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/11/96	VASCO RIGHI	89.635
94	UNICA	Eduardo Parody	05/11/96	JUAN SANCHEZ	89.593
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	06/11/96	GENEROSO GARCIA	89.606
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	11/11/96	ADALBERTO CARLUCCI	89.639
98	UNICA	José Luis González	29/10/96	ROSALIA GIURA	89.581
99	UNICA	Marta N. Coccia	28/10/96	HECTOR ENRIQUE MAZZEI	89.604
99		Marta N. Coccia	30/10/96	ARMANDO AIRA	89.530
100	UNICA	María Cristina Battaini	05/11/96	ELBA AMALIA DIAZ	89.534
101	UNICA	Pablo M. Aguirre	07/11/96	MARIO JORGE DOSIL y ROSA ANA D'AMBROSIO	89.527
103	39	Eduardo A. Villante	04/11/96	YACUB MARIO GERARDO	90.051
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	17/10/96	EDGARDO RUBEN GONZALEZ	90.025
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	30/10/96	EUGENIA QUINTEROS	89.563
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	05/11/96	OSVALDO LASCALA	89.519
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	11/11/96	ALBERTO SUAREZ	89.621
110		María Clara Lagache	28/08/96	OSVALDO APPEL y MERCEDES CLORINDA GIORDANO	90.066
110		María Clara Lagache	04/11/96	LUIS HUGO PECHIEU	89.589
110	UNICA	María Clara Lagache	04/11/96	DELIA AMANDA SAVORGNAN y ALFREDO AGUSTIN SCHULZ	90.020

e. 19/11 Nº 213 v. 21/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

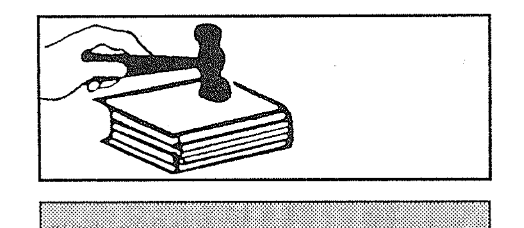
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/96 - Vence: 22/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	17/10/96	GUILLERMO ARA	89.736
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	01/11/96	JAIME EDUARDO SAID	89.748
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	01/11/96	ALBERTO EZEQUIEL SAID	89.749
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	08/11/96	LUIS JOSE MOURIÑO	89.752
5	9	Eduardo Antonio Collazo	08/11/96	ELI GORKA de ARTECHE	89.664
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	30/10/96	AMELIA DANERI	89.648
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23/10/96	ABASCAL ANGEL	89.692
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	04/11/96	JOSE CAPRIA Y HAYDEE REGINA ROSSI	89.785
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/11/96	ALICIA ROSA CASTRO DE FURCO	89.787
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	16/10/96	JOSE AVELINO CASO	89.712
20		Celia Angeles Pérez	11/11/96	ANTONIO ATILIO SIRCA	89.659
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	04/11/96	ADALBERTO ENRIQUE CASADEVANT	89.731
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	06/11/96	CARLOS ALBERTO BRAVO	89.761
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/11/96	RITA CARBONARA de REPETTO	89.727
28		Mónica C. Fernández	22/12/95	EDUARDO JUAN FORTINI	89.721
29		Juan Pablo Rodríguez	10/10/96	PABLO BENDA	90.275
29	UNICA	Fernando Cesari	28/10/96	JOSE GALIANO GRISOLIA y JUANA ADELINA GRISOLIA	89.671
29	UNICA	Fernando Cesari	30/10/96	MARIA CAMA	89.713
29	UNICA	Fernando Cesari	08/11/96	BORIS KIRSMAN	89.716
30		Alejandro L. Pastorino	11/11/96	DORA MARTA LOPEZ de NAVETA	89.715
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/11/96	ANGELA ROSA LÓTI	89.701
32	UNICA	José Benito Fajre	01/11/96	TRIGUEROS HILDA ELENA	90.255
32	UNICA	José Benito Fajre	08/11/96	VICTORINA EROLES de PEREZ	90.283
32		José Benito Fajre	11/11/96	JORGE EDUARDO LISSI	90.206
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	01/11/96	ADOLFO CARLOS BALBOA	89.702
37	UNICA	Gustavo Daniele	12/11/96	RODOLFO CLODOMIRO MUJICA	89.775
39		Fernando Cesari	30/10/96	JUAN JACOS	89.666
40		Carlos E. Antonelli	06/11/96	JOSE BROTA	89.665
42	UNICA	María Elena Ucar	06/11/96	ORFILIO HECTOR MARTINEZ	89.680
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	14/10/96	EDUARDO PAZOS	89.676
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	21/10/96	GABREL MISURELLI y LYDIA REGINA PEREZ	89.679
45	UNICA	Marisa S. Sorini	11/11/96	CAROLINA EUGENIA GENTILE	90.298
50	UNICA	Juan C. Insúa	01/11/96	JOSE QUESADA	89.747

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	01/11/96	ARTURO MOSTEIRO NOYA	89.765
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	11/11/96	BEATRIZ EUGENIA DE LA PINA	89.746
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	28/10/96	ZULEMA ESTHER GIULIANO	90.221
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/11/96	FRANCISCA CALISE	89.710
54		Javier Fernández	10/10/96	NELIDA LIDIA MARTINEZ	89.697
54		Paula I. Stanislavsky	11/11/96	ISABEL NELIDA SEIN	89.688
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/96	JESUS FLOREZ FERNANDEZ	89.646
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	08/11/96	ANA MARIA KOELLNER	89.786
61		Eduardo José Gorris	23/09/96	LUIS ANGEL PRADO	89.706
61		Eduardo José Gorris	07/11/96	ANA ROSA DURAZZO	89.668
61	UNICA	Eduardo José Gorris	08/11/96	JOSE ORAZI	90.274
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/10/96	AMERICA AURORA de PABLO	89.750
62		Mirta Lucía Alchini	07/11/96	VICTOR ANTONIO OLIVERA	89.678
62		Mirta Lucía Alchini	07/11/96	JULIO ALBERTO DIAZ o DIAZ VELAR	89.759
63		Jorge E. Beade	31/10/96	GUILLERMO BORTZ	89.653
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	08/11/96	ESCANDARANI DAVID	89.720
66		Juan José Caprín	07/11/96	PEDRO VALCELLI	89.726
66		Juan José Caprín	11/11/96	ARMANDO PETRONE	89.167
66		Juan José Caprín	11/11/96	CONSTANTINO JACO	89.780
67		Julio M. A. Ramos Varde	19/07/96	NELIDA MARIA CESANI de DURAND	90.252
68		Patricia Barbieri	05/10/96	LEONARDO ANTONIO SEVERINI	89.663
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	13/09/96	PABLO BUTRON ARCE	90.289
70		Julio Alfredo Auliel	06/11/96	CARLOS MARIA GONZALEZ SILVA	89.705
73		Dolores Miguens	29/10/96	CARMEN CASTORINA	89.667
73	103	Dolores Miguens	11/11/96	SABA ROSA	89.691
74	UNICA	Juan A. Casas	20/09/96	JUAN STRACQUADAINI	89.744
74	UNICA	Juan A. Casas	21/10/96	MARIA ANTONIETA INFANTINO	89.656
74	UNICA	Juan A. Casas	08/11/96	JULIA ANTONIA DOLORES CHOREN	89.755
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	07/11/96	RODOLFO JORGE WALSH	90.287
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	07/11/96	CATALINA GANDOLFO	89.655
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/11/96	LUCRECIA MARIA MACHAIN	89.685
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/11/96	ANDRES MERCURI	89.714
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	31/10/96	GORGA OSCAR ARMANDO	90.152
91	UNICA	Alberto Ugarte	07/11/96	ALDO ENRIQUE MORANDO	89.739
91		Alberto Ugarte	08/11/96	ANTONIA CALANDRA	89.753
91		Alberto Ugarte	11/11/96	JULIO OCTAVIO COLLEBECHI	89.754
95		Fernando P. Christello	31/10/96	ISAAC SMUD	89.683
95	21	Fernando P. Christello	08/11/96	LOVEY GASPAR	89.709
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	21/10/96	CAYETANA RAFAELA CLARA DISTASIO y CARMEN MERCEDES DISTASIO	89.745
103		Eduardo A. Villante	31/10/96	CARLOS ALBERTO INSUA SAENZ	90.264
105	UNICA	Daniel Ricardo López	31/10/96	CELIA GURIANI	89.711
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07/11/96	ELIZABETH MIRNA ZARATE	89.670
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	27/03/96	DE MARE ROSA	89.783
109	UNICA	María C. Bourguès Capurro	11/11/96	LAGO OSVALDO ENRIQUE	89.687
109		María C. Bourguès Capurro	11/11/96	MERCEDES TELESFORA JACINTA MIÑONES	89.707
110	UNICA	María Clara Lagache	15/03/96	ALBERTO SALUSTIANO SERRA	90.278

e. 20/11 Nº 214 v. 22/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, comunica por 2 días en los autos: "HAEFLIGER, EDUARDO ANTONIO c/MANSILLA, NORMA RAMONA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 99.860/95) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 34 del 5º piso del inmueble sito en Concordia Nos. 83/85/87, entre Av. Rivadavia y Yerbal; Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 77, Manz 138, Parc. 10, Matrícula FR 1-74442/34. Conforme informe obrante en autos presentado por el martillero actuante, el inmueble consta de living comedor, cocina, lavadero, dormitorio y baño, todo en regular estado de conservación y está ocupado por la demandada en calidad de propietario. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.285,87 al 20/3/96 y O.S.N. la suma de $ 198,37 al 8/3/96; a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 189,56 al 9/5/96 y por expensas comunes la suma de $ 1. 673,33 al 10/4/96. Conforme cláusula décimo primera del mutuo hipotecario la deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado dentro de los 10 días de aprobado el remate judicial. Base: u$s 23.709,21. Seña 30 %, comisión 3 %, al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de noviembre de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 20/11 Nº 90.520 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "RODONI de TREZZO MABEL SUSANA c/ROMERO CANDIDO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 82.681), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 25 de noviembre de 1996 a las 11:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pedro Goyena 764 e/Larrea y Palacios, de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom Cat. Circ. III, Sec. E, Mza. 18, Parc. 14, ocupado por fliares. del demandado y consta de dos casillas precarias, cada una con pieza y cocina. El terreno mide 8,66 de fte. al S. E., 8,66 m. de contrafte. al N. O., 43,23 m. de fdo., sup. total 374,37 m2. Base $ 7.696. Al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 577,82 al 31/5/96 (fs. 112/13), por Imp. Municipal $ 1.062,64 al 6/5/96 (fs. 89), a Ag. Arg. $ 16.42 al 6/5/96 (fs. 82) y a O. S. N. $ 27,78 al 13/5/96 (fs. 79). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 20/11 Nº 91.259 v. 21/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "GNISCI FRANCISCO c/ANDRADE CARLOS DANIEL y Otros, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 36.285/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 27 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de General Paz, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rivadavia entre Avda. Campomar y calle Luis Giles. Se tata de un inmueble antiguo el que consta de casa de familia y quiosco, ocupado y explotado por la Sra. Blanca Esther López de Andrade, en carácter de propietaria. Edificado en el Lote A, del plano especial característica 43-35-49, de acuerdo al cual mide: 10 m 92 de frente al N. E., s/calle Rivadavia; su costado S. O. está formado por dos líneas de 4 m 59 y de 40 m 557; en el contrafrente al S. O. 10 m 513 y en el costado N. O. 45 m 217, encerrando una superficie de 486,1357 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 83, Parcela 6-a. Matrícula Nº 6446. Base $ 23.000. Al contado y mejor postor. El comprado deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 56 al 21/6/96 $ 87,66; Imp. Municipales fs. 72 al 30/11/96 $ 34,30 y O. S. N. fs. 47 al 30/6/96 $ 337,56. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble se encuentran a cargo del adquirente. El inmueble se exhibirá los días 25 y 26 del noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 20/11 Nº 90.508 v. 21/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BUERO MARIA LAURA y Otros c/POLACK de HERRADA MARIA ESTHER s/División de condominio" (Expte. Nº 65.572), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 27 de noviembre de 1996 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cochabamba 612 esq. Perú 1303/9, U. F. "7", piso 2º, dpto. "F", con entrada por Perú 1309, Capital Federal, Matrícula FR-12-130/7, ocupado por Fernando J. Buero y flia. en carácter de préstamo de los propietarios, y consta de living-comedor c/balcón, cocina, 3 dormitorios c/balcón y baño, Sup. 93,65 m2, porc. 5,43 %. Base $ 8.300 al contado seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O. S. N. $ 237,68 al 1/9/95 (fs. 155), a Aguas Arg. $ 17,10 al 30/8/95 (fs. 153), por Imp. Municipal $ 305,05 al 4/9/95 (fs. 196), por Expensas no tiene deudas al 19/9/95 (fs. 157). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 25 y 26 de noviembre de 1996 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 20/11 Nº 90.492 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en autos: "GALNEY S.A. c/STECCONE, DANIEL VICTORIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 5.546/96 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 29 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 1 de la planta baja, con entrada exclusiva por Av. del Trabajo 4400, superficie cubierta y total por piso y UF de 67,11 m2, porcentual 36,73 %; y la unidad funcional 2 de planta baja, con entrada por calle Ameghino 1808, de superficie cubierta de 44,77 m2; semicubierta 2,88 m2; descubierta de 12,48 m2, superficie total por piso y UF de 60,13 m2, porcentual 18,18 %, ubicadas en el inmueble sito en zona sur de Capital Federal, con frente a Av. del Trabajo 4396/4400, esquina Ameghino 1808. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 56, Manzana 54 B, Parcela 4 A. Este bien, según informe efectuado por el martillero, posee en la esquina de Av. del Trabajo (hoy Av. Eva Perón) y Ameghino un local de negocio tapiado. Por el Nº 1808 de Ameghino se accede a un pasillo que a la izquierda comunica a salón con mostrador de material y un hogar; heladera

mostrador con 4 puertas sueltas, puerta ventana y dos ventanas (una sobre Av. del Trabajo y otra sobre Ameghino); 2 baños, un depósito y un patio y una cocina con campana metálica. La vivienda posee una habitación con ventana a Ameghino y un baño completo, estando ambas unidades unidas entre sí; con paredes deterioradas, rota mampostería, en pésimo estado de conservación general. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 26 y 27 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 72.820. Seña 20 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 124/125) por $ 201,63 y $ 461,29 al 11/6/96 y al 24/6/96 respectivamente; en Aguas Argentinas (fs. 77/78) por $ 628,53 y $ 163,05 al 16/5/96; en O. S. N. (fs. 86/87) se encuentra sin deudas al 24/5/96. Según manifiesta la actora a fs. 89, Expensas no abona por tratarse de un local y departamento anexo por lo que no hay gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 20/11 Nº 90.515 v. 21/11/96

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch —Secretaría a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni— sito en Maipú 92, 6º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FRATINI GUSTAVO c/PORCU NORBERTO JUAN y Otros" s/ejec. hipot." Expte.: 85.668/95 que el Martillero Roque Mastrandrea rematará el día 26 de noviembre de 1996, a las 11.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el Inmueble sito en: el Partido de Gral. San Martín, Villa Ballester, frente a la calle Caseros (Diagonal 130), Nº 3264 y 3266; entre (77) —Belgrano y (79)— Aristóbulo del Valle, Unidad Funcional Nº 2, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc.: E, Manzana: 61, Parcela: 28, Sub-Parcela 2, Matrícula: 18-227/2. Que consta de: un departamento tipo casa de dos dormitorios con pisos de mosaicos, una cocina-comedor, un baño completo, un lavadero, patio; todo el inmueble es de mampostería y tiene servicios de agua corriente y gas natural. La venta se realiza ad-corpus, ocupado por la madre del demandado. Al mejor postor, en buen estado de uso y conservación. Superficie según títulos en autos: 62,58 m2. Porcentual 20,10 %. Deudas: Municipal: $ 303,60 a fº 79 del 20/6/96. Aguas Argentinas: $ 8,21 a fº 63 del 27/6/96, Rentas: $ 285,62 a fº 76/77 del 28/6/96, Expensas no tiene. Visitar los días 22 y 25 de noviembre de 1996 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5 %. Todo al contado en el acto del remate. Base: U$S 7.937.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 20/11 Nº 90.768 v. 22/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CIANCAGLINI, RICARDO y Otro c/BORELLI, ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 118.876/93), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 26 de noviembre de 1996, a las 12,30 horas, en el salón de Ventas sito en Uruguay 666, Planta Baja, Capital Federal, un inmueble sito en el centro urbano denominado "Villa Florida" de Barranqueras, Cuidad de Resistencia, Provincia del Chaco, Lote 9, de la manzana Nº 19 calle Farías Nº 48. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. D, Chacra 274, Manz. 62, Parc. 9. Superficie del terreno: 200 m2. Según constatación de fs. 92 vta. se trata de una casa de mampostería de una planta. Al frente presenta la puerta principal y una puerta lateral por la que se accede a un pasillo que conduce al fondo. Pequeño hall de entrada; living-comedor; pasillo de comunicación; tres dormitorios (dos con ventanas al exterior, uno interno); hall íntimo; baño completo; cocina; comedor diario; patio con parrilla; al fondo una habitación con un pequeño baño; lavadero; todo en regular estado de conservación. Ocupado por un hijo del dueño y familia (fs. 92 vta.). Deudas: Municipales: (fs. 89) $ 875,66 al 4-9-96; Servicio de Agua, SAMEEP (fs. 73): $ 48,86 al 17/7/95. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 7.200. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 23 y 25 de noviembre de 1996, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 20/11 Nº 90.513 v. 21/11/96

El Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 19, Secretaría Unica, de la Ciudad de Bs. As. comunica por 2 días en autos "DE ANGELIS, JOSE c/PONCE, ROBERTO CARLOS, y Otra s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 80.397/95 que el martillero W. Fabián Narvaez, inscripto bajo el Nº 33, Folio 230 L. 79 de Capital Federal, rematará el día 26/11/96 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores de Capital Federal, calle J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Bahía Blanca Nº 4250 entre las de Habana y Pareja de la Ciudad de Bs. As., Unidad Funcional Nº 9 de quinto piso de la finca sometida al régimen de la ley de Propiedad Horizontal, nomenclado catastralmente como Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 84, Parcela 13, Partida Nº 1.595.385, Registrado en la matrícula 15-29772/9. A esta unidad funcional se le incluye la Unidad complementaria del mismo edificio designada con el número romano X de la planta sótano. Se trata de una vivienda familiar, departamento tipo 3 ambientes en edificio de cinco pisos que consta de: dos dormitorios, 1 baño, cocina, lavadero, living comedor y balcón, con una sup. cubierta de aproximadamente 59 m2. La finca se encuentra ocupada por la Sra. Isabel Azucena Ponce, D.N.I. 4.282.464, con cuatro hijos, uno mayor y tres menores; y su hermano el Sr. Héctor Ponce. Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $ 195,24 al 14/3/96, O.S.N. $ 17,53 al 14/3/96, no registra deudas de expensas al 30/4/96. Podrá visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 1996 de 10 a 12 horas. Informes en Avda. del Libertador 15.945, San Isidro. Tel.: 743-2090. Base: u$s 55.900. Seña 30 %. Comisión 3 %. Aportes y sellado de ley. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" de Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 20/11 Nº 90.527 v. 21/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41; comunica por dos días en los autos; "TORBON S. A. c/SABORIDO GUILLERMO y Otros s/Oficio Ley 22.172, Exp. Nº 17.902/94; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Federal; el inmueble sito en la calle Perdriel Nº 1636, planta baja unidad funcional Nº 2, que consta de dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de uso y conservación, ocupado por el Sr. Pablo Capo y su esposa. En autos se encuentran cumplimentados los requisitos del art. 576 del Cpd. de Ptos. La unidad no cuenta con servicio de expensas comunes. Condiciones de venta: Base: $ 20.021,58. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 584 del Cód. de Ptos.). Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/11 Nº 89.799 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "PIVA JORGE ALBERTO y Otros c/PERALTA de BLANCO AURORA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 39.365), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 5 de diciembre de 1996 a las 11:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Gaona 4002/6/8, matrícula FR 1-74175, Capital Federal, desocupado. El terreno mide 15,36 m. de fte. al N. O., 7,11 m en su otro fte. al N. E. sobre E. Lamarca, 20,31 m. en el S. E., 8,67 m. al S. O. y 6 m. en su ochava. Base $ 80.000 —al contado— Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.326,80 al 9/8/95 (fs. 88), a Aguas Arg. $ 1.407,60 al 2/8/95 (fs. 64), a O. S. N. $ 5.057,19 al 4/8/95 (fs. 76). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y hacerse cargo de las deudas de la propiedad. Visitar los días 3 y 4 de diciembre de 1996 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/11 Nº 90.493 v. 21/11/96

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica de la Dra. Mónica C. Fernández, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "GRIEBEN, LUCILA c/LEE HA YONG s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Reservado 9923/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 3 de diciembre de 1996 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble ubicado en calle Tucumán Nº 2058/60/62/64/66 piso 1º U. 12, departamento 11, Capital Federal, que puede revisarse los días 28 y 29 de noviembre de 1996 en el horario: 12 a 14 hs. Ocupado por el demandado en su carácter de propietario sin exhibir título, su esposa y tres hijos menores, construcción de unos 50 años, de características modestas, en 1º piso sin ascensor, en buen estado de conservación, en edificio con locales en planta baja y vivienda en planta baja y 1º piso. A la unidad 12 del 1º piso está identificada como departamento Nº 11, se ingresa por la calle Tucumán Nº 2062, recorriendo un pasillo al aire libre. Está compuesta por tres habitaciones, baño, cocina comedor y patio con parrilla, por donde se asciende a la azotea donde hay dos habitaciones y un toilete. Unidad interna, con buena luz y aire, funciona el teléfono Nº 371-5548. Adeuda a la Municipalidad s/fs. 84 $ 91,71 por A. B. L. al 4/7/96. No hay deudas a OSN s/fs. 76/77. Deben a Aguas Argentinas $ 98,02 al 23/5/96 s/fs. 59 y por expensas comunes s/fs. 53 $ 167,83 a mayo/96. Las expensas mensuales se estiman en $ 50 aproximadamente. Se entrega desocupado a los 10 días corridos de la aprobación de la subasta s/art. 3 del Mutuo Hipotecario de fs. 6. Base: $ 52.500 y si no hubiera postores, a la media hora sale con base de $ 35.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Catastro: Circ. 11, Sec. 9, Mz. 63, Parc. 6, Matrícula 11.546/12. Superficie total; 118 mts. cuad. con 20 dms. cuad. Porcentual; 7,29 centésimos.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 20/11 Nº 90.516 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/CODEN GRACIELA DIANA s/Ejec. Hipot." Expte.: 40.780/94, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 2 de diciembre de 1996, a las 10,30 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Fed., al mejor postor, al contado, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra la Unidad Funcional Nº 19 del 7º piso, letra "B", integrante de la finca Av. Juan Bautista Alberdi Nos. 1143/45/47, con entrada común por el número 1145 de la citada arteria, entre las de Victor Martínez y Emilio Mitre, Zona Sud, Cap. Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 116/20 de autos. Registra deudas: por Part. Nº 1.551.320: a Munic. de Bs. As. (fs. 150): $ 737,39 al 16-8-95; a O.S.N. (fs. 155): $ 107,41 al 25-10-95; a Aguas Argentinas (fs. 142): $ 39,87 al 2-8-95; y al Consorcio: $ 291,69 al 5-8-95, en concepto de expensas comunes, siendo la última cuota denunciada del período Jul/95: $ 80,80 (fs. 144). Consta de las siguientes comodidades: (fs. 181): Hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, cada uno con placard, antecámara, baño completo y cocina con pequeño lavadero incluido. Servicios individuales; línea telefónica instalada: 431-2009. Sup. total: 53,73 m2. Porcentual: 2,02 %. Base de venta (fs. 170): $ 35.000,00. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: C.: 5; S.: 42; M.: 93; Parc.: 13, Matr. Nº FR 5- 3861/19. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Eduardo Millán, su esposa María Celina Mongelos, quienes dicen ser inquilinos, no exhibiendo contrato alguno al momento de la constatación, su hija María Celina Millán, esposo Guillermo Fabio La Greca y pequeña hija de ambos. Se deja constancia de lo pactado oportunamente en el mutuo hipotecario; cláusula 1ª (fs. 13 "in fine"): "La hipotecante declara que se encuentra en la tenencia del inmueble hipotecado. Prohíbese a la misma arrendar el inmueble o cederlo en anticresis o realizar sobre el mismo cualquier acto jurídico o no que pudiere disminuir el valor de la garantía. La infracción a esta prohibición facultará al Banco a considerar la obligación principal como de plazo vencido y a reclamar su pago judicialmente ejecutando la garantía y la cláusula 6.4 (fs. 14 "in fine"): "La venta se hará libre de ocupantes, para lo cual la hipotecante se obliga a desocupar el inmueble dentro del plazo de quince días corridos, a partir del día siguiente de la fecha y aprobación del remate, bajo apercibimiento de lanzamiento". Exhibición: lunes a viernes, en el horario de 9 a 12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Juzgado, quedando sujeta su entrega y posesión a la oportuna decisión del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 20/11 Nº 91.250 v. 21/11/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32, comunica por 2 días en los autos "MELGACHO S.A. c/LUNA, JOSE MARIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 86.772/94) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1996 a las 11,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Bs. As., con frente a la calle Concepción Arenal Nº 2647, lote 12, manzana letra "H", Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. D, Manz. 390-a, Parc. 12, Matrícula 56503, que mide 10 mt. de frente al S.E. por 38,76 mt. de fondo o sea una superficie de 387,60 m2. "ad corpus". Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble está ubicado en la calle Concepción Arenal Nº 2647, entre Villarroel y Alvar Nuñez, Hurlingham y sobre el frente del inmueble hay construida una vivienda compuesta de garaje, jardín, 4 ambientes, cocina y un baño y a los fondos otra vivienda que consta de cocina comedor, un dormitorio y un baño, todo en regular estado de conservación. En la vivienda del frente habitan el Sr. José María Luna y la Sra. Ambrosia Flores en carácter de propietarios y en la vivienda del fondo habitan el Sr. José Eduardo Guldris y su esposa Silvia Graciela Luna en carácter de comodatarios sin abonar alquiler alguno. Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas $ 261,09 al 29/12/95 y a la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.197 al 23/10/95. No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. Base: $ 22.500. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598, inc. 7 del Cód. Procesal, modificado por la ley 24.441). El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

e. 20/11 Nº 90.524 v. 21/11/96

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, entrepiso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ANDRE, HIPOLITO FRANCISCO s/Sucesión", Expte. 77.434/91 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 26 de noviembre de 1996 a las 10,15 hs. en la Asoc. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Vidal Nº 2347 entre Olazábal y Blanco Encalada, de Capital Federal, con las siguientes med. y linderos s/tít.: 8 m 654 mm de frente al SO por 43 m 30 cm de fondo, linda por el fte. con calle Vidal, por el NE con Claudio R. Pitt, por el SE con Florencio E. Núñez y por el NO con Tomás Coquet y Rodolfo Newberg. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Félix André quien manifiesta hacerlo en carácter de propietario. Consta de galpón al fondo, 3 dormit., baño y cocina, patio, en regular estado de conservación. Mat. 16-16406. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 79, Parc. 3. Deudas: Municip.: $ 3.333,19 hasta el 27/2/96 (fs. 138). Base: $ 120.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá cons-

tituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Visitar el inmueble los días 21, 22 y 25 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 20/11 Nº 90.709 v. 21/11/96

Nº 46

El Jgdo. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º P., de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: LIBERTO CARLOS ALBERTO c/BOTTI HORACIO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 59.340/95 reservado, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed., lo siguiente: La Unidad, Funcional Nº 5, letra "A" del 2º P. y Unidad complementaria XII (sótano) del inmueble sito en la calle Bucarelli 2051/53 de Cap. Fed. Nomenc. Catastral: Circ. 16, Parc. 13, Manz. 40, Sec. 51, Sup. total aprox. UF 5 152,02 mts. cdos. Porc. 6,28 % y UC XII 10,42 mts. cdos. Porc. 29 centésimos, Matrícula FR 16-6340/5. Base de la subasta u$s 111.650. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. Según constatación efectuada el bien se compone de living, comedor, cocina, baño, 4 dormitorios, cuarto de servicio, todo en muy estado de conservación, ocupado por el demandado y su grupo familiar. Deudas;: A. B. L., Munic. Cdad. Bs. As. Fs. 51 al 4-1-96 UF 5 $ 3.483,19 y UC XII Fs. 52 al 8-1-96 $ 118,34, Expensas Fs. 61 no registra deuda, Aguas Arg. UF 5 Fs. 43 al 23-11-95 $ 177,09 y UC XII $ 15,19. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fije el Bco. Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago. Se hace constar que las deudas que registre el bien se encuentran a cargo del adquirente. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de noviembre de 1996 en el horario de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 20/11 Nº 90.533 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: BIGI JUAN MANUEL c/ARTAL S.A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 114.001/95, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed.; lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 1 (local) P. B. y primer subsuelo del inmueble, sito en Marcelo T. de Alvear 1217/1219/1221/1227 y 1229, y que tiene su acceso por el Nº 1227. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Parc. 15b, Manz. 46, Matrícula 20-1328/21. Base de la subasta: $ 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. al contado y en efectivo. Según constatación efectuada se trata de un local, con baño, subsuelo y vidriera a la calle, al que se accede por el Nº 1227 de la calle Marcelo T. de Alvear. Todo en buen estado de conservación. Dedicado al comercio de productos eléctricos, cuya denominación es ARTAL S.A., ocupado por el Sr. Luis Artal en calidad de propietario. Deudas: Municipalidad Cdad. de Buenos Aires, Fs. 58 al 13-2-96 $ 14.177,74, OSN Fs. 59 al 14-2-96 $ 1.090,59, Aguas Arg., Fs. 60 al 13-2-96 $ 2.143,07, Expensas Fs. 129 vta. al 20-6-96 $ 26.611,78. Valor última expensa $ 459,62. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPC. Las deudas que registre el bien, estarán a cargo del adquirente, el que deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los veinte días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa del Bco. Nación Argentina, desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 20/11 Nº 90.534 v. 21/11/96

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 2º, comunica por dos días en autos: "ARDITO AZUCENA DOMINGA c/CHAIN EUGENIO MANUEL y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Exp. Nº 19.945/95, reservado), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día miércoles 4 de diciembre de 1996 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Tapiales Nº 1443, piso 8º, Unidad Funcional 32, letra "A" de Vicente López (Prov. de Bs. As.). Dominio Nº 25.223-08-04 del Legajo Especial Nº 25.223, Pdo. de Vte. López, por el nombre del codemandado Rodolfo Dalmiro Cerino. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. I, Mza. 8, Parc. 6, Subparc. 32/08-04. Superficie cubierta total funcional: 41,39 m2. Porcentual: 1,66 %. Deudas: O.S.N. al 14/12/95: $ 601; Ag. Argtas. S.A. al 15/12/95: $ 250,63; Impuesto Inmobiliario al 21/3/96: $ 3.232,36; Municipalidad al 8/2/96: $ 2.894,02; Expensas al 30/11/95: $ 529,64. La unidad funcional de que se trata está compuesta de living comedor, un dormitorio, cocina, baño y lavadero, todo en deficiente estado de conservación. Se halla habitada por Don Rodolfo Dalmiro Cerino en su carácter de propietario, su esposa y dos hijos. Base: $ 17.247,34. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 2 y 3 de diciembre de 1996, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 20/11 Nº 89.833 v. 21/11/96

Nº 62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica (Alsina 1418, p. 2º, Cap.) comunica por 2 días, en autos LAVAGNA JUAN CARLOS c/TORTONESI ARNALDO NESTOR s/Ejecución Hipotecaria (Exp. 78.076/94), que el martillero Jorge R. Petruch (953-3079), rematará el 28 de noviembre de 1996 a las 10,45 hs., en Talcahuano 479, Cap., el inmueble desocupado sito en la calle Almirante Solier Nº 4636, Villa Aguirre, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. (Insc. en Mat.: 26.469, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Mz. 44, Parc. 20, Ptda. 37.005), que consta de 2 unidades al fte.; 2 garajes, 3 habit., cocina, baño, patio, galería; Al fdo.: 2 habit., cocina, baño, patio. En mal estado de conservación. Adeuda por: Ag. Arg. al 30-10-95 $ 159,58 (fs. 123); Cont. Vía Pública al 20-11-95 $ 210,59 (fs. 131); ABL al 17-11-95 $ 30,13 y $ 180,46 (fs. 132/3); Inmob. al 16-5-96 $ 770,70 (fs. 184). Base: $ 41.446,69. Seña 20 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C. P. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario, abonará un interés calculado a la tasa pasiva promedio del BCRA desde el vencimiento del plazo fijado y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C. P. Se visita el 26 de noviembre de 1996 de 14 a 15 hs.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/11 Nº 90.526 v. 21/11/96

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Doctor Luis A. Dupou y Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados CASOY FABIAN c/COLQUE ROLANDO R. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 58.201/95 —reservado— que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el día 27 de noviembre de 1996 a las 11,00 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, Barrio Los Pinares, Provincia de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A., Manzana 164 C., Parcela 9, con frente a la calle Pedro Dreyer entre las de Paraguay y Marinone, cuyos linderos, superficie y demás datos, surgen del Título de Propiedad agregado en autos a fs. 40/43. Registra deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría $ 921,80 al 15-5-96 (fs. 49); Dirección Provincial de Rentas: $ 737,14 al 17-4-96 (fs. 51). Se encuentra fuera del radio de Obras Sanitarias (fs. 50). Según acta de constatación agregada a fs. 37 y vta., el inmueble observa estado de desocupado y existe sobre el terreno una construcción a terminar y acceso directo, pudiéndose visitar libremente, a partir de la publicación de los edictos en el Boletín Oficial y La Razón. El adquirente constituirá domicilio en el radio del Juzgado y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley. Base: $ 28.105 (fs. 53) 2/3 valuación fiscal. Para el supuesto de no haber ofertas por la base, saldrá a la venta con la reducción del 25 % y en caso de persistir la falta de postores, sin base, con 1/2 hora de espera entre cada acto. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 0,5 %, en efectivo a la firma del boleto.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 20/11 Nº 90.529 v. 21/11/96

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CALCAGNO ROBERTO ENRIQUE c/PATAO ABEL ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 70.006/94, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 2 de diciembre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fragata Sarmiento 2427, Capital Federal, edificado en terreno designado en el plano que citan sus antecedentes con el Nº 37 de la Manzana B y mide 8m66 de frente al Oeste por 25m98 de fondo. Consta de entrada de autos y porch, sala, escritorio, amplio comedor con chimenea y piso de mosaico, toilet, cocina, hall interno, pequeño depósito, jardín con parrilla, lavadero y en altos dormitorio principal con pequeña terraza, baño, hall de la escalera, dos dormitorios más. También en altos, habitación y baño de servicio. Ocupado por el demandado. Base: U$S 263.055, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El bien adeuda según constancia a fs. 86 por O. S. N. $ 27,71 al 19/7/95, a fs. 107 por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 4.236,97 al 3/8/95 y fs. 142 no habiendo contestado Aguas Argentinas S.A. el pedido de informe en el plazo legal, el bien se subastará libre de deudas al respecto conforme Art. 589, inc. 3 del C. P. ley 24.441. Se vista los días lunes y miércoles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 20/11 Nº 90.362 v. 21/11/96

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital, comunica por dos días en los autos "CITIBANK N.A. c/OSEPYAN ANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 107.882/93, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día viernes 29 de noviembre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 14 ubicada en el 2º piso y la Unidad Funcional Nº 10 de Planta Baja (cocheras) y Unidad complementaria VI (baulera) del inmueble sito en la calle Echeverría 1955/57/59 de esta Capital. Sup. unidad 14; 199 mc, 38 dmc, porcentual 11,65 %. Sup. unidad Nº 10 (cochera); 23 mc 89 dmc, porcentual 0,58. Sup. unidad complementaria VI (baulera); 2 mc 76 dmc, porcentual: 0,16 %. El inmueble consta de: hall de entrada, living con balcón al frente, comedor, ambos con piso de madera entarugada, amplia cocina revestida con azulejos decorados, horno vertical y mesadas y artefacto de cocina en perfecto estado, comedor de diario, toilet de recepción, cuatro dormitorios, dos de ellos con baño en suite y vestidor, otro baño, habitación y baño de servicio y lavadero. Base: U$S 190.785 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. No se acepta compra en comisión y el pago del saldo de precio podrá ser realizado directamente al acreedor. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ava Osepyan, su Sra. esposa Nélida Fleming e hijos. Se podrá visitar los días jueves 14, martes 19, jueves 21, martes 26 y jueves 28 de noviembre de 15 a 17 hs. Deudas: Expensas: $ 19.638 al 30/9/96 a fs. 182; Municipalidad: $ 2.108,87 al 8/7/96 a fs. 159 de unidad Nº 14 y $ 437,05 al 8/7/96 a fs. 157 de unidad Nº 10; O. S. N. $ 664,03 al 14/6/96 a fs. 163. Según constancias de autos a la fecha 25/6/9 no presenta deudas por Aguas Argentinas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 20/11 Nº 90.359 v. 21/11/96

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en calle Talcahuano Nº 490, Piso 3º, hace saber por tres días en los autos "SCHVARTZ ADRIAN PABLO c/GALAN NESTOR OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 100.285, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 27 de noviembre de 1996, a las 11,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 46, señalada como Departamento I, sita en el Piso 2º, del Consorcio ATEPAM, Monoblock 2, Escalera 1, con entrada con frente a la calle 19 y 18 entre las de 529 y 530, de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Consta de: Living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina y lavadero; se encuentra ocupada por la Sra. María Fernández con un hijo menor de edad, con carácter de inquilina. Posee una superficie cubierta de 51,19 m2., semicubierta de 1,88 m2., lo que hace un total de 53,07 m2. Porcentual: 0,00693. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. F, Quinta 106, Manzana 106-d, Subparcela 46, Polígono 02-10, Partida 347.156, Matrícula Nº 142.220/46. Base: $ 20.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 40 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Obras Sanitarias fs. 75/7 al 29/5/96 $ 2.624,14; Imp. Municipales fs. 56/7 al 11/3/96 $ 1.570,03 e Imp. Inmobiliario fs. 52/3 vta. al 28/2/96 $ 2.966,88. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de noviembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 20/11 Nº 90.460 v. 22/11/96

Nº 109

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BILLINGHURST 1664/66 c/TRAVERSO DE ZABALA MARIA TERESA s/Cobro ejecutivo de expensas expte. 40.099/93" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 27 de noviembre de 1996, a las 9 hs. 45' en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 9 Letra "B" Piso 3º del inmueble ubicado en la calle Billinghurst 1664 e/Charcas y Güemes de esta Capital: Sup. Total 39 ms. 06 dec. 2 Porcentual 0,04%; Nomenclatura Catastral Circ. 19 Sec. 15 Manz. 23 Parc. 33 Dominio Matrc. FR.19-1963/9 Com. IV. Deudas: Fs. 157 A. Arg. al 11/9/96 $ 164,64 Fs. 158 Municipal al 11/9/96 $ 571,61. Base $ 10.730,52 (2/3 partes V. Fiscal Fs. 99) Seña 30% Comisión 3% efectivo; saldo del precio conf. y bajo apercibimiento art. 580 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta. Según informe del martillero la unidad se encuentra libre de personas, concurriendo a la misma en forma esporádica una sobrina de la demandada. La unidad es interna y se compone de dos ambientes, baño y cocina en condiciones de uso, será exhibida de lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Se hace constar: Deudas Expensas al 13/11/96 $ 7.771,11 y corresponde $ 113 al mes de octubre: OSN al 14/11/96 No registra.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1996.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 20/11 Nº 90.535 v. 21/11/96

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/RIZZOLI, CLAUDIA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 53.791, que el martillero Horacio Alfredo Masón, rematará el día 28 de noviembre de 1996 a las 12 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Escobar, localidad de Ing. Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, lotes 6, 14, 15 y 5 de la Fracción VIII, con frente a la calle Bariloche s/nº con salida a la calle Aconquija entre Lambaré y Las Retamas. Matrículas 18.699, 18.670, 18.671 y 19.508. Superficie según títulos obrantes en fs. 83/91. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. X, Manz. 8, Parc. 6, 14, 15 y 15. Al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000.- Seña: 25%. Comisión: 3% más IVA. El inmueble, según constatación obrante en autos en fs. 207/209 se encuentra ocupado por una persona que dice hacerlo a título de sereno, su cónyuge y tres hijos. Se trata de cuatro lotes de terreno en

los cuales existe una construcción de importancia que consta de subsuelo y dos plantas, todo en estado de abandono. El inmueble se encuentra ubicado en zona residencial, a seis cuadras de la ruta provincial 26 y a 4 kms. de ruta Panamericana. Deudas en concepto de Rentas al 31/8/95 a fs. 156/166 $ 1.740,01; O. S. N. en fs. 73 informó que el inmueble se encuentra fuera del radio del Servicio de Agua y Cloacas; deuda Municipalidad de Escobar al 30/9/94 en concepto de Alumbrado, Barrido y/o Conservación de la Vía Pública informada en fs. 68/72 $ 2.495,08. La exhibición del inmueble se realizará los días 25 y 26 de noviembre de 14.00 a 16.00 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar el nombre de su comitente dentro de los tres días de realizada la subasta en escrito firmado por ambos. El martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 20/11 Nº 90.354 v. 21/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos: "DARLAT S. A. s/Quiebra"; Exp. 34.257, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; un automóvil marca Fiat Tempra, dominio C- 1.845.396, en buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta: base $ 10.445.- Al contado, mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para el caso de no haber postores, transcurrida media hora, se efectuará una nueva subasta sin base. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Just. Nac. hasta dos días antes de la fecha de la subasta, la apertura se producirá el día anterior a la venta a las 12 hs. en el Tribunal. Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en la calle Ugarteche 2889, planta baja (cocheras) de esta Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 20/11 Nº 90.517 v. 21/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. Roque S. Peña Nº 1211, piso 2º, hace saber por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/CIRES RUBEN EDUARDO y Otro, s/ Ejecutivo", Expediente Nº 25.485, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 27 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 15, señalada como departamento "B", ubicada en el piso 7º, del inmueble Avenida de Los Incas Nº 4613/15, entre las de Gamarra y Torrent, de esta Capital Federal. Consta de: Living-comedor con ventanal al contrafrente, toilette, baño, cocina, dos dormitorios, cocina y lavadero. Está ocupado por la Sra. Claudia Mirta Ghilino, con dos hijos menores de edad, en carácter de propietaria. Tiene una superficie cubierta y total de 52,99 m2. Porcentual 4,62 % matrícula 15-27265/15. Base $ 22.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por O. S. N. fs. 139, al 26/10/95 $ 276,57; A. Argentinas fs. 141 al 26/10/95 $ 37,86; Imp. Municipales fs. 142 al 26/10/96 $ 894,48 y Expensas fs. 187 a abril de 1996 $ 4.683 más intereses y costas, en juicio ante el Juzgado Nacional Civil Nº 97. Atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja y demás condiciones establecidas en autos. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de noviembre de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 20/11 Nº 90.459 v. 21/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, comunica por 5 días en autos TAFEL, SAMUEL (HOOKER'S DE SUGARS SPORT) s/Quiebra, Exp. Nº 38.321, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 9 de diciembre de 1996, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Biarritz 2526/28, entre las de Gral. José G. de Artigas y Bolivia, de Capital Federal. Matrícula 15-35654. N/Catastral: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 50; Parc. 17. Lo edificado se compone de una casa de 2 plantas con acceso por el Nº 2528, compuesta de living comedor; cocina; baño y en altos 2 dormitorios y baño, con balcón al frente. Por el Nº 2526 de dicha calle, se accede por pasillo a un galpón o taller de unos 40 m2 aproximadamente y patio con tres habitaciones. Todo en mal estado de conservación. Ocupantes: Ely Noemy Galván Chaves, su esposo Germán Zegarra Choque y 2 hijos menores, Luis Alberto y Aranceli Zegarra Galván, en carácter de inquilinos, según constatación de fs. 460. La venta se efectúa al contado y sin base. Seña: 30 %. Comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio: a depositar dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 6 de diciembre/96, a las 9,30 horas, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: Los días 5 y 6 diciembre/96, de 10 a 13 horas. Más informes: al martillero tel. 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/11 Nº 6336 v. 22/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MELLICOVSKY S. A. s/Quiebra s/Incidente de realización del inmueble sito en el Partido de San Isidro", Expte. Nº 59.495 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777 Capital Federal (827-2858/59) rematará el día 2 de diciembre de 1996 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Fondo de la Legua 2118 esq. Vélez Sársfield 800 y Ruta Panamericana de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 16.069. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. B, Mzna. 79, Parc. 1d del mencionado Partido, en el estado en que se encuentra. Superficie del terreno 2489,41 m2. Superficie cubierta 4442,53 m2. Ad. corpus. Base $ 1.140.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % más I.V.A. Sellado de ley 1 % al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: O.S.N. $ 3.474,64 al 14/2/96; Aguas Argentinas S. A. $ 5.606,12 al 16/2/96; Rentas de la Prov. de Bs. As. $ 22.212,69 al 29/2/96; Municipalidad de San Isidro A.L.C.R.V.P. $ 11.695,88 y Seg. e Hig. y Publ. $ 61.899,50 al 29/2/96. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación y deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha del remate. Ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de subasta en Secretaría, o en las oficinas del martillero de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 y 15.00 a 19.00 hs. y sábados de 10.00 a 13.00 hs. Exhibición los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1996 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 18/11 Nº 6337 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a mi cargo (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7º de esta ciudad), comunica por tres días que en Exp. 58.541 "MAP S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de subasta" se ha ordenado la venta de Furgón Traffic C 1396040 (2.0) (Se exhibe en Lavalle esq. Ecuador -Playa- Cap.) Base $ 4.000, y los bienes que se exhiben en Montiel Nº 2416, Cap.: Furgón F 100 B 1787619 base $ 2.000, y Fulones; relajadoras; descanutadoras; cardadoras; estiradoras/sobadoras; depiladoras; desfloradoras; desabrojadoras; centrifugadoras; descarnadoras; centrifugadora BÖWE P. 470; Palizones aspiradoras compresores; secadero p/12 catres; equipo refrigeración; abridora Rizzi CM spa Italia 1500 mm.; bateas; rasadoras; lavadora-cetrifugadora Pony Fratelli Fumagalli c/función secado; Towling 19 catres; Máqs. Taller; lijadoras (pulidoras); mesas de trabajo; cardas; planchadoras; cámara frigorífica (15 x 5 x 3,50 m.); básculas; fardos lana; catres metálicos; acondicionadores aire, transformador Mecom Iatra S. A. 500 KWA y 13.200 W tensión (1988), substancias químicas y tóxicas; carros metálicos y de madera; cueros descarne; ovinos; en bruto, etc. son 243 lotes con y sin bases, según catálogo. La venta será en pública subasta, al contado y mejor postor (IVA incluido en el precio de venta). Seña 30 % y comisión 10 % en efectivo al momento del remate que efectuarán J. E. Silva; Alberto Gurevich y Raúl Amadeo el día 27 de noviembre de 1996 a la hora 10 en Av. Rivadavia 1815 p. 1º Cap. Fed. Estando los bienes en exhibición, no se admitirán reclamos ni observaciones de tipo alguno respecto de estado, medidas, descripción, número, etc. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate en la Sede del Tribunal, según requisitos y condiciones establecidos en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: sábado 23 y lunes 25 de noviembre/96 de 9 a 13 hs. en las direcciones señaladas. El comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad. Informes y catálogos durante la exhibición.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 19/11 Nº 89.732 v. 21/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "HAWAIIANN VILLAGE s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. Nº 70.006), que los martilleros Jorge Francisco Aparicio Salazar, domiciliado en Páez 2258 piso 2º "6" (632-2281) Juan Carlos Marsanasco, José A. Terry 237 6º "A" (431-6819) Pablo Carlos Héctor Olariaga, San Martín 201 "7" (394-3682) y Jorge Daniel Alvarez, Bartolomé Mitre 1738 6º "D" (371-7646), rematarán "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra, el día 5 de diciembre de 1996, a las 13 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100 % del inmueble desocupado sito en la Avenida Santa Fe Nº 3722/30/40/46/52/54/60, entre Av. Sacalabrini Ortiz y Malabia, Capital Federal, que tiene 50,29 m. de frente sobre Av. Santa Fe, línea BC, 62,54 m. en su costado NE línea AB por donde linda con parcela 3a; su contrafrente SE formado por una línea quebrada de 3 tramos, la 1º de 31,40 m. línea FA lindando con Parcela 40, la 2º de 19,41 m. línea EF que linda con fondos de la parcela 41a y 41b, la 3º de 19,02 m. línea DE con costado de la parcela 41b y 43, 15 m. en el costado SO línea CD que cierra la figura por donde linda con fondo de la parcela 1c, 1d y 1a, todo lo que encierra una superficie según mensura de 2.710,08 m2 y según título por suma 2.689,87 m2 con una diferencia en más de 20,12 m2; matrícula: F. R. 18-13427; Partida 433.724; Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 19, Manz. 168, Parcela 1e. Estado físico y distribución del inmueble, ver informe de los martilleros, obrante en autos. Deuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, $ 216.529,79 al 8/11/96 (sin incluir gastos por gestión judicial); Aguas Argentinas (fs. 130) al 17/5/96, $ 43.859,57; O. S. N. (fs. 145/46), al 8/5/96 $ 27.050,71, en gestión judicial: $ 43.206,15. Base: u$s 3.340.714,51; seña 30 %, comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., y en caso de incumplimiento, deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La transmisión del bien deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Serán admitidos cheques certificados a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104,6 del R. F.) en la sede del Juzgado hasta las 13,30 horas y también en los domicilios de los martilleros de 15 a 17 hs. hasta el mismo plazo indicado, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición días 28, 29 y 30 de noviembre de 1996 de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/11 Nº 6394 v. 26/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli con sede en Diagonal Roque S. Peña 1211, P. B. de Capital Federal hace saber por tres días en los autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIDASZEWSKI, GUILLERMO RAFAEL" s/Ejecución Prendaria, Expte. 34.736, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de noviembre de 1996 a las 10,30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 13,00 horas el siguiente bien: un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, sedán 3 puertas, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº: 1,308.014, carrocería y/o bastidor marca Volkswagen Nº: 9BWZZZ30ZNT063421, dominio: E-171.985. Base: $ 3.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El que se encuentra en el siguiente estado (fs. 56 vta.) sin rueda de auxilio, sin crique, no tiene pasacasette. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Deudas: (Fs. 78) Rentas de Entre Ríos al 30-9-96 $ 3.332,03. Entrega del bien previo pago total. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente a los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/11 Nº 90.303 v. 21/11/96

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos: CITIBANK N. A. c/TORRES, RODOLFO ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria, Expte. 76.658/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot 405 GLD, Año 1995, Sedán 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 10CU7E4009662, chasis marca Peugeot Nº VF34BD9B271390362, dominio ACB 879, uso particular el que conforme Mandamiento de secuestro (fs. 26) se encuentra en buen estado general, pequeña arruga guardabarro delantero izquierdo, parabrisas con pequeña rajadura. Tiene cinco ruedas radiales michelin, tiene pasacasette marca famar fueguina. Subastamos en el estado en que se encuentra en exhibición en P. Pueyrredón 2989 de Martínez, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 18 hs. Base: 8.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 26 de noviembre de 1996 y la apertura de sobres se hará el día 27 de noviembre de 1996 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 35) por $ 1.004,40 al 22/9/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 20/11 Nº 90.512 v. 22/11/96

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, interinamente a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4º,

Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BRUSET HECTOR JORGE s/Quiebra Expte. Nº 50.981, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 25 de noviembre de 1996 a las 12.20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la mitad indivisa de propiedad del fallido de la unidad funcional 131, piso 20 "E" del inmueble calle Aguilar 2547 entre las de Amenábar y Ciudad de la Paz, Capital Federal, que tiene sup. cub. de 55,37 m2; semicub. 1,32 m2 y balcón 3,96 m2 lo que hace una superficie total de 60,65 m2. Porc. 0,74 %. Se trata de un departamento destinado a vivienda, en buen estado de conservación, compuesto por dos dormitorios, living-comedor, baño completo, cocina con sus accesorios y lavadero. Ocupado por el fallido en calidad de copropietario, su esposa y su grupo familiar. Registra deudas a Obras Sanitarias al 9-3-95 $ 1.011,91 y a la M.C.B.A. al 24-2-94 $ 2.084,62. No registra deudas a Aguas Argentinas al 16-2-94 ni por expensas comunes al 17-2-94. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 18 y 19 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 8.817,70 (2/3 partes del 50 % de la Val. Fiscal). Seña: 30 %. Comisión 3 %. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta tres días antes de la fecha de la subasta, las que se abrirán el día anterior al remate a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 15/11 Nº 90.128 v. 21/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por cinco días, en el juicio caratulado: KIESEL Y CIA. S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente de realización bienes muebles" (Expediente Nº 63.962), que los martilleros: Ricardo Oliveri de la Riega y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 28 de Noviembre de 1996, a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "Los bienes muebles ubicados en la calle Arenales Nos. 4368/4370/4380 y Nº 4365, Localidad de Florida, Partido de Vicente López en la Provincia de Buenos Aires, cuyo proyecto de loteo obra en autos y catálogos de los martilleros", entre los que principalmente se mencionan: Una máquina plegadora de chapa tipo "Parussini" de 6 mts. con accesorios. Base: $ 27.000; Guillotina hidráulica "Gatti", corta hasta 3 mts. Base: $ 9.000; Plegadora hidráulica "Gatti" hasta 3 mts. Base: $ 10.000; 4 Puentes grúa hasta 3 Toneladas: Base: $ 1.750 cada uno. Galpones desarmados nuevos: Base: $ 10.500 y $ 3.500; Cortadora sin fin "Maroni" Sierra circular Cilindradora de chapa acanalada Prensa manual Soldadora de punto Cizallas Largueros doble T-V y ángulo de 12 mts. Báscula "La Torre" capacidad 5.000 Kgs.: Base: $ 2.100; Agujereadoras: Base: $ 700; 6.600 Kg. aprox. de chapa galvanizada nueva: Base: $ 2.800; 100 varillas (2.000 kgs): Base: $ 700 Balancín de 50 Tn.: Base: $ 1.260 Perforadora Torno: Base: $ 700; Rectificadora Cilindradoras Amoladora Punzadora cortadora troqueladora "Mhur Bender": Base: $ 2.450; Roscadora Motores "Corradi" 130 kgs. de electrodos Guillotinas etc. Armarios; Escritorios; Aire acondicionados; Teodolito nivelador "Meopta" Tableros de dibujo Máquinas de Escribir Fax "Panasonic" etc. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Con y sin Base La Seña: 30 % La Comisión: 10 %, más el I.V.A. sobre el total del importe de venta y sobre la mitad de la comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6to. del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para la subasta, en horario de atención del Tribunal, y siguiendo las pautas especificadas a Fs. 10 vta. Punto 11. El acarreo y carga de los bienes corren por cuenta de los adquirentes, quienes deberán concurrir a la entrega con el personal idóneo y elementos necesarios para efectuar dicha tarea. No se aceptará reclamo alguno con posterioridad al remate sobre: la cantidad; estado etc. de los bienes, habida cuenta que los mismos se exhibirán con la debida antelación. La no concurrencia en el día y horario previsto para el pago de saldo de precio, dará por perdidas todas las sumas entregadas durante las subasta. Cobro de Saldos de Precio: El día 29 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Entrega de los bienes: Se efectuará a partir del día 30 de noviembre de 8,00 a 16,00 horas, en días y horarios a convenir entre los compradores y los martilleros, en oportunidad del día de cobro de saldos de precio, durante 15 días autorizados por el Juzgado, a partir del cual, los compradores deberán hacerse cargo de los gastos del personal que se contratará para finalizar la carga. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: el 21, 22 y 23 de noviembre de 1996, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Arenales Nos. 4368/4370/4380 y Nº 4365 Localidad de Florida, Partido de Vicente López en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/11 Nº 6311 v. 21/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "JULIPAP S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por PASCUAL ROBLES y Otra" (Expediente Nº 67.063), que los martilleros María Cecilia Sáenz y Oscar José Ramírez, rematarán el 28 de noviembre de 1996, a las 10,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avenida Rivadavia Nº 12.416, entre Alianza e Independencia, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, destinado a local de ventas y depósito, con entrada para vehículos, edificado sobre los lotes 36 y 37 de la manzana B. Nomenclatura Catastral Circ. VI. Sección G, Manzana 10, Parcela 32 a, Partida 6709, con una superficie de 642,116 m2. (17,162 m. de frente por 37,09 en su costado al O. y 37,74 en su costado al E. y 17,162 en su contrafrente). Desocupado. Base: $ 170.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,5 %. Al contado y al mejor postor. Exhibición: 22, 25 y 26 de noviembre de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 Cpr.). En caso de adquirir el bien en comisión deberá denunciarse el nombre del comitente dentro del tercer día de realizada la subasta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. La venta es "ad corpus". Se admiten ofertas bajo sobre —en horario del Tribunal— hasta dos días hábiles antes del remate, las que serán abiertas el día hábil anterior a las 12 hs. El impuesto de la ley 23.905 está a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/11 Nº 6338 v. 22/11/96

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35, comunica por cinco días en autos: "ESTRADA, HORACIO PEDRO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes, Exp. 29.266", que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Herman Blitz Katz en común, rematarán el veintinueve de noviembre de 1996, a las 15,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: 1) La Unidad Funcional número treinta y uno, piso octavo (Depto. Letra "A"), Ley 13.512, P. H. y un cuatro con treinta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Uno, sita en el segundo subsuelo, primer subsuelo y planta baja (Garage) de la finca sita en Z. N. de esta Capital, con frente a la calle Arenales Nros. 902/20, esq. a la calle Suipacha Nros. 1190/92; Sup. U. F. Nº 31 con entrada común por el Nº 910, calle Arenales, Total 73 ms. 42 dec.2, Porcentual 1,80 % (según título de fs. 1/4 el 4,30 % indiviso de la U. F. Nº 1 corresponde a un espacio de estacionamiento para un automóvil categoría "B" o sea de hasta una longitud de 4ms. 80 cms. Nom. Cat. Circ. 20, Sec. 3, Manz. 22, Parc. 1. Dominios Matrcs. FR 20-1719/31 y FR 20-1719/1 parte indivisa. Se encuentra ocupado por el fallido. (Ad Corpus). Venta sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. 2) Un conjunto de bienes muebles que adornan la U. F. Nº 31, Piso 8º, Depto. "A" del inmueble calle Arenales 910 de esta Capital, conforme inventario de fs. 41 sin base, contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los compradores deberán integrar los saldos de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta conf. art. 584 CPCC, debiendo asimismo acreditar su posición fiscal frente al IVA e integrar el mismo sobre el precio de venta según corresponda. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre Conf. Art. 104 del Reglamento del fuero las que serán abiertas el 28/11/96 a las 12,30 hs. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 21 y 22 de noviembre de 13,30 a 14,30 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/11 Nº 90.200 v. 21/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en los autos: "FADEREV S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (Exp. Nº 26.410), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 6 de diciembre de 1996 a las 10,30 hs., en la calle Talcahuano 479. Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Magallanes 1655, Remedios de Escalada, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. desocupado, en regular estado de conservación, con una sup. total de 292,75 m2. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. W; Manz. 86; Parc. 20; Partida Nº 53.324. Deudas: Munic. $ 973,48 al 8/3/96 a fs. 16. Base: $ 60.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %. Se hace saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio después del 5º día de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reg. del fuero hasta las 11,30 hs., del 3º día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la norma precitada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se podrá visitar los días 3 y 4 de diciembre de 1996 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/11 Nº 6340 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a caro de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Johnson, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ SILVIA ROSARIO ELISABETH" s/Ejecución Prendaria, Expte. 24.556 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de noviembre de 1996 a las 10,30 en el local de la Calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1996 en el horario de 10,00 a 13,00 horas el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, sedán 4 puertas, año 1994, motor marca Volkswagen Nº: UN970478, carrocería y/o bastidor marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZPJ082137, dominio: C-1.700.246, al contado y al mejor postor. Base: $ 5.804,82. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 24) con cuatro cubiertas en estado de uso, una cubierta de auxilio en estado de uso, herramienta sacarrueda, crique, con radio y pasacasete, marca Toshiba, con antena, golpe en el frente, golpe parte trasera, pequeños detalles propios del uso, tiene equipo de gas Tomasito, estado general bueno. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Deudas: (Fs. 33) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 8-5-96 $ 1.525,42. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta, según lo dispuesto por el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/11 Nº 90.201 v. 21/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días, en autos "ORTIZ, JORGE HECTOR s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. 26.542, que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 2 de diciembre de 1996, a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, un inmueble sito en la calle Montiel 1948, Liniers, Barrio Naón, Nomenclatura Catastral: Circuns.: 1, Secc.: 74; Manz.: 25B; Par.: 8; Matrícula 1-75 852. Al contado y al mejor postor. Consta de 2 dormitorios, living-comedor, cocina, comedor de diario, y patio. En planta alta, habitación, baño y terraza, en subsuelo garage y jardín al frente. Agua caliente por termo tanque. Se encuentra ocupada por el fallido y sra. En muy buen estado. Base: $ 120.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición los días 27 y 28 de noviembre de 10 a 12 hs. En el supuesto de fracaso por falta de postores, a las 11,15 hs. se procederá a una nueva subasta con la base de $ 90.000. Todo dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Cptos. al postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104, del Reg. del Fuero Comercial, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 20/11 Nº 6395 v. 21/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 Talcahuano 550 piso 7º comunica por cinco días en autos "GILABERT ENCENDIDO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 24.469; que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 26 de noviembre 1996 a las 12 horas en Humberto Primo 2042 Capital: Gran cantidad de repuestos eléctricos para automotores a saber: antenas, bombas de nafta, impulsores, conexiones, fusibles, escobillas, tapas de distribuidor, correas rotores, bulbos, instrumental, bocinas, levas, plaquetas, bujías, ópticas, unidad selladas, limpia parabrisas, etc. etc. todo para diferentes modelos y marcas, computadoras, estanterías, aprox. 100 metálicas, escritorios, ficheros metálicos, maq. de escribir, calcular, fotocopiadora etc., etc. Sin Base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA sobre precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 10 hs. en el Tribunal (art. 104 Reg. del Fuero). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 22 de noviembre de 15 a 17 hs. 23 (sábado) de 10 a 12 hs. y 25 de noviembre de 15 a 17 hs. en el local de la fallida calle: Muñecas 705 (casi Warnes), Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 89.948 v. 21/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LANACO S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. 18.496, que los martilleros Miguel Angel Tomás Gallo, Juan A. Sarachaga, Alfonso E. Castellanos Esquiu, José Luis Casares, Isidoro Kupferschmidt y Rodolfo J. Pernice, rematarán el día 5 de diciembre de 1996, a las 15,00 horas en los Salones de Venta de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) El inmueble Industrial con frente a la Avda. Centenario Uruguayo 1786, de Villa Domínico, Ptdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Se trata de un importante inmueble industrial compuesto por dos cuerpos edilicios: Uno destinado a Administración y Depósito y el otro la fábrica propiamente dicha, cuenta además con dos galpones de menor importancia y superficie y portería. Superficie total del terreno: 31.954,11 m2. Plano. Superficie construida: Aproximadamente 6.400 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. T, Fracc. VI, Parc. 1 y 2. Partida: 63.988 - 63.989. Condiciones de Venta: Base: u$s 700.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación, ni intimación alguna. En caso de no haber postores acto seguido se subastará el inmueble con Base: u$s 700.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Saldo de Precio: Se abonará el 30 % del precio dentro de los treinta (30) días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, ni notificación alguna, a partir de la cual podrá tomar posesión del inmueble. El saldo del 50 % restante, se abonará en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, con garantía hipotecaria sobre el mis-

mo inmueble, en primer grado en favor de la quiebra por el saldo de precio. Dichos gastos que irrogue la escritura de constitución de dicho privilegio, así como los de la escritura traslativa del dominio del inmueble serán a cargo del adquirente del mismo. Dichas cuotas abonarán la tasa de interés que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento en Dólares Estadounidenses a treinta (30) días. Se acepta la compra en comisión, debiendo el comprador indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual adquirente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. A continuación se subastarán las maquinarias; mercaderías y bienes muebles existentes en el inmueble, según el siguiente detalle: A) Maquinarias con base: 3 enconadoras Savio automáticas c/u $ 7.000. 4 continuas Cognetex FLC 16 c/u $ 5.600. 3 continuas Cognetex FL 90, c/u $ 1.050. 2 continuas FL 90 c/u $ 560; 1 Vaporizador Oben $ 1.400; 1 Acopladora Savio $ 1.400; 1 Enconadora Savio $ 1.050; 2 retorcedoras Cognetex c/u 1.050; 1 Lisosa con secadora $ 10.500; 2 Pasajes Tematex c/u $ 840; 2 Gill c/u $ 560.-; 1 Gill $ 350.-; 2 Melange c/u $ 1.460.-; 8 peinadoras Tematex c/u $ 350. B) Maquinarias, Mercaderías y Bienes Muebles sin base: Gran cantidad de maquinarias, mercadería y bienes muebles, destacándose: Caldera; compresores; pasajes; finisores; peinadoras; bateas para pintura; básculas; torno; fresadora; limadora; motores; bombas; máquinas y elementos de laboratorio; repuestos varios; estanterías, materia prima; hilados varios; canillas; conos; tambores, tubos; muebles y máquinas de oficina y numerosos lotes más que obran detallados en el catálogo respectivo. Condiciones de Venta: Con y sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. I.V.A. incluido en el precio. Los saldos se cobrarán a las 48 horas posteriores al remate y la entrega se combinará con los martilleros. Exhibición: Los días 2, 3 y 4 de diciembre en el horario de 14,00 a 16,00 horas en Avda. Centenario 1786, Villa Dominico, Ptdo. Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de realización de la subasta, respecto al Inmueble. Los gastos que irrogue el retiro y traslado de las cosas muebles serán sufragados por el adquirente. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/11 Nº 6339 v. 22/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "EL CACIQUE S. A. I. C. I. F. s/Quiebra s/Incidente de Licitacion" Expediente Nº 22.306 que los martilleros Andrés A. Carvajal y Miguel de Elizalde rematarán el 2 de diciembre de 1996 a las 11 horas en el Salón ubicado en la calle Lavalle 425 de la Capital Federal, la venta en block de la planta industrial papelera perteneciente a la fallida con todo lo plantado y adherido y la totalidad de los bienes muebles y maquinarias según informe de catastro agregado a fs. 72 cuenta con una superficie de 7.034 mts.2 y se encuentra ubicada en la calle Blanco Encalada Nos. 3071/73/77/79 esquina Oyuela esquina General Rodríguez del Partido de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires desocupada puede visitarse los días hábiles de 9 a 12 horas a los efectos del pago del I. V. A. por la compra de los bienes muebles y maquinarias por parte del adquirente fíjase el valor de los mismos en el 20 % del producido de la subasta venta al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Base $ 350.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley el comprador tiene la opción de abonar el pago de la seña con un cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal de acuerdo a lo establecido en el art. 104 inc. 5º del reglamento del fuero serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cód. Psal. hasta las 12 horas fijado para la realización de la subasta debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 19/11 Nº 90.238 v. 25/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7º, de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "FIGUEROA, RAMON c/DE AGOSTINO, MARIO s/Ejec.", Expte. Nº 20.424, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 28 de noviembre de 1996, a las 14,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los siguientes bienes inmuebles que a continuación se detallan, los cuales se encuentran ubicados en la calle Hilarios Cuadros entre General Paz y alambrados de la fracción de playa estacionamiento de Transporte Oeste, a 100 mts. de Ruta 200 y linderos a la fábrica de neumáticos Pirelli de la localidad de Merlo de la Provincia de Bs. As. de acuerdo a la siguiente descripción: Lote 3b de la manzana "B" terreno baldío, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, sección Q, manzana 4, parcela 3b, partida 95.475, Matrícula 24.539 (72 Merlo), superficie 204,65 m2, Ad-Corpus, adeuda: Municipalidad de Merlo $ 2.976,82 al 23-5-96, Imp. Inmob. $ 1.732,59 al 25-5-96, Base $ 4.500; Lote 5 de la manzana "B" casa precaria de material y chapas en mal estado de 2 habitaciones, cocina, W. C., pequeños galpones ocupada por intrusos, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, sección Q, manzana 4, parcela 5, partida 287, matrícula 24.538 (72 Merlo). Superficie 630 m2 Ad-Corpus, adeuda Municipalidad de Merlo $ 7.032,96 al 23-5-96, Imp. Inmob. $ 7.141,75 al 17-5-96, Base $ 6.500; Lote 6 de la manzana "B" casa precaria de material y chapas revestida con cartón, 2 habitaciones, cocina y W. C., ocupada por Gladys Sandoval y Ricardo Urra, en calidad de amigos del demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, sección Q, manzana 4, parcela 6, partida 33.278, matrícula 24.537 (72 Merlo), Superficie 630 m2. Ad-Corpus, adeuda Municipalidad de Merlo $ 12.605,91 al 23-5-96, Imp. Inmob. $ 12.468,84 al 17-5-96. Base $ 6.500 y Lote 7 de la manzana "B" casa lindera al alambrado de la fracción de transportes Oeste, de material y chapas en mejor estado físico, de 2 habitaciones, cocina, baño, ocupada por intrusos: Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección Q, Manzana 4; Parcela 7, partida 33.270. Matrícula 24.536 (72 Merlo), Superficie 630 m2. Ad-Corpus, adeuda Municipalidad $ 2.220,69 al 23-5-96, Impuesto Inmob. $ 818,15 al 20-3-96. Base $ 9.000. Condiciones de venta: al contado en dinero en efectivo en el acto del remate: Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1 %, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Art. 584 CCPP. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del fuero, hasta el día anterior del remate a las 12 hs. en la sede del Juzgado, momento en que se procederá a la apertura de los que se presentaren. Los bienes serán exhibidos los días 25 y 26 de noviembre de 1996 de 15 a 16 hs. Los inmuebles se venden en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos, por lo que no admitirá reclamo de naturaleza alguna. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 20/11 Nº 90.522 v. 21/11/96

Nº 24

El Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Comerc. 24, Secr. 47, sito en Talcahuano 550, Pº 8º, Cap., comunica por 2 días en autos RUISEÑOR S. R. L. c/OLIVA, JOSE LUIS s/Ejecutivo, Exp. 25.796, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1º, 12, Cap.), rematará el 3/12/96 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor (ad-corpus), 2 lotes de terreno edificados, ubicados en María E. Duarte de Perón 2951 e/Monteagudo y Blasco Ibáñez, Villa Altube, José C. Paz, hoy Pdo. José C. Paz, Bs. As., matrículas 59.652 y 59.653 hoy José C. Paz, Bs. As.; Catastro: Circ. III; Secc. L; Manz. 111, parcelas 27 y 28; Superf. c/parcela 434,10 m2; Seg. informe de fs. 100, c/entrada por 2951 y a su izq. portón p/entrada de vehículos, s/calle de tierra, a 20 cuadras estac., c/2 construcc. modestas de material, en mal estado: 1p/vivienda c/3 dormitorios, baño y cocina-comedor y la otra p/pequeña radioemisora local. Hay electricidad y gas en garrafa, s/terreno c/fondo descubierto, muy descuidado. Ocupado por Herminda Monzón y esposo, en alquiler al ejecutado sin exhibir contrato. El título obra en autos. Deudas totales ambas parcelas: Aguas Arg. fs. 79 y serv. sanitarios fs. 81/82 al 31/1/96 no afectado; Rentas fs. 68/9 y 72/3, $ 1.493,04 al 31/1/96; Municip. fs. 102/3, $ 2.603,85 al 2/8/96. Base: $ 64.236, fs. 145 v., y conf. fs. 105, no habiendo oferentes, pasada 1/2 hora, se rematará c/base reducida un 25 %, y si no hay oferentes, pasada 1/2 hora, se rematará sin base; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley. Exhibición: Días hábiles 14 a 17 hs. Se admitirán en Secret. ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles judiciales ant. a la subasta y se abrirán el día ant. a las 11,30 hs., conf. art. 570 Cpr. y 104 Regl. del Fuero. El comprador debe constituir domic. en C. Fed., bajo aperc. notificar conf. art. 133 Cpr. y depositar saldo precio dentro 5º día aprobac. subasta, conf. arts. 580 y 584 C. Pr.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 20/11 Nº 90.514 v. 21/11/96

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ba. Bca. Nº 2, Secretaría Nº 5, hace saber por 2 días que Martillero Mario Oscar Macagno (Col. 72 CMBB) designado en Expte. 3767 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANTAMARIA LUIS y PAGOTTO ELENA ANTONIA, Ejecución Hipotecaria", rematará el viernes 29 de noviembre de 1996 a las 11 horas sobre el mismo edificio comercial en Ing. White calles Belgrano esq. Siches, parcela 7 -b- manzana 251 Circ. III, Sec. C, Partida 84.877. Superficie 288,84 ms2. Comprende 4 locales y un garage a saber: local "1" Belgrano 3693 (locado tintorería renta $ 150 men.). Local "2" esq. Siches y Belgrano (loc. carnicería renta $ 180 men.). Local "3" s/Siches (loc. renta $ 150 men.). Local "4" y garage desocupados (contratos locación vigentes hasta fines 1997). Hipoteca no cargará comprador. Sin base. Contado. Seña 10 %, comisión 3 %, Iva s/comisión, 1 % sellado boleto en acto remate saldo aprobación subasta. Comprador debe constituir domicilio (art. 580 CPC) revisar desde una hora antes.

Nota: El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina y diario La Nva. Pcia. de esta ciudad. Conste.

Bahía Blanca, 31 de octubre de 1996.
María Eugenia Aristizábal, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 13/11/96.

e. 20/11 Nº 6251 v. 21/11/96